

Clave de Cotizacion: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual: Anexo N

Oferta pública restringida: No

Tipo de Instrumento: Acciones

Emisora extranjera: No

Mencionar dependencia parcial o total: No



GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S. A. B.

Carretera MéxicoToluca No. 4000,
Cuajimalpa, 05000, México, D. F.
www.gmd.com.mx

Clave de Cotizacion: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

| Serie [Eje] | serie |
|---|---------------------------|
| Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis] | |
| Clase | n/a |
| Serie | Única |
| Tipo | n/a |
| Número de acciones | 182,478,992 |
| Bolsas donde están registrados | Bolsa Mexicana de Valores |
| Clave de pizarra de mercado origen | GMD |
| Tipo de operación | |
| Observaciones | |

Clave de cotización:

GMD

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

| | |
|---|----|
| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual..... | 1 |
| [412000-N] Portada reporte anual..... | 2 |
| [413000-N] Información general..... | 6 |
| Glosario de términos y definiciones:..... | 6 |
| Resumen ejecutivo:..... | 8 |
| Factores de riesgo:..... | 24 |
| Otros Valores:..... | 39 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:..... | 40 |
| Destino de los fondos, en su caso:..... | 40 |
| Documentos de carácter público:..... | 40 |
| [417000-N] La emisora..... | 44 |
| Historia y desarrollo de la emisora:..... | 44 |
| Descripción del negocio:..... | 55 |
| Actividad Principal:..... | 55 |
| Canales de distribución:..... | 57 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos:..... | 57 |
| Principales clientes:..... | 58 |
| Legislación aplicable y situación tributaria:..... | 63 |
| Recursos humanos:..... | 64 |
| Desempeño ambiental:..... | 64 |
| Información de mercado:..... | 66 |
| Estructura corporativa:..... | 67 |
| Descripción de los principales activos:..... | 72 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:..... | 82 |

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | |
|---|-----|
| Acciones representativas del capital social: | 85 |
| Dividendos: | 87 |
| [424000-N] Información financiera | 89 |
| Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: | 99 |
| Informe de créditos relevantes: | 108 |
| Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: | 119 |
| Resultados de la operación: | 120 |
| Situación financiera, liquidez y recursos de capital: | 123 |
| Control Interno: | 124 |
| Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: | 125 |
| [427000-N] Administración | 131 |
| Auditores externos de la administración: | 131 |
| Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: | 131 |
| Administradores y accionistas: | 137 |
| Estatutos sociales y otros convenios: | 156 |
| [429000-N] Mercado de capitales..... | 158 |
| Estructura accionaria: | 158 |
| Comportamiento de la acción en el mercado de valores: | 158 |
| [431000-N] Personas responsables..... | 161 |
| [432000-N] Anexos..... | 163 |

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio, valor UDI y cuando se especifique millones de pesos.

a) Glosario de Términos y Definiciones.

| | |
|--------------|---|
| Acciones GMD | Acciones Serie "Única" comunes y ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, listadas en la BMV con clave de pizarra "GMD" y representativas del capital social fijo de la Compañía. |
| API | Administración Portuaria Integral. |
| Aguakán | Aguakán, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| AGSA | Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| Backlog | Obras por ejecutar. |
| Banobras | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. |
| Bansefi | Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. |
| BMV | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C. V. |
| Carbonser | Carbonser, S. A. de C. V., empresa asociada de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| CFE | Comisión Federal de Electricidad. |
| CFO | Director Corporativo de Finanzas, Chief Financial Officer, por sus siglas en inglés. |
| CNBV | Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| COCOMSA | Concretos Comprimidos San Cristóbal, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| CTS | Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| DHC | Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| DESATUR | Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | |
|-------------------|--|
| Estatutos | Estatutos Sociales Vigentes de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. |
| EBITDA | Utilidad de Operación más depreciación y amortización. (indicador no reconocido por IFRS) Cifras no auditadas por el equipo de PwC |
| FGD | BBVA Fideicomiso Grupo Diamante |
| GMD o la Compañía | Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias |
| GMDIC | GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. |
| GMD Resorts | GMD Resorts, S. A., empresa subsidiaria de GMD. |
| IFRS | Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) |
| IMET | Industria Metálica Integrada, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de GMD. |
| INPC | Índice Nacional de Precios al Consumidor. |
| INDEVAL | Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (S.D. INDEVAL) |
| La Punta | La Punta Resorts, S. A. de C. V. |
| LMV | Ley del Mercado de Valores de México. |
| PDM | PDM, S. A. de C. V., empresa relacionada a GMD. |
| P Majahua | Promotora Majahua, S. A. de C. V. |
| Pesos o \$ | Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos |
| PTU | Participación de los Trabajadores en las Utilidades. |
| RNV | Registro Nacional de Valores. |
| SCT | Secretaría de Comunicaciones y Transportes. |
| SEMARNAT | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. |
| Subsidiaria | Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre el Grupo. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. |
| TPP | Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V., empresa afiliada de GMD. |
| US\$ o Dólares | Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América. |

Resumen ejecutivo:

Señores Accionistas

En 2018 Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“GMD” o la “Sociedad”) continúa consolidándose, los indicadores financieros como la utilidad de operación, EBITDA y utilidad neta siguen superando los resultados de años anteriores.

GMD sigue invirtiendo en sus proyectos actuales y mantiene sus planes de inversión en forma responsable, mejorando la calidad de vida y competitividad del país, a través del desarrollo y operación de proyectos estratégicos de infraestructura a largo plazo, con modelos de negocio a la vanguardia que nos permiten contribuir eficientemente en ellos.

GMD está comprometido con su entorno, promueve la conservación del medio ambiente y protege la ecología a través de sus subsidiarias en todos sus proyectos y contribuyen a la preservación y mejora del medio ambiente. Recientemente GMD ha lanzado su programa “Paperless” el cual tiene como objeto principal el ahorro de papel y evitar el daño a la ecología.

GMD cuenta con una gran experiencia, talento especializado y tecnología de punta disponible en cada uno de sus proyectos y son gracias a estas cualidades que logramos generar soluciones creativas y eficientes, para así atender las necesidades de nuestros clientes.

Estamos orgullosos de compartir que GMD obtuvo por quinto año consecutivo la certificación de “Great Place to Work”, de igual forma y por treceavo año consecutivo obtuvo el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable (“ESR”), lo cual nos compromete a seguir fortaleciéndonos en la calidad de vida en la empresa, ética empresarial, el cuidado del medio ambiente y la vinculación con la sociedad, a través de los proyectos sociales en que participamos, entre los que se encuentran: el Fondo Chiapas, la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico Universitario Valle de Chalco, en el Estado de México, de igual forma apoyamos con el reciclado de pet a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.

Los lineamientos de Gobierno Corporativo en GMD incluyen la adhesión al Código de Mejores Prácticas descritos en la Ley del Mercado de Valores y son normas sobre las que la empresa se rige en su actividad diaria.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Entorno económico

Durante 2018 y en especial en la primera mitad del año, persistió un ambiente de incertidumbre sobre el futuro de la relación de México con Estados Unidos y Canadá, que mejoró hacia finales de año con el anuncio de un nuevo acuerdo comercial. Asimismo, la actividad económica mundial vio una desaceleración y un menor dinamismo debido a la potencial salida del Reino Unido de la Unión Europea y las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. También se tuvo mayor presión por el incremento de las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

En los mercados financieros nacionales hubo una alta volatilidad, una depreciación del tipo de cambio, así como un aumento en las tasas de interés de largo plazo, con menores presiones y disminución del tipo de cambio hacia finales de año. Entre los factores internos que propiciaron este comportamiento fueron la incertidumbre asociada al proceso electoral en México y a algunas políticas de la nueva administración.

En este contexto el dólar estadounidense se ubicó en diciembre de 2018 en niveles de 19.68, ligeramente inferior con el 19.73 que se tenía a inicios del año.

En México las finanzas públicas continúan mostrando signos de fortaleza con reservas internacionales superiores a los 174.6 mil millones de dólares. En contraste, y de acuerdo con la información publicada por el Banco de México, la inflación disminuyó pasando de 6.77% registrada en 2017, a 4.83% en 2018.

El crecimiento de 2.0% en el Producto Interno Bruto (PIB) de México, marcó una actividad económica por debajo de lo que se esperaba debido al complicado entorno externo e interno, sin embargo, en GMD mantenemos la expectativa de que se detonen proyectos de infraestructura en los cuales la empresa puede participar activamente e incrementar su crecimiento y rentabilidad.

El precio de mercado de la acción de GMD al 31 de diciembre de 2018 se ubicó en niveles de \$21.00 MN, con 182'478,992 acciones en el mercado.

Resultados Financieros

Los ingresos consolidados de GMD en el año 2018 fueron de 3,929.6 mdp que representa un incremento del 6.5% comparado con los 3,689.6 mdp del mismo periodo del año 2017, principalmente como resultado de mayores ingresos en las principales unidades de negocios.

El EBITDA en 2018 fue de 1,307.9 mdp, lo que representa un incremento de 20.5% en relación con los 1,085.8 mdp registrados en 2017. Asimismo, la utilidad de operación alcanzada fue de 984.1 mdp, superior en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

un 24.9% a los 788.0 del año 2017 y la utilidad neta del ejercicio 2018 de 472.9 mdp, superó en 41.5% a los 334.3 mdp de 2017.

Los márgenes de rentabilidad del negocio en su conjunto han seguido mejorando gracias a que continuamos con el programa estricto de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD.

Al 31 de diciembre de 2018, los proyectos que integran el backlog de GMD alcanzaron la cifra de 15,500.7 mdp, distribuida en los siguientes sectores en que participamos: i) proyectos concesionados 15,121.5 mdp; ii) obra privada y pública 10.7 mdp, e; iii) inmobiliario 368.4 mdp.

En relación con el aspecto fiscal, informo a ustedes que GMD, sus subsidiarias y asociadas, se encuentran al corriente en el pago de impuestos y demás contribuciones federales, estatales y municipales.

Descripción de los proyectos y Resultados Operativos

En GMD queremos seguir invirtiendo en proyectos de infraestructura de largo plazo y, como hasta ahora, buscar asociaciones estratégicas que agreguen valor a los mismos.

A continuación, informo a ustedes sobre el desempeño que tuvieron cada una de las Unidades de Negocio de GMD en el año 2018:

Energía y Puertos

Terminal de Minerales de Altamira

Desde 1998, GMD, en asociación con Cooper/t. Smith Stevedoring Company, Inc., opera la terminal de Minerales Cooper/T. Smith de México, S.A. de C.V. (“Cooper”), ubicada en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Durante 2018 esta terminal manejó 5.2 millones de toneladas, 17% superior al mismo periodo de 2017. Se rompió el récord de tonelaje y barcos recibidos en un año desde el inicio de su operación. Actualmente Cooper concentra el 21.4% del movimiento total de la carga en el Puerto de Altamira, siendo la terminal con mayor volumen operado en el Puerto. El 14 de enero 2019 la terminal movió su tonelada 60.0 millones y el día 18 del mismo mes cumplió 21 años de operación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como parte de la responsabilidad hacia el personal de Cooper en noviembre de 2018 se tuvo una campaña de vacunación para el personal y constantemente hacemos campañas de difusión de avisos e información preventiva, según la época del año.

La seguridad de las personas en su trabajo es de suma importancia para nosotros, por lo que se continúan impartiendo diversos cursos de seguridad a todo el personal y en especial a los miembros de las distintas brigadas.

En materia social, se participó con la comunidad en patrocinios para diversos eventos de instituciones de caridad como lo son el CRIT, la Cruz Roja, Casa del Anciano, Caritas y muy especialmente el donativo para la construcción de dos aulas de la escuela Jaime Torres Bodet, que se trabajó en conjunto con la Fundación Tamaulipecos en Favor de la Educación, la Fundación Ancla de Suecia y los alumnos de preparatoria de una escuela particular.

Terminal de Carbón de Petacalco (TRMC)

A través de Carbonser, S.A. de C.V. (“Carbonser”), empresa constituida por GMD y Techint de México, S.A. de C.V., se opera la terminal privada que maneja y suministra el carbón para la central termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”, en Petacalco, Guerrero.

Durante 2018 la terminal de Carbonser descargó 6.6 millones de toneladas de carbón, 9.6% superior al plan.

La empresa cuenta con el Certificado de Calidad Ambiental (20182020), otorgado por la SEMARNAT.

Durante 2018 se realizaron actividades de reforestación al interior de las instalaciones, así como recuperación de áreas verdes.

En la parte de salud, nuevamente nos fue otorgada la Certificación de Empresa 100% libre de Humo de Tabaco, también se obtuvo la Certificación de Vehículos de Emergencia (Ambulancia), nuestro consultorio del Servicio Médico de CARBONSER está dado de alta ante la Secretaria de Salud.

Continuamos con los convenios con las entidades educativas para que los estudiantes que están próximos a egresar hagan sus prácticas profesionales en la Terminal.

Terminal de Minerales de Lázaro Cárdenas (TPP)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En asociación con otras empresas de reconocido prestigio, GMD constituyó la empresa Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (TPP), cuyo propósito principal es el manejo de minerales a granel en el Pacífico Mexicano, ubicada en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

En 2018, TPP manejó 289 mil toneladas de carga. El nivel de carga manejada en la Terminal se ha visto afectado por el bajo precio del mineral de hierro a nivel mundial y las limitaciones en el otorgamiento de los Padrones Sectoriales para la explotación y exportación del mineral de hierro.

En el corto plazo se estima iniciar la descarga de carbón para la Central Termoeléctrica de Petacalco, aproximadamente 1.0 millones de toneladas anuales, y, en el corto plazo, el movimiento de algunos productos de acero.

En materia de impacto ambiental, la Terminal mantiene vigentes sus procesos en materia de seguridad industrial y proceso de gestión ambiental, se continúa dando cumplimiento a los términos y condicionantes del resolutivo por parte de la DGIRA y otras autorizaciones.

La terminal cuenta con la certificación en Calidad Ambiental por parte de la PROFEPA, asimismo se participó en las campañas de reforestación gestionadas con APILAC y la Comunidad de Lázaro Cárdenas.

En 2018 se llevaron a cabo capacitaciones de seguridad ambiental y portuaria, así como la participación de simulacros de nivel 3 de protección para el puerto, asimismo hemos participado en campañas de reforestación y labor social en conjunto con la Administración Portuaria.

Participación de GMD en el Sector Portuario

GMD continúa con una participación exitosa en los dos puertos industriales del país, que han permitido colocarnos en un lugar relevante en el Sistema Portuario Nacional y seguimos promoviendo proyectos portuarios mediante alianzas estratégicas.

Durante 2018, GMD a través de sus tres terminales manejó 12.1 millones de toneladas, con lo cual su participación representó el 9.1% del total de la carga seca manejada en los puertos comerciales del país, y el 29.6% del movimiento de minerales a granel en dichos puertos.

En el año 2018, los ingresos totales de la unidad de negocios Energía y Puertos fueron de 755.0 mdp, comparados con 704.3 mdp en 2017, que representa un incremento del 7.1% y obtuvo un EBITDA de 304.4 mdp versus 217.4 mdp de 2017, 40% superior al año 2017.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Agua y Ecología

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (“DHC”) opera desde 1993 y con vigencia hasta el año 2053, la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez en Cancún, Solidaridad en Playa del Carmen, Isla Mujeres y Puerto Morelos en el Estado de Quintana Roo, en la cual GMD es el socio mayoritario, dando servicio a aproximadamente 1’155,000 habitantes.

En 2018 sus ingresos se situaron sobre niveles de 2,607.7 mdp, que representó un incremento en ventas del 11.6% comparado con los 2,336.5 mdp en 2017 y con un EBITDA de 917.9 mdp que contrasta con los 788.0 mdp reportados en 2017, representando un incremento del 15.7%. La eficiencia en la cobranza en DHC es del 91%.

Por segundo año consecutivo DHC obtuvo el reconocimiento de Empresa Socialmente Responsable, el más importante en este ámbito a nivel nacional, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). DHC es el segundo organismo operador en recibirlo dentro del sector hídrico en México, asimismo es una de las 20 empresas grandes de Quintana Roo en ostentarlo.

Lo anterior se debió a la labor social, ambiental y al interior de la empresa que realizó DHC en 2018, entre lo que destaca:

- 10,349 beneficiados con actividades de educación ambiental, cultura del agua y vinculación con la comunidad.
- 9,188 niños impactados positivamente con el programa Gira del Agua.
- 6,024 participantes en eventos ambientales.
- 1,550 asistentes al Cine en tu colonia.
- 500 visitas de escuelas de primaria, secundaria y preparatoria a las instalaciones de DHC – Aguakan.
- 100 estudios integrales para la detección del cáncer de mama.
- 220 estudios integrales para la detección del cáncer de próstata (120 en alianza con la Secretaría de Salud).
- 30 niños de primaria becados para cubrir el 100% de sus necesidades educativas en Ciudad de la Alegría.
- Participación en el 1er. Foro Estatal de Educación Ambiental, como miembros del Grupo Especializado de Trabajo en Educación, Comunicación y Cultura del Agua de Quintana Roo (GETECCA).
- Participación en el 2º Foro Estatal de Responsabilidad Social Empresarial.
- Adhesión al Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY).

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En julio de 2018 se obtuvieron de SEMARNAT las manifestaciones de impacto y riesgo ambiental para los sistemas Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos y el de Solidaridad, con vigencia de 50 años.

Construcción

GMD, a través de su subsidiaria GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. (“GMD IC”), continúa participando en el gerenciamiento y la ejecución de obras de construcción y haciendo sinergia con las Unidades de Negocio de GMD.

GMD IC tiene capacidad para construir y gerenciar obras en diferentes especialidades, como es la ejecución de túneles, puentes, carreteras, terminales portuarias, edificación, aeropuertos, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

En el año 2018 obtuvo la asignación de los siguientes proyectos: i) la construcción del reactor biológico en la planta de tratamiento sur en Cancún, Q. Roo; y, ii) el gerenciamiento de las residencias 1 y 13 en el desarrollo Banyan Tree.

Durante el 2018 concluyó el Contrato Plurianual de Conservación de Carreteras Veracruz Sur, en el Estado de Veracruz.

En la Unidad de Negocio de Construcción los ingresos de 2018 fueron de 32.5 mdp, comparados con 114.2 mdp reportados en 2017.

Industrial

La Unidad de Negocio Industrial de GMD, a través de Industria Metálica Integrada, S.A. de C.V. (“IMET”), participó durante 2018 en los siguientes segmentos:

- Naves Industriales, se fabricaron 247 Toneladas (18%)
- Puentes Vehiculares, se fabricaron 868 Toneladas (63%)
- Maquila (edificios y puentes), se fabricaron 268 Toneladas (19%)

Entre los proyectos más representativos realizados en el año se encuentran: i) se fabricaron 507 toneladas del Puente La Concordia 2ª. Etapa en Chiapas; ii) se inició en diciembre la fabricación del puente ferroviario Ojinaga – Presidio en el estado de Chihuahua con 240 toneladas; y, iii) se fabricaron más de 380 toneladas de APEOS de apoyo para el tren MéxicoToluca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el año 2018 la empresa fabricó 1,383 toneladas de estructura metálica con ingresos por 31.7 mdp.

Vías Terrestres

Por lo que se refiere a la concesionaria de la Autopista Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, reportamos que por décimo quinto año consecutivo se obtuvo el Certificado de Administración, Operación y Mantenimiento ISO 9001:2015.

En 2018 el aforo vehicular fue de 1.7 millones, que comparado con el año anterior tuvo un decremento del 7.9%, el aforo se vio afectado principalmente en el mes de junio por el tráfico de largo itinerario (turismo), recuperándose en el trimestre octubre diciembre por el periodo vacacional en el Puerto de Acapulco.

Los ingresos reportados durante 2018 fueron por 158.1 mdp y un EBITDA de 101.3 mdp, que comparado con el año anterior representa un incremento de 32%, debido principalmente al incremento en las tarifas y al cuidado de los costos, es importante mencionar que se rehabilitaron 6 kilómetros de carpeta de los 22 km del Viaducto.

GMD Resorts

La unidad de negocio de GMD Resorts (“GMDR”) reporta ingresos en 2018 por 235.1 mdp, 13.1% inferiores a los registrados en 2017 con un EBITDA de 0.2 mdp, 98.7% inferior al de 2017.

GMDR cuenta actualmente con 5 proyectos localizados en Cabo Marqués, en Acapulco, Guerrero y 2 proyectos en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos ubicados en Cabo Marqués, en Acapulco, Guerrero:

Hotel Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM)

Es un desarrollo que está conformado por una sociedad entre GMD Resorts y Banyan Tree Hotels and Resorts (“BTHR”). GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%.

El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un terreno de 12.9 hectáreas con 47 villas hoteleras en operación desde el 2010, con tasa creciente de ocupación. Las villas y las residencias cuentan con alberca privada y están separadas entre sí por abundante vegetación y vistas espectaculares al

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Océano Pacífico. Adicionalmente se están desarrollando 24 residencias de 2 a 6 recámaras, a la fecha 3 ya están concluidas y en operación, y 5 se encuentran en proceso de construcción. Así mismo se ofrecen productos fraccionales y en esquema condohotel en 17 de villas existentes, de las cuales se han vendido 7 en esquema condohotel y 2 se están comercializando en fraccional.

Por otra parte, en 2018 se inició la preventa de los primeros 10 departamentos de un total de 48, de 2 y 3 recámaras que oscilan entre los 140 y 230 m² de construcción.

Un extraordinario servicio junto con sus tres restaurantes, bar y spa, hacen de este Resort uno de los más prestigiados destinos a nivel nacional. Adicionalmente ha recibido el reconocimiento de 5 diamantes por AAA y Gold Property por Condé Nast Traveler.

El Hotel Banyan Tree ha implementado una serie de medidas para el cuidado del medio ambiente en las que se encuentran el ahorro de energía en las oficinas a través del control por tiempos de la luz y el aire acondicionado, así como el uso de focos led y la instalación de paneles solares. Asimismo, hemos iniciado la reducción del uso de plástico que será substituido por productos hechos con semillas de aguacate o almidón de maíz.

Por lo que se refiere al consumo de agua se han instalado urinarios ecológicos, se regula la presión del agua en regaderas al público y áreas de staff, asimismo contamos con una campaña para el ahorro de gas en las distintas áreas del hotel.

Llevamos a cabo en 2018, junto con los condóminos de Cabo Marqués, una campaña de recolección de basura en las zonas alrededor de Cabo Marqués logrando recolectar 8.5 toneladas.

Pensando en el beneficio a la sociedad hicimos nuestra primera campaña de donación de sangre, también 4 veces al año hacemos donaciones de zapatillas y sábanas a dos asilos, y visitamos bimestralmente una fundación que atiende a niños con sida.

Banyan Tree tiene un proyecto anual que consiste en llevar alimentos a dichas instituciones, limpieza de calles en áreas públicas y el cuidado de las tortugas.

Tengo el gusto de informar a ustedes que, gracias a todas estas iniciativas el Hotel Banyan Tree en 2018 recibió la certificación “EarthCheck, Silver Certified”. EarthCheck es la organización líder mundial en consultoría y certificación sustentable para la industria del turismo y hospitalidad.

Los Riscos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El proyecto consiste en un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados con un 70% del terreno destinado a conservar la naturaleza, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares. Actualmente quedan para la venta 4 lotes condominales y 6 lotes unifamiliares. Cuenta con un Club de Mar extraordinario que les da servicio a todos los condóminos del fraccionamiento.

Marina Cabo Marqués

Este proyecto está integrado por: i) marina náutica con capacidad para 118 yates de hasta 250 pies; ii) marina seca con capacidad para 200 embarcaciones de hasta 38 pies; iii) servicios integrales con gasolinera náutica; iv) casa club con albercas, restaurante y la mejor playa de la región; y, v) una exclusiva área comercial.

La marina náutica inicio operaciones en el cuarto trimestre de 2015 y su marina seca entró en operación en diciembre de 2011. En la actualidad contamos con más de 104 embarcaciones que utilizan la marina.

Reserva Territorial

GMDR cuenta en Cabo Marqués con una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 27 hectáreas bajo un plan maestro denominado “The Village Cabo Marqués” que integra los criterios de desarrollo urbano, diseñado para la conservación del paisaje, densidades de población y en correspondencia con los usos de suelo requeridos por las necesidades actuales del mercado en la región.

Proyectos ubicados en Isla Mujeres, en Quintana Roo

Marina Puerto Isla Mujeres

Esta marina cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. En adición, el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible.

Reserva Territorial

GMDR cuenta con una reserva territorial de aproximadamente 67.5 hectáreas para futuros desarrollos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Señores accionistas, nuevamente agradezco la confianza que han depositado en la empresa e informo a ustedes que todos los que formamos parte de GMD continuaremos trabajando arduamente para seguir posicionando nuestros proyectos de infraestructura como modelos a seguir. El distintivo de GMD seguirá siendo el enfocarnos en la rentabilidad de la empresa por encima del crecimiento.

Adicionalmente, la diversidad en sus proyectos, la capacidad de actuar en las distintas etapas del proceso de los proyectos de infraestructura y el flujo que genera la operación, dan a la empresa una base sólida que le permite ser selectiva en cuanto a proyectos y socios. Confiamos en que a través de esta estrategia seguiremos siendo una opción atractiva para inversionistas nacionales y extranjeros.

Resumen Ejecutivo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. es una Compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Informe Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee (SIC).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

Situación Financiera (1)

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
COMPARACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Miles de pesos)

| | 2018 | % | 2017 | % | Var. 18 / 17 | 2016 | % | Var. 18 / 16 |
|---|------------------|--------------|------------------|--------------|-----------------|------------------|--------------|-----------------|
| Ventas netas | 3,929,609 | 100.0% | 3,689,631 | 100.0% | 6.5% | 3,448,631 | 100.0% | 13.9% |
| Costo de ventas | 2,539,903 | 64.6% | 2,446,794 | 66.3% | 3.8% | 2,316,035 | 67.2% | 9.7% |
| Utilidad bruta | 1,389,706 | 35.4% | 1,242,837 | 33.7% | 11.8% | 1,132,596 | 32.8% | 22.7% |
| Gastos de administración | 445,529 | 11.3% | 462,872 | 12.5% | -3.7% | 399,135 | 11.6% | 11.6% |
| Otros gastos (ingresos) - Neto | 18,345 | 0.5% | 8,822 | 0.2% | 107.9% | (9,001) | -0.3% | 303.8% |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación | (58,284) | -1.5% | (16,865) | -0.5% | 245.6% | (13,687) | -0.4% | 325.8% |
| Utilidad de operación | 984,116 | 25.0% | 788,008 | 21.4% | 24.9% | 756,149 | 21.9% | 30.1% |
| Ingresos financieros | -53,799 | -1.4% | -71,890 | -1.9% | -25.2% | -117,721 | -3.4% | -54.3% |
| Costos financieros | 342,027 | 8.7% | 315,376 | 8.5% | 8.5% | 463,615 | 13.4% | -26.2% |
| Costos financieros - Neto | 288,228 | 7.3% | 243,486 | 6.6% | 18.4% | 345,894 | 10.0% | -16.7% |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 695,888 | 17.7% | 544,522 | 14.8% | 27.8% | 410,255 | 11.9% | 69.6% |
| Impuestos a la utilidad | 222,920 | 5.7% | 210,199 | 5.7% | 6.1% | 232,985 | 6.8% | -4.3% |
| Utilidad neta consolidada | 472,968 | 12.0% | 334,323 | 9.1% | 41.5% | 177,270 | 5.1% | 166.8% |
| Participación no controladora en la utilidad neta | 292,457 | 7.4% | 239,274 | 6.5% | 22.2% | 182,956 | 5.3% | 59.9% |
| Participación controladora en la utilidad neta | 180,511 | 4.6% | 95,049 | 2.6% | 89.9% | (5,686) | -0.2% | 3274.7% |
| Utilidad por acción | 0.99 | | 0.52 | | | -0.03 | | |
| EBITDA (Indicador no reconocido por IFRS) | 1,307,941 | 33.3% | 1,085,823 | 29.4% | 20.5% | 1,001,891 | 29.1% | 30.5% |

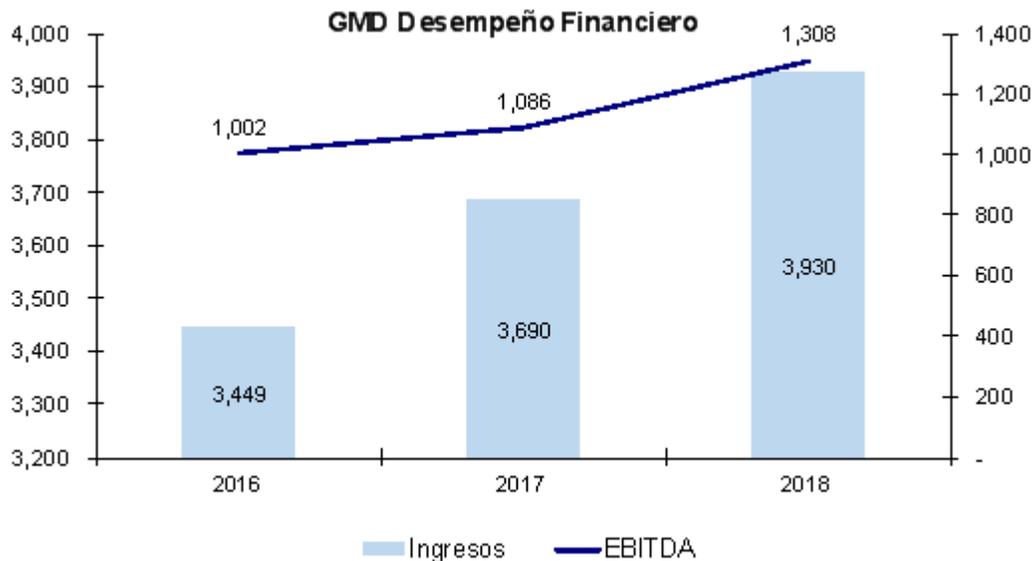
GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,929.6 de 2018, que representan un incremento del 6.5% comparado con \$3,689.6 del mismo periodo del año 2017, y un incremento del 13.9% comparado con \$3,448.6 de 2016, principalmente como resultado de mayores ingresos en 2018 en las unidades de negocio de Agua y Ecología, Energía y Puertos, y Vías Terrestres, parcialmente compensado por una baja en Industrial, Construcción y GMDR.

Con cifras acumuladas en 2018, GMD registró una utilidad bruta acumulada de \$1,389.7, superior a la utilidad bruta de \$1,242.8 acumulada en 2017 y también superior comparada con la de 2016 por \$1,132.6, lo que representa un incremento de 11.8% debido principalmente por:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- i) Aumento del 4.9% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociada con mayor actividad en tonelaje y el efecto de un aumento en el tipo de cambio que favorecen los ingresos de Cooper/ T. Smith en el Puerto de Altamira;
- ii) Aumento de 7.9% en la unidad de negocio de Agua y Ecología;
- iii) Aumento del 58.8% en la utilidad bruta de Vías Terrestres, debido principalmente a un decremento en la amortización de la inversión de Mozimba;
- iv) Aumento del 6.5% en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR;
- v) Aumento de 7.9% en la utilidad bruta de la unidad de negocio de Construcción; y,
- vi) Disminución de \$3.4 en la utilidad bruta del área de negocio Industrial.

La tasa de crecimiento compuesta promedio de los ingresos y EBITDA de GMD durante los últimos 3 años es de 6.7 % y de 14.3% respectivamente como claramente se muestra en la siguiente gráfica.



Respecto a los gastos de operación durante el 2018, la Compañía registró \$445.5, que representa un decremento del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$462.8. Esta disminución deriva del estricto control de los gastos en las unidades de negocio de GMD. Pero un incremento del 11.6% contra los gastos reportados en 2016 de \$399.1

Con cifras acumuladas a 2018 fueron registrados \$18.3 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$8.8 y los \$9.0 de otros gastos obtenidos en el mismo periodo de 2017 y 2016 respectivamente, que provinieron del reconocimiento de gastos necesarios para la operación, principalmente en el área de Industrial.

En 2018, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$58.2 de utilidad, que compara favorablemente contra los \$16.9 de utilidad registrada en el mismo periodo de 2017, y contra lo registrado en 2016 por \$13.9 derivado principalmente de la mayor utilidad generada en Carbonser, por la utilidad generada por el proyecto del repotenciamiento del SIMC y por mayor actividad en TPP.

El incremento en la utilidad bruta por \$146.8, combinado con: i) un aumento de \$9.5 en otros gastos; ii) un aumento de \$41.4 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas; y, iii) un menor gasto de operación de \$17.3, explican el incremento del 24.9% de la utilidad de operación acumulada en 2018 de \$984.1 vs las cifras acumuladas en 2017 de \$788.0. pero un incremento de \$46.4 al reportado en 2016 y de En consecuencia, el EBITDA acumulado en 2018 fue de \$1,307.9, que compara favorablemente contra \$1,085.8 registrados en 2017, lo que representa un incremento de 20.5%. y que también se compara favorable en 30.5% contra el registrado en 2016 por \$1,001.9

El RIF acumulado registrado al en 2018 fue de \$288.2, mayor en un 18.4% al resultado acumulado en 2017 por \$243.54, esto como consecuencia principalmente del incremento en las tasas de interés en el periodo, así como el efecto negativo de la devaluación del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares. Y menor en un 16.7% al registrado en 2016 por 345.9

En 2018 GMD reconoció \$222.9 por concepto de impuesto sobre la renta corriente y diferido, lo que representa un incremento del 6.1% al monto registrado durante 2017 por \$210.2, debido al ajuste del impuesto diferido y a la mayor actividad reportada por las áreas de negocio de Agua y Ecología, así como en Energía y Puertos. Y un decremento del 4.3% contra el reportado en 2016 por 233.0.

GMD reporta una utilidad neta acumulada a 2018 de \$472.9, contra \$334.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2017, lo que representa un incremento de \$138.6. y contra \$177.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2016, lo que representa un incremento de \$295.7

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 y 2016

(Millones de pesos)

| | dic-18 | % | dic-17 | % | Var. 18/17 % | dic-16 | % | Var. 18/16 % |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | | | | | |
| Efectivo e inversiones temporales | 365.7 | 4.0 | 351.7 | 4.1 | 4.0 | 340.2 | 4.0 | 7.5 |
| Cuentas por cobrar, neto | 1,098.1 | 12.0 | 808.5 | 9.4 | 36.7 | 904.4 | 10.5 | 21.4 |
| Inventarios | 29.2 | 0.3 | 18.5 | 0.2 | 57.3 | 21.7 | 0.3 | 34.8 |
| Total del activo circulante | 1,493.0 | 16.3 | 1,178.7 | 13.7 | 27.2 | 1,266.3 | 14.7 | 17.9 |
| Cuentas por Cobrar - Largo Plazo | 91.9 | 1.0 | 89.3 | 1.0 | 2.8 | 76.1 | 0.9 | 20.7 |
| Propiedad y equipo, neto | 1,681.3 | 18.4 | 1,640.2 | 19.1 | 2.5 | 1,752.6 | 20.4 | (4.1) |
| Reserva Territorial | 1,731.5 | 18.9 | 1,731.5 | 20.2 | 0.0 | 1,731.5 | 20.1 | 0.0 |
| Inversiones en concesiones y asociadas | 3,937.7 | 43.0 | 3,702.4 | 43.2 | 6.4 | 3,498.4 | 40.7 | 12.6 |
| Otros activos, incluyendo ISR Diferido | 216.7 | 2.4 | 232.1 | 2.7 | (6.6) | 274.4 | 3.2 | (21.0) |
| Total del Activo | 9,152.1 | 100.0 | 8,569.2 | 100.0 | 6.8 | 8,599.2 | 100.0 | 6.4 |
| PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | | | | | | | | |
| PASIVO CIRCULANTE | | | | | | | | |
| Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo | 108.0 | 1.2 | 108.4 | 1.2 | 5.4 | 151.1 | 1.8 | (27.8) |
| Proveedores | 466.6 | 5.1 | 362.1 | 4.2 | 28.9 | 390.6 | 4.5 | 19.4 |
| Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados | 722.7 | 7.9 | 566.5 | (6.6) | 27.6 | 593.8 | (6.9) | 21.7 |
| Total del pasivo circulante | 1,297.3 | 14.2 | 1,037.0 | 12.0 | 25.8 | 1,135.5 | 13.2 | 14.3 |
| Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo | 2,713.4 | 29.6 | 2,806.5 | 32.8 | (3.3) | 2,876.7 | 33.5 | (5.7) |
| Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido | 615.7 | 6.7 | 586.6 | 6.8 | 4.9 | 657.2 | 7.6 | (6.3) |
| Total del pasivo | 4,627.3 | 50.6 | 4,429.1 | 51.6 | 4.6 | 4,669.3 | 54.3 | (0.9) |
| CAPITAL CONTABLE | | | | | | | | |
| Capital social | 3,685.6 | 40.3 | 3,685.6 | 43.0 | 0.0 | 3,685.6 | 42.9 | 0.0 |
| Resultado acumulado y reservas de capital | (1,006.9) | (11.0) | (1,183.0) | 13.8 | 14.9 | (1,274.9) | 14.8 | (21.0) |
| Otro resultado integral que incluye impuesto diferido | 511.5 | 5.6 | 503.0 | (5.9) | 1.7 | 521.4 | (6.1) | (1.9) |
| Participación Controladora | 3,190.3 | 34.9 | 3,005.6 | 35.1 | 6.1 | 2,932.1 | 34.1 | 8.8 |
| Participación No Controladora | 1,334.4 | 14.6 | 1,138.5 | 13.3 | 17.2 | 997.7 | 11.6 | 33.7 |
| Total del Capital Contable | 4,524.8 | 49.4 | 4,144.1 | 48.4 | 9.2 | 3,929.9 | 45.7 | 15.1 |
| Total del Pasivo y Capital Contable | 9,152.1 | 100.0 | 8,569.2 | 100.0 | 6.8 | 8,599.2 | 100.0 | 6.4 |

(Ver apartado 7 de este informe, anexo b) estados financieros dictaminados 2018, 2017, 2016 y sus notas)

Pasivo con Costo

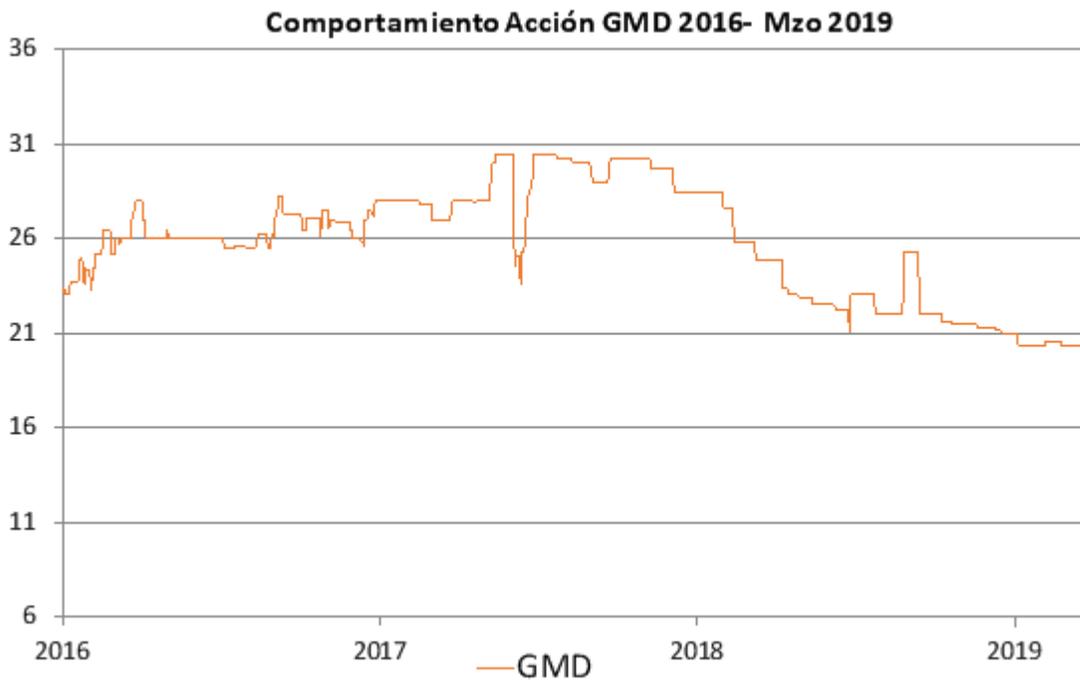
Al 31 de diciembre de 2018, GMD registró un pasivo con costo por \$2,822.4, que representa una disminución del 3.0% y del 6.8% respecto al reportado al 31 de diciembre del año 2017 por \$2,909.8 y 2016 por \$3,027.8 respectivamente. Las principales operaciones se explican por la amortización de créditos y obligaciones bancarias, y la fluctuación del peso frente al dólar que impactó el saldo por pagar de las deudas en moneda extranjera.

La composición de la deuda con costo, a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

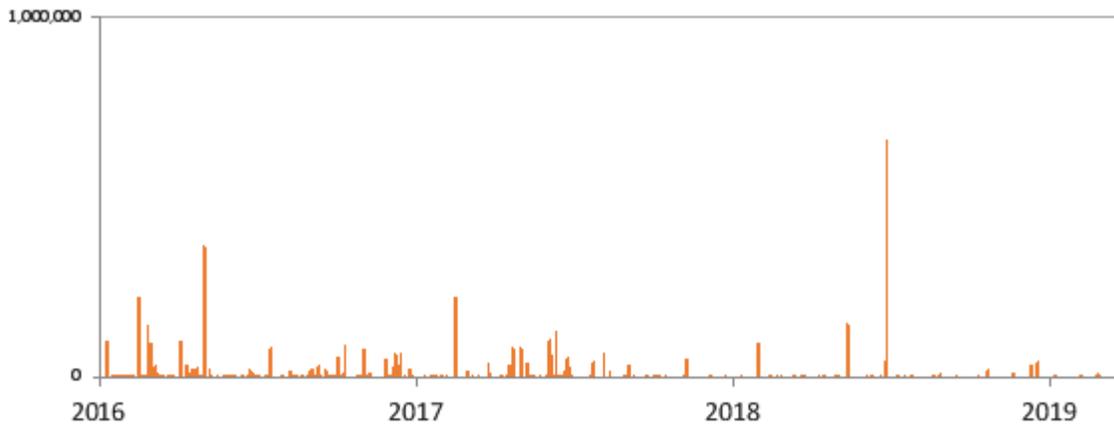
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | dic-18 | dic-17 | Cambio % | dic-16 | Cambio % |
|--------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| Deuda Corto Plazo | 109.0 | 103.4 | 5.4% | 151.1 | -27.8% |
| Deuda Largo Plazo | 2,713.4 | 2,806.5 | -3.3% | 2,876.7 | -5.7% |
| Total Deuda | 2,822.4 | 2,909.8 | -3.0% | 3,027.8 | -6.8% |

Comportamiento de la Acción de GMD en el Mercado.



Volumen de actividad accionaria 2016 - Mzo 2019



Factores de riesgo:

Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como los que considera como de poca importancia, también podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la misma.

Los siguientes son los principales factores de riesgo que la Compañía considera pueden afectar significativamente el desempeño y rentabilidad de la misma y que pudieran representar el mayor impacto en ésta y en sus resultados de operación, debiendo ser tomados en consideración por el público inversionista. Asimismo, dichos riesgos podrían influir en el precio de las Acciones GMD.

Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos e incertidumbres pueden ocasionar que los resultados mencionados difieran sustancialmente.

Factores de Riesgo Relativos a la Compañía

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La realización de cualquiera de los riesgos podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura o forward de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2018 y 2017 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$7,121) en 2018 y (\$8,109) en 2017.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$344.4 en 2018 y \$102.1 en 2017. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para del Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados, los límites establecidos por la Administración fueron cumplidos.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$26,277 en 2018 y \$24,003 en 2017. El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar no incumplir con los covenants de cualquier línea de crédito, los cuales a la fecha han sido cumplidas satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a Valor Razonable a través de Otro Resultado Integral (VRORI) y a Valor Razonable con cambios en resultados (VRresultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como créditos a clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas por cobrar pendientes.

El Grupo presenta los siguientes tipos de activos financieros sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- * Cuentas por cobrar por suministro de agua potable

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas esperadas crediticias utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para las cuentas y documentos por cobrar con clientes por el suministro de agua potable.

Cuentas por cobrar y activos por contratos

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y los activos por contratos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a trabajos no facturados en curso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | 0 a 30 | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 120 | 121 a 180 | 181 a 240 | 241 a 270 | 271 a 365 | *+ 365 | Total |
|---|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| Benito Juárez | | | | | | | | | | |
| Doméstico | \$ 123,806 | \$ 16,024 | \$ 12,180 | \$ 11,772 | \$ 17,903 | \$ 15,197 | \$ 7,063 | \$ 35,997 | \$ 180,054 | \$ 419,996 |
| % Incumplimiento | 10.20% | 22.10% | 33.70% | 38.80% | 41.20% | 42.51% | 42.90% | 43.00% | 97% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 10,006 | \$ 3,541 | \$ 4,105 | \$ 4,532 | \$ 7,379 | \$ 6,480 | \$ 3,030 | \$ 15,479 | \$ 174,653 | \$ 229,182 |
| Hotelero | \$ 57,310 | \$ 701 | \$ 85 | \$ 29 | \$ 23 | \$ 744 | \$ - | \$ 10 | \$ 520 | \$ 59,423 |
| % Incumplimiento | 0.20% | 2.10% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 73 | \$ 15 | \$ 2 | \$ 1 | \$ 1 | \$ 16 | \$ - | \$ 1 | \$ 510 | \$ 616 |
| Comercial | \$ 28,606 | \$ 3,378 | \$ 1,614 | \$ 1,342 | \$ 1,254 | \$ 1,057 | \$ 383 | \$ 415 | \$ 11,627 | \$ 49,656 |
| % Incumplimiento | 6.60% | 27.20% | 39.00% | 42.40% | 44.10% | 45.00% | 45.20% | 45.30% | 96% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 1,185 | \$ 919 | \$ 629 | \$ 589 | \$ 553 | \$ 476 | \$ 184 | \$ 188 | \$ 11,394 | \$ 16,078 |
| Servicios generales | \$ 4,689 | \$ 611 | \$ 154 | \$ 79 | \$ 89 | \$ 85 | \$ 7 | \$ 23 | \$ 1,718 | \$ 7,455 |
| % Incumplimiento | 1.70% | 8.20% | 14.00% | 16.40% | 16.90% | 17.00% | 17.10% | 17.10% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 64 | \$ 50 | \$ 22 | \$ 13 | \$ 15 | \$ 14 | \$ 1 | \$ 4 | \$ 1,684 | \$ 1,867 |
| Industrial | \$ 264 | \$ 60 | \$ 25 | \$ 16 | \$ 4 | \$ 3 | \$ 5 | \$ 10 | \$ 133 | \$ 520 |
| % Incumplimiento | 2.60% | 7.30% | 12% | 14.10% | 14.70% | 15.10% | 15.30% | 15.30% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 4 | \$ 4 | \$ 3 | \$ 2 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1 | \$ 130 | \$ 146 |
| Pérdida crediticia Esperada Cancún | \$ 11,332 | \$ 4,529 | \$ 4,781 | \$ 5,117 | \$ 7,945 | \$ 6,988 | \$ 3,185 | \$ 15,673 | \$ 189,371 | \$ 247,889 |
| Solidaridad | | | | | | | | | | |
| Doméstico | \$ 141,445 | \$ 6,549 | \$ 3,810 | \$ 2,900 | \$ 3,528 | \$ 4,289 | \$ 1,166 | \$ 4,684 | \$ 59,916 | \$ 228,288 |
| % Incumplimiento | 18.10% | 32.30% | 44.30% | 49.10% | 52.10% | 53.80% | 54.30% | 54.60% | 97% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 20,523 | \$ 2,115 | \$ 1,688 | \$ 1,424 | \$ 1,838 | \$ 2,307 | \$ 633 | \$ 2,557 | \$ 59,119 | \$ 91,205 |
| Hotelero | \$ 14,708 | \$ 311 | \$ 61 | \$ 10 | \$ 40 | \$ 51 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 15,240 |
| % Incumplimiento | 2.80% | 8.40% | 14.00% | 14.70% | 14.90% | 15.10% | 15.20% | 15.20% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 202 | \$ 20 | \$ 9 | \$ 1 | \$ 0 | \$ 8 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 312 |
| Comercial | \$ 11,073 | \$ 1,356 | \$ 407 | \$ 679 | \$ 498 | \$ 286 | \$ 120 | \$ 267 | \$ 3,583 | \$ 18,289 |
| % Incumplimiento | 6.20% | 16.50% | 25.10% | 28.50% | 30.90% | 32.00% | 32.40% | 32.70% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 444 | \$ 224 | \$ 102 | \$ 194 | \$ 154 | \$ 92 | \$ 39 | \$ 87 | \$ 3,511 | \$ 4,846 |
| Servicios generales | \$ 2,197 | \$ 258 | \$ 133 | \$ 18 | \$ 7 | \$ 13 | \$ 6 | \$ 59 | \$ 11,382 | \$ 14,073 |
| % Incumplimiento | 36.00% | 68.10% | 83.30% | 90.80% | 94.70% | 98.40% | 98.50% | 98.60% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 181 | \$ 176 | \$ 111 | \$ 17 | \$ 7 | \$ 13 | \$ 6 | \$ 56 | \$ 11,154 | \$ 11,721 |
| Industrial | \$ 43 | \$ 9 | \$ 4 | \$ 4 | \$ - | \$ 4 | \$ 4 | \$ - | \$ 4 | \$ 71 |
| % Incumplimiento | 3.40% | 9.50% | 9.40% | 9.00% | 8.90% | 8.60% | 8.30% | 8.30% | 98% | |
| Pérdida crediticia Esperada | \$ 1 | \$ 1 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 4 | \$ 6 |
| Pérdida crediticia Esperada Solidaridad | \$ 21,411 | \$ 2,542 | \$ 1,910 | \$ 1,638 | \$ 2,005 | \$ 2,420 | \$ 678 | \$ 2,702 | \$ 72,788 | \$ 108,092 |
| Otros | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 38 | \$ 3,670 | \$ 6 | \$ - | \$ 6 | \$ 2,948 | \$ 6,672 |
| Pérdida crediticia esperada | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 38 | \$ 3,670 | \$ 6 | \$ - | \$ 6 | \$ 2,948 | \$ 6,672 |
| Gran Total | \$ 32,743 | \$ 7,071 | \$ 6,671 | \$ 6,791 | \$ 13,620 | \$ 9,394 | \$ 3,673 | \$ 18,383 | \$ 264,107 | \$ 352,653 |

El Grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua donde ha pactado las condiciones del servicio con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Si los porcentajes de las pérdidas crediticias esperadas, fluctuarán un 10% hacia arriba o hacia abajo, el impacto en el monto de la reserva sería de \$8,500.

| | <u>Cuentas por cobrar</u> |
|---|---------------------------|
| 31 de diciembre de 2017 - calculado de acuerdo a la NIC 39 | \$ 283,354 |
| Importes reexpresados mediante la apertura de resultados acumulados neto de impuestos diferidos | <u>11,340</u> |
| Provisión por pérdida inicial al 1 de enero de 2018, calculando según la IFRS 9 | 294,694 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 131,664 |
| Aplicación de cuentas incobrables | <u>(63,705)</u> |
| Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 | <u>\$ 362,653</u> |

Las cuentas por cobrar y los activos por contrato se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 120 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar. Las características de las cuentas por cobrar a clientes vencidos no deteriorados y deteriorados se describen en la Nota 6c.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a los que se les distribuye agua de forma normal.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P) mxAA1+], HSBC México (S&P mxA1), Scotiabank (S&P mxA2) y Santander (S&P mxA2).

El monto del ajuste se refleja a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1 de enero de 2018

| | Participación controladora | Participación no controladora | Total |
|--|----------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Efecto de adopción de IFRS 9 por la provisión por pérdidas esperadas al 1 de enero de 2018 | \$5,681 | \$5,659 | \$11,340 |
| Efecto de adopción de IFRS 15 ingresos por contratos con clientes | 1,801 | 1,794 | 3,595 |
| Impuesto sobre la renta diferidos por adopción inicial de IFRS 9 | (1,705) | (1,699) | (3,404) |
| Cambio en políticas contables | <u>\$5,777</u> | <u>\$5,754</u> | <u>\$11,531</u> |

3.2.1 Conciliación de deuda neta

Análisis de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta en los periodos presentados:

| | Saldo inicial | Disposiciones | Pagos | Intereses pagados | Intereses a cargo | Deuda al 31 de diciembre de 2018 |
|--|--------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------|
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | <u>\$2,909,845</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$95,949</u> | <u>\$250,206</u> | <u>\$258,727</u> | <u>\$2,822,417</u> |
| | Saldo inicial | Disposiciones | Pagos | Intereses pagados | Intereses a cargo | Deuda al 31 de diciembre de 2017 |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | <u>\$3,027,783</u> | <u>\$580,347</u> | <u>\$711,810</u> | <u>\$236,748</u> | <u>\$250,273</u> | <u>\$2,909,845</u> |

Riesgos Derivados de operar con Partes Relacionadas

Empresas subsidiarias de la Compañía o del Grupo de Control de GMD han participado y podrán participar en la construcción y operación de los proyectos de GMD, con el objeto de alcanzar objetivos financieros de la Compañía. A pesar de la implementación de mecanismos efectivos por los cuales estas operaciones se hacen a valor de mercado, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se enfrente a revisión de la Autoridad por estas transacciones y operaciones entre partes relacionadas.

Riesgos Relativos a Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales Relacionadas con el Negocio de la Construcción

GMD podrá contratar con terceros la construcción de algunos de sus proyectos. Por lo tanto, la Compañía no puede garantizar que nunca será susceptible a reclamaciones, controversias y responsabilidades contractuales ocasionadas por retrasos en la entrega del proyecto, incumplimientos de las calidades ofertadas, o defectos en la construcción, los cuales pueden tener un efecto adverso sobre los resultados de la Compañía.

Riesgos Relativos a la Estrategia de la Compañía

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En su carácter de sociedad controladora pura, los activos principales de la Compañía están constituidos por las acciones directas de sus subsidiarias. Por lo anterior, la estrategia de negocios de sus subsidiarias y el impacto en los resultados en las mismas están correlacionados con el impacto en los resultados de la Compañía.

GMD ha implementado una estrategia de crecimiento para su negocio. La habilidad de la Compañía para expandirse dependerá de una serie de factores incluyendo, sin limitar a la condición de la economía mexicana y la condición de la economía global. No puede asegurarse que los planes de expansión de la Compañía se van a lograr o que los nuevos proyectos de infraestructura sean operados en forma rentable.

No puede asegurarse que el valor del mercado de cualquiera de los proyectos de la Compañía no disminuirá en el futuro. GMD no puede garantizar que será capaz de vender sus activos si lo considera necesario, y no puede garantizar que el precio de venta de sus activos será suficiente para recuperar o exceder la inversión original.

Riesgos Derivados de una Selección de Inversiones poco Rentables

Los resultados de la Compañía, en su carácter de sociedad controladora, dependerán de los resultados de sus subsidiarias. El hecho de que los rendimientos de las inversiones existentes sean poco rentables, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Riesgo por ser Tenedora de Acciones

Los activos de la Compañía están representados substancialmente por acciones de sus subsidiarias, lo que pudiera ser un factor de riesgo al considerar que los resultados de la Compañía dependerán directamente de los resultados de sus subsidiarias.

Por lo anterior, cualquier afectación en el desempeño de las subsidiarias de la Compañía, cualesquiera contingencias derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor, incumplimientos contractuales, revocaciones o rescates de concesiones, permisos, autorizaciones y en general cualquier afectación que impida o dificulte el adecuado desempeño de las actividades y/o resultados de las subsidiarias, afectarán directamente los resultados de la Compañía.

Riesgos Derivados de la Regulación Gubernamental, la cual podría Afectar en Forma Adversa las Actividades de la Compañía

El crecimiento futuro en las operaciones de la Compañía depende en buena medida de las políticas que adopte el Gobierno Federal y de las regulaciones que este implemente con relación a la inversión en proyectos de infraestructura, a la participación del sector privado en dichos proyectos y a la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento para participar en ellos. Cualquier cambio en políticas y estrategias gubernamentales,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ajustes a los programas de infraestructura o la instrumentación por parte de las autoridades de nuevas disposiciones, podrían afectar la operación de GMD.

Riesgo Relacionado a la Capacidad de la Compañía para Generar o Conservar sus Relaciones Estratégicas

Para el desarrollo de proyectos de infraestructura, GMD y sus subsidiarias deberán generar relaciones estratégicas, tanto con terceros como con partes relacionadas, para generar sinergias de negocio que permitan el desarrollo integral de los proyectos. En específico, la Compañía deberá tener la capacidad de generar y mantener relaciones con socios estratégicos de carácter técnico, especializados en las diversas materias que podrán implicar sus proyectos, y con socios con conocimiento y experiencia en la aplicación de procesos de ingeniería. GMD no puede asegurar que dichas relaciones estratégicas se podrán obtener de forma continua, por lo que podría afectarse el acceso a ciertos proyectos.

Riesgos Relacionados con los Socios Mayoritarios y la Estructura del Capital

Aproximadamente el 56.4% de las Acciones GMD son controladas por varios accionistas (Grupo de Control) a través de un Fideicomiso de Administración de Acciones, que puede designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar el resultado de otras actividades que requieran el voto de los accionistas.

Existencia de créditos e incumplimiento en el pago de pasivos bancarios, bursátiles o reestructuras de los mismos

La Compañía ha financiado sus operaciones a través de la contratación de créditos que contienen obligaciones de hacer y de no hacer. Ante cualquier incumplimiento en el pago de cualquier cantidad de principal o intereses, bajo dichos contratos, el acreedor estaría facultado para dar por vencidas anticipadamente las obligaciones a cargo de la Compañía, y hacer exigible el pago del saldo insoluto del crédito.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en BMV y/o inscripción en el Registro

Cumplimos en tiempo con los requisitos de mantenimiento en la BMV y/o inscripción en el RNV; pero si por algún motivo la Compañía llegase a incumplir con los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV y/o inscripción en el RNV al amparo de ciertos procedimientos, incluyendo el número mínimo de inversionistas y la presentación de la información periódica, entre otros, de acuerdo con lo señalado en la LMV, las Disposiciones de Emisoras y cualquier otra regulación en materia de valores que le resulte aplicable a la Compañía de tiempo en tiempo, podríamos ser deslistados, o bien, la BMV podría suspender la cotización de sus acciones, o incluso cancelarla.

Riesgo por la Liquidez de las Acciones de la Compañía

El mercado de valores mexicano ha experimentado de tiempo en tiempo volatilidad en el importe y número de operaciones realizadas en el mismo, además de que el nivel de operaciones de la BMV es menor que el de otros mercados.

Considerando lo anterior, GMD no puede garantizar que exista un mercado secundario para las Acciones GMD y que dicha circunstancia afecte de manera relevante la capacidad de los accionistas de la Compañía para enajenar dichas acciones.

Riesgos Derivados de la Obtención, Renovación, Revocación y Terminación Anticipada de Contratos y Concesiones Otorgadas por los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales

Por la naturaleza jurídica de los bienes o servicios, las autoridades deben conservar y normalmente se reservan las facultades unilaterales para modificar, revocar y/o terminar anticipadamente las concesiones, permisos, licencias, o autorizaciones otorgadas, lo cual puede generar afectaciones a las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía.

Adicionalmente, los permisos, concesiones, o autorizaciones otorgados por las autoridades pueden ser revocados o rescindidos por incumplimiento en las condiciones pactadas en los mismos. En dicho caso, la revocación de las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas generarán afectaciones en los resultados de las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía, sin perjuicio de las sanciones y penalidades a que hubiere lugar en términos de las disposiciones legales aplicables.

Tratándose de proyectos de infraestructura que involucren vías generales de comunicación o bienes nacionales, las disposiciones legales aplicables permiten al gobierno federal que se reserve la facultad para rescatar las concesiones otorgadas conforme al procedimiento establecido en el artículo 26 de la Ley General de Bienes Nacionales en caso de utilidad o de interés público.

La declaratoria de rescate hará que los bienes materia de las concesiones rescatadas vuelvan, de pleno derecho, desde la fecha de la declaratoria, a la posesión, control y administración de la Nación y que ingresen a su patrimonio los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas. En dicho caso y conforme a la legislación en vigor, las autoridades deberán indemnizar a los titulares de las concesiones rescatadas, en el entendido que las bases que servirán para fijar las indemnizaciones correspondientes, contemplarán las inversiones efectuadas y debidamente comprobadas así como la depreciación de los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

concesiones rescatadas, pero el valor intrínseco de los bienes concesionados en ningún caso será tomado como base para fijar dichas indemnizaciones.

En los supuestos anteriores, GMD no puede garantizar que el importe de las indemnizaciones fijadas por las autoridades en los casos de rescate de las concesiones sea suficiente para resarcir a la Compañía y/o a sus subsidiarias de las inversiones realizadas, ni que se realice el pago de las cantidades pagaderas por las autoridades como indemnizaciones por concepto de rescate de forma completa, expedita y oportuna.

Posible Afectación de la Compañía Derivado de la No Generación de Flujos

La Compañía no puede garantizar que va a generar flujos suficientes para recuperar las inversiones realizadas en activos de larga duración. Si dichos flujos no son suficientes para los fines anteriores, la Compañía tendría que reconocer dicho efecto en sus resultados de manera anual.

La evaluación del grado de deterioro de los activos de larga duración a que se refiere la NIC36 "Deterioro del valor de los activos" debe realizarse en su caso con una periodicidad anual para determinar la recuperabilidad de los activos de larga duración y determinar el impacto correspondiente en los resultados de la Compañía.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 no se identificó deterioro en los activos de larga duración de la compañía.

Riesgos Derivados de la Dependencia en Empleados Clave

La Compañía depende en primera instancia de las decisiones estratégicas de sus miembros del Comité Ejecutivo y otros puestos directivos, la pérdida de los cuales podría tener un efecto adverso en su negocio y en sus operaciones futuras.

Riesgos Derivados de los Juicios Fiscales de la Compañía Pendientes de Resolución

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales, provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago a proveedores y otros acreedores.

Riesgo Relativo a la Capacidad de la Compañía para Pagar Dividendos a los Accionistas

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere. En consecuencia, GMD no puede garantizar que en algún momento decrete dividendos.

Riesgos Derivados de caso Fortuito o Fuerza Mayor

En el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas entre otros, la Compañía y las operaciones de sus subsidiarias pueden verse adversamente afectados aún en el caso de contar con seguros que pudieran cubrir los daños generados por dichos imprevistos.

Riesgos Derivados de la Pérdida de Información en caso Fortuito o de Fuerza Mayor

La Compañía y sus subsidiarias pueden verse adversamente afectadas en el caso de que se registre una pérdida de información. Actualmente, GMD cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres en el que se involucran sistemas que pueden prevenir la pérdida de información en sus servidores, entre los que se encuentran reguladores de voltaje y accesos restringidos a las áreas donde se localizan los servidores, y la reproducción de respaldos a la información generada por la Compañía. Además, dicho Plan permite la recuperación de datos, el cual incluye no sólo equipamiento, sino también, un procedimiento de almacenamiento externo y creación de respaldos de información para garantizar que no haya pérdidas de datos y contribuir a una administración óptima de los recursos de la Compañía. El centro de cómputo cuenta con un sistema contra incendio de última generación.

Riesgos Relacionados con el Posible Encarecimiento de Materias Primas Necesarias para la Construcción

El desarrollo de los negocios de la Compañía depende de la existencia y obtención de materias primas e insumos a precios razonables. El aumento en los precios de las materias primas y los insumos, incluyendo cualquier aumento derivado de la escasez, el pago de aranceles, la imposición de restricciones, cambios en los niveles de la oferta y la demanda o las fluctuaciones en el tipo de cambio, podría dar como resultado un incremento en los costos de operación y en el monto de inversiones de capital de la Compañía, así como la consecuente disminución en sus utilidades netas.

Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

Impacto de las nuevas NIIF e interpretaciones que no han sido adoptadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuevas NIIF e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Emisora.

NIIF 16 Arrendamientos

En la nueva norma NIIF 16 “Arrendamientos”, el potencial impacto será determinado con base en los contratos de arrendamientos que la Compañía mantiene celebrados bajo la figura de arrendatario, teniendo que reconocer en los estados financieros consolidados, en su caso, un activo por derecho de uso y un pasivo asociado a los contratos de arrendamiento que actualmente están clasificados como “arrendamientos operativos”. La Compañía ha establecido un equipo que ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos de la Compañía, considerando las nuevas guías contables de arrendamientos en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos.

La Compañía espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente de \$64,626 el 1 de enero de 2019 y pasivos por arrendamiento después de ajustes por pagos anticipados y pagos por arrendamiento, reconocidos al 31 de diciembre de 2018 será por la misma cantidad.

La porción a corto plazo de los pasivos por arrendamiento asciende aproximadamente a \$27,349 y a largo plazo por aproximadamente \$37,277. Para efectos de análisis, para el año 2019 la Compañía estima reconocer por concepto de depreciación un importe de \$5,133.

Asimismo derivado del análisis realizado para determinar los efectos de esta norma, la Administración de la Compañía no ha identificado ningún impacto de tipo fiscal.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos considerados como bajo valor se seguirán reconociendo bajo el método de línea recta, como un gasto en resultados.

La Compañía aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria el 1 de enero de 2019. La Compañía tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificada y no reexpresará los importes comparativos para el año anterior a la adopción. Los activos por derecho de uso para los arrendamientos de propiedad se medirán en la transición como si siempre se hubieran aplicado las nuevas reglas. Todos los demás activos por derecho de uso se medirán al monto del pasivo por arrendamiento en la adopción (ajustado por cualquier gasto de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado).

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Factores de Riesgo Relacionados con la Situación Económica y Política de México y el Mundo.

Riesgos relacionados con el sistema político mexicano y la situación actual del país.

Las políticas adoptadas por el Gobierno Mexicano, así como las relaciones diplomáticas con otras naciones representan un factor de riesgo para toda la economía nacional e internacional; los riesgo por concepto de fluctuaciones monetarias, inflación, tasas de interés, legislación fiscal, marcos regulatorios, inestabilidad de los precios de hidrocarburos, asuntos de política interior y exterior, política de seguridad interior, que afecten a

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

México, en dichas políticas. Para GMD es difícil predecir y dimensionar el impacto que las condiciones políticas puedan tener en la economía mexicana y que pudieran afectar el desempeño del Grupo.

Riesgo con Decisiones del Presidente de México y el Congreso Federal

Los cambios de gobierno federal históricamente no han provocado ningún efecto desfavorable para las concesiones, sin embargo, en este caso existe un riesgo por las acciones que llegue a aprobar las cámaras de diputados y senadores sobre las iniciativas que la federación les envíe.

GMD no descarta que alguna de estas iniciativas les sea desfavorable y que se vea en la necesidad de acudir a medios de defensa para defender sus intereses.

Negociaciones del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC)

Con relación a la política exterior, a la fecha del presente reporte no han concluido las negociaciones del TMEC, pero los equipos de negociación de ambos países se han mostrado optimistas con relación a los resultados de las negociaciones entre Canadá, Estados Unidos y México. GMD no puede predecir el impacto que tendría una posible salida del TMEC y podría representar un factor de riesgo importante para GMD y para la economía mexicana en general.

Riesgo en Tecnologías de la Información y ataques cibernéticos

El manejo de sistemas electrónicos y acceso a la red para la operación de la compañía está expuesto ante los recientes riesgos asociados con tecnologías de la información, protección de datos personales y políticas contra ciber ataques. Derivado de las tendencias internacionales en ataques cibernéticos y riesgos en las tecnologías de la información, GMD ha emprendido distintas políticas en favor de la protección de la información, pero la compañía no puede determinar el impacto que generaría un ciber ataque o la violación a sus sistemas de seguridad.

Inflación en México

No es posible asegurar que México no sufrirá en el futuro incrementos inflacionarios que pudieran afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de la Compañía.

Acontecimientos en otros Países que podrían Afectar el Precio de los Valores Emitidos por la Compañía

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de México y otros países, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en México y otros países podrían tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo las acciones emitidas por la Compañía.

Riesgo de cambios en regulaciones ambientales

Las operaciones de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las regulaciones referentes a la contaminación de agua, contaminación del aire, contaminación de suelos, la contaminación por ruido, manejo de residuos y residuos peligrosos. La legislación principal es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, Ley Federal del trabajo y sus reglamentos, en su conjunto las "Leyes Ambientales". La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ("PROFEPA") monitorea el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales. Bajo las Leyes Ambientales, se han promulgado reglamentos y normas referentes, entre otras cosas, a la contaminación de aguas, contaminación del aire, contaminación por ruido, impacto ambiental y sustancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos. PROFEPA puede ejercer actos administrativos y penales en contra de compañías que violan leyes ambientales, y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplen, a revocar licencias de operación requeridas para operar tales instalaciones e imponer sanciones administrativas, corporales y multas.

GMD está sujeta a las regulaciones antes mencionadas con el propósito de no representar un riesgo ambiental considerable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., recibió por duodécimo año consecutivo parte del Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), el Distintivo "ESR", como Empresa Socialmente Responsable.

Este reconocimiento, otorgado por la CEMEFI, nos impulsa y compromete a seguir desarrollando acciones en favor de las comunidades dónde nos desenvolvemos, en la forma en que hacemos negocios y en el cuidado de nuestro medio ambiente. Cabe señalar que para obtener este reconocimiento se requiere sustentar el cumplimiento de los estándares propuestos en los ámbitos de: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación de la empresa con la comunidad, así como cuidado y preservación del medio ambiente.

Otros Valores:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha, la Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV o en el extranjero. Las acciones de GMD únicamente se cotizan a través de la BMV.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

La Compañía no ha realizado cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Solo es aplicable al primer reporte.

Documentos de carácter público:

La compañía está obligada a proporcionar a la CNBV y a la BMV la información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica que a continuación se señala, con base en el texto de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores”, publicadas el 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones a la fecha.

I. Información Anual:

El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:

1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Estados financieros anuales o sus equivalentes, en función de la naturaleza de la emisora, acompañados del dictamen de auditoría externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10 por ciento en sus utilidades o activos totales consolidados.
3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social.
4. Documento a que hace referencia el artículo 84 y 84 Bis de las disposiciones generales, suscrito por el Auditor Externo.

A más tardar el 30 de abril de cada año:

1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior.

A más tardar el 30 de Junio de cada año:

1. Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con las del mismo período del ejercicio anterior.

III. Información Jurídica:

El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas.

El día hábil inmediato siguiente al de la celebración de la asamblea de que se trate, se deberá enviar el resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número de cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, se deberá enviar una copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Compañía o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada socio y, en su caso, por quién esté representado, así como el total de acciones representadas.

Con cuando menos 6 días hábiles previos a que tenga lugar el acto a que se refiere cada uno de los avisos siguientes:

1. Aviso de entrega o canje de acciones.
2. Aviso para el pago de dividendos, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de éstos.
3. Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas o al público inversionista.

El 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Compañía con los datos de inscripción de la Compañía en el Registro Público de Comercio de dicho instrumento.

IV. Adquisición de Acciones Propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos Relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV y a la CNBV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establece la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones Generales.

A la fecha de este Informe Anual y durante los últimos tres ejercicios, la Compañía ha cumplido en forma correcta y oportuna con la presentación de los informes en materia de eventos relevantes e información pública de acuerdo con la legislación aplicable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 30 de abril de 2019 la estructura de capital de la empresa es la que se muestra en el numeral 2 “La Emisora” del presente Reporte Anual, *Inciso b) Descripción del Negocio, xii) Acciones Representativas del Capital Social.*

A petición del inversionista se podrán otorgar copias de estos documentos solicitándolos a:

Ing. Diego Avilés Amador
Director General Adjunto
Carretera México – Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa 05000 Ciudad de México.
Teléfono (55) 8503 7118
diego.aviles@gmd.com.mx

Esta información también está disponible en nuestra página de Internet, en la sección de inversionistas:

www.gmd.com.mx

Asimismo, esta información está disponible al público inversionista en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores

www.bmv.com.mx

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

- Denominación social y nombre comercial de la emisora.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (GMD)

- Fecha de constitución y duración de la compañía.

Constructora Ballesteros, S. A., antecesora de GMD, fue fundada por el Sr. Don Crescencio Ballesteros Ibarra en 1959. En 1975, se constituyó en el Distrito Federal con el nombre de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V., con duración de 99 años. En 1993 la Compañía se transformó de S. A. de C. V. a S. A. En 2006, con motivo de la entrada en vigor de la LMV, la Compañía agregó a su denominación social la expresión “Sociedad Anónima Bursátil” o su abreviatura “S.A.B.”.

- Dirección y teléfonos de sus principales oficinas.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en:

Carretera México Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
05000 Ciudad de México.
Teléfono (55) 8503 7000.

Descripción de la evolución que ha tenido la Compañía.

Historia.

En 1959, los Señores Don Crescencio y Don Guillermo Ballesteros Ibarra fundaron la empresa Constructora Ballesteros, S. A., predecesora de GMD, que nace en el año de 1975; desde entonces ha realizado más de 500 proyectos de infraestructura en México y en el extranjero.

De 1990 a 1994, GMD participó en el programa que el Gobierno Federal emprendió para la construcción de autopistas de cuota, mediante el esquema de concesiones, con lo que se incorporó capital privado al desarrollo de la infraestructura nacional.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde principios de 1994 y hasta el 1° de septiembre de 1997, una parte importante de los ingresos de GMD tuvieron como fuente estas obras federales. En virtud del programa de rescate carretero implementado por el Gobierno Federal, éstas ya no forman parte de sus activos, excepción hecha en la autopista de cuota, Viaducto La Venta – Punta Diamante, concesión que fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero. Esta autopista sigue en operación.

En mayo de 2000, GMD concluyó su proceso de reestructura financiera mediante el cual pagó a sus acreedores de la banca nacional y a la fecha ha liquidado la totalidad de los tenedores del Eurobono emitido en el mercado internacional. Este proceso incluyó una aportación para futuros aumentos de capital de \$110.5 mdp. por parte de los accionistas de control, misma que fue capitalizada en el mes de diciembre de 2005.

En junio de 2005, se nombró al Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Zavala como nuevo Director General, quedando el Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Franco con la responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Administración de GMD.

El 4 de noviembre de 2005 la Asamblea de Accionistas decretó un aumento de capital por \$543 millones, emitiendo 54'301,968 acciones comunes serie "B". Al 31 de diciembre de 2005 la compañía contaba con un total de 99'553,608 acciones comunes serie "B", actualmente Serie "Única".

El 21 de diciembre de 2006 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas donde, entre otros, se aprobaron los términos y condiciones aplicables a la reestructura corporativa, incluyendo la escisión de la división inmobiliaria de la Compañía, para dar lugar al nacimiento a GMD Resorts, S.A.B. como sociedad escindida.

El 22 de enero de 2008, Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. concluyó el proceso de escisión de su negocio inmobiliario turístico, GMD Resorts, S. A. B., obteniendo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para cotizar públicamente la acción nominativa GMDR.

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía efectuó una Oferta Pública de Adquisición de 139,946,368 acciones representativas del 100% del capital social de GMD Resorts, S.A.B. (BMV: GMDR). Como resultado de dicha Oferta, con fecha 18 de diciembre de 2013, GMD informó que adquirió 138'579,969 Acciones GMDR, representativas del 99.02% del capital social en circulación de GMDR, por las cuales se suscribieron y pagaron 66'306,201 acciones representativas del capital social de GMD. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV).

El 2 de diciembre de 2015 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas donde, entre otros, se aprobó llevar a cabo un aumento a la parte fija del capital social de la Sociedad, y en su caso, modificar el artículo sexto de los estatutos sociales de la Sociedad.

El 23 de marzo de 2016 inició el periodo de preferencia de suscripción de acciones derivado del aumento de capital social de la parte fija, concluyendo el 6 de abril de 2016. Las acciones suscritas y pagadas ascendieron a la cantidad de 16,163,681.

Estrategia.

GMD tiene como estrategia ser el más confiable desarrollador y operador de infraestructura, reconocido por nuestra excelente calidad, procesos eficientes, soluciones innovadoras y el referente de la industria por tener un crecimiento ordenado y selectivo, con absoluto respeto al medio ambiente; siendo una de las empresas más atractivas para trabajar y de mayor rentabilidad para sus accionistas.

Su gobierno corporativo se apega a la LMV, lo que asegura su transparencia y una adecuada rendición de cuentas.

La Compañía ha evolucionado a lo largo de los años, manteniendo una diversificación en las áreas de negocio que participa, en el manejo de sus divisas y en su presencia geográfica.

GMD invierte en proyectos de largo plazo con los que ha logrado un crecimiento continuo.

El 21 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la escisión de GMD, cuyos acuerdos fueron ratificados, aprobados, corroborados y convalidados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2007. El objeto de la escisión fue separar las actividades relacionadas con adquisición, construcción, explotación, administración, operación, mantenimiento y administración de desarrollos inmobiliarios turísticos y residenciales, que ahora se concentran directamente en GMD Resorts.

Si bien GMD nació como una empresa constructora, su visión se ha transformado para enfocarse en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura de largo plazo que ofrecen un mayor retorno de inversión y una menor volatilidad en sus resultados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sin embargo, como resultado de la promoción del gobierno federal del Programa Nacional de Infraestructura, GMD redefinió su estrategia, por lo que le otorgó un mayor énfasis a la Unidad de Construcción para capitalizar de esta manera las oportunidades que en este sector se esperan. Adicionalmente para mejorar el análisis y control de la información, incorporó nuevos procesos y un sistema administrativo y financiero denominado SAP, el cual es ampliamente reconocido a nivel mundial.

Como lo ha hecho hasta ahora, GMD continuará enfocando sus esfuerzos en el mercado de infraestructura, a través de acciones concretas de promoción, administración y coordinación de recursos, adoptando el esquema más adecuado para la realización de cada proyecto, conjugando la experiencia y capacidad propia, con la de los socios estratégicos de primer nivel nacionales o internacionales que se requieran para garantizar el éxito de los proyectos. GMD será selectivo en el tipo y magnitud de los proyectos en que participe, asegurándose de que sean totalmente viables y rentables por sí mismos.

El Backlog que GMD reportó al 31 de diciembre de 2018:

Cifras en millones de pesos

| Tipo de proyecto | Monto | % |
|--------------------------|-----------------|--------------|
| Autopistas Concesionadas | 0.0 | 0.0 |
| Contratos en Operación | 12,757.2 | 84.9 |
| Subtotal | 12,757.2 | 84.9 |
| Obra Privada | 20.0 | 0.1 |
| Obra Pública | 1,896.8 | 12.6 |
| Inmobiliario | 354.6 | 2.4 |
| Backlog total | 15,028.6 | 100.0 |

Eventos históricos más importantes.

Actualmente, GMD participa en alianzas estratégicas que le han permitido acceder a especializaciones tecnológicas complementarias, así como a recursos financieros y crediticios.

Destacan los siguientes proyectos:

- GMD, en asociación con la empresa ÍtaloArgentina Techint Compagnia Técnica Internazionale, participó en la construcción y desde 1995 en la operación de una terminal privada de carbón (Carbonser) en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y que provee el servicio de descarga,

almacenamiento y traslado de carbón a través de 14 kilómetros de bandas transportadoras, a la central termoeléctrica “Presidente Plutarco Elías Calles” en Petacalco, Guerrero. Y a la fecha se encuentra operando de manera continua, de tal suerte que durante 2018 y 2017 se descargaron y trasladaron 13.1 y 13.6 millones de toneladas de carbón respectivamente.

En 1995, GMD y Cooper / T. Smith se asociaron en partes iguales, formando Cooper T Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper), para la construcción y operación de una terminal pública de minerales a granel en Altamira, Tamaulipas. Esta concesión tiene una duración de 40 años y vence en el 2035. Durante 2018 se manejaron 5.2 millones de toneladas y en el 2017 la terminal manejó 4.4.

- El 21 de diciembre de 2006 se firmó un contrato de cesión parcial de derechos con la Administración Portuaria Integral (API) de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para construir y operar una terminal pública de minerales a granel y productos derivados del acero, por 25 años, prorrogables por 10 años adicionales, operada a través de TPP. El 27 de octubre de 2015 se conformó la nueva tenencia accionaria de TPP la que queda de la siguiente manera: GMD 25%, Transenergy 25%, Noble Group 25% e Impulsora DCA 25%, BID Logistic 25%.

Está integrada por dos posiciones de atraque, en el canal oriente del puerto, con una inversión aproximada de US\$ 50 millones en su primera fase y un total de US\$ 90 millones por las dos etapas. Se diseñó para alcanzar una capacidad total de operación anual de seis millones de toneladas de carga en sus dos etapas. La entrada en operación de la primera etapa de la terminal, ocurrió durante el segundo semestre de 2012.

- En el sector agua, GMD también cuenta con una importante alianza con BalOndeo, S. A., asociación entre Grupo Peñoles y Ondeo Services, empresa líder en el sector de agua, y que mediante Aguakán, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de GMD, operan el sistema integral de distribución de agua potable, alcantarillado, recolección y saneamiento en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en el Estado de Quintana Roo. La concesión se otorgó por 30 años en 1993 con opción de prórroga al término de su vigencia.
- En diciembre de 2013, GBM Hidráulica, S.A. de C.V. adquirió la participación del 49.9% de DHC propiedad de BalOndeo, S.A. de C.V.
- En Junio de 2006, Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA), subsidiaria de GMD, colocó certificados bursátiles, por la cantidad de \$215 millones y por un período de 15 años, amparados por los derechos al cobro de las cuotas de peaje de la carretera concesionada Viaducto La Venta – Punta Diamante, en el Estado de Guerrero. Los recursos obtenidos de esta colocación se destinaron al pago de la deuda que esta carretera tiene con Banobras, lo cual dio viabilidad financiera a este proyecto,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cuya concesión expira en el año 2031. GMD consolida la inversión en AGSA a partir del 1° de julio de 2006.

- El 18 de diciembre del 2014 su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. ("DHC") obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión de agua que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir ahora el municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, mejor conocido como Playa del Carmen. Estas adecuaciones a la concesión fueron acordadas con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado ("CAPA"), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Apalancamiento y liquidez

GMD presenta hoy una situación financiera favorable, con un nivel de deuda adecuado al tamaño de su operación actual y sustentable en función de los proyectos con los que cuenta, con recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades de operación de corto plazo y un nivel de apalancamiento razonable. La deuda contratada se relaciona con cada uno de los proyectos y la deuda corporativa presenta un nivel acorde a su operación y capacidad de pago.

Durante el año 2015, se concretaron importantes negociaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras respecto al vencimiento de créditos bancarios que estuvieron enfocadas a mejorar el perfil de la deuda como fue la emisión por \$1,650 llevada a cabo por DHC para el refinanciamiento de la emisión anterior, repago de ciertas deudas y para inversiones de capital para el desarrollo de la concesión.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales.

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMHOP105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA, así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,169 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD IC presentó una demanda contra el Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato INo8.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de puentes vehiculares en los ejes 5 y 6 Sur.

El 16 de agosto de 2013 se condenó a la delegación Miguel Hidalgo al pago de todas las prestaciones reclamadas. Con fecha 23 de septiembre de 2014 se celebró un convenio de pago con el que quedó liquidada la totalidad del adeudo y finiquitado a favor de la Compañía, el importe de \$160,000, el cual incluye penas convencionales e intereses a favor de GMD IC.

b. GMD IC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMD IC tenga que hacer frente a estas obligaciones es alta en la mayoría de los asuntos. Al 31 de diciembre de 2015 GMD IC ha provisionado un importe de \$23,025 relacionado con estos asuntos.

c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, la Compañía ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

Descripción esquemática y numérica de las principales inversiones.

GMD consolida su inversión en las empresas subsidiarias en las que posee una participación del 50% o más, ejerce el control y/o tiene influencia en las políticas administrativas, financieras y operativas, a través de las cuales, atiende sus distintas ramas de negocios. La inversión en acciones de compañías en las cuales GMD posee menos del 50% y tiene influencia significativa sobre las políticas financieras y de operación pero no el control, las registra a través del método de participación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las principales subsidiarias consolidadas son las siguientes:

| Subsidiaria | Actividad | Tenencia Accionaria al 31 de Dic. de | | |
|------------------------------|---|---|-------|-------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 |
| GMD IC | Desarrollo de Infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales | 100% | 100% | 100% |
| AGSA | Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Gro | 100% | 100% | 100% |
| DHC | Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en Quintana Roo | 50.1% | 50.1% | 50.1% |
| Cooper de México | Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias especializadas, en Altamira, Tamaulipas | 50% | 50% | 50% |
| GMDR | Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier. | 100% | 100% | 100% |
| FGD (*) | Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo. | 95% | 95% | 95% |
| La Punta (*) | Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Baryan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Baryan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero. | 86% | 86% | 86% |
| Promotora Majahua (*) | Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. | 100% | 100% | 100% |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(*)Subsidiarias indirectas incluidas en la consolidación financiera de GMD, resultado de la incorporación de GMDR como se describe a continuación:

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía efectuó una Oferta Pública de Adquisición de 139, 946,368 acciones representativas del 100% del capital social de GMD Resorts, S.A.B. (BMV: GMDR). Como resultado de dicha Oferta, con fecha 18 de diciembre de 2013, GMD informó que adquirió 138'579,969 Acciones GMDR, representativas del 99.02% del capital social en circulación de GMDR, por las cuales se suscribieron y pagaron 66'306,201 acciones representativas del capital social de GMD. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financieros GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV).

Inversión en concesiones

| Citas en miles de pesos) | | Años remanentes de la concesión al 31 de diciembre de 2017 | | Inversión neta al 31 de diciembre de | | |
|--------------------------|---|--|------|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Concesionario | Concesión | Años de concesión | 2017 | 2018 | 2017 | 2016 |
| DHC | Prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en Quintana Roo | 60 | 34 | \$3,273,820 | \$3,037,099 | \$2,764,747 |
| A.G.S.A. | Construcción, explotación, conservación y administración de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante | 40 | 13 | 529,010 | 566,088 | 598,224 |
| | | | | \$3,802,830 | \$3,603,187 | \$3,362,971 |

(**)El 18 de diciembre del 2014 su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. ("DHC") obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión de agua que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

geográfica de la concesión para incluir ahora el municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, mejor conocido como Playa del Carmen. Estas adecuaciones a la concesión fueron acordadas con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado ("CAPA"), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Propiedades de Inversión

| Compañía (Cifra en miles de pesos) | Reserva territorial m ² | Valor en libros | | | Valor Razonable | | | Ubicación |
|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|----------------------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 | |
| FIDA | 711,188 | 1,204,632 | 1,204,632 | 1,204,632 | 2,687,951 | 2,507,418 | 2,502,866 | Acapulco, Guerrero |
| ZAMA | 125,521 | 306,006 | 306,006 | 306,006 | 611,361 | 601,171 | 550,225 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| TIMSA | 36,749 | 193,861 | 193,861 | 193,861 | 314,569 | 292,222 | 271,827 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| GMDR | 34,340 | 26,955 | 26,955 | 26,955 | 31,803 | 31,803 | 61,812 | Acapulco, Guerrero |
| | 907,798 | 1,731,454 | 1,731,454 | 1,731,454 | 3,645,684 | 3,432,614 | 3,386,730 | |

(*) Las propiedades de inversión descritas se incluyen en el estado consolidado de situación financiera a partir diciembre de 2013, como resultado de la integración de GMDR.

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación, pérdidas por deterioro acumuladas en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurren.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo.

Inversión en asociadas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| (Cifras en miles de pesos) | Porcentaje (%) de participación | Saldo de la inversión al 31 de diciembre de | | |
|---|---------------------------------|---|-----------|------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 |
| Carbonser, S.A. de C.V. | 50 | \$ 41,875 | \$ 39,490 | \$ 57,541 |
| Mexcarbón S.A. de C.V. | 50 | 53,650 | 7,069 | 4,268 |
| Terminal Portuaria del Pacifico, S.A.P.I. de CV (TPP) | 20 | 39,320 | 52,618 | 73,628 |
| | | \$ 134,845 | \$ 99,177 | \$ 135,437 |

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados si es requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado de resultados.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

Descripción del negocio:

GMD es una compañía tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, promoción, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura. Participa en los siguientes sectores:

Actividad Principal:

Servicios Portuarios, participa con aproximadamente el 30% del total de la carga de gránulos minerales en los puertos comerciales del país. Ofrece soporte y servicios a la marina de Isla Mujeres y obtuvo importantes contratos para financiar, construir y operar tres terminales portuarias para el manejo de minerales a granel: en Lázaro Cárdenas y en Altamira.

En las terminales portuarias se ofrece el servicio de carga y descarga de minerales a granel, así como el almacenaje de los mismos mientras que el transporte de los clientes programa su traslado en el caso de la terminal pública, ya que en la terminal privada sólo se maneja Carbón a granel y se transporta a través de una banda de 14 km. de longitud hasta las instalaciones de la planta termoeléctrica Plutarco Elías Calles propiedad de CFE.

Servicios de Agua y Saneamiento, operando la única concesión integral de agua en el país para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales, en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y el Municipio Solidaridad en el estado de Quintana Roo.

División Construcción, más de 60 años de experiencia en grandes proyectos de todo tipo, entre los cuales destacan hidroeléctricas, puentes, carreteras, túneles, terminales portuarias.

Dentro de los principales materiales utilizados en la construcción se encuentra el acero y el concreto. Los precios de dicho insumo no tienen un componente estacional y durante el 2016 mostraron fluctuaciones de mercado cuya afectación no fue significativa.

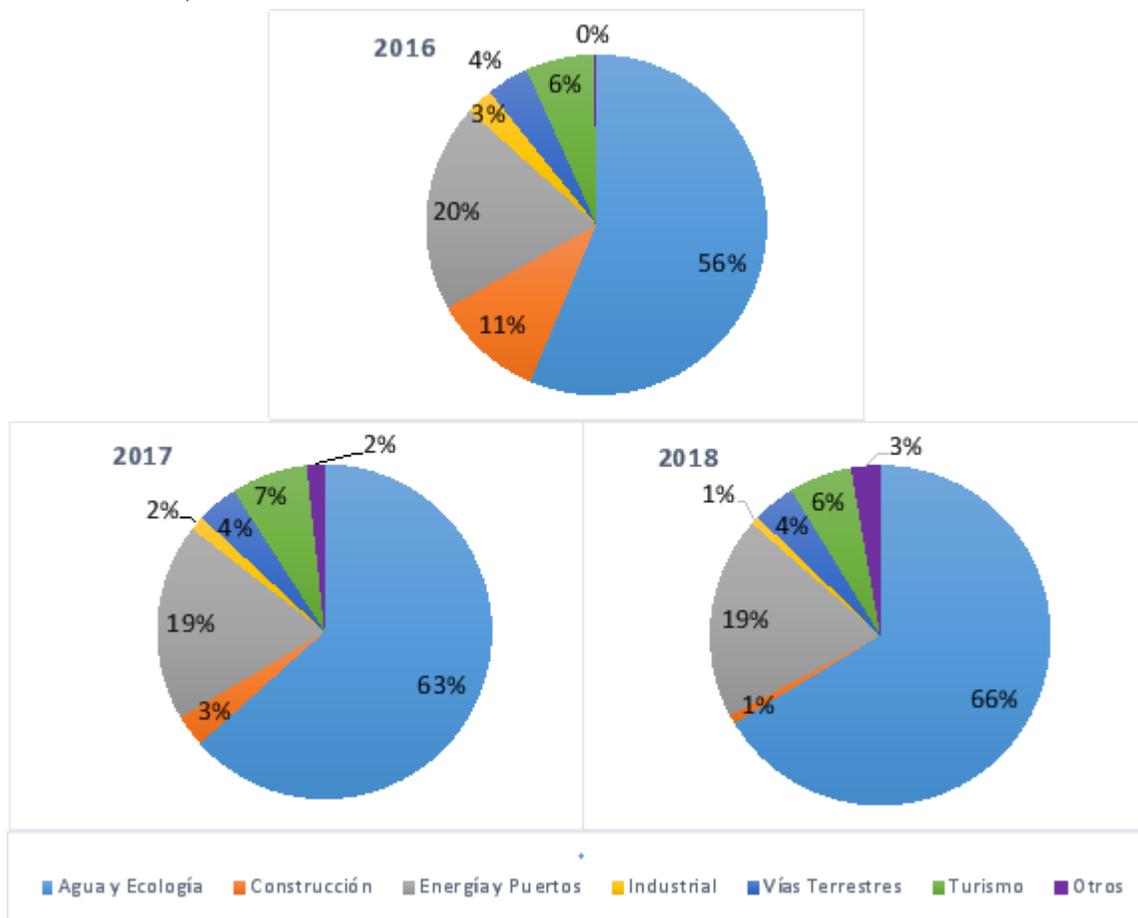
División Vías Terrestres, construcción del 20% de las carreteras concesionadas en México entre 1990 y el año 2000, actualmente opera la Autopista La Venta – Punta Diamante, en el Estado de Guerrero.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

División Industrial, fabricación principalmente de estructuras metálicas utilizadas en la construcción de edificios y puentes.

División Turismo e Inmobiliarios, (GMD Resorts) se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

A continuación, se muestran la participación en los ingresos consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 por Unidad de Negocio, cabe señalar que en cada división para efectos de análisis no contienen eliminaciones, las cuáles están incluidas en la división “otros”.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Véase explicación detallada de Ingresos en el numeral 3) Información Financiera, Inciso b) Información Financiera por Línea de Negocio.

Los riesgos o efectos que el cambio climático pudiera tener sobre el negocio se describen en la sección de “factores de riesgo”.

Canales de distribución:

n/a

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2018 GMD no cuenta con patentes, marcas o licencias.

La siguiente gráfica muestra la vigencia de las concesiones obtenidas por las subsidiarias de la Compañía. La concesión obtenida por TPP se puede prorrogar, por 10 años:

Al 31 de diciembre de 2018 no existen otros contratos o concesiones diferentes al giro normal del negocio.



Principales clientes:

División Construcción

El principal cliente de la Unidad de Negocios de Construcción durante el 2018 fue; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Servicio Portuarios

Terminal Privada de Carbón Carbonser. El 22 de noviembre de 1996, el Consorcio integrado por Techint Compagnia Técnica Internazionale (25%), Techint, S. A. de C. V. (25%) y GMD (50%), firmaron un contrato de prestación de servicios por 30 años, derivado de la licitación pública internacional convocada por la CFE para la construcción y operación de una terminal privada de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán, que garantizará el suministro, manejo, almacenamiento, mezcla, transporte y entrega de carbón a la Central Termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”.

Al 31 de diciembre de 2018, Carbonser manejó 13.1 millones de toneladas de carbón de envío a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, mientras que en el 2017 se manejaron 13.6 y en 2016 se manejaron 12.6 millones de toneladas.

Terminal Pública de Carga Marítima de Altamira Cooper. En octubre de 1995, GMD celebró un contrato de asociación con una de las empresas estibadoras más grande de los Estados Unidos, Cooper / T. Smith Co., con quien en abril de 1994 obtuvo la concesión por 20 años para el financiamiento, construcción y operación de una terminal especializada en el manejo de minerales, materiales a granel y carga general, en el Puerto de Altamira, Tamaulipas.

Con fecha 27 de abril de 2005, se firmó con la API con cede en Ciudad de Altamira, Tamaulipas, un convenio para la construcción de una nueva posición de atraque, adicional a la que actualmente opera, para posteriormente reubicar la Terminal. El 31 de marzo de 2005 se formalizó un crédito por US\$ 9.1 millones con el banco alemán KFW (mismo que fue liquidado en julio de 2012) para proporcionar recursos que se destinarán a las obras de ampliación de la Terminal, la cuál cuenta con un sistema automatizado de bandas transportadoras. La construcción inició en el mes de septiembre de 2005, y se concluyó en noviembre de 2006 e incrementó la capacidad de la Terminal a 5 millones de toneladas manejadas al año.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de 2018 Cooper registró un volumen de 5.2 millones de toneladas que contrasta desfavorablemente con los 4.4 millones de toneladas manejados en 2017 y los 4.5 millones de toneladas al cierre del año 2016.

Durante 2018 Cooper recibió 190 barcos para clientes como Cementos Mexicanos, S.A.B., Altos Hornos de México, S.A.B., Minera Las Cuevas, S.A. de C.V. y Minera Autlán, S.A. de C.V, quienes integran aproximadamente el 97% de los ingresos totales de la terminal con diferentes productos entre los que destacan:

- Coque
- Manganeso
- Fluorita
- Carbón

A partir de agosto de 2012 TPP, negocio conjunto de GMD, opera la terminal privada de minerales a granel en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Durante el año 2018, 2017, y 2016 TPP no movió tonelaje.

Servicios de Agua y Saneamiento.

GMD junto con sus socios en este ramo, tienen a su cargo la generación de proyectos para la prestación de los servicios de agua y saneamiento y la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, que en su conjunto alcanzan un volumen diario de aproximadamente 300 millones de litros.

Desarrollos Hidráulicos de Cancún – DHC, subsidiaria de GMD. En 1990 GMD y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, celebraron un contrato de asociación en participación, con el fin de construir un acueducto para llevar agua en bloque a Cancún.

En marzo de 1993 se concluyeron las obras y derivado de los excelentes resultados que arrojó esta asociación, el 19 de octubre de 1993 se otorgó a GMD la primera concesión integral por 30 años para prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, incluyendo la construcción de la infraestructura faltante a fin de ampliar su cobertura en las ciudades de Cancún e Isla Mujeres. La concesión fue otorgada de manera conjunta por el Gobierno del Estado y por los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres.

El 18 de diciembre de 2014, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen. Estos cambios a la concesión fueron acordados con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde que se inició la operación de esta concesión en enero de 1994, Aguakán, empresa subsidiaria de GMD y operadora del sistema, ha logrado importantes mejoras en sus niveles de cobertura y eficiencia. Actualmente, Aguakán tiene una eficiencia en la cobranza superior al 98% y sus clientes están clasificados en los siguientes sectores:

- Doméstico
- Comercial
- Industrial
- Hotelero
- Servicios generales
- LPS Convenio

DHC facturó un total de 56.9 millones de metros cúbicos de agua en 2018, lo que compara favorablemente con los 54.8 millones de metros cúbicos en 2017 y también con los 50.3 millones de metros cúbicos de agua entregados durante el año 2016. El incremento se debe principalmente a la ampliación de la concesión al municipio de Solidaridad a finales de 2014 y a las continuas mejoras al sistema.

Actualmente, la concesión está operando en condiciones normales para sus clientes y con el 95% de eficiencia en la cobranza, comparado con un promedio de 40% de eficiencia a nivel nacional.

División Vías Terrestres

GMD participa en la construcción y operación de vías terrestres, en virtud de la facultad que tienen los Estados de la República para concesionar autopistas de cuota. Actualmente, GMD tiene la siguiente concesión:

Viaducto La Venta Punta Diamante: esta concesión fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero en octubre de 1991, a AGSA en la cual GMD participa con el 100%. Cabe destacar que la operación de esta carretera está acreditada con la certificación ISO9000 a partir del 10 de septiembre del 2003.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros y se constituye como una continuación de la Autopista CuernavacaAcapulco, que desemboca en la zona denominada Acapulco Diamante y al aeropuerto de Acapulco. El costo de esta carretera fue de \$212.4 millones. La obra se financió a través de un crédito sindicado con Banobras e Inverlat, S. A. por el 56.4% y además, se obtuvo un 10% adicional derivado de un crédito subordinado de Banobras; la concesionaria aportó el 30.8% de la inversión y el Gobierno Estatal contribuyó con el 2.8%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las deudas que existen por la construcción de esta carretera no fueron incluidas en el proceso de reestructura financiera global que concluyó GMD en mayo de 2000 ya que corresponden exclusivamente al proyecto y son bajo el riesgo del mismo; por tal motivo, GMD reservó desde 1997 su inversión en esta concesión.

El 6 de Abril de 2004, se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, la ampliación que otorgó éste, al plazo de la concesión a favor de AGSA. Posteriormente, el 29 de junio de 2006, AGSA colocó certificados bursátiles (con calificación A+ por Standard & Poors), por la cantidad de \$215 millones y por un período de 15 años, amparados por los derechos al cobro de las cuotas de peaje de la carretera concesionada. Los recursos obtenidos de esta colocación se destinaron al pago de la deuda que esta carretera tiene con Banobras, lo cual dio viabilidad financiera a este proyecto, cuya concesión expira en el año 2031. GMD consolida la inversión en AGSA a partir del 1° de julio de 2006.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 8.63% 10.96% y 10.56% en 2018, 2017 y 2016, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y por lo tanto si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje cumplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, los cuales podrían ser revertidos si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

En 2018, el aforo fue de 1.8 millones de vehículos; cifra inferior en 7.3% a la obtenida en el año 2017, y 7.7% inferior a la cifra de 2016, esta unidad fue afectada ligeramente en sus ingresos por la problemática social originada en Guerrero.

División Turismo e Inmobiliarios GMD Resorts –

Como resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones llevada a cabo en diciembre 2013, GMD adquirió el 99.67% del capital en circulación de GMDR, por lo que a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD. De la misma forma, con fecha 27 de junio de 2014, GMDR informó que la CNBV autorizó el desliste de GMDR en la BMV por lo que, a partir de esa fecha, GMDR ya no es una empresa

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pública. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

- El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (“BTCM”), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (“GMDR”) y Banyan Tree Hotel and Resorts (“BTHR”), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas, mismas que están en operación desde abril de 2010 con tasas crecientes de ocupación. El promedio de ocupación del hotel en el 2018 fue de 43.9%.
- El segundo proyecto denominado Los Riscos, consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares.
- El tercer desarrollo se refiere a la Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 125 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. La marina náutica inició operaciones en septiembre de 2015 y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011.
- El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, ubicada en Cabo Marqués, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 22 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres:

- Corresponde a una marina náutica, la cual cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

astillero de 5,000 m2 con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible.

- El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

La compañía no tiene dependencia con alguno de sus clientes, así mismo ninguno de estos representa el 10% o mas del total de los ingresos

Legislación aplicable y situación tributaria:

Marco Regulatorio

La Compañía está constituida como una Sociedad Anónima Bursátil, en tanto que sus Subsidiarias se encuentran constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable de conformidad con las leyes mexicanas. Dichas sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y la legislación general aplicable. Adicionalmente, GMD se rige por la Ley del Mercado de Valores, así como por las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores también conocida como “Circular Única de Emisoras”, y a lo establecido en el inciso “vii) Desempeño Ambiental”

Las Subsidiarias de GMD que cuentan con empleados están sujetas a la Ley Federal del Trabajo y demás regulación laboral aplicable.

Por último, la Compañía y sus Subsidiarias, en las diversas actividades que realicen, estarán sujetas a los términos de las concesiones, autorizaciones o permisos que en cada caso les sean otorgadas, así como a las disposiciones legales aplicables para cada caso.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, GMD y sus subsidiarias no están sujetas a impuestos especiales o beneficios fiscales de ninguna naturaleza.

En materia de sanidad y del medio ambiente, La Compañía cumple, entre otras, con las siguientes leyes: Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y Normas Oficiales Mexicana relacionadas con la contaminación de aguas, impacto ambiental y sustancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos, entre otras: NOM127SSA11994 (agua para uso y consumo humano) , NOM179SSA11998 (vigilancia y evaluación del control de calidad de agua para consumo humano), NOM001semarnat1996 (límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales), NOM004SEMARNAT2002 (lodos y biosólidos, especificaciones y límites máximos permisibles de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

contaminantes para su aprovechamiento y disposición final), NOM052SEMARNAT2005 (establece las características y el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de residuos peligrosos).

En materia tributaria, GMD y sus subsidiarias se encuentran sujetas al cumplimiento de distintas leyes, incluyendo sin limitar, la Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, y Código Fiscal de la Federación.

La Compañía y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de impuestos en su carácter de contribuyente o retenedor.

Recursos humanos:

GMD, por ser una controladora pura, no tiene empleados. Su estrategia es establecida por el Consejo de Administración y es implementada a través de sus comités.

La Compañía tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. y con GMD Administración, S. A. de C. V., que le proporcionan los recursos humanos necesarios para la consecución de sus objetivos.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la planta laboral de las subsidiarias de GMD fue de 1,834, 1,730 y 1,743 empleados respectivamente, incluyendo los proyectos que opera en asociación con otras empresas. Del total de empleados para 2018, el 52.4% son sindicalizados y el 47.6% son de Confianza, en 2017, el 54.7% son sindicalizados y el 45.3% son de Confianza, en el 2016 el 47.0% eran sindicalizados y el 53.0% de Confianza.

Asimismo, la Compañía tiene contratados 371 subordinados en bases temporales al cierre del último ejercicio.

A la fecha no se ha presentado huelga alguna por parte de los trabajadores y siempre se han mantenido buenas relaciones con los sindicatos.

Desempeño ambiental:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El cambio climático representa una problemática importante a nivel mundial y es claro que puede afectar a GMD, sin embargo, la administración no identifica efectos que puedan afectar solo a la empresa, ya que de existir afectaría a la industria en general y no de manera particular.

Los factores naturales que pueden afectar a GMD pueden ser desastres naturales, así como eventos geopolíticos y sociales en las ciudades donde opera GMD y podría afectar de forma adversa nuestra operación.

Dichos eventos podrían resultar en daños físico y/o pérdida parcial o total de una o más de nuestras unidades de negocio, y podrían ser causa de cierres de operaciones.

GMD es una empresa socialmente responsable, participa activamente en optimizar procesos para contribuir a la lucha global contra el cambio climático

Las operaciones de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las regulaciones referentes a la contaminación de agua, contaminación del aire, contaminación de suelos, la contaminación por ruido, manejo de residuos y residuos peligrosos. La legislación principal es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, en su conjunto las "Leyes Ambientales". La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ("PROFEPA") monitorea el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales. Bajo las Leyes Ambientales, se han promulgado reglamentos y normas referentes, entre otras cosas, a la contaminación de aguas, contaminación del aire, contaminación por ruido, impacto ambiental y sustancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos. PROFEPA puede ejercer actos administrativos y penales en contra de compañías que violan leyes ambientales, y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplen, a revocar licencias de operación requeridas para operar tales instalaciones e imponer sanciones administrativas, corporales y multas.

Desastres naturales como huracanes, tormentas, inundaciones, terremotos, entre otros, podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y podría afectar los resultados operativos y financieros de la Emisora.

GMD está sujeta a las regulaciones antes mencionadas con el propósito de no representar un riesgo ambiental considerable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., recibió por parte del Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), el Distintivo ESR, como Empresa Socialmente Responsable y en el 2018 nos fue refrendado por duodécimo año consecutivo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Este reconocimiento, otorgado por la CEMEFI, nos impulsa y compromete a seguir fortaleciéndonos en los proyectos sociales en que participamos, entre los que se encuentran: el Fondo Chiapas, la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico Universitario Valle de Chalco, en el Estado de México. Cabe señalar que para obtener este reconocimiento se requiere sustentar el cumplimiento de los estándares propuestos en los ámbitos de: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación de la empresa con la comunidad, así como cuidado y preservación del medio ambiente.

En GMD estamos conscientes de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y como resultado de las iniciativas puestas en marcha, la empresa RECICOMV otorgó a GMD el certificado ecológico por reciclar el equipo de cómputo obsoleto.

Información de mercado:

En el sector de la infraestructura GMD compite con empresas como IDEAL, Grupo ICA, y algunas otras compañías medianas del ramo.

En el sector de infraestructura hidráulica los competidores más importantes se encuentran ubicados en los servicios de agua potable Municipales, servicios de operación y mantenimiento de agua y otros prestadores de servicios privados como Atlatec y Degremont, entre otros.

En el mismo tenor, las empresas constructoras extranjeras representan competidores potenciales, hasta ahora, habían operado en México mediante alianzas con empresas locales, sin embargo, no se descarta que cada vez empiecen a tener mayor injerencia.

En el sector de Energía y Puertos, particularmente en el caso de Cooper, si bien existe otra terminal pública para manejo de gráneles en el puerto, la competencia radica en otros puertos, tales como: Brownsville o Veracruz.

GMD continúa con una participación exitosa en los dos puertos industriales del país, que han permitido colocarnos en un lugar relevante en el Sistema Portuario Nacional y seguimos promoviendo proyectos portuarios mediante alianzas estratégicas.

Durante 2018, GMD a través de sus tres terminales manejó 12.1 millones de toneladas, con lo cual su participación representó el 9.1% del total de la carga seca manejada en los puertos comerciales del país, y el 29.6% del movimiento de minerales a granel en dichos puertos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En la división Turismo, principalmente en Banyan Tree Hotel Cabo Marqués, la revista Travel & Leisure cataloga a Banyan Tree dentro de los 45 nuevos mejores hoteles del mundo.

En el hotel se encuentran también, los restaurante tailandés Saffron, y La Nao. Ambos han logrado el reconocimiento de “Five Diamond Award”, máximo grado que otorga a establecimientos de este tipo en Norte América y el Caribe la AAA.

Competencia.

Las actividades relevantes de la Compañía se concentran en las concesiones obtenidas en todo el país. La Compañía podría verse afectada de forma significativa, si por no cumplir con cualquiera de sus obligaciones de concesión, las autoridades pudieran revocar el activo concesionado, o si bien la Compañía tuviera dificultades para obtener nuevas concesiones.

La Compañía considera que sus principales competidores son empresas constructoras y desarrolladoras de proyectos de infraestructura, industrial y manejo de minerales.

Estructura corporativa:

La Compañía es una empresa controladora pura de acciones. Las principales operaciones son llevadas a cabo a través de sus subsidiarias.

Estructura Organizacional de GMD.

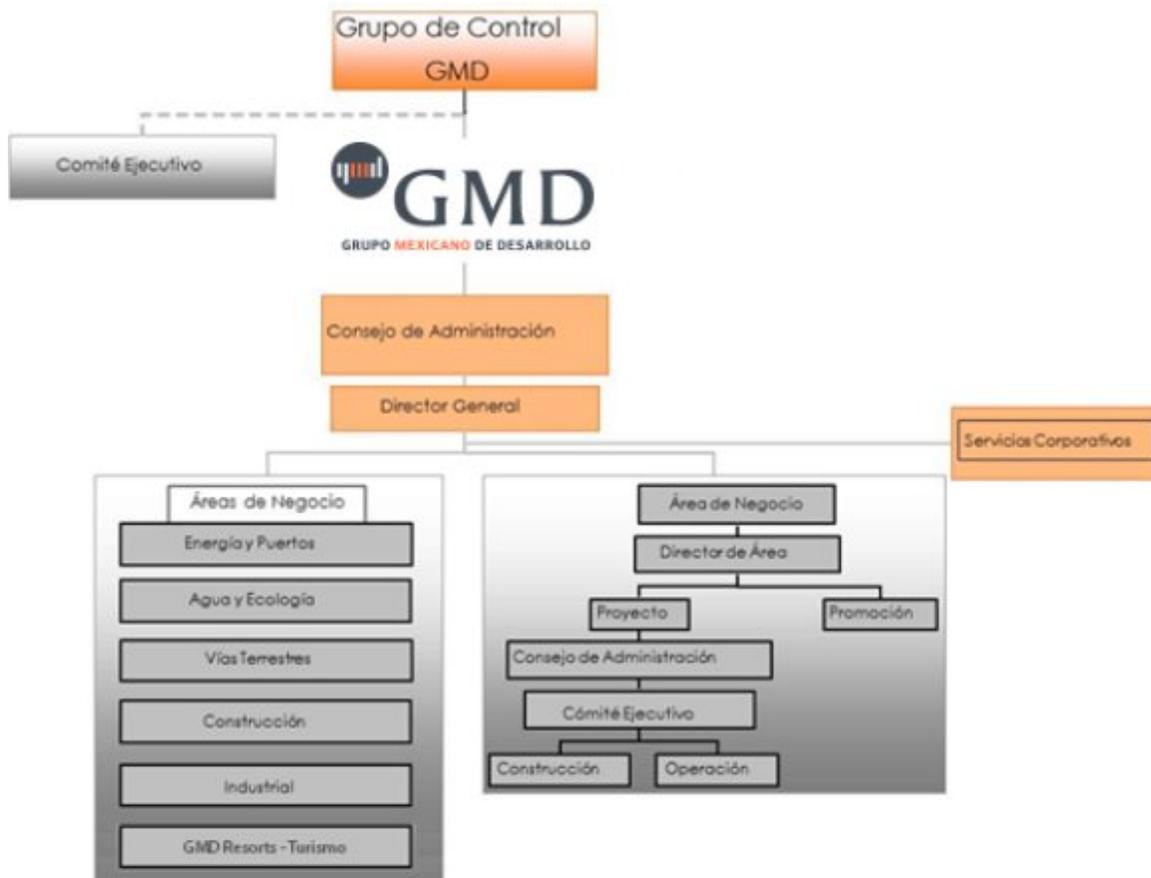
GMD, a través de sus comités participa activamente en el desarrollo de proyectos de infraestructura, identificando e implementando las distintas fases de estos, incluyendo gestionamiento, diseño, factibilidad, estructura financiera, construcción, y operación.

El Consejo de Administración de GMD aprueba las estrategias y lineamientos de negocio los cuales son implementados a través de sus comités y de la dirección general.

En cada proyecto de infraestructura, se determina la conveniencia de una asociación con un socio estratégico que proporcione alguna ventaja competitiva (tecnológica y/o de conocimientos especializados). Con los socios

se conforman nuevas entidades para la construcción y operación de estos proyectos, sobre las cuales GMD preferentemente conserva una participación mayoritaria.

A través de los comités y con la aprobación del consejo de administración se evalúan y aprueban aquellos proyectos que cumplan con la estrategia de negocios establecida y que proporcionen la tasa de retorno más favorable a la inversión.



Estructura Corporativa.

En la gráfica siguiente se muestran las principales subsidiarias y asociadas de GMD:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Área de Negocio | Subsidiarias, Asociada y Negocio conjunto | % participación | Consolidación |
|-------------------|---|-----------------|------------------|
| Energía y Puertos | Carbonser* | 50% | M. Participación |
| | Cooper | 50% | Integral |
| | TPP** | 26% | M. Participación |
| Agua y Ecología | DHC | 50.1% | Integral |
| Vías terrestres | AGSA | 100% | Integral |
| Construcción | GMD IC | 100% | Integral |
| Industrial | IMET | 100% | Integral |
| | COCOMSA | 100% | Integral |
| Turismo | FGD | 95% | Integral |
| | La punta | 86% | Integral |
| | P Majahua | 100% | Integral |
| | TIMSA | 100% | Integral |

* Empresas Asociadas y ** Negocio Conjunto de GMD

Terminales Portuarias.

El Consorcio integrado por GMD (50%), Techint Compagnia Técnica Internazionale (25%) y Techint, S. A. de C. V. (25%), conforman las empresas: Mexcarbón, S. A. de C. V., y Carbonser, por medio de las cuales construyeron y operan una terminal de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán a la CFE, la cual garantiza el suministro, manejo, almacenamiento, mezcla, transporte y entrega de carbón a la Central Termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”.

GMD mantiene una sociedad al 50%, con la empresa Cooper / T. Smith Co., con quien fundó las empresas Cooper T. Smith de México, S.A. de C. V. y Operadora de Terminales Especializadas, S. A. de C. V., para la construcción y operación de una terminal especializada en el manejo de minerales, materiales a granel y carga general, en el Puerto de Altamira, Tamaulipas.

Como parte de las estrategias corporativas de GMD, el 23 de abril de 2010 se concretó una alianza con Noble Group y con Impulsora DCA, S. A. de C. V. para fortalecer la estructura accionaria en Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (TPP). Derivado de lo anterior, GMD firmó un contrato de compraventa de acciones con Carbonser para transferir las acciones de TPP propiedad de Carbonser a GMD y posteriormente un contrato de compraventa entre GMD e Impulsora DCA, S. A. de C. V., para conformar la nueva estructura accionaria en TPP. Después de esto, la estructura accionaria se integra como sigue: GMD 26%, Transenergy

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

25%, Noble Group 25% e Impulsora DCA 24%. En 2016 se conformó la nueva tenencia accionaria de TPP la que queda de la siguiente manera: GMD 20%, Gulf Coast Portland Cement Co y 20%, Noble Group 20%, Impulsora DCA 20%, y BID Logistic 20%.

Prestación de Servicios de Agua y Saneamiento.

GMD es propietaria del 50.1% de las empresas DHC y Aguakán, dedicadas principalmente a la prestación de servicios de agua y saneamiento y a la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Vías Terrestres.

GMD participa con el 100% de AGSA, quien opera la concesión de la autopista denominada Viaducto La Venta Punta Diamante. Esta concesión fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero en octubre de 1991.

Construcción.

GMD, a través de su subsidiaria GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. (“GMD IC”), continúa participando activamente en la ejecución de obra pública y haciendo sinergia con las Unidades de Negocio de GMD. GMD IC tiene capacidad para ejecutar obras en diferentes especialidades, como es la construcción de túneles, puentes, carreteras, terminales portuarias, edificación, aeropuertos, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

Asociaciones:

- Marina Majahua
- Terminal TPP

Obra Pública:

- Autopista Durango – Mazatlán Tramos IV, V y VI, Sinaloa
- Carretera Mozimba – Pie de la Cuesta, Guerrero
- Nuevo Aeropuerto de Palenque, Chiapas
- Contrato de Conservación Plurianual de Carreteras, Veracruz

Obra Privada:

- Mantenimiento de Carreteras y Vialidades para Invecture, Edo. de México
- Contrato para la ejecución de las nuevas casetas del Viaducto Punta Diamante, en Acapulco, Guerrero

Industrial.

Adicionalmente GMD cuenta con una empresa subsidiaria que provee de materiales esenciales para proyectos de infraestructura, construcción y estructuras metálicas, logrando así una amplia sinergia con otras unidades de negocio del grupo.

GMD Resorts – Negocios turísticos e inmobiliarios

Como resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones llevada a cabo en diciembre 2013, GMD adquirió el 99.67% del capital en circulación de GMDR, por lo que a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD. De la misma forma, con fecha 27 de junio de 2014, GMDR informó que la CNBV autorizó el desliste de GMDR en la BMV por lo que, a partir de esa fecha, GMDR ya no es una empresa pública.. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

- El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (GMDR) y Banyan Tree Hotel and Resorts (BTHR), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010 con tasas crecientes de ocupación.
- El segundo proyecto denominado Los Riscos, consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominiales y 22 lotes unifamiliares.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El tercer desarrollo se refiere a la Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 125 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. La marina náutica inició operaciones en septiembre de 2015 y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011.
- El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, ubicada en Cabo Marqués, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 22 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres

- Corresponde a una marina náutica, la cual cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible. Por último, la marina ofrece servicio de alimentos a través de su exclusivo restaurante localizado dentro de las mismas instalaciones.
- El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

Descripción de los principales activos:

a) Inmuebles, Maquinaria y Equipo:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | Terrenos | Inmuebles | Maquinaria y equipo | Mobiliario | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso | Otros menores | Total |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------|---------------------|
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 360,156 | \$ 959,656 | \$ 196,073 | \$ 9,732 | \$ 38,888 | \$ 3,009 | \$ 71,144 | \$ 1,578 | \$ 1,640,236 |
| Inversión: | | | | | | | | | |
| Adquisiciones | 7,053 | 22,571 | 153,113 | 1,051 | 6,550 | 1,331 | 129,998 | - | 321,667 |
| Bajas | (844) | (7,514) | (1,508) | - | (89) | (584) | (123,492) | - | (134,031) |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efecto de conversión | (8) | (2,207) | (8,653) | (10) | (15) | (112) | (139) | - | (9,142) |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (101,169) | (38,263) | (2,195) | (9,323) | (3,542) | - | - | (152,492) |
| Bajas | - | 2,894 | 8,547 | - | 79 | 432 | - | - | 9,952 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de conversión | - | 2,661 | 2,184 | 24 | 150 | 131 | - | - | 5,150 |
| Saldo final | \$ 368,359 | \$ 878,892 | \$ 313,493 | \$ 8,602 | \$ 38,240 | \$ 685 | \$ 77,511 | \$ 1,578 | \$ 1,681,340 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 368,359 | \$ 1,682,685 | \$ 703,821 | \$ 33,866 | \$ 117,088 | \$ 50,440 | \$ 77,511 | \$ 32,677 | \$ 3,044,425 |
| Depreciación acumulada | - | (785,773) | (390,328) | (25,264) | (80,848) | (49,775) | - | (31,099) | (1,363,085) |
| Saldo final | \$ 368,359 | \$ 878,892 | \$ 313,493 | \$ 8,602 | \$ 38,240 | \$ 685 | \$ 77,511 | \$ 1,578 | \$ 1,681,340 |
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 344,130 | \$ 1,052,339 | \$ 205,702 | \$ 11,732 | \$ 38,678 | \$ 2,966 | \$ 89,776 | \$ 7,236 | \$ 1,752,559 |
| Adquisiciones | 23,542 | 23,391 | 30,962 | 1,547 | 3,152 | 2,210 | 22,708 | - | 107,512 |
| Bajas | (6,444) | (8,341) | - | (1,255) | (140) | 613 | (36,961) | - | (52,528) |
| Trasposos | - | - | - | - | 27,720 | - | - | (27,720) | - |
| Efecto de conversión | (1,072) | (26,541) | (16,892) | (254) | (494) | (600) | (4,379) | - | (50,232) |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (95,228) | (33,595) | (2,198) | (8,572) | (3,397) | - | (15) | (143,005) |
| Bajas | - | 3,029 | - | (1) | 116 | 606 | - | - | 3,750 |
| Trasposos | - | - | - | - | (22,077) | - | - | 22,077 | - |
| Efectos de conversión | - | 11,007 | 9,896 | 161 | 505 | 611 | - | - | 22,180 |
| Saldo final | \$ 360,156 | \$ 959,656 | \$ 196,073 | \$ 9,732 | \$ 38,888 | \$ 3,009 | \$ 71,144 | \$ 1,578 | \$ 1,640,236 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 360,156 | \$ 1,649,815 | \$ 558,870 | \$ 32,825 | \$ 110,640 | \$ 49,805 | \$ 71,144 | \$ 32,677 | \$ 2,865,932 |
| Depreciación acumulada | - | (690,159) | (362,797) | (23,093) | (71,752) | (46,796) | - | (31,099) | (1,225,696) |
| Saldo final | \$ 360,156 | \$ 959,656 | \$ 196,073 | \$ 9,732 | \$ 38,888 | \$ 3,009 | \$ 71,144 | \$ 1,578 | \$ 1,640,236 |
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 326,921 | \$ 689,007 | \$ 196,450 | \$ 9,748 | \$ 6,516 | \$ 5,589 | \$ 456,782 | \$ 5,156 | \$ 1,696,169 |
| Adquisiciones | 11,483 | 33,356 | 32,001 | 4,750 | 29,956 | 1,049 | 35,561 | - | 147,156 |
| Bajas | (3,203) | (18,709) | (18,664) | (1,059) | (106) | (2,475) | (35,259) | - | (79,475) |
| Trasposos | - | 367,973 | (6,432) | (105) | 6,632 | (27) | (368,041) | - | - |
| Efecto de conversión | 8,929 | 109,650 | 63,851 | 936 | 1,781 | 866 | 733 | - | 186,746 |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (95,500) | (31,062) | (2,053) | (3,745) | (2,918) | - | (219) | (135,497) |
| Bajas | - | 11,051 | 7,116 | 135 | 106 | 2,970 | - | 2,299 | 23,677 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de conversión | - | (44,489) | (37,558) | (620) | (1,462) | (2,088) | - | - | (86,217) |
| Saldo final | \$ 344,130 | \$ 1,052,339 | \$ 205,702 | \$ 11,732 | \$ 38,678 | \$ 2,966 | \$ 89,776 | \$ 7,236 | \$ 1,752,559 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 344,130 | \$ 1,655,073 | \$ 538,368 | \$ 32,682 | \$ 89,438 | \$ 47,555 | \$ 89,776 | \$ 63,427 | \$ 2,855,015 |
| Depreciación acumulada | - | (602,734) | (332,666) | (20,950) | (49,760) | (44,589) | - | (56,191) | (1,102,456) |
| Saldo final | \$ 344,130 | \$ 1,052,339 | \$ 205,702 | \$ 11,732 | \$ 38,678 | \$ 2,966 | \$ 89,776 | \$ 7,236 | \$ 1,752,559 |

*(Ver Capítulo 7 Anexos Nota 8). (Ver Información Financiera inciso c)Informe de Créditos Relevantes del presente Reporte Anual).

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 67%, 64% y 65% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$126,813, \$114,768 y \$103,903 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2018, 2017 y 2016 se incrementaron en \$12,045, \$10,865 y \$50,659, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 GMD no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integrales el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

| Concepto | Año que terminó el 31 de diciembre de | | |
|------------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| Costo de servicios | \$ 143,557 | \$ 134,024 | \$ 126,733 |
| Costo de servicios de construcción | 1,211 | 1,224 | 1,303 |
| Gastos de administración | <u>7,724</u> | <u>7,757</u> | <u>7,461</u> |
| Total gasto por depreciación | \$ <u>152,492</u> | \$ <u>143,005</u> | \$ <u>135,497</u> |

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | |
|----------------------------|--|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| <u>Maquinaria y equipo</u> | | | |
| Saldo inicial | \$ 39,537 | \$ 27,807 | \$ 20,228 |
| Adiciones | 0 | 17,881 | 6,444 |
| Efectos de conversión | -326 | -2,182 | 3,322 |
| Depreciación | <u>-5,301</u> | <u>-3,969</u> | <u>-2,187</u> |
| Saldo final | \$ <u>33,910</u> | \$ <u>39,537</u> | \$ <u>27,807</u> |
| Costo | \$ 60,472 | \$ 60,714 | \$ 44,888 |
| Depreciación acumulada | <u>-26,562</u> | <u>-21,177</u> | <u>-17,081</u> |
| Total | \$ <u>33,910</u> | \$ <u>39,537</u> | \$ <u>27,807</u> |

GMD a la fecha tiene contratados determinados seguros con diferentes instituciones aseguradoras, para cubrir los riesgos relacionados a los diferentes giros de los negocios.

b) Propiedades de inversión:

| Compañía | Reserva territorial m ² | Valor en libros | | | Valor Razonable | | | Ubicación |
|----------|------------------------------------|-----------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|----------------------------|
| | | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 | |
| FIDA | 711,188 | 1,204,632 | 1,204,632 | 1,204,632 | 2,687,951 | 2,507,418 | 2,502,866 | Acapulco, Guerrero |
| ZAMA | 125,521 | 306,006 | 306,006 | 306,006 | 611,361 | 601,171 | 550,225 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| TIMSA | 36,749 | 193,861 | 193,861 | 193,861 | 314,569 | 292,222 | 271,827 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| GMDR | 34,340 | 26,955 | 26,955 | 26,955 | 31,803 | 31,803 | 61,812 | Acapulco, Guerrero |
| | 907,798 | 1,731,454 | 1,731,454 | 1,731,454 | 3,645,684 | 3,432,614 | 3,386,730 | |

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el valor razonable de las propiedades de inversión descrito anteriormente fue determinado mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

c) Activos intangibles:

A continuación, se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | 1 de enero de 2017 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2017 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2018 |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|
| Concesiones: | | | | | | | |
| DHC | \$ 4,341,284 | \$ 340,718 | - | \$ 4,682,002 | \$ 313,976 | \$ - | \$ 4,995,978 |
| AGSA | <u>1,265,548</u> | <u>4,942</u> | <u>-</u> | <u>1,270,490</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,270,490</u> |
| | <u>5,606,832</u> | <u>345,660</u> | <u>-</u> | <u>5,952,492</u> | <u>313,976</u> | <u>-</u> | <u>6,266,468</u> |
| Amortización y deterioro: | | | | | | | |
| DHC - Amortización | (1,576,537) | - | (68,366) | (1,644,903) | - | (77,255) | (1,722,158) |
| AGSA - Amortización | (567,006) | - | (37,078) | (604,084) | - | (37,078) | (641,162) |
| AGSA - Deterioro | <u>(100,318)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(100,318)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(100,318)</u> |
| | <u>(2,243,861)</u> | <u>-</u> | <u>(105,444)</u> | <u>(2,349,305)</u> | <u>-</u> | <u>(114,333)</u> | <u>(2,463,638)</u> |
| Inversión neta: | | | | | | | |
| DHC | 2,764,747 | 340,718 | (68,366) | 3,037,099 | 313,976 | (77,255) | 3,273,820 |
| AGSA | <u>598,224</u> | <u>4,942</u> | <u>(37,078)</u> | <u>566,088</u> | <u>-</u> | <u>(37,078)</u> | <u>529,010</u> |
| | <u>\$ 3,362,971</u> | <u>\$ 345,660</u> | <u>(\$ 105,444)</u> | <u>\$ 3,603,187</u> | <u>\$ 313,976</u> | <u>(\$ 114,333)</u> | <u>\$ 3,802,830</u> |

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por amortización de los activos intangibles ascendió a \$114,333, \$105,444 y \$94,885, respectivamente, y se encuentran reconocidos en los costos de servicios mostrados en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 las adiciones se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de | | |
|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| Asociadas | \$ 95,525 | \$ 48,558 | \$ 81,809 |
| Negocios conjuntos | <u>39,320</u> | <u>52,619</u> | <u>73,628</u> |
| | <u>\$ 134,845</u> | <u>\$ 99,177</u> | <u>\$ 135,437</u> |

(1) Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para DHC en el futuro.

(2) Asimismo, durante el ejercicio de 2016, el Comité Técnico de AGSA aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta, Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del sistema electrónico para la operación, cobranza y monitoreo de la caseta. A la fecha de emisión de estos estados financieros, tanto el sistema como las casetas relocalizadas no se encuentran en operación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 11.80%, 11.38% y 8.63% en 2018, 2017 y 2016, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

En los contratos de concesión celebrados por las subsidiarias de la Compañía, se establecen planes para construir, ampliar y/o llevar a cabo mejoras a los activos concesionados, los cuáles varían acorde a cada circunstancia en particular.

d) Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de | | |
|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| Asociadas | \$ 95,525 | \$ 61,809 | \$ 61,809 |
| Negocios conjuntos | 39,320 | 73,628 | 73,628 |
| | <u>\$ 134,845</u> | <u>\$ 135,437</u> | <u>\$ 135,437</u> |

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | |
|--------------------|--|------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Asociadas | \$ 69,986 | \$ 26,474 | \$ 15,721 |
| Negocios conjuntos | (11,702) | (9,609) | (2,034) |
| | <u>\$ 58,284</u> | <u>\$ 16,865</u> | <u>(\$ 13,687)</u> |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/ País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|---|------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser) | México | 50% | Nota 1 | Método de participación |
| Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón) | México | 50% | Nota 2 | Método de participación |

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del “Proyecto Petacalco”.

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>Carbonser</u> | | | <u>Mexcarbón</u> | | | <u>Total</u> | | |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|------------|-----------------------|-----------|----------|-----------------------|------------|------------|
| | Al 31 de diciembre de | | | Al 31 de diciembre de | | | Al 31 de diciembre de | | |
| | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2016 | 2015 |
| Activo circulante: | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 56,188 | \$ 74,678 | \$ 131,387 | \$ 12,885 | \$ 32,367 | \$ 119 | \$ 69,073 | \$ 107,046 | \$ 131,506 |
| Otros activos circulantes | 204,944 | 210,665 | 195,592 | 238,011 | 16,882 | 9,553 | 442,956 | 227,537 | 205,145 |
| Suma del activo circulante | 261,132 | 285,343 | 326,979 | 250,896 | 49,249 | 9,672 | 512,029 | 334,582 | 336,651 |
| Pasivos de corto plazo | 100,339 | 122,648 | 121,250 | 143,802 | 35,667 | 1,136 | 244,141 | 158,305 | 122,386 |
| Suma de activos no circulantes | 32,889 | 38,244 | 36,333 | 206 | 545 | 0 | 33,089 | 38,789 | 36,333 |
| Suma de pasivos no circulantes | 109,926 | 121,949 | 126,980 | 0 | 0 | 0 | 109,926 | 121,949 | 126,980 |
| Activos netos | \$ 83,790 | \$ 78,980 | \$ 115,982 | \$ 107,000 | \$ 14,137 | \$ 8,536 | \$ 191,051 | \$ 93,117 | \$ 123,618 |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estado del resultado integral resumido

| | Carbonier | | | Mexcarbón | | | Total | | |
|---|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------------------------------|------------------|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | | Año que terminó el 31 de diciembre de | | | Año que terminó el 31 de diciembre de | | |
| | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 |
| Ingreso | \$ 742,502 | \$ 724,532 | \$ 670,318 | \$ 475,655 | \$ 23,644 | \$ - | \$ 1,218,157 | \$ 748,176 | \$ 670,318 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 57,553 | 53,795 | 59,976 | 128,003 | 6,306 | 9 | 185,556 | 60,301 | 59,985 |
| Costos financieros | 7,006 | 6,890 | 2,933 | 6,519 | (342) | (1,406) | 13,525 | 6,548 | 1,527 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 64,559 | 62,617 | 43,162 | 134,522 | 6,202 | 1,397 | 199,081 | 68,819 | 44,559 |
| Impuestos a la utilidad | (17,750) | (15,270) | (13,116) | (41,354) | (601) | - | (58,104) | (15,871) | (13,116) |
| Utilidad resultante del año | \$ 46,809 | \$ 47,347 | \$ 30,046 | \$ 93,168 | \$ 5,601 | \$ 1,397 | \$ 139,977 | \$ 52,948 | \$ 31,443 |
| Total resultado integral | \$ 46,809 | \$ 52,614 | \$ 36,438 | \$ 93,168 | \$ 5,601 | \$ 1,397 | \$ 139,977 | \$ 58,215 | \$ 37,835 |

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas:

| Información financiera resumida | Carbonier | | | Mexcarbón | | | Total | | |
|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 | 2018 | 2017 | 2016 |
| Activos revalados al 1 de enero | \$ 78,980 | \$ 118,366 | \$ 81,928 | \$ 14,137 | \$ 8,536 | \$ 7,139 | \$ 93,117 | \$ 126,902 | \$ 89,067 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 46,809 | 47,347 | 30,046 | 93,163 | 5,601 | 1,397 | 139,972 | 52,948 | 31,443 |
| Remedición de obligaciones laborales en el OCI | (4,039) | 5,267 | 6,392 | - | - | - | (4,039) | 5,267 | 6,392 |
| Pago de dividendos | (38,000) | (92,000) | - | - | - | - | (38,000) | (92,000) | - |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos revalados al cierre | \$ 83,750 | \$ 78,980 | \$ 118,366 | \$ 107,300 | \$ 14,137 | \$ 8,536 | \$ 191,050 | \$ 93,117 | \$ 126,902 |
| Participación en asociadas (50%) | \$ 41,875 | \$ 39,490 | \$ 59,183 | \$ 53,648 | \$ 7,058 | \$ 4,268 | \$ 95,524 | \$ 46,559 | \$ 63,451 |
| Valor en libros | \$ 41,875 | \$ 39,490 | \$ 59,183 | \$ 53,648 | \$ 7,058 | \$ 4,268 | \$ 95,524 | \$ 46,559 | \$ 63,451 |

Inversiones en negocios conjuntos;

| | 2018 | 2017 | 2016 |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Al 1 de enero | \$ 52,620 | \$ 73,628 | \$ 75,838 |
| Participación en la utilidad | (11,702) | (9,609) | (10,962) |
| Otros resultados integrales | (1,598) | (11,399) | 8,752 |
| Al 31 de diciembre | \$ 39,320 | \$ 52,620 | \$ 73,628 |

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2018, 2017 y 2016:

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|--|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP) | México | 20% | Nota 1 | Método de participación |

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto a los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados a sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | <u>31 de diciembre de</u> | | |
|--|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Circulante: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 69,383 | \$ 41,287 | \$ 48,386 |
| Otros activos circulantes (excepto efectivo) | 15,527 | 9,342 | 12,400 |
| Suma del activo circulante | <u>84,910</u> | <u>50,629</u> | <u>60,786</u> |
| Pasivos financieros (excepto proveedores) | 55,569 | 54,982 | 57,785 |
| Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedor) | 12,951 | 11,924 | 14,223 |
| Suma de los pasivos circulantes | <u>(68,520)</u> | <u>(66,906)</u> | <u>(72,008)</u> |
| No circulante: | | | |
| Activos | 749,218 | 798,039 | 886,325 |
| Pasivos financieros | <u>(569,356)</u> | <u>(519,015)</u> | <u>(507,312)</u> |
| Activos netos | <u>\$ 196,252</u> | <u>\$ 262,747</u> | <u>\$ 367,791</u> |

Estado del resultado integral resumido.

| | <u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u> | | |
|---------------------------------|--|---------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingreso | \$ 24,023 | \$ 4,715 | \$ 5,783 |
| Costo de servicios | (65,552) | (59,273) | (59,685) |
| Gastos de administración | <u>(15,111)</u> | <u>(16,715)</u> | <u>(11,219)</u> |
| Utilidad o pérdida de operación | <u>(56,640)</u> | <u>(71,273)</u> | <u>(65,121)</u> |
| Otros ingresos | 7,211 | 906 | 173 |
| Costos financieros - Neto | (33,809) | (26,750) | (21,507) |
| Impuesto a la utilidad | <u>24,729</u> | <u>49,070</u> | <u>31,647</u> |
| Pérdida neta del año | <u>\$ (58,509)</u> | <u>\$ (48,047)</u> | <u>(\$ 54,808)</u> |
| Otro resultado integral | <u>\$ 7,986</u> | <u>\$ 56,997</u> | <u>\$ 43,760</u> |
| Total resultado integral | <u>\$ (50,523)</u> | <u>\$ 8,950</u> | <u>(\$ 11,048)</u> |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

| Información financiera resumida | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Activos netos al 1 de enero | \$ 262,747 | \$ 367,791 | \$ 291,600 |
| Pérdida del ejercicio | (58,509) | (48,047) | (54,808) |
| Otros resultados integrales | 7,986 | 56,997 | 43,760 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Activos netos al cierre | \$ 212,224 | \$ 376,741 | \$ 280,552 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Participación en negocios conjuntos a 20%: | | | |
| Activos netos | \$ 42,444 | \$ 75,348 | \$ 73,628 |

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

El Grupo está involucrado en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMHOP105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA (importe histórico), así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,986 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de GMD, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- b. GMDIC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMDIC tenga que hacer frente a estas obligaciones es baja en la mayoría de los asuntos.
- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de GMD, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, GMD ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. La Administración de Fiscalización a Grupos de Sociedades “1”, de la Administración Central de Fiscalización a Grupos de Sociedades, adscrita a la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó el 17 de mayo de 2017 mediante oficio 9000301000020175855 la determinación de un supuesto crédito fiscal, por el ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$916,316 (miles). El SAT realizó la referida determinación impositiva por considerar improcedente una deducción efectuada por GMD en dicho ejercicio fiscal.

En contra de la resolución anterior, el 28 de junio de 2017, se interpuso un recurso de revocación; mismo que fue resuelto mediante la resolución administrativa contenida en el oficio 900090120186462 de 13 de junio de 2018, por virtud de la cual la Administradora de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes “1”, resolvió confirmar la legalidad de la resolución recurrida. Inconformes con las resoluciones anteriores, el 15 de agosto de 2018, GMD promovió una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en contra de ambas resoluciones administrativas. Dicha demanda de nulidad quedó radicada ante la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo, Auxiliar Metropolitana y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles del TFJA, bajo el número de expediente 71/18ERF0107. Mediante acuerdo de 17 de agosto de 2018, la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo del TFJA admitió a trámite la demanda de nulidad interpuesta y les corrió traslado a las autoridades demandadas para que, en el plazo de ley, dieran contestación a la demanda.

Actualmente, GMD está en espera de que la Sala Superior del TFJA resuelva sobre el ejercicio de su facultad de atracción para el dictado de la sentencia de primera instancia del presente juicio.

Finalmente, apoyados con la opinión de nuestros asesores legales, consideramos que existen argumentos de defensa razonables para obtener una resolución favorable a los intereses de GMD; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, no es posible asegurar o anticipar un resultado.

- e. El 4 de septiembre de 2018 la Compañía recibió una resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018, a través de la cual el Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal dependiente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$810,198 (miles), por presuntos derechos omitidos correspondientes al ejercicio fiscal de 2016, derivados de la concesión otorgada a DHC, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Cancún, Isla Mujeres Benito Juárez y Solidaridad.

Derivado de lo anterior, la Compañía presentó un juicio de nulidad con número TJA/QRSU030812018, del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo para impugnar la resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018 antes descrito. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados el juicio antes descrito se encuentra pendiente de resolución.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas.

CTS pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal.

Los volúmenes de carga manejados por CTS conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 m² que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

Los pagos futuros derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro se estiman como sigue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Hasta un año | \$ 43,219 | \$ 35,442 | \$ 39,471 |
| Entre uno y cinco años | 155,434 | 154,836 | 152,974 |
| Más de cinco años | <u>390,531</u> | <u>387,140</u> | <u>386,753</u> |
| Total | <u>\$ 589,184</u> | <u>\$ 577,418</u> | <u>\$ 579,198</u> |

Acciones representativas del capital social:

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 Y 2016 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie “Única”, como se muestra a continuación:

| Número de acciones | Descripción | Importe |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------|
| 182,478,992 | Capital social fijo Serie “Única” | \$3,685,647 |

Aumento de capital social

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, por los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo Serie “única” y por un importe de \$158,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

Plan de Acciones GMD para Empleados y funcionarios

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fue de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el precio de la acción de GMD era de \$21.31, \$28.5 y \$28.0. Asimismo, el Grupo no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación, se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial: | \$ 33,236 | \$ 28,832 | \$ 27,361 |
| Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo | <u>7,233</u> | <u>4,404</u> | <u>1,471</u> |
| Saldo final (Nota 16) | <u>\$ 40,469</u> | <u>\$ 33,236</u> | <u>\$ 28,832</u> |

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 incluían 10,852,653, 11,008,636 y 11,210,258 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | 2018 | | 2017 | | 2016 | |
|------------------------|---|-------------------|---|-------------------|---|-------------------|
| | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones |
| Al inicio | | 11,008,636 | | 11,210,258 | | 7,675,831 |
| Aumento de capital GMD | | 0 | | 0 | | 3,750,000 |
| Ejercidas | 21.31 | <u>-155,983</u> | 28.93 | <u>-201,622</u> | 26.25 | <u>-215,573</u> |
| Al final | | <u>10,852,653</u> | | <u>11,008,636</u> | | <u>11,210,258</u> |

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

| Año | Opciones de acciones | | |
|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| 2017 | \$ 0 | \$ 0 | 201,622 |
| 2018 | 23,696 | 179,679 | 179,679 |
| 2019 | 28,097 | 28,097 | 28,097 |
| 2020 en adelante | <u>10,800,860</u> | <u>10,800,860</u> | <u>10,800,860</u> |
| | <u>\$ 10,852,653</u> | <u>\$ 11,008,636</u> | <u>\$ 11,210,258</u> |

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2018, 2017 y 2016.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Dividendos:

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere para continuar con su expansión y crecimiento. Durante los últimos 3 años, la Compañía no ha decretado dividendo alguno en favor de sus accionistas.

Clave de Cotizacion: GMD

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El beneficio para el público inversionista es la ganancia bursátil que se pudiera generar al momento de la compraventa de sus acciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual 2018-01-01 - 2018-12-31 | Periodo Anual Anterior 2017-01-01 - 2017-12-31 | Periodo Anual Previo Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31 |
|--|---|---|--|
| Ingresos | 3,929,609 | 3,689,631 | 3,448,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 1,389,706 | 1,242,837 | 1,132,596 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 984,116 | 788,008 | 756,149 |
| Utilidad (pérdida) neta | 472,968 | 334,323 | 177,270 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 0.99 | 0.52 | (0.03) |
| Adquisición de propiedades y equipo | 317,676 | 79,460 | 247,685 |
| Depreciación y amortización operativa | 266,825 | 248,449 | 230,382 |
| Total de activos | 9,152,076 | 8,569,222 | 8,599,212 |
| Total de pasivos de largo plazo | 3,329,057 | 3,393,101 | 3,533,870 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 75 | 47 | 53 |
| Rotación de cuentas por pagar | 66 | 53 | 61 |
| Rotación de inventarios | 0 | 0 | 0 |
| Total de Capital contable | 4,524,751 | 4,144,123 | 3,929,877 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 0 | 0 | 0 |

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas que se presentan a continuación muestran un resumen de la información financiera consolidada de la Compañía por cada uno de los períodos indicados. Dicha información debe ser considerada y leerse en conjunto con los Estados Financieros consolidados auditados de la Compañía. La información que se incluye a continuación en relación con cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se deriva de los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía, incluyendo los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, Estados de Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y las notas a los mismos, los cuales se incluyen al final de este documento como Anexos.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRS IC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

Los factores que pudieran hacer que la información no fuera indicativa de periodos futuros, se describen en la sección de “Factores de Riesgo”

Información Financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

| Principales resultados financieros | | | | | |
|---|----------------|----------------|-------------|----------------|--------------|
| Millones de pesos | | | | | |
| | 2018 | 2017 | Var (%) | 2016 | Var (%) |
| Ingresos | 3,929.6 | 3,689.6 | 6.5 | 3,448.6 | 13.9 |
| Utilidad bruta | 1,389.7 | 1,242.8 | 11.8 | 1,132.6 | 22.7 |
| Utilidad de operación | 984.1 | 788.0 | 24.9 | 756.1 | 30.1 |
| RIF | 288.2 | 243.5 | 18.4 | 345.9 | (16.7) |
| Impuestos | 222.9 | 210.2 | 6.1 | 233.0 | (4.3) |
| Utilidad (pérdida) neta | 473.0 | 334.3 | 41.5 | 177.3 | 166.8 |
| EBITDA (*) | 1,307.9 | 1,085.8 | 20.5 | 1,001.9 | 30.5 |
| Margen bruto (**) | 35.4 | 33.7 | | 32.8 | |
| Margen de operación (**) | 25.0 | 21.4 | | 21.9 | |
| Margen EBITDA (**) | 33.3 | 29.4 | | 29.1 | |
| Utilidad neta por acción | 2.6 | 1.8 | | 1.0 | |
| millones de acciones | 182.5 | 182.5 | | 182.5 | |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

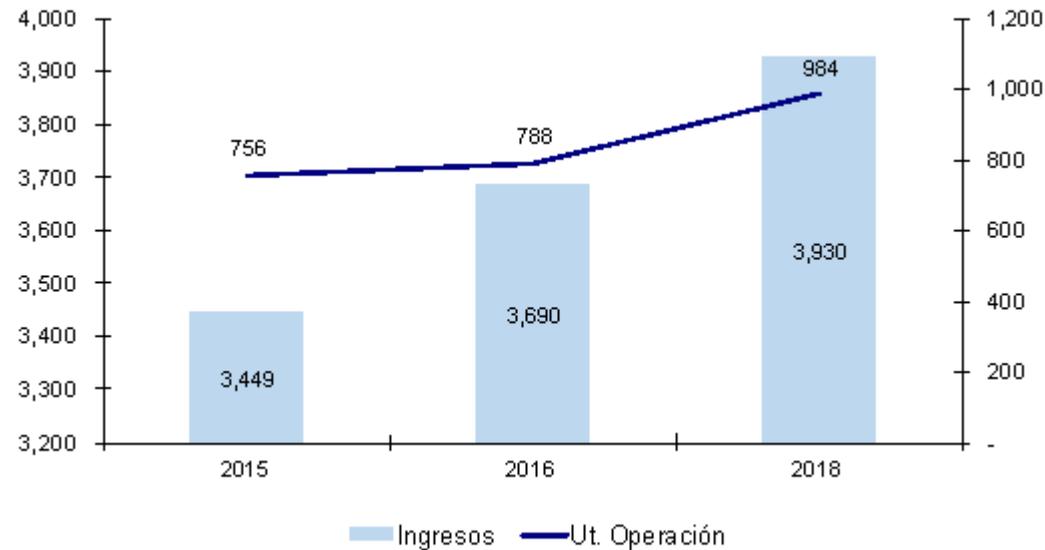
** Indicadores no auditados por PWC

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 y 2016
 (Millones de pesos)

| | dic-18 | % | dic-17 | % | Var. 18/17 % | dic-16 | % | Var. 18/16 % |
|--|----------------|--------------|----------------|--------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | | | | | |
| Efectivo e inversiones temporales | 365.7 | 4.0 | 351.7 | 4.1 | 4.0 | 340.2 | 4.0 | 7.5 |
| Cuentas por cobrar corriente | 1,098.1 | 12.0 | 808.5 | 9.4 | 36.7 | 904.4 | 10.5 | 21.4 |
| Inventarios | 29.2 | 0.3 | 18.5 | 0.2 | 57.5 | 21.7 | 0.3 | 34.8 |
| Total del activo circulante | 1,493.0 | 16.3 | 1,178.7 | 13.7 | 27.2 | 1,266.3 | 14.7 | 17.9 |
| Cuentas por Cobrar - Largo Plazo | 91.9 | 1.0 | 89.3 | 1.0 | 2.8 | 76.1 | 0.9 | 20.7 |
| Propiedad y equipo, neto | 1,681.3 | 18.4 | 1,640.2 | 19.1 | 2.5 | 1,732.6 | 20.4 | (4.1) |
| Reserva Territorial | 1,731.5 | 18.9 | 1,731.5 | 20.2 | 0.0 | 1,731.5 | 20.1 | 0.0 |
| Inversión en concesiones y asociadas | 3,937.7 | 43.0 | 3,702.4 | 43.2 | 6.4 | 3,498.4 | 40.7 | 12.6 |
| Otros activos, incluyendo ISR Diferido | 216.7 | 2.4 | 232.1 | 2.7 | (6.6) | 274.4 | 3.2 | (21.0) |
| Total del Activo | 9,152.1 | 100.0 | 8,569.2 | 100.0 | 6.8 | 8,599.2 | 100.0 | 6.4 |
| PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | | | | | | | | |
| PASIVO CIRCULANTE | | | | | | | | |
| Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo | 109.0 | 1.2 | 108.4 | 1.2 | 5.4 | 151.1 | 1.8 | (27.8) |
| Proveedores | 466.6 | 5.1 | 362.1 | 4.2 | 28.9 | 390.6 | 4.5 | 19.4 |
| Cuentas por pagar y Gastos Acumulados | 722.7 | 7.9 | 566.5 | (6.6) | 27.6 | 593.8 | (6.9) | 21.7 |
| Total del pasivo circulante | 1,298.3 | 14.2 | 1,037.0 | 12.0 | 25.8 | 1,135.5 | 13.2 | 14.3 |
| Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo | 2,713.4 | 29.6 | 2,806.5 | 32.8 | (3.3) | 2,876.7 | 33.5 | (5.7) |
| Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido | 615.7 | 6.7 | 586.6 | 6.8 | 4.9 | 657.2 | 7.6 | (6.3) |
| Total del pasivo | 4,627.3 | 50.6 | 4,429.1 | 51.6 | 4.6 | 4,669.3 | 54.3 | (0.9) |
| CAPITAL CONTABLE | | | | | | | | |
| Capital social | 3,685.6 | 40.3 | 3,685.6 | 43.0 | 0.0 | 3,685.6 | 42.9 | 0.0 |
| Resultado acumulado y reservas de capital | (1,006.9) | (11.0) | (1,183.0) | 13.8 | 14.9 | (1,274.9) | 14.8 | (21.0) |
| Otro resultado integral a cuenta de impuestos diferido | 511.5 | 5.6 | 503.0 | (5.9) | 1.7 | 521.4 | (6.1) | (1.9) |
| Participación Controladora | 3,190.3 | 34.9 | 3,005.6 | 35.1 | 6.1 | 2,932.1 | 34.1 | 8.8 |
| Participación No Controladora | 1,334.4 | 14.6 | 1,138.5 | 13.3 | 17.2 | 997.7 | 11.6 | 33.7 |
| Total del Capital Contable | 4,524.8 | 49.4 | 4,144.1 | 48.4 | 9.2 | 3,929.9 | 45.7 | 15.1 |
| Total del Pasivo y Capital Contable | 9,152.1 | 100.0 | 8,569.2 | 100.0 | 6.8 | 8,599.2 | 100.0 | 6.4 |

(Ver apartado 7 anexo b) estados financieros dictaminados 2018, 2017 y 2016 y sus notas)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,929.6 de 2018, que representan un incremento del 6.5% comparado con \$3,689.6 del mismo periodo del año 2017, y un incremento del 13.9% comparado con \$3,448.6 de 2016, principalmente como resultado de mayores ingresos en 2018 en las unidades de negocio de Agua y Ecología, Energía y Puertos, y Vías Terrestres, parcialmente compensado por una baja en Industrial, Construcción y GMDR.

Agua y Ecología

- En la unidad de negocios de Agua y Ecología, los ingresos por servicios (Ingresos netos por suministro de agua, alcantarillado y saneamiento) en 2018 ascienden a \$2,303.9 millones, monto mayor en un 15.5% al año anterior que ascendían a \$1,995.2 millones. Esta variación de \$308.7 millones se explica principalmente por mayores ingresos de agua potable, alcantarillado y saneamiento por \$335.1 millones en los Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad, principalmente por: a) incremento en las tarifas por UMA para domésticos e INPC para las otras tarifas y b) incremento de 3.8% en m3 facturados; compensado parcialmente por menores ingresos por LPS por (\$29.5) millones.
- Los ingresos por servicios (Ingresos netos por suministro de agua, alcantarillado y saneamiento) en 2017 ascienden a \$1,995.2 millones, monto mayor en un 18.2% al año anterior que ascendían a \$1,688.1 millones. Esta variación de \$307.1 millones se explica principalmente por mayores ingresos de agua potable, alcantarillado y saneamiento por \$154.3 millones en los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, principalmente por: a) incremento en las tarifas por UMA para domésticos e INPC para las otras tarifas y b) incremento de 7.5% en m3 facturados, así como mayores ingresos por LPS \$164.3 millones; compensado parcialmente por menores ingresos por contratos de nuevos clientes (\$11.8) millones.

- Los ingresos por construcción por ampliación de la red en 2018 ascienden a \$301.7 millones, monto menor en un 11.4% al año anterior que ascendían a \$340.7 millones. Esta variación de (\$39.0) millones se explica principalmente por menores costos de construcción, que a la vez son explicados por menores inversiones efectuadas por la Concesionaria durante 2018.
- Los ingresos por construcción por ampliación de la red en 2017 ascienden a \$340.7 millones, monto mayor en un 28.8% al año anterior que ascendían a \$264.5 millones. Esta variación de \$76.2 millones se explica principalmente por mayores costos de construcción, que a la vez son explicados por mayores inversiones efectuadas por la Concesionaria durante 2017.

Energía y Puertos

- En la unidad de negocio de Energía y Puertos los ingresos de Cooper T/Smith de Mexico por servicios de maniobras, atraque, almacenaje y cribado de minerales a granel por el año de 2018 ascienden a \$724.1., importe mayor en 13.1% al reportado en 2017 por \$640.0 debido el aumento en el volumen de maniobras en 17.1%, atraque 0.9% y cribado 22% compensado con una disminución en el almacenaje por 48.4% relacionado con el manejo de minerales a granel.
- Por el año de 2017 el ingreso por servicios de maniobra, atraque, almacenaje y cribado de minerales a granel ascendió a \$640.0 importe mayor en 2.3% al reportado en 2016 por \$625.4 originado por un aumento en maniobra por 1.3%, atraque 13.3% y una disminución 23.8% en almacenaje y 93.9% en el cribado de mineral a granel.
- Energía y puertos reconoce a través del método de participación los ingresos provenientes de Carbonser y Terminales Portuarias del Pacifico. En Carbonser por el año de 2018 la utilidad ascendió a \$29.0 importe menor en 53.5% a la reportada en 2017 por \$62.4 derivado de mayores gastos de operación; Con respecto a 2016 el incremento es 10.0% mayor al importe de \$56.7 reportado en 2016, derivado de mayo ingreso por el manejo de carbón.
- En Terminales Portuarias del Pacifico el ingreso en 2018 fue por \$1.8, mayor en 3.4% a los \$1.8 reportados en 2017 y menor a los \$2.2 reportados en 2016, debido al bajo volumen de operación de la terminal.

Vías Terrestres

- En la unidad de negocios de Vías Terrestres los ingresos por el aforo vehicular ascendieron a \$158.3 lo que representó un incremento del 7.8% en relación a los \$146.6 reportados en 2017, así como un aumento del 5.2% con relación a los \$139.4 reportados en 2016, debido al incremento en la tarifa con base en a los índices del INPC y al aumento en los aforos en la caseta de Metlapil compensado con una disminución en los aforos de la caseta de Pinotepa.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Los aforos ponderados en 2018 presentaron una disminución del 1.6% al reportar 1542.2 contra 1566.6 en 2016 y un aumento del 3.3% con relación a los 1556.7 reportados en 2016, debido principalmente a la baja afluencia de vehículos en el estado de Guerrero.

GMDR

- GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

Hotel Banyan Tree

- Los ingresos por renta de habitaciones y consumo de alimentos en 2018 ascienden a \$108.0 importe mayor en 22.1% a los ingresos de 2017 que ascienden a \$88.4. Esta variación se explica por un incremento del 19.6% en la renta de habitaciones de 7,077 cuartos vendidos en 2018 superior a 6,273 vendidos en 2017; Incremento del 6% en la tarifa promedio por cuarto de \$8,834 pesos en 2018 a \$8,846 pesos en 2017 y; El ingreso por consumo de alimentos en 2018 por \$37.7 mayor en un 19.2% al ingreso de 2017 por \$31.6.

- Los ingresos por renta de habitaciones y consumo de alimentos en 2017 ascienden a \$88.4 importe mayor en 12.5% a los ingresos de 2016 que ascienden a \$78.6. Esta variación se explica por un incremento del 0.4% en la renta de habitaciones de 6,273 cuartos vendidos en 2017 superior a 6,249 vendidos en 2016; Incremento del 7.9% en la tarifa promedio por cuarto de \$7,729 pesos en 2017 a \$8,846 pesos en 2016 y; El ingreso por consumo de alimentos en 2017 por \$31.6 mayor en un 16.2% al ingreso de 2016 por \$27.2.

- Residencias Banyan Tree

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Los ingresos por la venta de residencias en 2018 ascienden a \$18.9 importe menor en 79.9% a los ingresos de 2017 que ascienden a \$90.5. Esta variación se explica por la baja demanda en el mercado inmobiliario del estado de Guerrero.
- Los ingresos por la venta de residencias en 2017 ascienden a \$90.5 importe superior en 33.0% a los ingresos de 2016 que ascienden a \$68.0. Esta variación se explica por el aumento de la demanda en el mercado inmobiliario del estado de Guerrero.

Marina Cabo Márquez.

- Los ingresos por la Marina Cabo Márquez en 2018 ascienden a \$13.9 importe mayor en 12.8% a los ingresos de 2017 que ascienden a \$12.3. Esta variación se explica por un incremento del 12.8% en la venta de membresías de la marina náutica y la marina seca.
- Los ingresos por la Marina Cabo Márquez en 2017 ascienden a \$12.3 importe mayor en 24.9% a los ingresos de 2016 que ascienden a \$9.8. Esta variación se explica por un incremento en la venta de membresías de la marina náutica y la marina seca.

Proyectos en Isla Mujeres:

TIMSA

- Los ingresos de Timsa en 2018 ascienden a \$85.3 importe mayor en 16.9% a los ingresos de 2017 que ascienden a \$73.0. Esta variación se explica por un incremento del 26.4% en la prestación de servicios del astillero de \$8.3 en 2018 superior a \$6.9 en 2017; Incremento del 23.2% en la venta de gasolina de \$48.8 en 2017 a \$60.2 en 2018 y; El ingreso por servicios de marina náutica en 2018 por \$11.2 menor en un 9.7% al ingreso de 2017 por \$13.0.
- Los ingresos de Timsa en 2017 ascienden a \$73.0 importe mayor en 15.0% a los ingresos de 2016 que ascienden a \$63.4. Esta variación se explica por un incremento del 4.5% en la prestación de servicios del astillero de \$6.5 en 2017 superior a \$6.2 en 2016; Incremento del 20.1% en la venta de gasolina de \$40.6 en 2016 a \$48.8 en 2017 y; El ingreso por servicios de marina náutica en 2017 por \$12.4 superior en un 6.8% al ingreso de 2016 por \$11.6.
- Construcción

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Los ingresos de Construcción en 2018 ascienden a \$32.5, monto menor en un 90.2% al año anterior que ascendió a \$114.2. Esta variación de \$81.6 se explica principalmente por la terminación de las obras del CPCC Veracruz y Gestam Puebla que representan el 90% de los ingresos de 2017, compensado con los proyectos de Línea de conducción AP 32 tanques 5 y 6, la red de alcantarillado, el reactor biológico y el gerenciamiento de residencias Banya Tree, desarrollados durante 2018.
- Los ingresos de Construcción en 2017 ascienden a \$114.4, monto menor en un 67.5% al año anterior que ascendió a \$364.6. Esta variación de \$246.2 se explica principalmente por la disminución de la obra de CPCC Veracruz y la terminación de las obras La Pera Cuautla, Caseta Viaducto Punta Diamante que representan el 67.5% de los ingresos de 2016, compensado con los proyectos de Gestam Puebla Línea de conducción AP 32 tanques 5 y 6 la red de alcantarillado, durante 2017.
- Industrial
- Los ingresos de Industrial en 2018 ascienden a \$31.7, monto menor en un 38.7% al año anterior que ascendió a \$51.7. Esta variación de \$20.0 se explica principalmente por la terminación de las obras Peninsular, Peasa y el Apeo 172 que representan el 38% de los ingresos de 2017, compensado con los proyectos de Apeos superiores, Topes Sísmicos, Puente Chihuahua, desarrollados durante 2018.
- Los ingresos de Industrial en 2017 ascienden a \$51.7, monto menor en un 42.0% al año anterior que ascendió a \$89.2. Esta variación de \$37.4 se explica principalmente por la terminación de las obras de Puente la Concordia, Edificio Vitto Alesio, Puente sin Nombre que representan el 42.5% de los ingresos de 2016, compensado con los proyectos de Peninsular, Peasa y el Apeo 172, desarrollados durante 2017.

Con cifras acumuladas en 2018, GMD registró una utilidad bruta acumulada de \$1,389.7, superior a la utilidad bruta de \$1,242.8 acumulada en 2017 y también superior comparada con la de 2016 por \$1,132.6, lo que representa un incremento de 11.8% debido principalmente por:

- i) Aumento del 4.9% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociada con mayor actividad en tonelaje y el efecto de un aumento en el tipo de cambio que favorecen los ingresos de Cooper/ T. Smith en el Puerto de Altamira;
- ii) Aumento de 7.9% en la unidad de negocio de Agua y Ecología;
- iii) Aumento del 58.8% en la utilidad bruta de Vías Terrestres, debido principalmente a un decremento en la amortización de la inversión de Mozimba;
- iv) Aumento del 6.5% en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- v) Aumento de 7.9% en la utilidad bruta de la unidad de negocio de Construcción; y,
- vi) Disminución de \$3.4 en la utilidad bruta del área de negocio Industrial.

Respecto a los gastos de operación durante el 2018, la Compañía registró \$445.5, que representa un decremento del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$462.8. Esta disminución deriva del estricto control de los gastos en las unidades de negocio de GMD. Pero un incremento del 11.6% contra los gastos reportados en 2016 de \$399.1

Con cifras acumuladas a 2018 fueron registrados \$18.3 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$8.8 y los \$9.0 de otros gastos obtenidos en el mismo periodo de 2017 y 2016 respectivamente, que provinieron del reconocimiento de gastos necesarios para la operación, principalmente en el área de Industrial.

En 2018, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$58.2 de utilidad, que compara favorablemente contra los \$16.9 de utilidad registrada en el mismo periodo de 2017, y contra lo registrado en 2016 por \$13.9 derivado principalmente de la mayor utilidad generada en Carbonser, por la utilidad generada por el proyecto del repotenciamiento del SIMC y por mayor actividad en TPP.

El incremento en la utilidad bruta por \$146.8, combinado con: i) un aumento de \$9.5 en otros gastos; ii) un aumento de \$41.4 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas; y, iii) un menor gasto de operación de \$17.3, explican el incremento del 24.9% de la utilidad de operación acumulada en 2018 de \$984.1 vs las cifras acumuladas en 2017 de \$788.0. pero un incremento de \$46.4 al reportado en 2016 y de En consecuencia, el EBITDA acumulado en 2018 fue de \$1,307.9, que compara favorablemente contra \$1,085.8 registrados en 2017, lo que representa un incremento de 20.5%. y que también se compara favorable en 30.5% contra el registrado en 2016 por \$1,001.9

El RIF acumulado registrado al en 2018 fue de \$288.2, mayor en un 18.4% al resultado acumulado en 2017 por \$243.54, esto como consecuencia principalmente del incremento en las tasas de interés en el periodo, así como el efecto negativo de la devaluación del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares. Y menor en un 16.7% al registrado en 2016 por 345.9

En 2018 GMD reconoció \$222.9 por concepto de impuesto sobre la renta corriente y diferido, lo que representa un incremento del 6.1% al monto registrado durante 2017 por \$210.2, debido al ajuste del impuesto diferido y a la mayor actividad reportada por las áreas de negocio de Agua y Ecología, así como en Energía y Puertos. Y un decremento del 4.3% contra el reportado en 2016 por 233.0.

GMD reporta una utilidad neta acumulada a 2018 de \$472.9, contra \$334.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2017, lo que representa un incremento de \$138.6. y contra \$177.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2016, lo que representa un incremento de \$295.7

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No existen factores que pudieran afectar la comparabilidad de las cifras presentadas por 2018, 2017 y 2016, en el presente informe.

Información financiera trimestral seleccionada:

n/a

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

n/a

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las cifras han sido obtenidas de los estados financieros consolidados que se muestran en el anexo del presente Reporte Anual.

Se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Los siguientes estados financieros consolidados 2018, 2017 y 2016 fueron preparados de acuerdo a IFRS.

GMD participa en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura y de servicios públicos. El Grupo está organizado en cinco Unidades de Negocios:

- Agua y Ecología
- Construcción
- Energía y Puertos
- Industrial
- Vías Terrestres
- GMD Resorts – Negocios Turísticos e Inmobiliarios

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| 2018 | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| Concepto | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 2,807,721 | \$ 755,064 | \$ 31,740 | \$ 32,519 | \$ 158,132 | \$ 235,105 | \$ 241,433 | (\$ 132,095) | \$ 3,929,809 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 907,957 | 230,001 | 345 | 8,673 | 51,149 | 50,563 | 241,433 | (98,414) | 1,389,706 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 829,817 | 227,271 | (18,473) | (15,542) | 8,853 | (85,685) | 170,357 | (150,281) | 984,116 |
| Depreciación | 88,137 | 72,800 | 1,272 | 123 | 94,800 | 65,511 | 1,380 | (57,000) | 298,825 |
| EBITDA | 917,954 | 300,071 | (17,201) | (15,419) | 101,253 | (174) | 171,738 | (207,281) | 1,250,942 |
| Activos totales | 3,489,097 | 982,477 | (99,804) | 650,531 | 1,074,337 | 2,443,539 | 95,306 | 528,598 | 9,152,081 |
| Pasivos totales | 2,233,757 | 161,740 | 29,099 | 667,522 | 653,827 | 312,273 | 302,668 | 276,245 | 4,627,331 |

| 2017 | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| Concepto | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 2,336,541 | \$ 704,330 | \$ 51,787 | \$ 114,214 | \$ 148,659 | \$ 272,791 | \$ 257,063 | (\$ 193,754) | \$ 3,689,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 841,044 | 219,361 | 4,112 | 8,182 | 32,215 | 47,479 | 257,063 | (184,619) | 1,242,837 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 709,473 | 150,574 | (5,825) | (10,478) | (10,348) | 99,924 | (144,748) | (598) | 788,008 |
| Depreciación | 78,530 | 63,191 | 1,259 | 159 | 87,051 | 65,876 | 1,749 | (49,367) | 248,449 |
| EBITDA | 788,004 | 217,449 | (4,566) | (10,317) | 78,703 | 165,799 | (148,682) | (49,933) | 1,039,457 |
| Activos totales | 3,243,161 | 849,187 | (2,965) | 643,356 | 1,135,662 | 2,880,800 | 161,203 | (341,202) | 8,569,222 |
| Pasivos totales | 2,216,623 | 129,647 | 19,465 | 567,114 | 808,635 | 812,962 | 325,782 | (255,129) | 4,425,099 |

| 2016 | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| Concepto | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 1,952,590 | \$ 684,489 | \$ 89,285 | \$ 364,839 | \$ 139,452 | \$ 225,879 | \$ 206,726 | (\$ 214,409) | \$ 3,448,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 715,600 | 224,968 | 12,209 | 19,523 | 71,511 | 38,252 | 206,726 | (156,211) | 1,132,598 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 616,073 | 153,283 | (494) | 8,396 | 28,075 | (31,148) | 18,815 | (36,853) | 756,149 |
| Depreciación | 63,045 | 59,432 | 1,155 | 343 | 37,791 | 66,919 | 1,696 | - | 230,382 |
| EBITDA | 679,118 | 212,715 | 661 | 8,739 | 65,866 | 35,773 | 20,511 | (36,853) | 986,531 |
| Activos totales | 3,871,798 | 816,284 | 9,981 | 771,153 | 1,178,503 | 2,904,346 | 337,565 | (1,290,418) | 8,599,212 |
| Pasivos totales | 1,959,871 | 136,209 | 25,527 | 659,245 | 644,170 | 1,165,139 | 376,909 | (297,736) | 4,669,335 |

*(Ver Capítulo 7 Anexo, nota 25) y consultar también La Emisora inciso b) Descripción del Negocio subinciso i) Actividad Principal del presente Reporte Anual.

Descripción de los proyectos y Resultados Operativos

Energía y Puertos

Terminal de Minerales de Altamira

Desde 1998, GMD, en asociación con Cooper/t. Smith Stevedoring Company, Inc., opera la terminal de Minerales Cooper/T. Smith de México, S.A. de C.V. ("Cooper"), ubicada en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2018 esta terminal manejó 5.2 millones de toneladas, 17% superior al mismo periodo de 2017. Se rompió el récord de tonelaje y barcos recibidos en un año desde el inicio de su operación. Actualmente Cooper concentra el 21.4% del movimiento total de la carga en el Puerto de Altamira, siendo la terminal con mayor volumen operado en el Puerto. El 14 de enero 2019 la terminal movió su tonelada 60.0 millones y el día 18 del mismo mes cumplió 21 años de operación.

Como parte de la responsabilidad hacia el personal de Cooper en noviembre de 2018 se tuvo una campaña de vacunación para el personal y constantemente hacemos campañas de difusión de avisos e información preventiva, según la época del año.

La seguridad de las personas en su trabajo es de suma importancia para nosotros, por lo que se continúan impartiendo diversos cursos de seguridad a todo el personal y en especial a los miembros de las distintas brigadas.

En materia social, se participó con la comunidad en patrocinios para diversos eventos de instituciones de caridad como lo son el CRIT, la Cruz Roja, Casa del Anciano, Caritas y muy especialmente el donativo para la construcción de dos aulas de la escuela Jaime Torres Bodet, que se trabajó en conjunto con la Fundación Tamaulipecos en Favor de la Educación, la Fundación Ancla de Suecia y los alumnos de preparatoria de una escuela particular.

Terminal de Carbón de Petacalco (TRMC)

A través de Carbonser, S.A. de C.V. (“Carbonser”), empresa constituida por GMD y Techint de México, S.A. de C.V., se opera la terminal privada que maneja y suministra el carbón para la central termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”, en Petacalco, Guerrero.

Durante 2018 la terminal de Carbonser descargó 6.6 millones de toneladas de carbón, 9.6% superior al plan.

La empresa cuenta con el Certificado de Calidad Ambiental (20182020), otorgado por la SEMARNAT.

Durante 2018 se realizaron actividades de reforestación al interior de las instalaciones, así como recuperación de áreas verdes.

En la parte de salud, nuevamente nos fue otorgada la Certificación de Empresa 100% libre de Humo de Tabaco, también se obtuvo la Certificación de Vehículos de Emergencia (Ambulancia), nuestro consultorio del Servicio Médico de CARBONSER está dado de alta ante la Secretaria de Salud.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Continuamos con los convenios con las entidades educativas para que los estudiantes que están próximos a egresar hagan sus prácticas profesionales en la Terminal.

Terminal de Minerales de Lázaro Cárdenas (TPP)

En asociación con otras empresas de reconocido prestigio, GMD constituyó la empresa Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (TPP), cuyo propósito principal es el manejo de minerales a granel en el Pacífico Mexicano, ubicada en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

En 2018, TPP manejó 289 mil toneladas de carga. El nivel de carga manejada en la Terminal se ha visto afectado por el bajo precio del mineral de hierro a nivel mundial y las limitaciones en el otorgamiento de los Padrones Sectoriales para la explotación y exportación del mineral de hierro.

En el corto plazo se estima iniciar la descarga de carbón para la Central Termoeléctrica de Petacalco, aproximadamente 1.0 millones de toneladas anuales, y, en el corto plazo, el movimiento de algunos productos de acero.

En materia de impacto ambiental, la Terminal mantiene vigentes sus procesos en materia de seguridad industrial y proceso de gestión ambiental, se continúa dando cumplimiento a los términos y condicionantes del resolutivo por parte de la DGIRA y otras autorizaciones.

La terminal cuenta con la certificación en Calidad Ambiental por parte de la PROFEPA, asimismo se participó en las campañas de reforestación gestionadas con APILAC y la Comunidad de Lázaro Cárdenas.

En 2018 se llevaron a cabo capacitaciones de seguridad ambiental y portuaria, así como la participación de simulacros de nivel 3 de protección para el puerto, asimismo hemos participado en campañas de reforestación y labor social en conjunto con la Administración Portuaria.

Participación de GMD en el Sector Portuario

GMD continúa con una participación exitosa en los dos puertos industriales del país, que han permitido colocarnos en un lugar relevante en el Sistema Portuario Nacional y seguimos promoviendo proyectos portuarios mediante alianzas estratégicas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2018, GMD a través de sus tres terminales manejó 12.1 millones de toneladas, con lo cual su participación representó el 9.1% del total de la carga seca manejada en los puertos comerciales del país, y el 29.6% del movimiento de minerales a granel en dichos puertos.

En el año 2018, los ingresos totales de la unidad de negocios Energía y Puertos fueron de 755.0 mdp, comparados con 704.3 mdp en 2017, que representa un incremento del 7.1% y obtuvo un EBITDA de 304.4 mdp versus 217.4 mdp de 2017, 40% superior al año 2017.

Agua y Ecología

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (“DHC”) opera desde 1993 y con vigencia hasta el año 2053, la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez en Cancún, Solidaridad en Playa del Carmen, Isla Mujeres y Puerto Morelos en el Estado de Quintana Roo, en la cual GMD es el socio mayoritario, dando servicio a aproximadamente 1’155,000 habitantes.

En 2018 sus ingresos se situaron sobre niveles de 2,607.7 mdp, que representó un incremento en ventas del 11.6% comparado con los 2,336.5 mdp en 2017 y con un EBITDA de 917.9 mdp que contrasta con los 788.0 mdp reportados en 2017, representando un incremento del 15.7%. La eficiencia en la cobranza en DHC es del 91%.

Por segundo año consecutivo DHC obtuvo el reconocimiento de Empresa Socialmente Responsable, el más importante en este ámbito a nivel nacional, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi). DHC es el segundo organismo operador en recibirlo dentro del sector hídrico en México, asimismo es una de las 20 empresas grandes de Quintana Roo en ostentarlo.

Lo anterior se debió a la labor social, ambiental y al interior de la empresa que realizó DHC en 2018, entre lo que destaca:

- 10,349 beneficiados con actividades de educación ambiental, cultura del agua y vinculación con la comunidad.
- 9,188 niños impactados positivamente con el programa Gira del Agua.
- 6,024 participantes en eventos ambientales.
- 1,550 asistentes al Cine en tu colonia.
- 500 visitas de escuelas de primaria, secundaria y preparatoria a las instalaciones de DHC – Aguakan.
- 100 estudios integrales para la detección del cáncer de mama.
- 220 estudios integrales para la detección del cáncer de próstata (120 en alianza con la Secretaría de Salud).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 30 niños de primaria becados para cubrir el 100% de sus necesidades educativas en Ciudad de la Alegría.
- Participación en el 1er. Foro Estatal de Educación Ambiental, como miembros del Grupo Especializado de Trabajo en Educación, Comunicación y Cultura del Agua de Quintana Roo (GETECCA).
- Participación en el 2° Foro Estatal de Responsabilidad Social Empresarial.
- Adhesión al Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán (ASPY).

En julio de 2018 se obtuvieron de SEMARNAT las manifestaciones de impacto y riesgo ambiental para los sistemas Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos y el de Solidaridad, con vigencia de 50 años.

Construcción

GMD, a través de su subsidiaria GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. (“GMD IC”), continúa participando en el gerenciamiento y la ejecución de obras de construcción y haciendo sinergia con las Unidades de Negocio de GMD.

GMD IC tiene capacidad para construir y gerenciar obras en diferentes especialidades, como es la ejecución de túneles, puentes, carreteras, terminales portuarias, edificación, aeropuertos, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

En el año 2018 obtuvo la asignación de los siguientes proyectos: i) la construcción del reactor biológico en la planta de tratamiento sur en Cancún, Q. Roo; y, ii) el gerenciamiento de las residencias 1 y 13 en el desarrollo Banyan Tree.

Durante el 2018 concluyó el Contrato Plurianual de Conservación de Carreteras Veracruz Sur, en el Estado de Veracruz.

En la Unidad de Negocio de Construcción los ingresos de 2018 fueron de 32.5 mdp, comparados con 114.2 mdp reportados en 2017.

Industrial

La Unidad de Negocio Industrial de GMD, a través de Industria Metálica Integrada, S.A. de C.V. (“IMET”), participó durante 2018 en los siguientes segmentos:

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Naves Industriales, se fabricaron 247 Toneladas (18%)
- Puentes Vehiculares, se fabricaron 868 Toneladas (63%)
- Maquila (edificios y puentes), se fabricaron 268 Toneladas (19%)

Entre los proyectos más representativos realizados en el año se encuentran: i) se fabricaron 507 toneladas del Puente La Concordia 2ª. Etapa en Chiapas; ii) se inició en diciembre la fabricación del puente ferroviario Ojinaga – Presidio en el estado de Chihuahua con 240 toneladas; y, iii) se fabricaron más de 380 toneladas de APEOS de apoyo para el tren MéxicoToluca.

Durante el año 2018 la empresa fabricó 1,383 toneladas de estructura metálica con ingresos por 31.7 mdp.

Vías Terrestres

Por lo que se refiere a la concesionaria de la Autopista Viaducto La VentaPunta Diamante en Acapulco, Guerrero, reportamos que por décimo quinto año consecutivo se obtuvo el Certificado de Administración, Operación y Mantenimiento ISO 9001:2015.

En 2018 el aforo vehicular fue de 1.7 millones, que comparado con el año anterior tuvo un decremento del 7.9%, el aforo se vio afectado principalmente en el mes de junio por el tráfico de largo itinerario (turismo), recuperándose en el trimestre octubre diciembre por el periodo vacacional en el Puerto de Acapulco.

Los ingresos reportados durante 2018 fueron por 158.1 mdp y un EBITDA de 101.3 mdp, que comparado con el año anterior representa un incremento de 32%, debido principalmente al incremento en las tarifas y al cuidado de los costos, es importante mencionar que se rehabilitaron 6 kilómetros de carpeta de los 22 km del Viaducto.

GMD Resorts

La unidad de negocio de GMD Resorts (“GMDR”) reporta ingresos en 2018 por 235.1 mdp, 13.1% inferiores a los registrados en 2017 con un EBITDA de 0.2 mdp, 98.7% inferior al de 2017.

GMDR cuenta actualmente con 5 proyectos localizados en Cabo Marqués, en Acapulco, Guerrero y 2 proyectos en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos ubicados en Cabo Marqués, en Acapulco, Guerrero:

Hotel Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM)

Es un desarrollo que está conformado por una sociedad entre GMD Resorts y Banyan Tree Hotels and Resorts (“BTHR”). GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%.

El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un terreno de 12.9 hectáreas con 47 villas hoteleras en operación desde el 2010, con tasa creciente de ocupación. Las villas y las residencias cuentan con alberca privada y están separadas entre sí por abundante vegetación y vistas espectaculares al Océano Pacífico. Adicionalmente se están desarrollando 24 residencias de 2 a 6 recámaras, a la fecha 3 ya están concluidas y en operación, y 5 se encuentran en proceso de construcción. Así mismo se ofrecen productos fraccionales y en esquema condohotel en 17 de villas existentes, de las cuales se han vendido 7 en esquema condohotel y 2 se están comercializando en fraccional.

Por otra parte, en 2018 se inició la preventa de los primeros 10 departamentos de un total de 48, de 2 y 3 recámaras que oscilan entre los 140 y 230 m² de construcción.

Un extraordinario servicio junto con sus tres restaurantes, bar y spa, hacen de este Resort uno de los más prestigiados destinos a nivel nacional. Adicionalmente ha recibido el reconocimiento de 5 diamantes por AAA y Gold Property por Condé Nast Traveler.

El Hotel Banyan Tree ha implementado una serie de medidas para el cuidado del medio ambiente en las que se encuentran el ahorro de energía en las oficinas a través del control por tiempos de la luz y el aire acondicionado, así como el uso de focos led y la instalación de paneles solares. Asimismo, hemos iniciado la reducción del uso de plástico que será substituido por productos hechos con semillas de aguacate o almidón de maíz.

Por lo que se refiere al consumo de agua se han instalado urinarios ecológicos, se regula la presión del agua en regaderas al público y áreas de staff, asimismo contamos con una campaña para el ahorro de gas en las distintas áreas del hotel.

Llevamos a cabo en 2018, junto con los condóminos de Cabo Marqués, una campaña de recolección de basura en las zonas alrededor de Cabo Marqués logrando recolectar 8.5 toneladas.

Pensando en el beneficio a la sociedad hicimos nuestra primera campaña de donación de sangre, también 4 veces al año hacemos donaciones de zapatillas y sábanas a dos asilos, y visitamos bimestralmente una fundación que atiende a niños con sida.

Banyan Tree tiene un proyecto anual que consiste en llevar alimentos a dichas instituciones, limpieza de calles en áreas públicas y el cuidado de las tortugas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tengo el gusto de informar a ustedes que, gracias a todas estas iniciativas el Hotel Banyan Tree en 2018 recibió la certificación “EarthCheck, Silver Certified”. EarthCheck es la organización líder mundial en consultoría y certificación sustentable para la industria del turismo y hospitalidad.

Los Riscos

El proyecto consiste en un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados con un 70% del terreno destinado a conservar la naturaleza, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares. Actualmente quedan para la venta 4 lotes condominales y 6 lotes unifamiliares. Cuenta con un Club de Mar extraordinario que les da servicio a todos los condóminos del fraccionamiento.

Marina Cabo Marqués

Este proyecto está integrado por: i) marina náutica con capacidad para 118 yates de hasta 250 pies; ii) marina seca con capacidad para 200 embarcaciones de hasta 38 pies; iii) servicios integrales con gasolinera náutica; iv) casa club con albercas, restaurante y la mejor playa de la región; y, v) una exclusiva área comercial.

La marina náutica inicio operaciones en el cuarto trimestre de 2015 y su marina seca entró en operación en diciembre de 2011. En la actualidad contamos con más de 104 embarcaciones que utilizan la marina.

Reserva Territorial

GMDR cuenta en Cabo Marqués con una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 27 hectáreas bajo un plan maestro denominado “The Village Cabo Marqués” que integra los criterios de desarrollo urbano, diseñado para la conservación del paisaje, densidades de población y en correspondencia con los usos de suelo requeridos por las necesidades actuales del mercado en la región.

Proyectos ubicados en Isla Mujeres, en Quintana Roo

Marina Puerto Isla Mujeres

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Esta marina cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. En adición, el proyecto consta de un astillero de 5,000 m2 con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible.

Reserva Territorial

GMDR cuenta con una reserva territorial de aproximadamente 67.5 hectáreas para futuros desarrollos.

Informe de créditos relevantes:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | <u>31 de diciembre de</u> | | |
|--|---------------------------|---------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Certificados bursátiles y préstamos b: | | | |
| Certificados bursátiles (DHC) \$ | 1,638,120 | \$ 1,635,332 | \$ 1,629,515 |
| Banco Interacciones, S. A. | 475,401 | 471,600 | 471,078 |
| Banco Monex, S. A. | 165,895 | 201,963 | 167,021 |
| Certificados bursátiles (AGSA) | 24,306 | 59,097 | 85,292 |
| GBM | 52,846 | 51,296 | 59,856 |
| CI Banco Fid. 514 (Adamantine) | 0 | 13,005 | 153,651 |
| Credit Suisse | 0 | 0 | 123,933 |
| | <u>2,356,568</u> | <u>2,432,293</u> | <u>2,690,346</u> |
| Otros documentos por pagar: | | | |
| Caterpillar Crédito, S. A. de C. V. | 11,661 | 18,129 | 6,282 |
| API Terreno | 0 | 7,140 | |
| Préstamos de partes relacionadas (Nc) | 454,188 | 452,283 | 331,155 |
| Total | 2,822,417 | 2,909,845 | 3,027,783 |
| Menos: | | | |
| Deuda a corto plazo | <u>109,011</u> | <u>103,390</u> | <u>151,068</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 2,713,406</u> | <u>\$ 2,806,455</u> | <u>\$ 2,876,715</u> |

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la sección de factores de riesgos. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 y se muestra como sigue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | <u>31 de diciembre de</u> | | |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2016 |
| Certificados bursátiles | \$ 1,675,793 | \$ 1,708,484 | \$ 1,733,416 |
| Préstamos bancarios | 745,927 | 851,186 | 1,130,494 |
| Arrendamiento financiero | 0 | 0 | 6,282 |
| Préstamos con partes relacionadas | <u>444,849</u> | <u>447,249</u> | <u>317,856</u> |
| Total | <u>\$ 2,866,569</u> | <u>\$ 3,006,919</u> | <u>\$ 3,188,048</u> |

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Certificados bursátiles (DHC) 2015

El 4 de diciembre de 2015 DHC emitió 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a 7 años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014 (por \$900,002), prepago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM (por \$637,487) y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte de DHC, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindir-se. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los intereses devengados ascendieron a \$161,428, \$150,704 y \$139,257, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los intereses pagados ascendieron a \$158,640, \$142,232 y 105,309, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 se tienen intereses por pagar por \$1,393, \$820 y \$352, respectivamente.

El valor razonable de los Cebures al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$1,651,808.

La tasa efectiva del préstamo es 9.16%

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE más 3.5 puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD había dispuesto la cantidad de \$15,928 de esta línea de crédito. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$499. El crédito fue liquidado el 7 de marzo de 2017.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- ii) El 9 de mayo de 2016 AGSA celebró un contrato de crédito simple con Banco Interacciones, hasta por \$470,000, con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2031. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE más 4 puntos porcentuales.

Este crédito fue adquirido para realizar actividades de inversión. La forma de pago del principal será mediante cuatro amortizaciones anuales a partir de agosto de 2021. Para efectos de este contrato, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago número F/11163, cuyo patrimonio constituye la fuente de pago alterna en favor de Banco Interacciones. Al 31 de diciembre de 2018 AGSA ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$458,000. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se devengaron y pagaron intereses por \$55,570, \$51,723 y 25,931, respectivamente.

La tasa efectiva de este préstamo es de 8.74%.

Banco Monex, S. A.

- i) El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016 GMD había obtenido la totalidad del importe del crédito. En el ejercicio de 2018, 2017 y de 2016, se realizaron pagos al principal por \$31,832, \$29,585 y \$27,979,, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$99,311.

Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 se devengaron y pagaron intereses por \$14,121, \$16,328 y \$14,777. La tasa efectiva del préstamo es de 13.44%.

- ii) En noviembre de 2016 GMD contrato una línea de crédito hasta por \$130,000 con fecha de vencimiento el 29 de noviembre de 2023. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual TIIE más 3.75 puntos porcentuales. La forma de pago será mediante amortizaciones mensuales. Al 31 de diciembre de 2017 GMD dispuso de \$67,000.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se devengaron y pagaron interese por \$7,565 y \$3,746, respectivamente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$61,451. La tasa efectiva del préstamo es de 13.03%

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el saldo pendiente de pago en UDI es de 3,828,480, 9,678,480 y 15,528,480 respectivamente. El valor de la UDI a esa fecha ascendía \$6.226631, \$5.934551 y \$5.562883 respectivamente. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se devengaron y pagaron intereses por \$3,358, \$5,954 y \$8,228, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 8.67%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$6.278073.

CI Banco, S. A. Fid514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11 millones) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

El 19 de enero de 2016 La Punta realizó el primer pago a capital por un monto de \$75,095 (Dls.3.6 millones) con fondos obtenidos de un nuevo crédito celebrado con GBM Fid 145.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 16 de enero de 2017 La Punta realizó el segundo pago a capital por un monto de \$78,701 (Dls.3.6 millones), con fondos obtenidos de un nuevo crédito contado con GBM Fid. 145. El saldo no cubierto fue liquidado con los recursos por la venta de villas y residencias.

El 12 de mayo de 2017 La Punta realizó el tercer pago a capital por un monto de \$58,008 (Dls.3 millones), con fondos obtenidos por la segunda deuda con GBM.

El 16 de enero de 2018 La Punta realizó el último pago a capital por un monto de \$12,309 (Dls.1 millones), con los recursos obtenidos por la venta de villas y residencias.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016, este préstamo devengó intereses por \$5,049, \$17,441 y \$19,806, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es de 13.68%.

Grupo Bursátil Mexicano, Fideicomiso 145 (GBM Fid.145)

El 18 de enero de 2016 La Punta contrató un nuevo crédito con GBM Fid. 145 por un monto total de \$59,856 (Dls.2.9 millones). Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2017 y devenga intereses a una tasa anual del 12%. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016, se devengaron y pagaron interés por \$2,186, \$6,090 y \$6,924, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$16,193.

El 18 de enero de 2017 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$43,720 (Dls.2 millones) esta deuda devengo intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Con este nuevo crédito La Punta hizo frente a la deuda que mantenía un Proyectos Adamantine. La fecha de vencimiento de este crédito es el 15 de enero de 2020. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$3,473 y \$4,834.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$26,353.

El 23 de febrero de 2018 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$8,020 (Dls.430 miles) esta deuda devenga intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se devengaron y pagaron intereses por \$937.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$8,452. La tasa efectiva del préstamo es de 14.09%.

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegoció esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25% puntos porcentuales. El préstamo estaba garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó intereses por \$784. El crédito fue liquidado el 27 de abril de 2017.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a GMD.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016, a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las principales obligaciones de hacer y no hacer de conformidad con los respectivos contratos de crédito.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | OBLIGACIONES DE HACER | BANCO INTER ACCIONES 40 m dp | BANCO MONE X 220 m dp | CR EDIT SU ISS E | CB S |
|---|---|---------------------------------|--------------------------|---------------------|------|
| OBLIGACIONES DE HACER | Entregar Estados Financieros Trimestrales | X | X | X | X |
| | Entregar Estados Financieros Anuales dictaminados | X | X | X | X |
| | Pago de Comisión por apertura | | X | | |
| | Mantener el cumplimiento de las obligaciones del contrato con otra institución de Banca Multiple | X | X | | |
| | Entrega de Información solicitada | X | X | X | X |
| | Notificar al que le envío de cumplimiento | X | X | X | X |
| | Aviso de cualquier evento que pudiera implicar cambio material adverso | X | X | | |
| | Cumplimiento del orden ecológico | | | | |
| | Notificar de la existencia de reclamaciones, litigios, procedimientos ante cualquier autoridad | X | X | | X |
| | Mantener el índice de liquidez | | | | |
| | Mantener el índice de Apalancamiento | | | | |
| | Mantener el índice de cobertura de Interés | | | | |
| | Índice de Servicio de la Deuda | | | | |
| | Índice de deuda a capital | | | | |
| | Año de quita de acciones | | | X | |
| | Proporcionar copia de las actas de asamblea | | | | |
| | Mantener el fondo en la cuenta de cheques por 2.5 m dp | | | | |
| | Copiar la declaración anual de impuestos | | | | |
| | Entrega de Reportes por "Avance de Obra" | X | | | |
| | Contratación de Seguros | | | X | X |
| Mantener en vigor licencias, autorizaciones, permisos o registros para permitir el cumplimiento de las obligaciones | X | X | | X | |
| Cumplimiento de Leyes | X | X | X | | |
| Mantener el negocio e iniciar si lo modifica objeto social y naturaleza jurídica | X | X | | X | |
| Reporte periódico de cambios corporativos y de cumplimiento | X | X | | | |
| Mantener el fondo en la cuenta de cheques por 130 m dp | | | X | | |
| Cumplimiento con terceros | X | X | | X | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | OBLIGACIONES DE NO HACER | BANCO INTER ACCIONES 40 m dp | BANCO MONE X 200 m dp | CR EDIT SU ISS E | CB S |
| OBLIGACIONES DE NO HACER | No otorgar a otros acreedores condiciones preferentes en cuanto a garantías o tipo de pago | | | | |
| | Evitar arbitrios pignorados | | | | |
| | No constituir gravámenes si no se está cumpliendo de la acreditante | X | X | | |
| | Contratar pasivos financieros sin autorización | | | | |
| | Contratar pasivos cuyos montos y garantías pueden afectar las obligaciones de pago | X | X | | |
| | Fusionarse o escindirse con otras empresas, afiliadas | X | X | | X |
| | Otorgar préstamos que puedan afectar las obligaciones de pago | | | | |
| | No reducir el capital contable o social | | | | |
| | Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza del negocio | X | X | | |
| | No mantener el mismo control accionario | | | | |
| | Efectuar cambios en la estructura de accionistas, sin autorización de la acreditante | | | | |
| | Otorgar fianzas, avales o cualquier tipo de garantías si no se está cumpliendo de la acreditante | | | | |
| | Cesión de derechos y obligaciones | | | | |
| | Estado de insolvencia o declaración de concurso mercantil | | | | X |
| | Iniciar o proceder en los juicios administrativos | | | | |
| | Abstenerse de adquirir empresas, acciones, partes sociales o participaciones, siempre que no afecte las obligaciones de crédito | X | X | | |
| | Incurrir en deuda adicional no operativa de largo plazo si no se está cumpliendo de la acreditante | X | X | | |
| | Repartir dividendos si no se está cumpliendo de la acreditante | | | X | |

Clave de Cotizacion: **GMD**

Anio: **2018**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | OBLIGACIONES DE HACER | ADAMANTINE "LA PUNTA RESORTS" |
|--|---|---|
| OBLIGACIONES DE HACER | Entregar Estados Financieros Internos trimestrales | x |
| | Pago de Comisión por apertura | |
| | Pago Comisión por disposición del crédito | |
| | Pago comisión por uso de línea | |
| | Entregar Estados Financieros Anuales dictaminados | x |
| | Certificación de Cumplimiento | |
| | Manifestación de no incumplimiento de las cláusulas del contrato ni con otra institución de Banca Múltiple | x |
| | Cesión de derechos derivados de la Concesión | |
| | Notificar cualquier evento de incumplimiento | x |
| | Aviso de cualquier evento que pudiera implicar cambio material adverso | x |
| | Cumplimiento del orden ecológico | |
| | Notificar cualquier sentencia definitiva que no admita recurso contrario | x |
| | Informar en caso de requerir cualquier autorización gubernamental necesaria para la operación y cobro de servicios | |
| | Índice del Servicio de la Deuda | Mínimo de 1.10 los 2 primeros años de operación y posteriormente de 1.4 |
| | Proporcionar copia de las actas de asamblea | x |
| | Cumplimiento de leyes | x |
| | Notificar sobre la existencia de una causa de vencimiento anticipado | x |
| | Emisión y entrega puntual de recibos de cobro por los servicios | |
| | Notificar incumplimiento de Créditos | |
| | Copia de la declaración anual de Impuestos | x |
| | Reportes semestrales Rent Roll | |
| | Mantener libros y registros contables apropiados | x |
| | Entrega de Presupuestos Anuales | |
| | Entrega de Reportes por "Avance de Obra" | |
| | Constituir Fondos de Reserva | |
| | Invertir monto en Capital de trabajo para aplicarlo al proyecto | |
| | Contratación de Seguros | |
| | Reporte periódico de cambios corporativos y de cumplimiento | x |
| | Firma de contrato de Fideicomiso de garantía | |
| | Obtener licencias, autorizaciones o aprobaciones para permitir el cumplimiento de las obligaciones conforme a lo estipulado en contrato | |
| | Designación de depositario de los Bienes en Garantía | |
| | Continuar la cotización en BMV de GMDR | |
| Notificar eventos relevantes | x | |
| Notificar Pérdida de Títularidad o Posesión de la Concesión y/o derechos concesionados | | |
| Cumplimiento de Obligaciones Surestables | | |
| Mantener registro ante el Registro Nacional de Valores así como la cotización en suspensión | | |
| Construcción de la Marina Cabo Marqués con recursos ajenos al crédito | | |
| Designación de poderes para cumplir con obligaciones de contrato | | |
| Contratación de Cobertura de Interés | | |
| Dar preferencia al pago del Crédito, sobre cualquier otra deuda | | |
| Mantener Vigencia de Concesiones | | |
| Mantener libros y registros contables apropiados | x | |
| Notificar cualquier inicio de procedimiento o juicio por o en contra de cualesquiera de las Partes | x | |
| Notificar gravamen impuesto | | |
| Permitir la comprobación de la aplicación del crédito | x | |

| | OBLIGACIONES DE NO HACER | ADAMANTINE "LA PUNTA RESORTS" |
|----------|--|-------------------------------|
| NO HACER | No otorgar a otros acreadores condiciones preferentes en cuanto a garantías o flujo de pago | x |
| | Constituir gravamen | |
| | No constituir gravámenes sin consentimiento del acredita | x |
| | Realizar acciones tendientes a que la existencia legal de la parte acreedora y obligados sea modificada o afectada | |
| | Exceder apalancamiento Consolidado | |
| | Reducir cobertura de intereses | |
| | No contratar pasivos financieros | |
| | Contratar pasivos cuyos montos y garantías pudiera afectar las obligaciones de pago | x |
| | Fusionarse o esconderse con otras empresas, aún filiales | x |
| | Otorgar préstamos o créditos | x |
| | Otorgar préstamos que pudieran afectar las obligaciones de pago | x |
| | Realizar acciones tendientes que resulten en la ineffectividad del uso de los poderes | |
| | Otorgar descuentos o recibir pago en especie superiores al 8% | |

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los estados financieros consolidados del GMD al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y por los años terminados en esas fechas, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“INIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board” o “IASB”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes en la sección (Referencia a la sección de juicios y estimaciones críticas del reporte anual)

Los estados financieros consolidados fueron autorizados, para su emisión el 24 de abril de 2019, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que la Compañía mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resultados de la operación:

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
COMPARACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Miles de pesos)

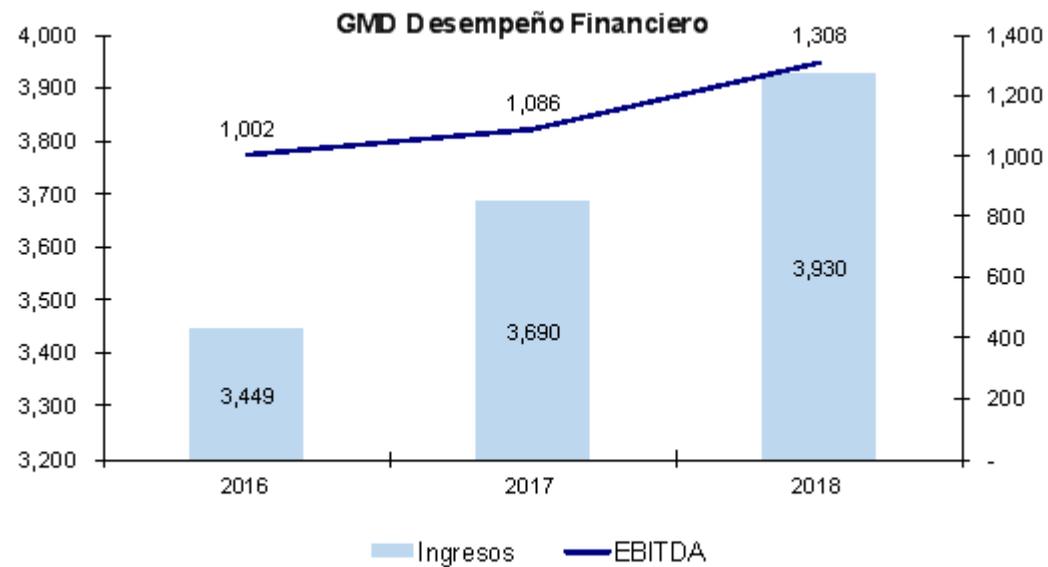
| | 2018 | % | 2017 | % | Var. 18 / 17 | 2016 | % | Var. 18 / 16 |
|---|------------------|--------------|------------------|--------------|-----------------|------------------|--------------|-----------------|
| Ventas netas | 3,929,609 | 100.0% | 3,689,631 | 100.0% | 6.5% | 3,448,631 | 100.0% | 13.9% |
| Costo de ventas | 2,539,903 | 64.6% | 2,446,794 | 66.3% | 3.8% | 2,316,035 | 67.2% | 9.7% |
| Utilidad bruta | 1,389,706 | 35.4% | 1,242,837 | 33.7% | 11.8% | 1,132,596 | 32.8% | 22.7% |
| Gastos de administración | 445,529 | 11.3% | 462,872 | 12.5% | -3.7% | 399,135 | 11.6% | 11.6% |
| Otros gastos (ingresos) - Neto | 18,345 | 0.5% | 8,822 | 0.2% | 107.9% | (9,001) | -0.3% | 303.8% |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación | (58,284) | -1.5% | (16,865) | -0.5% | 245.6% | (13,687) | -0.4% | 325.8% |
| Utilidad de operación | 984,116 | 25.0% | 788,008 | 21.4% | 24.9% | 756,149 | 21.9% | 30.1% |
| Ingresos financieros | -53,799 | -1.4% | -71,890 | -1.9% | -25.2% | -117,721 | -3.4% | -54.3% |
| Costos financieros | 342,027 | 8.7% | 315,376 | 8.5% | 8.5% | 463,615 | 13.4% | -26.2% |
| Costos financieros - Neto | 288,228 | 7.3% | 243,486 | 6.6% | 18.4% | 345,894 | 10.0% | -16.7% |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 695,888 | 17.7% | 544,522 | 14.8% | 27.8% | 410,255 | 11.9% | 69.6% |
| Impuestos a la utilidad | 222,920 | 5.7% | 210,199 | 5.7% | 6.1% | 232,985 | 6.8% | -4.3% |
| Utilidad neta consolidada | 472,968 | 12.0% | 334,323 | 9.1% | 41.5% | 177,270 | 5.1% | 166.8% |
| Participación no controladora en la utilidad neta | 292,457 | 7.4% | 239,274 | 6.5% | 22.2% | 182,956 | 5.3% | 59.9% |
| Participación controladora en la utilidad neta | 180,511 | 4.6% | 95,049 | 2.6% | 89.9% | (5,686) | -0.2% | 3274.7% |
| Utilidad por acción | 0.99 | | 0.52 | | | -0.03 | | |
| EBITDA (Indicador no reconocido por IFRS) | 1,307,941 | 33.3% | 1,085,823 | 29.4% | 20.5% | 1,001,891 | 29.1% | 30.5% |

La Compañía evalúa el desempeño del grupo con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA por sus siglas en inglés). Dicho indicador representa una medida para evaluar el desempeño operativo de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, la EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS y no es auditada por el equipo de PWC.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,929.6 de 2018, que representan un incremento del 6.5% comparado con \$3,689.6 del mismo periodo del año 2017, y un incremento del 13.9% comparado con \$3,448.6 de 2016, principalmente como resultado de mayores ingresos en 2018 en las unidades de negocio de Agua y Ecología, Energía y Puertos, y Vías Terrestres, parcialmente compensado por una baja en Industrial, Construcción y GMDR.

(1) En adelante, todas las cifras monetarias se refieren a millones de Pesos, salvo cuando se especifique en los cuadros comparativos cifras financieras denominadas



Con cifras acumuladas en 2018, GMD registró una utilidad bruta acumulada de \$1,389.7, superior a la utilidad bruta de \$1,242.8 acumulada en 2017 y también superior comparada con la de 2016 por \$1,132.6, lo que representa un incremento de 11.8% debido principalmente por:

- i) Aumento del 4.9% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociada con mayor actividad en tonelaje y el efecto de un aumento en el tipo de cambio que favorecen los ingresos de Cooper/ T. Smith en el Puerto de Altamira;
- ii) Aumento de 7.9% en la unidad de negocio de Agua y Ecología;
- iii) Aumento del 58.8% en la utilidad bruta de Vías Terrestres, debido principalmente a un decremento en la amortización de la inversión de Mozimba;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- iv) Aumento del 6.5% en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR;
- v) Aumento de 7.9% en la utilidad bruta de la unidad de negocio de Construcción; y,
- vi) Disminución de \$3.4 en la utilidad bruta del área de negocio Industrial.

Respecto a los gastos de operación durante el 2018, la Compañía registró \$445.5, que representa un decremento del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$462.8. Esta disminución deriva del estricto control de los gastos en las unidades de negocio de GMD. Pero un incremento del 11.6% contra los gastos reportados en 2016 de \$399.1

Con cifras acumuladas a 2018 fueron registrados \$18.3 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$8.8 y los \$9.0 de otros gastos obtenidos en el mismo periodo de 2017 y 2016 respectivamente, que provinieron del reconocimiento de gastos necesarios para la operación, principalmente en el área de Industrial.

En 2018, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$58.2 de utilidad, que compara favorablemente contra los \$16.9 de utilidad registrada en el mismo periodo de 2017, y contra lo registrado en 2016 por \$13.9 derivado principalmente de la mayor utilidad generada en Carbonser, por la utilidad generada por el proyecto del repotenciamiento del SIMC y por mayor actividad en TPP.

El incremento en la utilidad bruta por \$146.8, combinado con: i) un aumento de \$9.5 en otros gastos; ii) un aumento de \$41.4 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas; y, iii) un menor gasto de operación de \$17.3, explican el incremento del 24.9% de la utilidad de operación acumulada en 2018 de \$984.1 vs las cifras acumuladas en 2017 de \$788.0. pero un incremento de \$46.4 al reportado en 2016 y de En consecuencia, el EBITDA acumulado en 2018 fue de \$1,307.9, que compara favorablemente contra \$1,085.8 registrados en 2017, lo que representa un incremento de 20.5%. y que también se compara favorable en 30.5% contra el registrado en 2016 por \$1,001.9

El RIF acumulado registrado al en 2018 fue de \$288.2, mayor en un 18.4% al resultado acumulado en 2017 por \$243.54, esto como consecuencia principalmente del incremento en las tasas de interés en el periodo, así como el efecto negativo de la devaluación del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares. Y menor en un 16.7% al registrado en 2016 por 345.9

En 2018 GMD reconoció \$222.9 por concepto de impuesto sobre la renta corriente y diferido, lo que representa un incremento del 6.1% al monto registrado durante 2017 por \$210.2, debido al ajuste del impuesto diferido y a la mayor actividad reportada por las áreas de negocio de Agua y Ecología, así como en Energía y Puertos. Y un decremento del 4.3% contra el reportado en 2016 por 233.0.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

GMD reporta una utilidad neta acumulada a 2018 de \$472.9, contra \$334.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2017, lo que representa un incremento de \$138.6. y contra \$177.3 de utilidad neta acumulada reportada en 2016, lo que representa un incremento de \$295.7

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

GMD mantiene una posición financiera que le ha permitido afrontar sus obligaciones corporativas, atender sus proyectos en desarrollo e iniciar su participación en nuevas oportunidades de negocio. (Ver Capítulo 3 Información Financiera, inciso a).

GMD sólo contrata créditos para financiar proyectos cuya fuente de pago proviene del proyecto mismo utilizando para esto instituciones de crédito nacionales e internacionales.

La información relacionada al nivel de endeudamiento de los últimos dos ejercicios, así como la estacionalidad de los requerimientos de créditos y las líneas crediticias disponibles, se encuentran descritas en el Capítulo 3 Información Financiera, inciso c).

Entorno Fiscal

Al 29 de abril de 2019, GMD y sus subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales y el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la legislación fiscal no afecta sus operaciones actuales y futuras. Existían algunos litigios de índole fiscal que ya fueron debidamente solventados. (Ver Capítulo 7, Nota 17)

Liquidez.

GMD presenta hoy una situación financiera favorable, con un nivel de deuda adecuado al tamaño de su operación actual y sustentable en función de los proyectos con los que cuenta, con recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades de operación de corto plazo y un nivel de apalancamiento razonable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el año 2016, se concretaron importantes negociaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras respecto al vencimiento de créditos bancarios, lo que permitió mejorar la posición de deuda en GMD.

Las políticas de tesorería surgen a partir de la visión estratégica de GMD, mediante la que se crea un plan táctico de la Compañía y se alinean con el plan estratégico de cada unidad de negocio. En el plan táctico se define el presupuesto de ingresos y egresos para el año correspondiente. Paralelamente, se identifican los requerimientos de inversión y fuentes de financiamiento correspondiente, definiendo el monto planeado de endeudamiento.

Con base en el presupuesto y las necesidades de financiamiento se establece el plan de pagos correspondiente. Asimismo, durante el proceso del establecimiento de las fuentes de financiamiento se define una política de liquidez que establece el monto a mantener de inversiones y caja.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Control Interno:

Con fecha 15 de marzo de 2007, se aprobó la creación de un área de Auditoría Interna. Anteriormente y hasta esa fecha, el Comité de Auditoría era el responsable de supervisar las actividades de auditoría interna, a través de la función de contraloría.

La Administración de GMD es la responsable del control interno, así como de que las políticas y procedimientos contables sean de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Así mismo opera en GMD el Comité de Auditoría, que está conformado por tres consejeros independientes, el cuál emite un reporte anual de actividades al Consejo de Administración.

A través de la delegación de autoridad establecida se definen responsabilidades y se delega la autoridad a los directivos que les corresponda tomar decisiones. Mediante políticas claras y en algunos casos procedimientos específicos se definen las formas para realizar las actividades. Los resultados de los procesos se revisan para asegurar la calidad de los mismos incluyendo el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

presupuestal, mediante el cual se lleva un control adecuado para la salvaguarda y el uso eficiente de los activos. Asimismo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa todas las operaciones con Partes Relacionadas y se asegura de que las mismas se den sobre la base de libre competencia.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Provisiones
Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 1 Deterioro de activos no financieros de larga duración
- 2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4 Evaluación de contingencias
- 5 Bases de consolidación
- 6 Beneficios a empleados
- 7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 8 Juicios de la Administración en la determinación de moneda extranjera
- 9 Valor razonable de instrumentos financieros

1 Deterioro de activos no financieros de larga duración

GMD evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero o grupo de activos no financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros de larga duración”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de GMD ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,947 (\$2,947), respectivamente.

Asimismo, si la tasa de impuestos hubiera tenido un incremento o decremento de un punto porcentual, el saldo al 31 de diciembre de 2016 mostrado en el estudio de situación financiera se hubiera afectado a \$2,631 y (\$2,631), respectivamente.

3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del Gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase Nota 27). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

5 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, los estatutos requieren la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. En la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de DHC y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado, y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

6 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2018 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,993 o una disminución de (\$7,694).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2017 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,993 o una disminución de (\$7,694).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

8 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

9 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

La designación del auditor externo y su remuneración es delegada por el Consejo de Administración de la Compañía al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el auditor externo de la Compañía es la firma PricewaterhouseCoopers, S.C.

La firma de auditores presta otros servicios además de los de auditoría, todo dentro de los servicios permitidos que pueden prestar como asesores externos. En el 2018, el monto de los honorarios pagados no relacionados con servicios de auditoría fue de \$ 1.7 mdp. Que representan un 25% con relación al total de erogaciones realizadas al despacho del auditor externo.

Los auditores no han emitido una opinión con salvedad, negativa, ni han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de GMD y sus subsidiarias, por los ejercicios los últimos tres ejercicios.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Cifras expresadas en miles de pesos

Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

| | 31 de marzo de | | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | 2018 | 2018 | 2017 | 2016 |
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | | | | |
| Negocio conjunto: | | | | |
| - Carboner, S. A. de C. V. | \$ 760 | \$ 760 | \$ 155 | 7,187 |
| - Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. | 56,226 | 55,333 | 31,364 | 15,387 |
| | <u>56,986</u> | <u>56,093</u> | <u>31,519</u> | <u>22,574</u> |
| Afiliadas: | | | | |
| - Construvivienda, S. A. de C. V. | 6,203 | 6,211 | 6,102 | 9,102 |
| - P.D.M. | 54,781 | 55,314 | 54,896 | 37,286 |
| - Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V. | 358 | 358 | 276 | 160 |
| - Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V. | 0 | 0 | 33,349 | - |
| - Otras | 17,592 | 18,695 | 10,890 | 12,736 |
| | <u>78,934</u> | <u>80,578</u> | <u>105,513</u> | <u>59,284</u> |
| Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas | \$ <u>135,920</u> | \$ <u>136,671</u> | \$ <u>137,032</u> | \$ <u>81,858</u> |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | 31 de marzo de | | 31 de diciembre de | |
|---|----------------|-------------|--------------------|-------------|
| | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 |
| Cuentas por pagar: | | | | |
| Asociadas: | | | | |
| Banyan Tree Hotels and Resorts | \$ -13,515 | \$ -11,848 | \$ -17,490 | \$ -9,672 |
| Banyan Tree Mx, S. A. de C. V. | -16,973 | -16,282 | -16,429 | -15,535 |
| GBM Hidráulica | -28,822 | -36,175 | | |
| Otros | -4,404 | -4,408 | -9,128 | 3,493 |
| Total de cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14) | \$ -63,714 | \$ -68,713 | \$ -43,047 | \$ -21,714 |
| Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos: | | | | |
| Afiliadas (véase detalle en 18.3.3): | | | | |
| P.D.M., S. A. de C. V. | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ -331,155 |
| Entorno Económico LHOTSE, S.A. de C.V. | -147,705 | -151,396 | -150,761 | |
| MAKALU Intermediación Económica, S.A. de C.V. | -147,705 | -151,396 | -150,761 | |
| Servicios Integrales SLAMA, S.A. de C.V. | -147,705 | -151,396 | -150,761 | |
| Total de préstamos de partes relacionadas | \$ -443,115 | \$ -454,188 | \$ -452,283 | \$ -331,155 |

Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$585,209 siendo que GMD otorgó una condonación por \$56,288 sobre el monto adeudado.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incrementó su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD había fondeado \$352,297, parte de estos fondeos fueron utilizados para cobrar las obligaciones derivas del préstamo contribuido por GMDR con Banco Interacciones.

Mediante Asamblea general extraordinaria y Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de junio de 2016, los accionistas de GMDR decidieron aumentar el capital social en la parte variable por la cantidad de \$440,582. Dicho aumento fue suscrito y pagado por AGSA.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 4 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria, GMD acordó incrementar su participación GMDR, a través de la capitalización de \$170,255, importe que integraba el adeudo de GMDR con GMD a esta fecha.

Adicionalmente, en el último cuatrimestre del 2017 GMD fondeó \$44,311. El 29 de diciembre de 2017 GMD y GMDR celebraron un “Convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago” en donde se estableció que el monto adeudado a esa fecha ascendía a \$22,453. Asimismo, a través del mismo convenio GMD otorgó una condonación parcial de adeudo a GMDR por \$153,557 resultando un adeudo (crédito) a esa fecha de \$72,896.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el FGD.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnicoadministrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$1,678, \$1,572 y \$1,869, respectivamente.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$251,276, \$219,887 y \$288,167.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$0, \$0 y \$6,159, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnicoadministrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,095, \$982 y \$782, respectivamente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SALP)

La Punta y SALP celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$32,079, \$33,989 y \$32,241, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SALP un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Punta prestó \$162,140 y \$145,133 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 se generaron intereses por \$17,298 y \$14,223 y \$9,935.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento menor de la autopista Viaducto la Venta Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el monto de estos servicios ascendió a \$46,715, \$43,131 y \$39,420, respectivamente.

Asimismo, en 2015 mediante acuerdo ordinario de Comité Técnico se aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del circuito cerrado. El 7 de septiembre de 2015 OPASA y AGSA formalizaron el proyecto previa autorización del ingeniero independiente en donde OPASA quedó a cargo de subcontratar los servicios de obra o realizar los trabajos por cuenta propia.

El 7 de septiembre de 2015 OPASA y GMD celebraron un contrato de obra a precio alzado para llevar a cabo los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En dicho contrato se estipula que GMD podrá emplear a subcontratistas para llevar a cabo los trabajos convenidos. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el ingreso por certificar correspondiente a los avances de obra fue por \$24,599, \$1,493 y \$62,245, respectivamente.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMDIC)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el importe registrado por esta operación ascendió a \$6,585, \$12,746 y \$19,939, respectivamente.

El 17 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC celebraron un subcontrato de obra para realizar los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. El 28 de septiembre de 2015 OPASA y GMDIC acordaron celebrar un convenio modificatorio al subcontrato de obra descrito anteriormente, en el cual GMDIC se obliga a ejecutar los trabajos apeándose estrictamente al

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

programa de ejecución. Al 31 de diciembre de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 GMDIC ha realizado obras por \$2,335, \$1,493 y \$62,245 respectivamente.

Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$131,992, \$129,997 y \$80,455, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$19,000, \$46,000 y \$0, respectivamente.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se comprometen en dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$15,436, \$15,309 y a \$12,473, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 ascendieron a \$6,869, \$6,480 y \$6,448, respectivamente.

Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

P.D.M. S. A. de C. V.

i. En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos, con fecha de vencimiento en 2017, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se mantenía con UBS AG. El crédito fue liquidado el 15 de abril de 2017.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$11,991. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

ii. En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos, con fecha de vencimiento en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el crédito que mantenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos con vencimiento en 2017; con los recursos obtenidos se liquidó el crédito que mantenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd. El crédito fue liquidado el 15 abril de 2017.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$3,769.

Asimismo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, GMD realizó fondeos a PDM por un importe total que asciende a \$49,991.

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificatorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio actualizado anualmente con el INPC. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 el importe registrado por estas operaciones ascendió a \$78,587, \$73,972 y \$71,415, respectivamente.

Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V.

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

MAKALU Intermediación económica, S. A. de C. V.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V.

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | | |
|--|--|-------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | \$ 82,052 | \$ 76,845 | \$ 65,877 |
| Beneficios por terminación | 74 | 280 | -3,339 |
| Pagos basados en acciones | 7,233 | 4,404 | 1,471 |

Administradores y accionistas:

Con fecha 26 de abril de 2018 se celebró la Asamblea Anual de Accionistas en donde se ratificaron, entre otros acuerdos, lo nombramientos de los siguientes miembros del Consejo de Administración para el ejercicio de 2018:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consejeros Independientes:

David Ibarra Muñoz, Consejero Propietario desde abril de 2006.

Licenciado en Economía y Contador Público, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene estudios de Posgrado en la Universidad de Stanford en Estados Unidos.

Actualmente se desempeña como escritor y colaborando para la UNAM como Director de la revista Economía UNAM.

Fue Secretario de Hacienda y Crédito Público de 1977 a 1982. Ocupó la Dirección General del Banco Nacional de México en 1982 y fue Director General de Nacional Financiera de 1976 a 1977.

Enrique Portilla Ibarguengoitia, Consejero Propietario desde julio de 2000.

Contador Público, egresado de la Universidad Anáhuac

Es Presidente Ejecutivo de Agros, S. A. de C. V.

Se desempeñó como Director General de Casa de Bolsa Probursa, S.A. de C.V., durante 12 años, a partir de 1991.

Guillermo Arana Rivera, Consejero Propietario desde diciembre de 2006.

Contador Público, egresado de la Universidad Iberoamericana.

Socio de Corporativo de Administración, Asesoría y Auditoría, S.C. y de

A & VillaGómez, S.C.

Cuenta con una amplia experiencia profesional.

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.

Herminio Padrino Santos, Ingeniero Industrial por la UIA y cuenta con una experiencia profesional de 34 años.

Participa como consultor en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión, de manera independiente y en Ío Asesores Financieros desde 2002, también es consejero independiente en diversas empresas que cotizan en la BMV.

Previamente fue socio de CapitalAccess y colaboró como Director Corporativo de Banca de Inversión de GBM Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa.

Con anterioridad desempeñó diversos cargos ejecutivos en áreas de Promoción y Operación de empresas como Casa de Bolsa Banamex y Multivalores Casa de Bolsa, en donde también fue socio.

Jerónimo Gerard Rivero, Consejero Propietario desde julio de 2010.

Licenciado en Economía, egresado del ITAM, tiene Maestría en Administración por la Universidad de Stanford en Estados Unidos.

Actualmente ocupa el cargo de Presidente de Grupo MRP, que incluye a México Retail Properties, un fondo de inversión dedicado al desarrollo inmobiliario y fue fundador de Infraestructura Institucional, es un fondo de infraestructura para México que fue vendido a Black Rock en 2015.

Es miembro del Consejo de Administración de varias compañías líderes en los sectores automotriz, construcción, finanzas y telecomunicaciones. También es Vicepresidente del Consejo de Administración de Olimpiadas Especiales de México y fue docente del ITAM en el curso de economía.

Se ha desempeñado como Vicepresidente de Finanzas de Telefónica Móviles México, CEO de Telefónica B2B, responsable de fondos de inversión privados en México para The Latin America Enterprise Fund y trabajó varios años para Goldman Sachs & Co. en N.Y. También fungió como Asesor del Subsecretario de Ingresos durante la Administración 1988-1992.

Jorge Morfín Núñez, Consejero Propietario desde abril de 2014.

Contador Público, egresado de la Universidad La Salle.

Es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Aura, S.A. de C.V. Tiene amplia experiencia en el sector de la construcción e inmuebles. Actualmente es Director General de la Empresa Distribuciones Mogu, S.A. de C.V. y Consejero de Helvex.

Lorenzo Hernández Herrera, Consejero Propietario desde abril de 2011.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Postgrado sobre Organización del Estado y Administración del Desarrollo en ISVE, ITALIA y Diplomado en Finanzas Corporativas en el ITAM.

En Corporación Geo, S.A.B. de C.V. ocupó los puestos de Director de Relaciones Institucionales y Gobierno Corporativo, Secretario del Consejo de Administración, Secretario del Comité de Auditoría y Secretario del Comité de Prácticas Societarias Cuenta con una amplia experiencia en Derecho Corporativo así como en instituciones gubernamentales como son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banobras, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, entre otros.

Actualmente es Director General de Global Business & Customs Solutions, S.C.

También es Consejero de Avanzia y Medix.

Manuel GómezDaza Rangel, Consejero Propietario desde abril de 1993.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene Maestría en Ciencias por la Universidad de Stanford, en Estados Unidos.

Actualmente es Presidente de GD Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.

Cuenta con más de 43 años de experiencia en la industria de la construcción.

Rogelio Gasca Neri, Consejero Propietario desde abril de 2012.

Ingeniero Químico Industrial del Instituto Politécnico Nacional y Doctor en Ingeniería y Maestría en Finanzas en la Universidad de Stanford.

Actualmente es miembro de diversas asociaciones profesionales y académicas, Presidente de la Asociación de Alumnos de Stanford, capítulo México y Presidente de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Consejeros Relacionados:

Jorge Eduardo Ballesteros Franco, Consejero Propietario desde abril de 2008.

Ingeniero Civil egresado de la Universidad Iberoamericana, con Maestría en Ciencias por la Universidad de Stanford.

Actualmente es Presidente de los Consejos de Administración de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. desde abril de 2008, de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. y del Fondo Chiapas, una sociedad de inversión para el desarrollo regional del Estado de Chiapas. Asimismo es Consejero de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V.,

Es miembro del patronato económico y de desarrollo de la Universidad Iberoamericana, FICSAC.

Ocupó el cargo de Director General de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. desde su fundación en 1975 hasta 1995.

Alfonso Miguel Larena Nájera, Consejero Propietario desde octubre de 2006.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Socio Fundador del Despacho Larena y Asociados, S. C. y de Larena, Trevilla, Fernández y Fábregas.

Cuenta con amplia experiencia en proyectos internacionales y concesiones.

Andrés Icaza Ballesteros, Consejero Propietario desde abril de 2014.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Administrador de empresas, egresado de la Pacific Western University de los Angeles California, con una amplia experiencia en la administración, planeación financiera y auditoría de empresas. Actualmente presta sus servicios como Director de Operaciones de la empresa no regulada: Siempre Creciendo Sofom E.N.R. cuyo giro es micro finanzas.

Carlos Ballesteros Franco, Consejero Propietario desde abril de 2010.

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene maestría en Administración por la Universidad del Sur de California en Estados Unidos.

Ocupó el cargo de Director General de Grupo Balda, S. A. de C. V.

Se ha desempeñado como Consejero de Aditivos Mexicanos, S.A. de C.V., Mexicana de Aviación, Unión Carbide y Derivados Macroquímicos.

Diego Xavier Avilés Amador, Consejero Propietario desde abril de 2012.

Ingeniero civil con maestría en Administración de la Construcción de la Universidad de Stanford.

Actualmente es Director General Adjunto de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Cuenta con una amplia experiencia en la administración y planeación estratégica de proyectos de construcción, operación de plantas industriales y mercadotecnia. Los primeros años de su carrera abarcaron la planeación y administración de proyectos de construcción con la empresa multinacional Bovis Lend Lease.

Jorge Eduardo Ballesteros Zavala, Consejero Propietario desde abril de 2003.

Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene Maestría en Ingeniería Civil y Ambiental con especialización en Administración de la Construcción por parte de la Universidad de Stanford.

Asumió la Dirección General de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. ("GMD") en junio de 2005, después de haber sido Vicepresidente de Desarrollo de Negocios por dos años y Director de la Unidad de Negocios Vías Terrestres.

Es Presidente del Consejo de Administración de las más de veinte empresas subsidiarias de GMD y de GMD Resorts, S.A. de C.V.

Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de las empresas en las que GMD tiene participación estratégica: Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V., Cooper T. Smith México, S.A. de C.V. y Carbonser, S.A. de C.V.

Paul Andrew Rangel Merkley, Consejero Propietario desde abril de 2003.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingeniero Químico, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene Maestría en Administración por el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Texas.

Actualmente es Director de Desarrollo de Nuevos Negocios en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y anteriormente ocupó diversas posiciones en la empresa.

Thomas Cortes Petersen, es Ingeniero Civil egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y obtuvo maestría en Economía de Transportes, en Francia.

De 1984 a 1993, trabajó en la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, y de 1993 a la fecha se ha desempeñado como Director de Energía y Puertos en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Infraestructura Portuaria, Marítima y Costera (AMIP) de 2007 a 2013.

PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD

Jorge Eduardo Ballesteros Franco es padre de Jorge Eduardo Ballesteros Zavala

Carlos Ballesteros Franco es hermano de Jorge Eduardo Ballesteros Franco y tío de Jorge Eduardo Ballesteros Zavala

PARENTESCO POR AFINIDAD

Jorge Eduardo Ballesteros Franco es hermano político de Alfonso Miguel Larena Nájera

Jorge Eduardo Ballesteros Zavala es sobrino político de Alfonso Miguel Larena Nájera

El 27 de abril de 2007, el Consejo de Administración de GMD decidió conformar un solo Comité de los dos comités existentes quedando como Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, lo cual ayuda para informar con eficiencia y oportunidad a los Consejeros, se invitó a participar en el Comité a los siguientes Consejeros:

Lic. Enrique Portilla Ibarguengoitia. Presidente

Ing. Herminio Padrino Santos

C.P. Guillermo Arana Rivera

El presidente del Comité que ejerza las funciones de auditoría y prácticas societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Administración de GMD y que contemplará, además de los aspectos en materia de auditoría, también informará acerca de sus observaciones respecto al desempeño de directivos relevantes de la Compañía, operaciones con personas relacionadas, paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de los miembros del Consejo de Administración, los Comités y directivos de la Compañía. Para la elaboración del informe, el Comité deberá escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir una diferencia de opinión con estos últimos, se incorporarán tales diferencias en el informe.

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tienen una amplia experiencia financiera.

Durante el ejercicio 2018 el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias estuvo conformado por los siguientes consejeros:

Lic. Enrique Portilla Ibarguengoitia. – Presidente
 Ing. Herminio Padrino Santos
 C.P. Guillermo Arana Rivera

Principales Ejecutivos de GMD.

Los principales ejecutivos de la empresa son los siguientes:

| Nombre | Puesto | Antigüedad en el Puesto | Antigüedad en GMD |
|----------------------------------|---|-------------------------|-------------------|
| Jorge Eduardo Ballesteros Zavala | Director General | 14 | 17 |
| Diego Xavier Avilés Amador | Director General Adjunto | 8 | 16 |
| Federico Ochoa Peressini | Director de Administración y Finanzas | 4 | 4 |
| Paul Andrew Rangel Merkley | Director de Desarrollo de Nuevos Negocios | 11 | 29 |
| Thomas Cortes Petersen | Director de Energía y Puertos | 25 | 25 |
| Josué Gradilla Gómez | Director Jurídico | 4 | 4 |

Los ejecutivos de la Compañía tienen un sueldo fijo competitivo en el mercado

La política de la empresa es remunerar a sus principales ejecutivos mediante un sueldo fijo mensual y una compensación variable establecidos con base en objetivos corporativos e individuales. Asimismo, con base en los resultados obtenidos por la Compañía, los funcionarios tienen la posibilidad de entrar a un plan de otorgamiento de Acciones GMD, el cual se describe en el Capítulo 2, inciso b, subinciso xii) del presente Reporte Anual.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | |
|--|--|-------------|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | \$ 82,052 | \$ 76,845 | \$ 65,877 |
| Beneficios por terminación | 74 | 280 | -3,339 |
| Pagos basados en acciones | 7,233 | 4,404 | 1,471 |

Para el año 2018, los planes de remuneración y bonos serán revisados por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias del Consejo de Administración.

Se aprobó el otorgamiento de emolumentos para cada uno de los Consejeros, que no sean funcionarios de la Sociedad, por la cantidad de \$25,000.00 M.N. (veinticinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada Sesión de Consejo de Administración a la que asistan, más un honorario especial, de \$25,000.00 M.N. (veinticinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual será pagado por asistencia a la última sesión del Consejo de Administración correspondiente al año 2018 y, otro honorario especial, de \$25,000.00 M.N. (Veinticinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual será pagado por asistencia a la sesión del Consejo de Administración correspondiente al mes de abril de 2019, en la cual se aprueben los Estados Financieros de la Sociedad.

Se aprobó el otorgamiento de un emolumento para cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, por la cantidad de \$21,000.00 M.N. (veintiún mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada Sesión de Comité a la que asistan.

Tenencia Accionaria de Consejeros y Funcionarios

La tenencia accionaria de los consejeros y funcionarios de la Emisora se describe en la tabla que se incluye en la siguiente sección. Salvo por lo que no se señala en dicha tabla, ninguno de los consejeros o funcionarios de la Emisora es titular actualmente de más del 1% de acciones representativas del capital social de la Emisora.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única".

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La siguiente tabla muestra la tenencia accionaria de los principales accionistas de la Emisora, así como sus principales cambios en los últimos tres años:

| Propietario | Tenencia Total por Accionista | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|--------------------|---------------|----------------|--------------------|---------------|--------------|
| | 2018 | % | 2017 | % | Var % 18/17 | 2016 | % | Var 18/16 |
| Fideicomiso Grupo de Control | 93,712,787 | 51.4% | 89,043,945 | 48.8% | 5.2% | 84,503,383 | 46.3% | 10.9% |
| Fideicomiso Empleados & Funcionarios | 5,722,367 | 3.1% | 10,874,595 | 6.0% | -47.4% | 11,076,217 | 6.1% | -48.3% |
| PDM-GEM 1 08461 | 3,516,006 | 1.9% | 3,516,006 | 1.9% | 0.0% | 3,516,006 | 1.9% | 0.0% |
| Grupo de Control | 102,951,160 | 56.4% | 103,434,546 | 56.7% | -0.5% | 99,095,606 | 54.3% | 3.9% |
| Acciones en Mercado (Float) | 79,527,832 | 43.6% | 79,044,446 | 43.3% | 0.6% | 83,383,386 | 45.7% | -4.6% |
| GRAN TOTAL | 182,478,992 | 100.0% | 182,478,992 | 100.0% | 0.0% | 182,478,992 | 100.0% | 0.0% |

El Fideicomiso Grupo de Control tiene como beneficiarios a la familia Ballesteros Franco

Cambios significativos en la tenencia accionaria:

Descripción de Aumento de capital social en 2016

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, por los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo Serie “única” y por un importe de \$158,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

Descripción de la oferta de adquisición y suscripción recíproca de acciones realizadas en 2014:

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como perdida por integración de GMDR por (\$4,365), importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado de variaciones en el capital contable.

Descripción de la oferta de adquisición y suscripción y recíproca de acciones realizada en 2013:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleva a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMDR, que a esas fechas ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos) acciones de nueva emisión Serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública construirá, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la BMV, S. D. Ineval, S. A. de C. V. (Ineval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiarias están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Previo a la autorización de CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR. Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados pro GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit pro la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto.

La Emisora es controlada únicamente por el Fideicomiso Grupo de Control, que son los accionistas principales y que poseen el 56.4% de las acciones en circulación de la Emisora, además de las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas.

El Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Franco, Presidente del Consejo desde 2008 mantiene directa o indirectamente una tenencia accionaria individual mayor al 1% del capital social de la emisora y pudiera ejercer influencia significativa en las decisiones de la empresa.

La Emisora no es controlada directa ni indirectamente por ninguna otra empresa, ni por algún gobierno extranjero, o cualquier otra persona física o moral.

El Consejo de Administración y Directivos relevantes de la Compañía se apega a el Código de Principios y Mejores prácticas de gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Gasca Neri Rogelio | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación |
| NO | NO | | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 6 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | |
|---------------------------------|--|
| Portilla Ibarquengoitia Enrique | |
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | SI | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Presidente de Comite | 18 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Arana Rivera Guillermo | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | SI | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 12 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------|
| Padruno Santos Herminio | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | SI | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 12 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | | | |
|-------------------------|--|--|--|
| Gerad Rivero Jereronimo | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 8 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Morfin Nuñez Jorge | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 5 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Hernández Perez Lorenzo | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 8 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Gómez-Daza Rangel Manuel | | | |
|---------------------------------|--|--|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 26 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Ibarra Muñoz David | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| n/a | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 13 | n/a |
| Información adicional | | | |
| n/a | | | |

Relacionados [Miembro]

| Ballesteros Franco Jorge Eduardo | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Presidente del Consejo | 10 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Larena Najera Alfonso Miguel | |
|------------------------------|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 12 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Icaza Ballesteros Andres | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 4 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Ballesteros Franco Carlos | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 9 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Avilés Amador Diego Xavier | | | |
|---------------------------------|--|--|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 7 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Ballesteros Zavala Jorge Eduardo | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 16 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Rangel Merkle Paul Andrew | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 16 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| Cortes Petersen Thomas | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | | | |
|------------------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2018-04-26 | | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2018 | Consejero | 26 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

Directivos relevantes [Miembro]

| | | | |
|------------------------------------|------------------|--|---------------------------------|
| Ballesteros Zavala Jorge Eduardo | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2018-04-26 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director General | 17 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | | | |
|------------------------------------|--------------------------|--|---------------------------------|
| Avilés Amador Diego Xavier | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2018-04-26 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director General Adjunto | 16 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--|--|--|
| Ochoa Peressini Federico | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------|---------------------------------|--|
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2018-04-26 | | | N/A | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) | |
| N/A | Director de Administración y Finanzas | 4 | | N/A | |
| Información adicional | | | | | |
| N/A | | | | | |

| | | | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|--|---------------------------------|--|
| Rangel Merkley Paul Andrew | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2018-04-26 | | | N/A | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) | |
| N/A | Director de Desarrollo de Nuevos Negocios | 29 | | N/A | |
| Información adicional | | | | | |
| N/A | | | | | |

| | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------------------|--|
| cortes Petersen Thoma | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| N/A | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2018-04-26 | | | N/A | | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) | |
| N/A | Director de Energía y Puertos | 25 | | N/A | |
| Información adicional | | | | | |
| N/A | | | | | |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|--|---------------------------|--|
| Gradilla Gómez Josué | | | | | |
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | |

Clave de Cotizacion: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | | | |
|------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| NO | NO | NO | |
| Otros | | | |
| N/A | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2018-04-26 | | N/A | |
| Período por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| N/A | Director de Jurídico | 4 | N/A |
| Información adicional | | | |
| N/A | | | |

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

0

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

100

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género, e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género. A la fecha, estamos trabajando en materializar políticas, a ser aprobadas por nuestro consejo de administración, que impulsen activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente reporte anual, la totalidad de nuestros directivos relevantes y consejeros son del sexo masculino, esperamos que aumentar el porcentaje del sexo femenino derivado de un esfuerzo más activo, propalado por nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Además, si bien la Emisora no cuenta con una política o programa específico para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en sus órganos sociales y sus empleados, el Código de Ética establece entre sus normas de conducta que bajo ningún concepto, ninguna de las personas que trabajan en la Emisora podrá discriminar a ningún compañero de trabajo por razones de raza, religión, sexo, clase social o economía o cualquier otra.

Además, por quinto año consecutivo obtuvimos la certificación Great Place to Work y por 13 años consecutivos el distintivo ESR.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

| | |
|---------------------------------|-------|
| Fideicomiso Grupo de Control | |
| Participación accionaria (en %) | 56.4% |
| Información adicional | |
| | |

Estatutos sociales y otros convenios:

Consejo de Administración.

Conforme a los estatutos sociales de GMD, la administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un máximo de 21 consejeros, de los cuales, cuando menos el 25% deberán ser independientes.

El 26 de abril de 2000 los accionistas de GMD, en su Asamblea General Ordinaria, decidieron realizar cambios en el Consejo de Administración de la empresa, con el fin de seguir atendiendo las sugerencias plasmadas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, particularmente las relativas a la integración de un consejo en su mayoría independiente, que reúna capacidad, experiencia y prestigio profesional.

Actualmente GMD, en su Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 26 de abril de 2018, acordó que el consejo de Administración de la compañía quedará integrado por 19 miembros propietarios, de los cuales 10 son miembros independientes y 9 miembros relacionados.

El 27 de abril de 2007, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Compañía, para que en lo sucesivo subsista

Clave de Cotizacion: GMD

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

un solo Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Dicho Comité llevará a cabo las funciones que señalan los estatutos sociales de GMD y de la LMV, tanto en materia de Auditoría como en materia de Prácticas Societarias. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por tres consejeros independientes.

Información adicional Administradores y accionistas:

n/a

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

La tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, es la siguiente:

| Propietario | Tenencia Total por Accionista | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------|--------------------|--------|----------------|--------------------|--------|--------------|
| | 2018 | % | 2017 | % | Var % 18/17 | 2016 | % | Var 18/16 |
| Fideicomiso Grupo de Control | 84,949,790 | 46.6% | 84,949,790 | 46.6% | 0.0% | 84,503,383 | 46.3% | 0.5% |
| Fideicomiso Empleados & Funcionarios | 14,968,750 | 8.2% | 14,968,750 | 8.2% | 0.0% | 11,076,217 | 6.1% | 35.1% |
| PDM-GBM 108461 | 3,516,006 | 1.9% | 3,516,006 | 1.9% | 0.0% | 3,516,006 | 1.9% | 0.0% |
| Grupo de Control | 103,434,546 | 56.7% | 103,434,546 | 56.7% | 0.0% | 99,095,606 | 54.3% | 4.4% |
| Acciones en Mercado (Float) | 79,044,446 | 43.3% | 79,044,446 | 43.3% | 0.0% | 83,383,386 | 45.7% | -5.2% |
| GRAN TOTAL | 182,478,992 | 100.0% | 182,478,992 | 100.0% | 0.0% | 182,478,992 | 100.0% | 0.0% |

GMD a la fecha no tiene compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

El comportamiento de la acción de GMD en el mercado de valores fue el siguiente:

Cierre de los últimos 5 Años:

| Año | Max | Min | Cierre | Volumen |
|------|-------|-------|--------|------------|
| 2014 | 10.04 | 7.13 | 9.16 | 24,438,700 |
| 2015 | 29.00 | 8.90 | 24.00 | 5,864,500 |
| 2016 | 28.25 | 22.86 | 28.00 | 2,255,000 |
| 2017 | 31.21 | 23.50 | 28.50 | 1,177,556 |
| 2018 | 28.50 | 20.15 | 21.00 | 1,074,736 |

Trimestral por los últimos 2 Años:

Clave de Cotizacion: **GMD**Año: **2018**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Trim | Max | Min | Cierre | Volumen |
|---------|-------|-------|--------|---------|
| 1T 2017 | 28.00 | 26.00 | 28.00 | 283,515 |
| 2T 2017 | 30.50 | 23.50 | 30.50 | 684,893 |
| 3T 2017 | 30.50 | 28.13 | 30.30 | 157,633 |
| 4T 2017 | 31.21 | 26.80 | 28.50 | 51,515 |
| 1T 2018 | 28.50 | 24.50 | 24.87 | 100,091 |
| 2T 2018 | 24.87 | 20.47 | 23.00 | 855,747 |
| 3T 2018 | 25.32 | 21.65 | 22.00 | 11,346 |
| 4T 2018 | 22.00 | 20.15 | 21.00 | 107,552 |

Últimos 6 meses:

| Mes | Max | Min | Cierre | Volumen |
|----------------|-------|-------|--------|---------|
| Octubre 2018 | 22.00 | 21.42 | 21.42 | 20,200 |
| Noviembre 2018 | 21.42 | 21.00 | 21.31 | 11,165 |
| Diciembre 2018 | 21.31 | 20.15 | 21.00 | 76,187 |
| Enero 2019 | 21.00 | 20.37 | 20.37 | 4,859 |
| Febrero 2019 | 20.50 | 20.30 | 20.39 | 11,199 |
| Marzo 2019 | 20.39 | 20.39 | 20.39 | - |

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. no cuenta con la figura de Formador de Mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

n/a

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

Clave de Cotización: GMD

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

n/a

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

n/a

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

n/a

[431000-N] Personas responsables



Ciudad de México a 30 de abril 2019.

6) PERSONAS RESPONSABLES.

Hacemos referencia al reporte anual relativo a las acciones representativas del capital social de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y subsidiarias, de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, para manifestar lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Atentamente,


Ing. Diego Xavier Avilés Amador
Director General Adjunto





[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Ciudad de México a 30 de abril 2019.

6) PERSONAS RESPONSABLES.

Hacemos referencia al reporte anual relativo a las acciones representativas del capital social de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y subsidiarias, de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, para manifestar lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Atentamente,



Ing. Diego Xavier Avilés Amador
Director General Adjunto



Ing. Federico Ochoa Peressini
Director de Administración y Finanzas

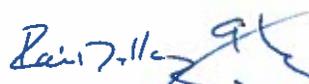


Lic. Josué Gradilla Gómez
Director de Jurídico

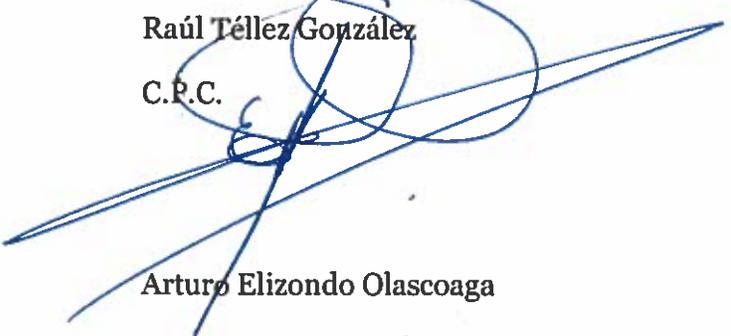
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 25 de abril de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por nosotros dictaminados.



Raúl Téllez González
C.P.C.



Arturo Elizondo Olascoaga
Representante Legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Ciudad de México a 25 de abril de 2019

**A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.**

ASUNTO: Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas
Societarias por el Ejercicio Social 2018

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. ("GMD" o la "Sociedad", indistintamente) realizó durante el año 2018.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Para la contratación del despacho de auditoría externa, este Comité validó el carácter de independiente del Despacho y del Auditor Externo. Se obtuvo la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad y se revisó y opinó respecto de los recursos propuestos para ejecutar el programa de auditoría externa. Lo anterior en cumplimiento al artículo 20, fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 (la "Circular de Auditoría Externa"). Asimismo, se validaron los conocimientos y experiencia profesional del Auditor Externo, así como el cumplimiento de los requisitos que establece la Circular de Auditoría Externa al Despacho, al Auditor Externo Independiente y personal que participa en la auditoría externa.

Durante las actividades de auditoría externa, se realizaron las actividades a las que hace referencia el artículo 27 de la Circular de Auditoría Externa, asimismo se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la "Administración") de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2018. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus ejecutivos. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PWC"), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

I.- Se sostuvieron reuniones con la Administración, ejecutivos relevantes y, auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2018, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad relevantes aplicadas en dichos Estados Financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio social 2018, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior, consideramos que durante el año 2018 no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

II.- La Administración ha informado que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad a partir del año 2012, han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera (“**NIIF**”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“**IASB**”, por su sigla en inglés). Se revisaron los estados financieros consolidados del Ejercicio Social 2018 con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

III.- De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

IV.- Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por auditores externos, consejeros, ejecutivos relevantes, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los Estados Financieros del Ejercicio Social 2018 han sido preparados de acuerdo con las NIIF y que el sistema de control

interno de la Sociedad permite verificar los actos, operaciones y facilitar el apego a las normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas han quedado debidamente detalladas en las notas a los Estados Financieros Dictaminados por PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias no están obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación (“CFF”). Sin embargo, la Sociedad está obligada a informar sobre su situación fiscal en la declaración del ejercicio de conformidad con el artículo 32-H del Código Fiscal de la Federación. Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la Sociedad y sus subsidiarias, con el fin de conocer el estatus sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los informes fiscales de GMD y de sus subsidiarias que optaron por dictaminarse para fines fiscales en términos del artículo 32-A del CFF vigente para el año 2018, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Legislación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los “informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente” ante la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

El Director General de la Sociedad dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos adoptados en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018 y en las Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días: 21 de febrero de 2018, 25 de abril de 2018, 25 de julio de 2018, 24 de octubre de 2018 y 11 de diciembre de 2018.

Principales acuerdos de Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2018

1. Se aprobó el informe presentado por el Director General de la Sociedad, elaborado conforme al artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de la marcha, operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2017, el que fue acompañado del Dictamen del Auditor Externo.
2. Se aprobó el informe rendido por el Consejo de Administración, respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio.
3. Se aprobaron los Estados Financieros individuales y consolidados auditados de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio.

4. Se aprobó el informe presentado por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, por el Ejercicio, conforme al artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
5. Se tomó nota de la opinión favorable presentada por el Consejo de Administración respecto del informe presentado por el Director General, a que se refiere el artículo 28 fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores
6. Se tomó nota del Dictamen del Auditor Externo respecto de la marcha, operaciones y resultados de la Sociedad llevados a cabo durante el Ejercicio.
7. Se tomó nota del cumplimiento y se aprobó el reporte presentado que informa del cumplimiento de la Sociedad de sus obligaciones fiscales durante el ejercicio social y fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2016.
8. Se aprobó que las utilidades netas del Ejercicio, por la cantidad de \$334'324,000.00 M.N. (trescientos treinta y cuatro millones trescientos veinticuatro mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), se apliquen en su totalidad en la cuenta de utilidades pendientes de aplicación, y que de dicho monto se podrá destinar hasta \$1'000,000.00 M.N. (un millón de Pesos 00/100 Moneda Nacional) como monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social 2018, conforme a la política que acuerde el Consejo de Administración. No se destina porcentaje para aumentar la reserva legal de la Sociedad por existir pérdidas pendientes de amortizar.

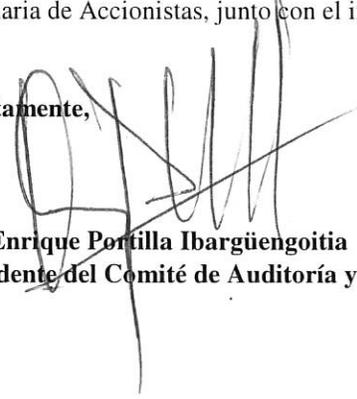
Principales acuerdos del Consejo de Administración:

1. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos trimestrales durante 2018 ("el Ejercicio").
2. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Auditados durante el Ejercicio.
3. Se aprobó el Plan para el año 2018.

Proceso de aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2017.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio Social 2018 presentados por la Administración General de la Sociedad, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad.

Atentamente,



Lic. Enrique Portilla Ibarguengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a 26 de abril de 2018

**A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.**

ASUNTO: Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas
Societarias por el Ejercicio Social 2017

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. ("GMD" o la "Sociedad", indistintamente) realizó durante el año 2017.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la "Administración") de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2017. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus ejecutivos. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PWC"), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

I.- Se sostuvieron reuniones con la Administración, ejecutivos relevantes y auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2017, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad relevantes aplicadas en dichos Estados Financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio social 2017, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior, consideramos que durante el año 2017 no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

II.- La Administración ha informado que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad a partir del año 2012, han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés). Se revisaron los estados financieros consolidados del Ejercicio Social 2017 con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

III.- De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

IV.- Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por auditores externos, consejeros, directivos relevantes, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los Estados Financieros del Ejercicio Social 2017 han sido preparados de acuerdo con las NIIF y que el sistema de control interno de la Sociedad permite verificar los actos, operaciones y facilitar el apego a las normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas han quedado debidamente detalladas en las notas a los Estados Financieros Dictaminados por PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias estuvieron obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación ("CFF"). Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la Sociedad y sus subsidiarias, con el fin de conocer el estatus sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos

impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los informes fiscales de GMD y de sus subsidiarias que optaron por dictaminarse para fines fiscales en términos del artículo 32-A del CFF vigente para el año 2017, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Legislación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los “informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente” ante esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

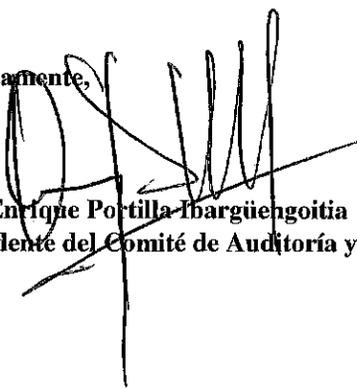
El Director General de la Sociedad dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos adoptados en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2017 y en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2017, y en las Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días: 22 de febrero de 2017, 26 de abril de 2017, 19 de julio de 2017, 18 de octubre de 2017 y 6 de diciembre de 2017. Entre las más relevantes, las siguientes:

- a. La Fusión de GMD, como sociedad fusionante y DHI, como sociedad fusionada, por lo que la Sociedad subsistirá y DHI se extinguirá.
- b. Se aprueba que la Sociedad venda hasta el 35% de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., lo que representa el 69.87% de las Acciones DHC de las que es titular GMD, y conserve cuando menos el 15.09% de las Acciones DHC, lo que representa el 30.13% de las Acciones DHC de las que es titular GMD.

Proceso de aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2017.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio Social 2017 presentados por la Administración General de la Sociedad, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad, y se presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores. Cada uno en los plazos y fechas establecidas para cada fin.

Atentamente,



Lic. Enrique Portilla-Ibargüengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a 28 de abril de 2017

**A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.**

ASUNTO: Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas
Societarias por el Ejercicio Social 2016

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el “**Comité**”) de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“**GMD**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) realizó durante el año 2016.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la “**Administración**”) de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2016. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus ejecutivos. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. (“**PWC**”), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2016, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

I.- Se sostuvieron reuniones con la Administración, ejecutivos relevantes y auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2016, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad relevantes aplicadas en dichos Estados Financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio social 2016, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior, consideramos que durante el año 2016 no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

II.- La Administración ha informado que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad a partir del año 2012, han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera (“**NIIF**”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“**IASB**”, por su sigla en inglés). Se revisaron los estados financieros consolidados del Ejercicio Social 2016 con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

III.- De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

IV.- Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por auditores externos, consejeros, directivos relevantes, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los Estados Financieros del Ejercicio Social 2016 han sido preparados de acuerdo con las NIIF y que el sistema de control interno de la Sociedad permite verificar los actos, operaciones y facilitar el apego a las

normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas, han quedado debidamente detalladas en las notas a los Estados Financieros Dictaminados por PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias estuvieron obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación (“CFF”). Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la Sociedad y sus subsidiarias, con el fin de conocer el estatus sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los informes fiscales de GMD y de sus subsidiarias que optaron por dictaminarse para fines fiscales en términos del artículo 32-A del CFF vigente para el año 2016, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Legislación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los “informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente” ante esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

El Director General de la Sociedad dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2016 y en las Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días: 17 de febrero de 2016, 27 de abril de 2016, 20 de julio de 2016, 19 de octubre de 2016 y 7 de diciembre de 2016.

Acuerdos de Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

- a. Se aprobaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2015.
- a. Se aprobó el Dictamen presentado por el Auditor Externo, respecto de la situación financiera consolidada de la sociedad y los resultados de su desempeño por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2015.

- b. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del Presidente y Secretario de dicho Órgano de Administración, así como determinación de emolumentos.
- c. Se aprobó el informe presentado por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, por el Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2015, conforme al artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
- d. Se tomó nota del cumplimiento y se aprobó el reporte presentado que informa del cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones fiscales durante el Ejercicio Social y Fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.
- e. Se aprobó que las utilidades netas del Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2015, por la cantidad de \$147'240,000.00 M.N. (ciento cuarenta y siete millones doscientos cuarenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), se apliquen en la forma siguiente: (i) el 5% de la cantidad antes mencionada, es decir \$7'362,000.00 M.N. (siete millones trescientos sesenta y dos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para aumentar la reserva legal de la Sociedad, y (ii) la cantidad de \$139'878,000.00 M.N. (ciento treinta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para la cuenta de utilidades pendientes de aplicación. (iii) Así como destinar hasta \$1,000,000.00 M.N. (un millón de Pesos 00/100 Moneda Nacional) como monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social 2016, conforme a la política que acuerde el Consejo de Administración.
- f. Se aprobó la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2015.
- g. Se aprobó ratificar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- h. Se ratificó el nombramiento del licenciado Juan José Trevilla Rivadeneyra, como Secretario No Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- i. Se aprobó la designación del licenciado Josué Gradilla Gómez. Como Prosecretario No Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
- j. Se aprobó la Designación del Presidente e integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- k. Se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la designación del Auditor Externo de la Sociedad.
- l. Se aprobaron los informes presentados por el Director General de la Sociedad, del Consejo de Administración, del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Dirección General.

Acuerdos de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

- a. Se tomó nota de los resultados del aumento de capital social de la Sociedad aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el pasado 2 de diciembre de 2015, de conformidad con lo siguiente:
 - Acciones GMD suscritas y pagadas en ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas de la Sociedad 13,138,929.
 - Acciones GMD suscritas y pagadas por el Fideicomiso de Empleados, en adición y por arriba de su derecho de preferencia 3,024,752.
 - Total de Acciones GMD suscritas y pagadas del Aumento 16,163,681

- b. Se tomó nota de la composición del capital social de la Sociedad, como resultado del aumento de capital social aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el pasado 2 de diciembre de 2015, de conformidad con lo siguiente:
 - Capital social autorizado de la Sociedad \$1,620,848,426.
 - Acciones GMD representativas del capital social autorizado 182,788,671.
 - Capital social suscrito y pagado de la Sociedad \$1,617,061,735.
 - Acciones GMD representativas del capital social suscrito y pagado 182,478,992.
 - Acciones GMD en Tesorería de la Sociedad 309,679.

- b. Se resolvió reformar los artículos: segundo, décimo primero, décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, vigésimo sexto, vigésimo octavo y vigésimo noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que en lo sucesivo queden redactados como se indica en el documento que se adjunta a esta acta como Anexo "A".

Acuerdos del Consejo de Administración:

- a. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del cuarto trimestre de 2015.

- b. Aprobación para que se convoque a Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 2016.

- c. Se aprobaron los informes anuales del año 2016 de: i) el Presidente del Consejo de Administración; ii) Director General, y; iii) Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2016.

- d. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Auditados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

- e. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del primero, segundo y tercer trimestre de 2016.
- f. Se tomó nota del Estado de Fuentes y Aplicaciones de GMD al cierre de 2016.
- g. Se resolvió aprobar y autorizar que la Sociedad negocie y, en su caso, celebre, otorgue, suscriba y/o firme, en carácter de acreditado, un contrato de crédito simple por un monto de principal de hasta \$470'000,000.00 (cuatrocientos setenta millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) (en lo sucesivo, el "Contrato de Crédito") con Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero interacciones ("Binter").
- h. Se resolvió que la Sociedad reestructure los créditos que GMD actualmente tiene con ciertos accionistas de la Sociedad (los "Acreedores Relacionados").
- i. Se aprobó modificar el Plan 2016.
- j. Se aprobó el Plan para 2017.

Proceso de aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2016.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio Social 2016 presentados por la Administración General de la Sociedad, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad, y se presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores. Cada uno en los plazos y fechas establecidas para cada fin.

Atentamente,



Lic. Enrique Portilla Ibarguengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2018 y de 2017

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 6 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Estados consolidados de situación financiera | 7 |
| Estados consolidados de resultado integral | 8 |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 9 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 10 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados | 11 a 96 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Asunto clave de auditoría

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar.

Como se describe en la Nota 6 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía tiene segmentada su cartera en servicio de agua y sector construcción y evalúa la recuperabilidad de las cuentas por cobrar reconociendo la provisión para deterioro con base a las pérdidas crediticias esperadas. A partir del 1 de enero de 2018 la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la IFRS 9 “Instrumentos financieros”, para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Nos hemos enfocado en este rubro, en nuestra auditoría, debido principalmente a la importancia del valor en libros de las cuentas por cobrar por \$1,190,031 (miles). En adición a que, a partir del 1 de enero de 2018, se modificó la norma aplicable para determinar esta provisión.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en el cálculo de deterioro de la cartera correspondiente a la subsidiaria “Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V.”, en lo que respecta a: 1) la metodología utilizada por la administración, 2) segmentación de la cartera, y 3) porcentaje histórico de pérdida por incumplimiento por cada segmento de cartera.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

- Evaluamos la metodología utilizada por la Administración para el cálculo de la provisión para pérdidas crediticias.
- Evaluamos el diseño de los controles relativos al proceso de ingresos y cuentas por cobrar; principalmente, aquellos controles relacionados con los datos clave de entrada utilizados para el cálculo de esta provisión.
- Con base en pruebas selectivas, realizamos lo siguiente:
 - i) Segmentación de la cartera. Cotejamos su clasificación, (doméstico, comercial, hotelero, servicios generales e industrial), contra los reportes generados del sistema por el área comercial.
 - ii) Porcentaje histórico de pérdida por incumplimiento, por cada segmento de cartera. Cotejamos los porcentajes contra los cálculos realizados por la Compañía, los cuales consideran el comportamiento de los importes facturados y los cobros mensuales de los últimos tres ejercicios. Los importes facturados y los cobros mensuales se cotejaron contra reportes generados del sistema por el área comercial.
- Reprocesamos los cálculos de la provisión



Valuación de las propiedades de inversión en la “División Turismo”

Como se describe en la Nota 2.13 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía somete a pruebas de deterioro los activos no financieros a largo plazo cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor de estos activos; entre estos, las “Propiedades de inversión” correspondientes a la “División Turismo”, las cuales se encuentran reveladas en la Nota 9 “Propiedades de inversión”.

Las propiedades de inversión se integran principalmente por la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación y éstos están expresados a su costo, menos pérdidas por deterioro, en su caso.

Nos hemos enfocado en estos activos, en nuestra auditoría, debido principalmente a la importancia del valor en libros de los mismos, los cuales, al 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$1,731,454 (miles) representando el 19% de los activos totales consolidados, al historial de volumen de transacciones realizado con estos activos y debido a que la metodología utilizada para determinar el valor razonable, que se revela en la Nota 9, es compleja y requiere la aplicación de juicio.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología de valuación de los terrenos utilizada por el experto independiente (enfoque de mercado), 2) las evaluaciones respecto a el mayor y mejor uso, mercado principal o mercado más ventajoso y la perspectiva del participante en el mercado, 3) la superficie y ubicación y 4) el precio de mercado de los terrenos.

Con el apoyo de nuestros expertos en valuación:

- Comparamos la metodología utilizada por el experto independiente, con la comúnmente usada y aceptada para este tipo de activos en el mercado.
- Evaluamos los siguientes aspectos relativos a la valuación de los terrenos:
 - El mayor y mejor uso, considerando el uso de suelo permitido en la zona (turístico hotelero), así como la configuración y topografía de los terrenos sujetos a evaluación.
 - El mercado principal o el mercado más ventajoso, comparándolo contra otras propiedades similares en la zona, y
 - La perspectiva del participante en el mercado, considerando los criterios bajo los que se determinaría el posible precio, tales como: ubicación, forma del terreno, uso de suelo de la zona, etc.
- Cotejamos los datos de superficie y ubicación de los terrenos, contra las escrituras que amparan la propiedad por parte de la Compañía.
- Por cada uno de los terrenos:
 - Comparamos los precios de mercado, por metro cuadrado, contra precios de terrenos en venta de uso similar.
 - Reprocesamos los cálculos de valuación.



Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentra disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que



una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado de que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



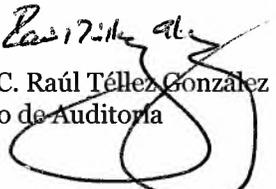
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se deberá comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación:

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C.P.C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 25 de abril de 2019

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Miles de pesos mexicanos

| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Activo</u> | <u>Notas</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 276,943 | \$ 283,742 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | 88,757 | 67,924 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 1,098,147 | 803,540 |
| Inventarios | 7 | <u>29,175</u> | <u>18,523</u> |
| Suma el activo circulante | | 1,493,022 | 1,173,729 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto | 8 | 1,681,340 | 1,640,236 |
| Propiedades de inversión | 9 | 1,731,454 | 1,731,454 |
| Activos intangibles | 10 | 3,802,830 | 3,603,187 |
| Inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 11 | 134,845 | 99,177 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 91,884 | 89,340 |
| Impuestos diferidos | 25c. | 210,697 | 210,697 |
| Otros activos | | <u>6,004</u> | <u>21,402</u> |
| Suma el activo no circulante | | <u>7,659,054</u> | <u>7,395,493</u> |
| Total del activo | | <u>\$ 9,152,076</u> | <u>\$ 8,569,222</u> |
| <u>Pasivo y Capital Contable</u> | | | |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| PASIVO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 15 | \$ 109,011 | \$ 103,390 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 14 | 1,123,158 | 862,952 |
| Anticipos de clientes del segmento de construcción | | 40,382 | 40,305 |
| Otros | | <u>25,717</u> | <u>25,351</u> |
| Suma el pasivo circulante | | <u>1,298,268</u> | <u>1,031,998</u> |
| PASIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 15 | 2,713,406 | 2,806,455 |
| Anticipo de clientes del segmento de construcción | | 37,643 | 37,808 |
| Beneficios a los empleados | 16 | 86,572 | 87,820 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 14 | 208,630 | 164,788 |
| Provisiones | 19 | 90,276 | 44,352 |
| Impuestos diferidos | 25c. | <u>192,530</u> | <u>251,878</u> |
| Suma el pasivo no circulante | | <u>3,329,057</u> | <u>3,393,101</u> |
| Total del pasivo | | <u>4,627,325</u> | <u>4,425,099</u> |
| CAPITAL CONTABLE: | | | |
| Capital social | 20a. | 3,685,647 | 3,685,647 |
| Resultados acumulados | | (990,074) | (1,175,914) |
| Reservas de capital | 20c. | <u>494,754</u> | <u>495,877</u> |
| Capital contable de la participación controladora | | 3,190,327 | 3,005,610 |
| Participación no controladora | 12 | <u>1,334,424</u> | <u>1,138,513</u> |
| Total del capital contable | | <u>4,524,751</u> | <u>4,144,123</u> |
| Total pasivo y capital contable | | <u>\$ 9,152,076</u> | <u>\$ 8,569,222</u> |

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultado Integral

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|-------|--|--------------------------|
| | Notas | 2018 | 2017 |
| Ingresos por servicios | 2.26 | \$ 3,579,567 | \$ 3,186,923 |
| Ingresos por construcción | 2.26 | <u>350,042</u> | <u>502,708</u> |
| Total de ingresos | | <u>3,929,609</u> | <u>3,689,631</u> |
| Costo de servicios | 21 | 2,205,210 | 1,941,819 |
| Costo de servicios de construcción | 21 | <u>334,693</u> | <u>504,975</u> |
| | | <u>2,539,903</u> | <u>2,446,794</u> |
| Utilidad bruta | | <u>1,389,706</u> | <u>1,242,837</u> |
| Gastos de administración | 21 | 445,529 | 462,872 |
| Otros (gastos) ingresos - Neto | 22 | (18,345) | (8,822) |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 11 | <u>58,284</u> | <u>16,865</u> |
| Utilidad de operación | | <u>984,116</u> | <u>788,008</u> |
| Ingresos financieros | 23 | 53,799 | 71,890 |
| Costos financieros | 23 | <u>(342,027)</u> | <u>(315,376)</u> |
| Costos financieros - Neto | | <u>(288,228)</u> | <u>(243,486)</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 695,888 | 544,522 |
| Impuestos a la utilidad | 25a. | <u>222,920</u> | <u>210,199</u> |
| Utilidad neta consolidada | | <u>\$ 472,968</u> | <u>\$ 334,323</u> |
| Otro resultado integral: Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | (\$ 2,545) | (\$ 39,572) |
| Reservas | | <u>(6,062)</u> | <u>(3,668)</u> |
| | | (8,607) | (43,240) |
| Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Remediación de obligaciones laborales | 16 | <u>10,667</u> | <u>7,582</u> |
| Utilidad integral consolidada | | <u>\$ 475,028</u> | <u>\$ 298,665</u> |
| Utilidad neta consolidada atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | \$ 180,511 | \$ 95,049 |
| Participación no controladora | | <u>292,457</u> | <u>239,274</u> |
| | | <u>\$ 472,968</u> | <u>\$ 334,323</u> |
| Utilidad integral consolidada atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | \$ 184,718 | \$ 73,477 |
| Participación no controladora | | <u>290,310</u> | <u>225,188</u> |
| | | <u>475,028</u> | <u>298,665</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida | 2.28 | <u>\$ 0.99</u> | <u>\$ 0.52</u> |

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Miles de pesos mexicanos

| | Nota | Capital social (Nota 20a.) | Resultados acumulados | Reservas de capital (Nota 20c.) | Total participación controladora | Participación no controladora (Nota 12) | Total capital contable |
|--|------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--|--|------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2017 | | \$ 3,685,647 | (\$ 1,274,878) | \$ 521,363 | \$ 2,932,132 | \$ 997,745 | \$ 3,929,877 |
| Utilidad integral | 2.27 | | | | | | |
| Utilidad del ejercicio | | | 95,049 | | 95,049 | 239,274 | 334,323 |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | 7,582 | (25,486) | (25,486) | (14,086) | (39,572) |
| Remediación de obligaciones laborales | 16 | | (3,668) | | 7,582 | | 7,582 |
| Movimientos a las reservas | | | | | (3,668) | | (3,668) |
| | | | <u>98,963</u> | <u>(25,486)</u> | <u>73,477</u> | <u>225,188</u> | <u>298,665</u> |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Aumento de capital social | | | | | | (192) | (192) |
| Dividendos pagados | 12 | | | | | (84,228) | (84,228) |
| Total de transacción con accionistas | | | | | | <u>(84,420)</u> | <u>(84,420)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | 3,685,647 | (1,175,915) | 495,877 | 3,005,609 | 1,138,513 | 4,144,122 |
| Cambio en políticas contables-neto de impuesto diferido | | | (5,777) | | (5,777) | (5,754) | (11,531) |
| Total reexpresado al 1 de enero de 2018 | | <u>3,685,647</u> | <u>(1,181,692)</u> | <u>495,877</u> | <u>2,999,832</u> | <u>1,132,759</u> | <u>4,132,591</u> |
| Utilidad integral | 2.27 | | | | | | |
| Utilidad del ejercicio | | | 180,511 | | 180,511 | 292,457 | 472,968 |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | 10,667 | (2,124) | (2,124) | (422) | (2,546) |
| Remediación de obligaciones laborales | 16 | | 441 | 1,000 | 10,667 | | 10,667 |
| Movimientos a las reservas | | | | | 1,441 | 4,029 | 5,470 |
| | | | <u>191,619</u> | <u>(1,124)</u> | <u>190,495</u> | <u>296,064</u> | <u>486,559</u> |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Dividendos pagados | 12 | | | | | (94,399) | (94,399) |
| Total de transacción con accionistas | | | | | | <u>(94,399)</u> | <u>(94,399)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | <u>\$ 3,685,647</u> | <u>(\$ 990,073)</u> | <u>\$ 494,753</u> | <u>\$ 3,190,327</u> | <u>\$ 1,334,424</u> | <u>\$ 4,524,751</u> |

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos

| | Notas | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|-------|--|-------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 695,888 | \$ 544,522 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 21 | 266,825 | 248,449 |
| (Utilidad) pérdida por venta de inmuebles y maquinaria | 22 | (1,594) | (490) |
| Intereses | 23 | (25,115) | (12,174) |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación | 11 | (58,284) | (16,865) |
| Ganancias (pérdidas) cambiarias | 23 | 6,526 | (18,356) |
| Provisiones | 19 | 45,924 | 7,921 |
| Costo neto del periodo por obligaciones laborales | 16 | (132) | 4,847 |
| Otros | | 12,906 | 28,000 |
| Intereses a cargo devengados | 23 | <u>306,818</u> | <u>274,015</u> |
| Subtotal | | <u>1,249,762</u> | <u>1,059,869</u> |
| Ampliaciones en concesión | 10 | (313,975) | (345,660) |
| Variaciones en el capital de trabajo: | | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros | | (273,913) | 85,160 |
| Disminución (aumento) en inventarios | | (10,652) | 3,128 |
| Aumento (disminución) en proveedores | | 95,361 | (28,519) |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (278,692) | (247,938) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados | | <u>142,761</u> | <u>(89,804)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | <u>610,652</u> | <u>436,236</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Intereses cobrados | 23 | 25,115 | 12,173 |
| Dividendos cobrados provenientes de asociadas | 11 | 19,000 | 46,000 |
| Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo | 8 | 125,673 | 49,268 |
| Adquisiciones de maquinaria y equipo | 8 | <u>(317,676)</u> | <u>(79,460)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | <u>(147,888)</u> | <u>27,981</u> |
| Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento | | <u>462,764</u> | <u>464,217</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | (20,833) | 11,015 |
| Financiamiento pagado a partes relacionadas | 15 | (11,702) | (331,155) |
| Financiamiento obtenido de partes relacionadas - Neto | 18 | - | 470,865 |
| Obtención de préstamos bancarios | 15 | 8,138 | 35,464 |
| Pago de préstamos bancarios | 15 | (83,864) | (299,334) |
| Intereses pagados | 23 | (274,208) | (273,611) |
| Otras partidas | | 13,881 | 11,037 |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | 12 | <u>(94,399)</u> | <u>(84,420)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | <u>(463,037)</u> | <u>(460,139)</u> |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | (273) | 4,078 |
| Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo | | (6,526) | 18,356 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | | <u>283,742</u> | <u>261,308</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio | | <u>\$ 276,943</u> | <u>\$ 283,742</u> |
| Transacciones que no requirieron efectivo: | | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una Compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), bajo el nombre de pizarra “GMD” integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
C. P. 05000
Ciudad de México

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y las Interpretaciones del Comité (IFRSIC) aplicables a las entidades que emiten información bajo IFRS que son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés). Las IFRS requieren el uso de ciertas estimaciones y juicios contables críticos que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, las cuales se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Las siguientes normas y modificaciones han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2018:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, permitiendo dos categorías de clasificación: costo amortizado, valor razonable y valor razonable a través del ORI; introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. De acuerdo con las evaluaciones realizadas respecto a esta Norma, el Grupo no tuvo un impacto significativo dada la operación de la misma, sin embargo fue reconocida. Ver Nota 3.2.

El Grupo determinó que no existieron impactos significativos en la clasificación y medición de los activos financieros, ya que actualmente se encuentran medidos a costo amortizado.

- La NIIF 15 entró en vigor para los periodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2018, permitiendo aplicar uno de los dos métodos de transición: el método retrospectivo completo o el método retrospectivo modificado. Al 1 de enero de 2018 el Grupo consideró utilizar como transición el método retrospectivo modificado; este método implica la aplicación de la NIIF 15 retroactivamente solo a contratos que no terminaron el 1 de enero de 2018, reconociendo a esa fecha cualquier impacto de adopción en los resultados acumulados, por lo que los ingresos correspondientes a 2017 estarían presentados bajo la NIC 18.

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” el método retrospectivo completo implicaría que, de forma retroactiva, se aplique la NIIF 15 a cada periodo de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017; sin embargo, la Compañía considera que el método retrospectivo modificado cumple las necesidades de sus accionistas y demás usuarios de la información financiera.

El Grupo realizó un diagnóstico para evaluar los impactos potenciales de la adopción de esta Norma, en el cual se cubrieron todos los tipos de transacciones y contratos con clientes por los cuales reconoce ingresos de actividades ordinarias. Como resultado de este proceso, el Grupo determinó que no existen diferencias significativas en la medición y reconocimiento de ingresos de contratos con clientes; por lo tanto, no se registró en los resultados acumulados al inicio del ejercicio un efecto o importe material en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Las modificaciones a esta norma no afectarán el reconocimiento y medición de ingresos de periodos futuros.

El Grupo modificó sus políticas contables, esto debido a las disposiciones establecidas en la adopción de NIIF 9 y NIIF 15, y los efectos determinados no fueron significativas. La mayoría de las otras modificaciones enlistadas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Grupo. La evaluación el Grupo sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

NIIF 16 Arrendamientos

En la nueva norma NIIF 16 “Arrendamientos”, el potencial impacto será determinado con base en los contratos de arrendamientos que la Compañía mantiene celebrados bajo la figura de arrendatario, teniendo que reconocer en los estados financieros consolidados, en su caso, un activo por derecho de uso y un pasivo asociado a los contratos de arrendamiento que actualmente están clasificados como “arrendamientos operativos”. La Compañía ha establecido un equipo que ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos de la Compañía, considerando las nuevas guías contables de arrendamientos en la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos.

El Grupo espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente de \$64,626 el 1 de enero de 2019 y pasivos por arrendamiento después de ajustes por pagos anticipados y pagos por arrendamiento, reconocidos al 31 de diciembre de 2018 será por la misma cantidad.

La porción a corto plazo de los pasivos por arrendamiento asciende aproximadamente a \$27,349 y a largo plazo por aproximadamente \$37,277. Para efectos de análisis, el Grupo para el año 2019 estima reconocer por concepto de depreciación un importe de \$5,133.

Así mismo derivado del análisis realizado para determinar los efectos de esta norma, la Administración de del Grupo no ha identificado ningún impacto de tipo fiscal.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos considerados como bajo valor se seguirán reconociendo bajo el método de línea recta, como un gasto en resultados.

El Grupo aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria el 1 de enero de 2019. El Grupo comparativos para el año anterior a la adopción. Los activos por derecho de uso para los arrendamientos de propiedad se medirán en la transición como si siempre se hubieran aplicado las nuevas reglas. Todos los demás activos por derecho de uso se medirán al monto del pasivo por arrendamiento en la adopción (ajustado por cualquier gasto de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado).

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | <u>Tenencia accionaria directa e indirecta al:</u> | |
|--|--|--|-------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | | (%) | (%) |
| GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC) | Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales. | 100 | 100 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|---|---|--------------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2018</u> (%) | <u>2017</u> (%) |
| Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA). | Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro. | 100 | 100 |
| Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC). | Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 12) | 50.1 | 50.1 |
| Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México). | Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas. | 50 | 50 |
| GMD Resorts, S. A. de C. V. (GMDR) | Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier. | 100 | 100 |
| Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA) | Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo. | 95 | 95 |
| La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) | Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd, opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero. | 86 | 86 |
| Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) | Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. | 100 | 100 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|---|---|-------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| | | (%) | (%) |
| Terrenos de Isla Mujeres, S. A. de C. V. (TIMSA) | Cuenta con un puerto de abrigo natural con 3 muelles principales y posiciones de atraque; así como reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo. | 99 | 99 |
| Isla Zama, S. A. de C. V. (ZAMA) | Cuenta con una reserva territorial ubicada en Isla Mujeres, Quintana Roo. | 99 | 99 |

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre las subsidiarias. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se trata de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversión de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes por cambios en valor.

Este efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal, los cuales se encuentran disponibles y no se han invertido en instrumentos que limiten su utilización.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo. Este efectivo restringido se debe a: i) durante el ejercicio 2018, la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, restringió la cuenta bancaria que tiene DHC en la institución financiera ver Nota 27, inciso e), ii) efectivo restringido integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro debido a la alta probabilidad de cobro, el Grupo no estima por deterioro ninguna cuenta por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas (véase Nota 6).

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 el Grupo no realizó trabajos de obra (construcción) con terceros, por lo tanto, a la fecha antes mencionada GMD no tiene cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes. En caso de aplicar, estas, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Desde el 1 de enero, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a su costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados. El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y sólo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de estos activos.

2.8.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.9. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

2.10. Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Política contable anterior para activos financieros

Activos financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los documentos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11. Deterioro de activos financieros

2.11.1 Activos valuados a costo amortizado

Desde el 1 de enero de 2018 el Grupo evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

Política contable anterior para deterioro de activos financieros

Activos valuados a su costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financieros o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro con resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral consolidado (véase Nota 4.3 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado del resultado integral consolidado.

2.12. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurrían.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como se muestra en la página siguiente.

| <u>Activo</u> | <u>Años</u> |
|-----------------------------|-------------|
| Inmuebles | 25 - 50 |
| Barcaza | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 - 20 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Equipo de transporte | 7 - 10 |
| Mejora en patios arrendados | 3 |

Los valores residuales, vidas útiles y depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable (véase Nota 2.14).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos - Neto.

2.13. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo, menos pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsiguientes relacionados con las propiedades de inversión se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

2.14. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base en la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IFRS 15 en 2018 y con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar por contratos con clientes por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.14.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

En octubre de 1993 DHC recibió del Estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación.
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones, independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible.

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base en el 10% de los ingresos de DHC durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,446.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.14.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 13 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada "Acapulco Diamante" y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.14.3 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Durante 2018 se hicieron pagos por \$44,397 (\$38,735 en 2017) a la API por estos servicios (Véase Nota 27.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.14.4 Descripción del acuerdo de concesión - Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) en Acapulco Guerrero

El día 24 de enero de 1996, el Gobierno del Estado de Guerrero por conducto de la SCT, otorgó a favor de Majahua, un título de concesión con vigencia de veinte años contados a partir de la fecha de otorgamiento, para el uso y aprovechamiento de una superficie de 71,086.00 m² de zona federal marítima para destinarla a la operación de la marina y, 4,860.00 m² de zona federal marítima para muelles, plataformas y rampas ubicados en Playa Majahua, Puerto Marques, Acapulco, Guerrero. En la inteligencia de que los derechos de uso y aprovechamiento de la zona federal marítima para la operación de la marina no se otorgan en exclusividad a favor de Majahua, salvo las áreas de atraque.

Mediante escritos de fechas 5 de abril, 27 de agosto, 1 de septiembre de 2004, 17 de abril y 11 de diciembre de 2006, Majahua solicitó a la SCT por conducto de la Dirección General de Puertos, la modificación de la concesión a que se alude en el párrafo anterior, y la aprobación del proyecto ejecutivo, respecto de los siguientes aspectos:

- a) De la superficie originalmente concesionada de 75,946.00 m² de zona federal marítima, Majahua solicita el incremento del 20% que permite el artículo 25, párrafo segundo de la Ley de Puertos, que corresponde a 15,189.20 m², para quedar la totalidad de la superficie poligonal en 91,135.20 m².
- b) Aprobación del proyecto ejecutivo.
- c) Autorizar la prórroga a la vigencia de la concesión por 10 años más, originalmente otorgada por 20 años, a efecto de sumar una vigencia total de 30 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del Título de Concesión original.
- d) Autorizar la nueva ubicación del muelle público para estar en condiciones de presentar ante la Dirección General de Obras el proyecto ejecutivo del mismo.

Derivado de lo anterior la presente concesión estará vigente por un plazo de treinta años, contados a partir del día 24 de febrero de 1996, el cual podrá prorrogarse en términos de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Puertos.

La concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que Majahua continúe ocupando el área y siga cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Majahua se obligó a realizar las siguientes obras e inversión que se señalan en el contrato de la concesión a:

- Una marina de uso particular con capacidad de 112 embarcaciones;
- Un atracadero para cuatro megayates;
- Obras de abrigo y protección, y
- Un muelle de uso público que sustituya al que se localiza dentro del área concesionada. Dicho muelle deberá construirse en el lugar y con las especificaciones que le señale La Secretaría, las cuales deberán ser similares a las del muelle actual, en un plazo no mayor de ocho meses contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La concesión comprende:

- Señalamientos para la entrada y salida de embarcaciones;
- Suministro de agua potable y energía eléctrica para las embarcaciones;
- Alumbrado general adecuado y vigilancia permanente;
- Medios mínimos de varado y botadura;
- Mantenimiento y reparaciones menores de emergencia de las embarcaciones;
- Equipo de radiocomunicación para operar en las bandas de frecuencia que autorice la Secretaría;
- Equipo contra incendio, en los términos que fije la Secretaría;
- Baños y retretes;
- Recolección y disposición de basura, desechos, aceites y aguas residuales, en los términos previstos en las leyes y reglamentos en materia ecológica;
- Oficinas administrativas para llevar el registro de usuarios, entrada y salida de embarcaciones y proporcionar información sobre condiciones climáticas y rutas de navegación locales, y
- Suministros de combustibles y lubricantes y otros que autorice la Secretaría.

Dichos servicios se brindarán dentro del área a que se refiere la condición primera, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

La concesión para el uso y aprovechamiento de la operación de la marina ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

2.15. Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 GMD no reconoció importe alguno por deterioro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.16. Préstamos

Los Certificados Bursátiles (Cebures) y los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.16.2. Baja de pasivos financieros

GMD da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.17. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción y de suministro de agua antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras y de los servicios prestados. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.18. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.19. Derecho de concesión por pagar y provisiones

La provisión por derechos de concesión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. La Compañía no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.20. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.21. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.22. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 17).

2.23. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.23.1 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.24. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.24.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.24.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.24.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

2.24.4 Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.24.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.24.6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cobraron dividendos por \$19,000 y \$46,000, respectivamente. (Véase Nota 18.3.2.).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$94,399) (\$84,420 en 2017) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

2.25. Arrendamientos

2.25.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de sus subsidiarias arrenda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento, en caso de que sea menor.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

2.25.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 “Arrendamientos”:

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.
- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al precio de mercado corriente por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.26. Reconocimiento de ingresos

Como se indica en la Nota 2.1.1, el Grupo ha decidido adoptar la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” utilizando el método retrospectivo modificado a partir del 1 de enero de 2018, pero no ha reexpresado la información comparativa para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma.

El Grupo utiliza la metodología del IFRS 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes o servicios son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo reconocido o por cobrar derivado de la distribución de aguas potable, servicios de agua, descarga y almacenaje, servicios conectados, servicios de construcción y segmento turístico. Los ingresos se presentan netos de descuento. El Grupo no considera como parte del ingreso elementos como deducciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera el Grupo.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia del bien o servicios prometidos al cliente y el pago de parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero de tiempo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Distribución de agua potable

La principal actividad del Grupo es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, en el estado de Quintana Roo. Los ingresos se reconocen cuando se devenga presta el servicio de agua potable, es decir, cuando el usuario final realiza el consumo de la misma a través de la red hidráulica en los municipios mencionados. El usuario final (cliente público en general) tiene a su disposición el consumo de agua potable.

Los ingresos por suministros de agua y alcantarillado se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en momento en que el Grupo distribuye el agua a los diferentes tipos de clientes. Esto es en un punto en el tiempo.

El Grupo tiene diferentes tipos de clientes, los cuales se mencionan a continuación:

Doméstico: Aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con el Grupo, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a el Grupo, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

La experiencia acumulada en el campo se utiliza para estimar pérdidas crediticias esperadas que deberá reconocerse por los ingresos registrados en el periodo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

b. Ingresos de contratos de servicios de construcción

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones por cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Considerando la naturaleza de los ingresos de contratos de servicios de construcción, el ingreso se reconoce cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

El Grupo no considerada como obligaciones de desempeño separadas la construcción y capitalización de las obras en el activo intangible, por lo cual el reconocimiento de los ingresos no tuvo un cambio significativo bajo la contabilización de la NIIF 15, ya que sus ingresos cumplen con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual, por lo cual no se tuvieron ajustes o reclasificaciones que realizar en el estado de situación financiera.

Los ingresos por un contrato de construcción se reconocen en un punto en el tiempo.

c. Ingresos LPS

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los ingresos que se tuvieron por contratos LPS ascendieron a \$264,690 y \$294,164, respectivamente. Contractualmente los LPS a largo plazo no establece el cobro de intereses. De acuerdo con la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

El Grupo reconoció al 1 de enero de 2018 el efecto inicial por el reconocimiento de los ingresos por contratos de LPS por \$4,596 de acuerdo con los lineamientos descritos en la IFRS 15.

Los ingresos por LPS se reconocen cuando se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede cuando se le da acceso al cliente a la red de agua potable y alcantarillado. Esto es a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Política contable anterior para la distribución de agua potable

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo .

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

Ingresos por suministro de agua y alcantarillado

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente por los consumos descritos a continuación:

Doméstico: Aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: Aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con la Compañía, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a la Compañía, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

Política contable anterior para ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El Grupo reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la administración del Grupo considera que dichos costos están a valor de mercado.

Política contable anterior para ingresos LPS

Los ingresos provenientes de las cuotas de litro de agua por segundo (LPS) que sean cobrados directamente el Grupo, deben ser registrados por separado y llevarse en una cuenta bancaria independiente de los demás conceptos de ingresos; serán utilizados únicamente para la ampliación de la infraestructura hidráulica.

d. Política para ingresos del segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i) Ingresos por venta de combustible.
- ii) Ingresos por uso de muelle.
- iii) Servicios de embarcaciones.
- iv) Alimentos y bebidas.
- v) Renta de habitaciones.
- vi) Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible se registran en el momento del suministro del combustible. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por reparaciones de embarcaciones, se reconocen cuando se devengan el servicio de reparación de la embarcación y aprobación del cliente. Esto es en un punto en el tiempo.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio. Esto es en un punto en el tiempo.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se reconocen cuando se transfiere el control de las obligaciones de desempeño en el contrato, lo cual sucede en el momento de escrituración de los mismos. Esto es en un punto en el tiempo.

e. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los servicios de carga, descarga y almacenaje se reconocen cuando los servicios son prestados. Esto es en un punto en el tiempo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

f. Servicios carreteros

Los ingresos por servicios carreteros se registran conforme el servicio de peaje es prestado a los usuarios. Esto es en un punto en el tiempo.

2.27. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.28. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básica y diluida

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Utilidad neta atribuible a la participación controladora | \$ 180,511 | \$ 95,049 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 20a.) | <u>182,478,992</u> | <u>182,478,992</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida (nominales) | <u>\$ 0.99</u> | <u>\$ 0.52</u> |

2.29. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Durante los ejercicios presentados no se tienen eventos extraordinarios que pudieran modificar la forma de analizar sus operaciones del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección de General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura *o forward* de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2018 y 2017 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$7,121) en 2018 y (\$8,109) en 2017.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$344.4 en 2018 y \$102.1 en 2017. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Efectivo | Dls. 3,635 | Dls. 4,464 |
| Clientes | 12,834 | 9,720 |
| Cuentas y documentos por cobrar | <u>29,158</u> | <u>21,155</u> |
| | <u>Dls. 45,627</u> | <u>Dls. 35,339</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Proveedores | (Dls. 2,705) | (Dls. 2,071) |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | (2,681) | (3,279) |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>(31,527)</u> | <u>(28,619)</u> |
| | <u>(Dls 36,913)</u> | <u>(Dls 33,969)</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los tipos de cambio fueron \$19.68 y \$19.73 por dólar, respectivamente. Al 24 de abril de 2019, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$18.95 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingresos por: | | |
| Servicios administrativos | Dls. 11,771 | Dls. 15,814 |
| Servicios de carga, descarga y almacenaje | <u>37,613</u> | <u>33,854</u> |
| | <u>Dls. 49,384</u> | <u>Dls. 49,668</u> |
| Egresos: | | |
| Intereses a cargo | Dls. 1,227 | Dls. 1,095 |
| Pagos a proveedores y servicios administrativos | <u>2,893</u> | <u>2,933</u> |
| | <u>Dls. 4,120</u> | <u>Dls. 4,028</u> |

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para del Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados, los límites establecidos por la Administración fueron cumplidos.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$26,277 en 2018 y \$24,003 en 2017. El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que las materias primas utilizadas no son significativas en el contexto de los estados financieros.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones de deuda al costo amortizado, a Valor Razonable a través de Otro Resultado Integral (VR-ORI) y a Valor Razonable con cambios en resultados (VR-resultados), instrumentos financieros derivados favorables y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como créditos a clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas por cobrar pendientes.

El Grupo presenta los siguientes tipos de activos financieros sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- * Cuentas por cobrar por suministro de agua potable

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas esperadas crediticias utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para las cuentas y documentos por cobrar con clientes por el suministro de agua potable.

Cuentas por cobrar y activos por contratos

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y los activos por contratos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a trabajos no facturados en curso y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar:

| | <u>0 a 30</u> | <u>31 a 60</u> | <u>61 a 90</u> | <u>91 a 120</u> | <u>121 a 180</u> | <u>181 a 240</u> | <u>241 a 270</u> | <u>271 a 365</u> | <u>+ 365</u> | <u>Total</u> |
|---|---------------|----------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|--------------|
| Benito Juárez | | | | | | | | | | |
| Doméstico | \$ 123,806 | \$ 16,024 | \$ 12,180 | \$ 11,772 | \$ 17,903 | \$ 15,197 | \$ 7,063 | \$ 35,997 | \$ 180,054 | \$ 419,996 |
| % Incumplimiento | 10.20% | 22.10% | 33.70% | 38.60% | 41.20% | 42.51% | 42.90% | 43.00% | 97% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 10,006 | \$ 3,541 | \$ 4,105 | \$ 4,532 | \$ 7,376 | \$ 6,460 | \$ 3,030 | \$ 15,479 | \$ 174,653 | \$ 229,182 |
| Hotelero | \$ 57,310 | \$ 701 | \$ 85 | \$ 29 | \$ 23 | \$ 744 | \$ - | \$ 10 | \$ 520 | \$ 59,423 |
| % Incumplimiento | 0.20% | 2.10% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 2.20% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 73 | \$ 15 | \$ 2 | \$ 1 | \$ 1 | \$ 16 | \$ - | \$ 1 | \$ 510 | \$ 616 |
| Comercial | \$ 28,606 | \$ 3,378 | \$ 1,614 | \$ 1,342 | \$ 1,254 | \$ 1,057 | \$ 363 | \$ 415 | \$ 11,627 | \$ 49,656 |
| % Incumplimiento | 6.60% | 27.20% | 39.00% | 42.40% | 44.10% | 45.00% | 45.20% | 45.30% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 1,185 | \$ 919 | \$ 629 | \$ 569 | \$ 553 | \$ 476 | \$ 164 | \$ 188 | \$ 11,394 | \$ 16,078 |
| Servicios generales | \$ 4,689 | \$ 611 | \$ 154 | \$ 79 | \$ 89 | \$ 85 | \$ 7 | \$ 23 | \$ 1,718 | \$ 7,455 |
| % Incumplimiento | 1.70% | 8.20% | 14.00% | 16.40% | 16.90% | 17.00% | 17.10% | 17.10% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 64 | \$ 50 | \$ 22 | \$ 13 | \$ 15 | \$ 14 | \$ 1 | \$ 4 | \$ 1,684 | \$ 1,867 |
| Industrial | \$ 264 | \$ 60 | \$ 25 | \$ 16 | \$ 4 | \$ 3 | \$ 5 | \$ 10 | \$ 133 | \$ 520 |
| % Incumplimiento | 2.60% | 7.30% | 12% | 14.10% | 14.70% | 15.10% | 15.30% | 15.30% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 4 | \$ 4 | \$ 3 | \$ 2 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1 | \$ 130 | \$ 146 |
| Pérdida crediticia Esperada Cancún | \$ 11,332 | \$ 4,529 | \$ 4,761 | \$ 5,117 | \$ 7,945 | \$ 6,966 | \$ 3,195 | \$ 15,673 | \$ 188,371 | \$ 247,889 |
| Solidaridad | | | | | | | | | | |
| Doméstico | \$ 141,445 | \$ 6,549 | \$ 3,810 | \$ 2,900 | \$ 3,528 | \$ 4,289 | \$ 1,166 | \$ 4,684 | \$ 59,916 | \$ 228,288 |
| % Incumplimiento | 16.10% | 32.30% | 44.30% | 49.10% | 52.10% | 53.80% | 54.30% | 54.60% | 97% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 20,523 | \$ 2,115 | \$ 1,688 | \$ 1,424 | \$ 1,838 | \$ 2,307 | \$ 633 | \$ 2,557 | \$ 58,119 | \$ 91,205 |
| Hotelero | \$ 14,768 | \$ 311 | \$ 61 | \$ 10 | \$ 40 | \$ 51 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 15,240 |
| % Incumplimiento | 2.80% | 8.40% | 14.00% | 14.70% | 14.90% | 15.10% | 15.20% | 15.20% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 262 | \$ 26 | \$ 9 | \$ 1 | \$ 6 | \$ 8 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 312 |
| Comercial | \$ 11,073 | \$ 1,356 | \$ 407 | \$ 679 | \$ 498 | \$ 286 | \$ 120 | \$ 267 | \$ 3,583 | \$ 18,269 |
| % Incumplimiento | 6.20% | 16.50% | 25.10% | 28.50% | 30.90% | 32.00% | 32.40% | 32.70% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 444 | \$ 224 | \$ 102 | \$ 194 | \$ 154 | \$ 92 | \$ 39 | \$ 87 | \$ 3,511 | \$ 4,846 |
| Servicios generales | \$ 2,197 | \$ 258 | \$ 133 | \$ 18 | \$ 7 | \$ 13 | \$ 6 | \$ 59 | \$ 11,382 | \$ 14,073 |
| % Incumplimiento | 36.00% | 68.10% | 83.30% | 90.80% | 94.70% | 98.40% | 98.50% | 98.60% | 98% | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ 181 | \$ 176 | \$ 111 | \$ 17 | \$ 7 | \$ 13 | \$ 6 | \$ 58 | \$ 11,154 | \$ 11,721 |
| Industrial | \$ 43 | \$ 9 | \$ 4 | \$ 4 | \$ - | \$ 4 | \$ 4 | \$ - | \$ 4 | \$ 71 |
| % Incumplimiento | 3.40% | 9.50% | 9.40% | 9.00% | 8.90% | 8.60% | 8.30% | 8.30% | 98% | |
| Pérdida crediticia Esperada | \$ 1 | \$ 1 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 4 | \$ 6 |
| Pérdida crediticia Esperada Solidaridad | \$ 21,411 | \$ 2,542 | \$ 1,910 | \$ 1,636 | \$ 2,005 | \$ 2,420 | \$ 678 | \$ 2,702 | \$ 72,788 | \$ 108,092 |
| Otros | | | | | | | | | | |
| Pérdida crediticia esperada | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 38 | \$ 3,670 | \$ 8 | \$ - | \$ 8 | \$ 2,948 | \$ 6,672 |
| Gran Total | \$ 32,743 | \$ 7,071 | \$ 6,671 | \$ 6,791 | \$ 13,620 | \$ 9,394 | \$ 3,873 | \$ 18,383 | \$ 264,107 | \$ 362,653 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El Grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua donde ha pactado las condiciones del servicio con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar.

Si los porcentajes de las pérdidas crediticias esperadas, fluctuarán un 10% hacia arriba o hacia abajo, el impacto en el monto de la reserva sería de \$8,500.

| | <u>Cuentas por cobrar</u> |
|---|---------------------------|
| 31 de diciembre de 2017 - calculado de acuerdo a la NIC 39 | \$ 283,354 |
| Importes reexpresados mediante la apertura de resultados acumulados neto de impuestos diferidos | <u>11,340</u> |
| Provisión por pérdida inicial al 1 de enero de 2018, calculando según la IFRS 9 | 294,694 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 131,664 |
| Aplicación de cuentas incobrables | <u>(63,705)</u> |
| Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 | <u>\$ 362,653</u> |

Las cuentas por cobrar y los activos por contrato se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 120 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar. Las características de las cuentas por cobrar a clientes vencidos no deteriorados y deteriorados se describen en la Nota 6c.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a los que se les distribuye agua de forma normal.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito, dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P) mxAA-1+], HSBC México (S&P mxA-1), Scotiabank (S&P mxA-2) y Santander (S&P mxA-2).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El monto del ajuste se refleja a continuación:

| | <u>1 de enero de 2018</u> | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | <u>Participación controladora</u> | <u>Participación no controladora</u> | <u>Total</u> |
| Efecto de adopción de IFRS 9 por la provisión por pérdidas esperadas al 1 de enero de 2018 | \$5,681 | \$5,659 | \$ 11,340 |
| Efecto de adopción de IFRS 15 ingresos por contratos con clientes | 1,801 | 1,794 | 3,595 |
| Impuesto sobre la renta diferidos por adopción inicial de IFRS 9 | <u>(1,705)</u> | <u>(1,699)</u> | <u>(3,404)</u> |
| Cambio en políticas contables | <u>\$5,777</u> | <u>\$5,754</u> | <u>\$ 11,531</u> |

3.2.1 Conciliación de deuda neta

Análisis de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta en los periodos presentados:

| | <u>Saldo inicial</u> | <u>Disposiciones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Intereses pagados</u> | <u>Intereses a cargo</u> | <u>Deuda al 31 de diciembre de 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | <u>\$2,909,845</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$95,949</u> | <u>\$250,206</u> | <u>\$258,727</u> | <u>\$2,822,417</u> |
| | <u>Saldo inicial</u> | <u>Disposiciones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Intereses pagados</u> | <u>Intereses a cargo</u> | <u>Deuda al 31 de diciembre de 2017</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | <u>\$3,027,783</u> | <u>\$580,347</u> | <u>\$711,810</u> | <u>\$236,748</u> | <u>\$250,273</u> | <u>\$2,909,845</u> |

3.2.2 Riesgo del valor de razonable y del flujo de fondos asociado con las tasas de interés

El riesgo de cambios en las tasas de interés para el Grupo se deriva de los préstamos a largo plazo. Los préstamos que devengan interés a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de la variabilidad en los flujos de efectivo futuros relacionados. Este riesgo es parcialmente compensado por los equivalentes de efectivo que devengan intereses también a tasas variables. Los préstamos que devengan intereses a tasas fijas exponen al grupo al riesgo de valor de mercado de las tasas de interés. Durante 2018 y 2017 los préstamos del Grupo a tasa fija y/o variable se denominaron, en pesos y en dólares.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de las tasas de interés en forma dinámica. Diversos escenarios son simulados, considerando refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos y la contratación de coberturas. Con base en dichos escenarios, el Grupo estima el impacto de un cambio en las tasas de interés sobre el resultado del año. En las simulaciones se asume la misma variabilidad en las tasas de interés para todos los préstamos, aunque estén denominados en diferentes monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

De acuerdo con los escenarios simulados, una variación en la tasa de interés del 10% implicaría un aumento de \$26,277 en 2018 y \$24,003 en 2017 en el resultado del año. Los escenarios simulados se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Por lo general, el Grupo contrata sus préstamos de largo plazo a tasas variables y los cubre a tasas de interés fijas que son más bajas que aquéllas a las que accedería el Grupo si se endeudara directamente a tasas fijas.

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar no incumplir con los *covenants* de cualquier línea de crédito, los cuales a la fecha han sido cumplidas satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses por pagar de los préstamos con partes relacionadas, préstamos y CEBURES por pagar:

| <u>Al 31 de diciembre de 2018</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 57,387 | 112,365 | 165,909 | 2,215,704 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 302,014 | 360,125 | 322,013 | 386,428 |
| <u>Al 31 de diciembre de 2017</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 64,480 | 115,206 | 145,830 | 1,945,397 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 276,363 | 245,768 | 212,845 | 365,156 |

3.4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de Grupo de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Estas actividades son monitoreadas mediante la revisión de información relacionada con la operación del Grupo y de la industria. Este esfuerzo es coordinado por la Dirección General. A través de un modelo de planeación, se formulan simulaciones detalladas de los riesgos identificados tan pronto son conocidos; los riesgos identificados se valoran en cuanto a probabilidad e impacto, los presenta a las instancias facultadas. El resultado de todas estas actividades se informa al mercado a través del informe anual e informes trimestrales reportados al Consejo de Administración de GMD.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2018 y 2017 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, siendo el más importante la colocación de CEBURES en 2015. Por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la manera mostrada a continuación:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (que se deriven de precios), (Nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (información no observable), (Nivel 3).

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el Nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Deterioro de activos no financieros de larga duración
- 4.2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.4 Evaluación de contingencias
- 4.5 Bases de consolidación
- 4.6 Beneficios a empleados
- 4.7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.8 Juicios de la Administración en la determinación de moneda extranjera
- 4.9 Valor razonable de instrumentos financieros

4.1 Deterioro de activos no financieros de larga duración

GMD evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero o grupo de activos no financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros de larga duración”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

4.2 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de GMD ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,947 (\$2,947), respectivamente.

Asimismo, si la tasa de impuestos hubiera tenido un incremento o decremento de un punto porcentual, el saldo al 31 de diciembre de 2016 mostrado en el estudio de situación financiera se hubiera afectado a \$2,631 y (\$2,631), respectivamente.

4.3 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.4 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del Gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase Nota 27). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

4.5 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, los estatutos requieren la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. En la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de DHC y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado, y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.6 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2018 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,993 o una disminución de (\$7,694).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2017 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,993 o una disminución de (\$7,694).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

4.7 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.8 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

4.9 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Efectivo en caja | \$ 2,986 | \$ 3,537 |
| Efectivo en bancos | 190,100 | 188,218 |
| Inversiones a corto plazo (menor 3 meses) | <u>83,857</u> | <u>91,987</u> |
| | <u>\$276,943</u> | <u>\$283,742</u> |

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Efectivo en bancos | <u>\$ 88,757</u> | <u>\$ 67,924</u> |

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Cuentas y documentos por cobrar con clientes: | | |
| Estimaciones certificadas y cuentas por cobrar del sector construcción | \$ 71,568 | \$ 19,068 |
| Servicios de agua | 855,985 | 559,594 |
| Cuentas por cobrar a clientes | <u>256,511</u> | <u>190,402</u> |
| | <u>1,184,064</u> | <u>769,064</u> |
| Estimación pérdidas crediticias esperadas: | | |
| DHC - Servicios de agua | <u>(355,981)</u> | <u>(239,567)</u> |
| GMD IC | - | (40,817) |
| Otras | <u>(6,672)</u> | <u>(2,970)</u> |
| Sector construcción | <u>(6,672)</u> | <u>(43,787)</u> |
| Subtotal | <u>(362,653)</u> | <u>(283,354)</u> |
| Subtotal - Neto | <u>821,411</u> | <u>485,710</u> |
| Estimaciones por certificar sector construcción | 31,038 | 74,138 |
| Otras | 64,455 | 64,431 |
| Pagos anticipados: | | |
| Anticipos a proveedores y contratistas | 67,150 | 76,122 |
| Pagos anticipados | <u>69,306</u> | <u>55,447</u> |
| Subtotal | <u>231,949</u> | <u>270,138</u> |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 18.1) | <u>136,671</u> | <u>137,032</u> |
| Total | <u>1,190,031</u> | <u>892,880</u> |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por cobrar con clientes (Notas 6c.2.) (Nota 27a.) | 19,254 | 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>72,630</u> | <u>70,086</u> |
| Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>91,884</u> | <u>89,340</u> |
| Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>\$1,098,147</u> | <u>\$803,540</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua, los cuales, al 31 de diciembre de 2018, representan el 8% y el 60%, respectivamente del total de los ingresos consolidados (20% y 49%, respectivamente, en 2017) (véase Nota 26).

- b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.2.) | \$ 19,254 | \$ 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>72,630</u> | <u>70,086</u> |
| | <u>\$91,884</u> | <u>\$89,340</u> |

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes, los cuales son registrados en un periodo menor de 12 meses.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, de 12 a 24 meses; por lo tanto, no son sujetos al cálculo de estimación de pérdidas crediticias esperadas. A la fecha de los estados financieros no se ha reconocido ningún importe por este concepto.

- c. Servicios de agua

Las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes son montos adeudados por los clientes por el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento; a los diferentes tipos de clientes que tiene la Compañía (doméstico, hotelero, comercial, servicios generales, industrial y LPS convenio). Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes no presentan componentes de financiamiento significativos. La Compañía mantiene las cuentas y documentos por cobrar por contratos con clientes con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales, medidos al valor pactado originalmente y, posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una provisión por deterioro.

- c.1. Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, el cual se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

En la mayoría de los clientes nuestras políticas suponen el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales GMD no ha reconocido provisión alguna por deterioro de las cuentas por cobrar debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. GMD no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

- c.2. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,254 (importe histórico) por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo (véase Nota 27.1 inciso a.).

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con el anticipo de clientes del segmento de construcción a largo plazo por \$34,169 más IVA mostrado en el estado consolidado de situación financiera.

- d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Más de seis meses | <u>\$ 362,653</u> | <u>\$ 283,354</u> |
| | <u>\$ 362,653</u> | <u>\$ 283,354</u> |

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial, principalmente, con la que la Administración de la Compañía monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

A continuación, se muestra la segregación de las cuentas por cobrar por contratos con clientes al 31 de diciembre de 2018:

| | <u>Corriente</u> | <u>31 a 60 días</u> | <u>61 a 90 días</u> | <u>91 a 120 días</u> | <u>más de 120 días</u> | <u>Total</u> |
|---------------------|------------------|---------------------|---------------------|----------------------|------------------------|--------------------|
| Doméstico | \$265,251 | \$22,573 | \$15,991 | \$14,672 | \$329,797 | \$648,284 |
| Hotelero | 72,078 | 1,012 | 146 | 39 | 1,388 | 74,663 |
| Comercial | 39,679 | 4,734 | 2,021 | 2,021 | 19,470 | 67,925 |
| Servicios generales | 6,886 | 869 | 287 | 97 | 13,389 | 21,528 |
| Industrial | <u>307</u> | <u>69</u> | <u>28</u> | <u>20</u> | <u>167</u> | <u>591</u> |
| Subtotal | 384,201 | 29,257 | 18,473 | 16,849 | 364,211 | 812,991 |
| LPS | | | | | | 42,994 |
| Otros | <u>99,126</u> | <u>51,921</u> | <u>49,060</u> | <u>48,889</u> | <u>79,083</u> | <u>328,079</u> |
| Total | <u>\$483,327</u> | <u>\$81,178</u> | <u>\$67,533</u> | <u>\$65,738</u> | <u>\$443,294</u> | <u>\$1,184,064</u> |

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------------------|------------------|
| Estimación por deterioro al 1 de enero | \$283,354 | \$223,637 |
| Incremento a la estimación durante el periodo | 143,004 | 94,972 |
| Aplicación de cuentas incobrables | <u>(63,705)</u> | <u>(35,255)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$362,653</u> | <u>\$283,354</u> |

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de costos de servicios y costos de servicios de construcción, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Materia prima y materiales para construcción | <u>\$29,175</u> | <u>\$18,523</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de "Costo de servicios de construcción", asciende a \$72,619 y \$74,818, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se identificaron indicios de deterioro en el rubro de inventarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

| | Terrenos | Inmuebles | Maquinaria y equipo | Mobiliario | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso | Otros menores | Total |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------|---------------------|
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 360,156 | \$ 959,656 | \$ 196,073 | \$ 9,732 | \$ 38,888 | \$ 3,009 | \$ 71,144 | \$ 1,578 | \$ 1,640,236 |
| Inversión: | | | | | | | | | |
| Adquisiciones | 7,053 | 22,571 | 153,113 | 1,051 | 6,550 | 1,331 | 129,998 | - | 321,667 |
| Bajas | (844) | (7,514) | (1,508) | - | (89) | (584) | (123,492) | - | (134,031) |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efecto de conversión | (6) | (2,207) | (6,653) | (10) | (15) | (112) | (139) | - | (9,142) |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (101,169) | (36,263) | (2,195) | (9,323) | (3,542) | - | - | (152,492) |
| Bajas | - | 2,894 | 6,547 | - | 79 | 432 | - | - | 9,952 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de conversión | - | 2,661 | 2,184 | 24 | 150 | 131 | - | - | 5,150 |
| Saldo final | <u>\$ 366,359</u> | <u>\$ 876,892</u> | <u>\$ 313,493</u> | <u>\$ 8,602</u> | <u>\$ 36,240</u> | <u>\$ 665</u> | <u>\$ 77,511</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,681,340</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 366,359 | \$ 1,662,665 | \$ 703,821 | \$ 33,866 | \$ 117,086 | \$ 50,440 | \$ 77,511 | \$ 32,677 | \$ 3,044,425 |
| Depreciación acumulada | - | (785,773) | (390,328) | (25,264) | (80,846) | (49,775) | - | (31,099) | (1,363,085) |
| Saldo final | <u>\$ 366,359</u> | <u>\$ 876,892</u> | <u>\$ 313,493</u> | <u>\$ 8,602</u> | <u>\$ 36,240</u> | <u>\$ 665</u> | <u>\$ 77,511</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,681,340</u> |
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 344,130 | \$ 1,052,339 | \$ 205,702 | \$ 11,732 | \$ 38,678 | \$ 2,966 | \$ 89,776 | \$ 7,236 | \$ 1,752,559 |
| Inversión: | | | | | | | | | |
| Adquisiciones | 23,542 | 23,391 | 30,962 | 1,547 | 3,152 | 2,210 | 22,708 | - | 107,512 |
| Bajas | (6,444) | (8,341) | - | (1,255) | (140) | 613 | (36,961) | - | (52,528) |
| Trasposos | - | - | - | - | 27,720 | - | - | (27,720) | - |
| Efecto de conversión | (1,072) | (26,541) | (16,892) | (254) | (494) | (600) | (4,379) | - | (50,232) |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (95,228) | (33,595) | (2,198) | (8,572) | (3,397) | - | (15) | (143,005) |
| Bajas | - | 3,029 | - | (1) | 116 | 606 | - | - | 3,750 |
| Trasposos | - | - | - | - | (22,077) | - | - | 22,077 | - |
| Efectos de conversión | - | 11,007 | 9,896 | 161 | 505 | 611 | - | - | 22,180 |
| Saldo final | <u>\$ 360,156</u> | <u>\$ 959,656</u> | <u>\$ 196,073</u> | <u>\$ 9,732</u> | <u>\$ 38,888</u> | <u>\$ 3,009</u> | <u>\$ 71,144</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,640,236</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 360,156 | \$ 1,649,815 | \$ 558,870 | \$ 32,825 | \$ 110,640 | \$ 49,805 | \$ 71,144 | \$ 32,677 | \$ 2,865,932 |
| Depreciación acumulada | - | (690,159) | (362,797) | (23,093) | (71,752) | (46,796) | - | (31,099) | (1,225,696) |
| Saldo final | <u>\$ 360,156</u> | <u>\$ 959,656</u> | <u>\$ 196,073</u> | <u>\$ 9,732</u> | <u>\$ 38,888</u> | <u>\$ 3,009</u> | <u>\$ 71,144</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,640,236</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 67% y 64% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$126,813 y \$114,768 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2018 y 2017 se incrementaron en \$12,045 y \$10,865, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 GMD no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integrales el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

| <u>Concepto</u> | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | |
|------------------------------------|--|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Costo de servicios | \$ 143,557 | \$ 134,024 |
| Costo de servicios de construcción | 1,211 | 1,224 |
| Gastos de administración | <u>7,724</u> | <u>7,757</u> |
| Total gasto por depreciación | <u>\$ 152,492</u> | <u>\$ 143,005</u> |

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

| <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | |
|----------------------------|--|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Saldo inicial | \$ 39,537 | \$ 27,807 |
| Adiciones | - | 17,881 |
| Efectos de conversión | (326) | (2,182) |
| Depreciación | <u>(5,301)</u> | <u>(3,969)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 33,910</u> | <u>\$ 39,537</u> |
| Costo | \$ 60,472 | \$ 60,714 |
| Depreciación acumulada | <u>(26,562)</u> | <u>(21,177)</u> |
| Total | <u>\$ 33,910</u> | <u>\$ 39,537</u> |

Nota 9 - Propiedades de inversión:

| <u>Compañía</u> | <u>Reserva territorial m²</u> | <u>31 de diciembre de</u> | | | | <u>Ubicación</u> |
|-----------------|--|---------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| | | <u>Saldo</u> | | <u>Valor razonable</u> | | |
| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | |
| FIDA | 711,188 | \$ 1,204,632 | \$ 1,204,632 | \$ 2,687,951 | \$ 2,507,418 | Acapulco, Guerrero |
| ZAMA | 125,521 | 306,006 | 306,006 | 611,361 | 601,171 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| TIMSA | 36,749 | 193,861 | 193,861 | 314,569 | 292,222 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| GMDR | <u>34,340</u> | <u>26,955</u> | <u>26,955</u> | <u>31,803</u> | <u>31,803</u> | Acapulco, Guerrero |
| | <u>907,798</u> | <u>\$ 1,731,454</u> | <u>\$ 1,731,454</u> | <u>\$ 3,645,684</u> | <u>\$ 3,432,614</u> | |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el valor razonable de las propiedades de inversión descrito anteriormente fue determinado mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

| <u>31 de diciembre de 2018</u> | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------------------------------|
| <u>Terreno</u> | <u>Nivel de jerarquía para valor razonable</u> | <u>Rango de factores de homologación resultantes</u> | | <u>Valor razonable del avalúo</u> |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 0.91 | 0.77 | \$2,687,951 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.79 | 0.65 | 611,361 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.76 | 0.62 | 314,569 |
| GMDR | Nivel 3 | 0.71 | 0.60 | <u>31,803</u> |
| Total | | | | <u>\$3,645,684</u> |

| <u>31 de diciembre de 2017</u> | | | | |
|--------------------------------|--|--|------------|-----------------------------------|
| <u>Terreno</u> | <u>Nivel de jerarquía para valor razonable</u> | <u>Rango de factores de homologación resultantes</u> | | <u>Valor razonable del avalúo</u> |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 0.91 | 0.79 | \$2,507,418 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.72 | 0.65 | 601,171 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.71 | 0.62 | 292,222 |
| GMDR | Nivel 3 | 0.71 | 0.06 | <u>31,803</u> |
| Total | | | | <u>\$3,432,614</u> |

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revertiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX del desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones), de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. El 31 de diciembre de 2013 TIMSA recibió un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338), debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 m² pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

| | 1 de enero de 2017 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2017 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2018 |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|
| Concesiones: | | | | | | | |
| DHC | \$ 4,341,284 | \$340,718 | - | \$ 4,682,002 | \$313,976 | \$ - | \$ 4,995,978 |
| AGSA | <u>1,265,548</u> | <u>4,942</u> | <u>-</u> | <u>1,270,490</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,270,490</u> |
| | <u>5,606,832</u> | <u>345,660</u> | <u>-</u> | <u>5,952,492</u> | <u>313,976</u> | <u>-</u> | <u>6,266,468</u> |
| Amortización y deterioro: | | | | | | | |
| DHC - Amortización | (1,576,537) | - | (68,366) | (1,644,903) | - | (77,255) | (1,722,158) |
| AGSA - Amortización | (567,006) | - | (37,078) | (604,084) | - | (37,078) | (641,162) |
| AGSA - Deterioro | <u>(100,318)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(100,318)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(100,318)</u> |
| | <u>(2,243,861)</u> | <u>-</u> | <u>(105,444)</u> | <u>(2,349,305)</u> | <u>-</u> | <u>(114,333)</u> | <u>(2,463,638)</u> |
| Inversión neta: | | | | | | | |
| DHC | 2,764,747 | 340,718 | (68,366) | 3,037,099 | 313,976 | (77,255) | 3,273,820 |
| AGSA | <u>598,224</u> | <u>4,942</u> | <u>(37,078)</u> | <u>566,088</u> | <u>-</u> | <u>(37,078)</u> | <u>529,010</u> |
| | <u>\$ 3,362,971</u> | <u>\$345,660</u> | <u>(\$105,444)</u> | <u>\$3,603,187</u> | <u>\$313,976</u> | <u>(\$114,333)</u> | <u>\$ 3,802,830</u> |

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por amortización de los activos intangibles ascendió a \$114,333 y \$105,444, respectivamente, y se encuentran reconocidos en los costos de servicios mostrados en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las adiciones se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ampliación de la red ⁽¹⁾ | \$ 313,976 | \$ 340,718 |
| Construcción de la caseta ⁽²⁾ | <u>-</u> | <u>4,942</u> |
| Total | <u>\$ 313,976</u> | <u>\$ 345,660</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

- (1) Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para DHC en el futuro.
- (2) Asimismo, durante el ejercicio de 2016, el Comité Técnico de AGSA aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta, Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del sistema electrónico para la operación, cobranza y monitoreo de la caseta. A la fecha de emisión de estos estados financieros, tanto el sistema como las casetas relocalizadas no se encuentran en operación.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 11.80% y 8.63% en 2018 y 2017, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2018 y 2017, son los siguientes:

| | <u>2018</u> (%) | <u>2017</u> (%) |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de crecimiento | 1 | 1 |
| Tasa de descuento | 10.37 | 11.38 |

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de GMD no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 11 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Asociadas | \$ 95,525 | \$ 46,558 |
| Negocios conjuntos | <u>39,320</u> | <u>52,619</u> |
| | <u>\$ 134,845</u> | <u>\$ 99,177</u> |

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|--|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Asociadas | \$ 69,986 | \$ 26,474 |
| Negocios conjuntos | <u>(11,702)</u> | <u>(9,609)</u> |
| | <u>\$ 58,284</u> | <u>\$ 16,865</u> |

11.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/ País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|---|------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser) | México | 50% | Nota 1 | Método de participación |
| Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón) | México | 50% | Nota 2 | Método de participación |

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco".

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Activo circulante: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 56,188 | \$ 74,678 | \$ 12,885 | \$32,367 | \$ 69,073 | \$ 107,045 |
| Otros activos circulantes | <u>204,944</u> | <u>210,655</u> | <u>238,011</u> | <u>16,882</u> | <u>442,956</u> | <u>227,537</u> |
| Suma del activo circulante | <u>261,132</u> | <u>285,333</u> | <u>250,896</u> | <u>49,249</u> | <u>512,029</u> | <u>334,582</u> |
| Pasivos de corto plazo | <u>100,339</u> | <u>122,648</u> | <u>143,802</u> | <u>35,657</u> | <u>244,141</u> | <u>158,305</u> |
| Suma de activos no circulantes | 32,883 | 38,244 | 206 | 545 | 33,089 | 38,789 |
| Suma de pasivos no circulantes | <u>109,926</u> | <u>121,949</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>109,926</u> | <u>121,949</u> |
| Activos netos | <u>\$ 83,750</u> | <u>\$ 78,980</u> | <u>\$ 107,300</u> | <u>\$ 14,137</u> | <u>\$ 191,051</u> | <u>\$ 93,117</u> |

Estado del resultado integral resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|--|-------------------|--|------------------|--|-------------------|
| | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingreso | <u>\$ 742,502</u> | <u>\$ 724,532</u> | <u>\$ 475,655</u> | <u>\$ 23,644</u> | <u>\$ 1,218,157</u> | <u>\$ 748,176</u> |
| Utilidad de operación | 57,553 | 53,795 | 128,003 | 6,506 | 185,556 | 60,301 |
| Costo financiero | <u>7,006</u> | <u>6,890</u> | <u>6,519</u> | <u>(342)</u> | <u>13,525</u> | <u>6,548</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 64,559 | 62,617 | 134,522 | 6,202 | 199,081 | 68,819 |
| Impuesto a la utilidad | <u>(17,750)</u> | <u>(15,270)</u> | <u>(41,354)</u> | <u>(601)</u> | <u>(59,109)</u> | <u>(15,871)</u> |
| Utilidad neta del año | <u>\$ 46,809</u> | <u>\$ 47,347</u> | <u>\$ 93,168</u> | <u>\$ 5,601</u> | <u>\$ 139,977</u> | <u>\$ 52,948</u> |
| Total resultado integral | <u>\$ 46,809</u> | <u>\$ 52,614</u> | <u>\$ 93,168</u> | <u>\$ 5,601</u> | <u>\$ 139,977</u> | <u>\$ 58,215</u> |

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas:

| <u>Información financiera resumida</u> | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Activos netos al 1 de enero | \$ 78,980 | \$ 118,366 | \$ 14,137 | \$ 8,536 | \$ 93,117 | \$ 126,902 |
| Utilidad/(pérdida) del ejercicio | 46,809 | 47,347 | 93,163 | 5,601 | 139,972 | 52,948 |
| Remediación de obligaciones laborales en el ORI | (4,039) | 5,267 | - | - | (4,039) | 5,267 |
| Pago de dividendos | <u>(38,000)</u> | <u>(92,000)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(38,000)</u> | <u>(92,000)</u> |
| Activos netos al cierre | <u>\$ 83,750</u> | <u>\$ 78,980</u> | <u>\$ 107,300</u> | <u>\$ 14,137</u> | <u>\$ 191,050</u> | <u>\$ 93,117</u> |
| Participación en asociadas (50%) | <u>\$ 41,875</u> | <u>\$ 39,490</u> | <u>\$ 53,650</u> | <u>\$ 7,068</u> | <u>\$ 95,525</u> | <u>\$ 46,558</u> |
| Valor en libros | <u>\$ 41,875</u> | <u>\$ 39,490</u> | <u>\$ 53,650</u> | <u>\$ 7,068</u> | <u>\$ 95,525</u> | <u>\$ 46,558</u> |

11.2 - Inversiones en negocios conjuntos

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Al 1 de enero | \$ 52,620 | \$ 73,628 |
| Participación en la utilidad ORI | (11,702) | (9,609) |
| | <u>(1,598)</u> | <u>(11,399)</u> |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 39,320</u> | <u>\$ 52,620</u> |

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2018 y 2017:

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/ País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|---|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP) | México | 20% | Nota 1 | Método de participación |

Nota 1: TPP tiene como actividad principal construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto de los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados con sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados con la participación del Grupo en el negocio conjunto ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Circulante: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 69,383 | \$ 41,287 |
| Otros activos circulantes (excepto efectivo) | <u>15,527</u> | <u>9,342</u> |
| Suma del activo circulante | <u>84,910</u> | <u>50,629</u> |
| Pasivos financieros (excepto proveedores) | 55,569 | 54,982 |
| Otros pasivos circulantes (incluyendo proveedores) | <u>12,951</u> | <u>11,924</u> |
| Suma de los pasivos circulantes | <u>(68,520)</u> | <u>(66,906)</u> |
| No circulante: | | |
| Activos | 749,218 | 798,039 |
| Pasivos financieros | <u>(569,356)</u> | <u>(519,015)</u> |
| Activos netos | <u>\$ 196,252</u> | <u>\$ 262,747</u> |

Estado del resultado integral resumido.

| | <u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------|--|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingreso | \$ 24,023 | \$ 4,715 |
| Costo de servicios | (65,552) | (59,273) |
| Gastos de administración | <u>(15,111)</u> | <u>(16,715)</u> |
| Utilidad o pérdida de operación | <u>(56,640)</u> | <u>(71,273)</u> |
| Otros ingresos | 7,211 | 906 |
| Costos financieros - Neto | (33,809) | (26,750) |
| Impuesto a la utilidad | <u>24,729</u> | <u>49,070</u> |
| Pérdida neta del año | <u>(\$ 58,509)</u> | <u>(\$ 48,047)</u> |
| Otro resultado integral | <u>\$ 7,986</u> | <u>\$ 56,997</u> |
| Total resultado integral | <u>(\$ 50,523)</u> | <u>\$ 8,950</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

| <u>Información financiera resumida</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos netos al 1 de enero | \$ 262,747 | \$ 367,791 |
| Pérdida del ejercicio | (58,509) | (48,047) |
| Otros resultados integrales | <u>7,986</u> | <u>56,997</u> |
| Activos netos al cierre | <u>\$ 212,224</u> | <u>\$ 376,741</u> |
| Participación en negocios conjuntos a 20%: | | |
| Activos netos | <u>\$ 42,444</u> | <u>\$ 75,348</u> |

Nota 12 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2018 y de 2017 el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difiere de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

| <u>Compañía</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-----------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| DHC | \$ 915,427 | \$ 745,960 |
| CTS | 374,534 | 344,996 |
| FGD | 44,992 | 45,271 |
| La Punta | 14,669 | 16,202 |
| Otras menores | <u>(15,198)</u> | <u>(13,916)</u> |
| | <u>\$ 1,334,424</u> | <u>\$ 1,138,513</u> |

La participación no controladora respecto a La Punta y FGD no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

En la página siguiente se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véanse Nota 18 para las transacciones con la participación no controladora.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Estado de situación financiera resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--------------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------------------|-------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Circulante: | | | | |
| Activos | \$ 568,575 | \$ 417,734 | \$ 193,625 | \$ 230,629 |
| Pasivos | <u>(343,800)</u> | <u>(294,521)</u> | <u>(122,241)</u> | <u>(85,023)</u> |
| Suma de activos netos circulantes | <u>\$ 224,775</u> | <u>\$ 123,213</u> | <u>\$ 71,384</u> | <u>\$ 145,606</u> |
| No circulante: | | | | |
| Activos | \$3,335,856 | \$3,090,633 | \$ 717,182 | \$ 603,731 |
| Pasivos | <u>(1,724,807)</u> | <u>(1,719,235)</u> | <u>(39,498)</u> | <u>(59,344)</u> |
| Suma de activos netos no circulantes | <u>1,611,049</u> | <u>1,371,398</u> | <u>677,684</u> | <u>544,387</u> |
| Activos netos | <u>\$1,835,824</u> | <u>\$1,494,611</u> | <u>\$ 749,068</u> | <u>\$ 689,993</u> |

Estado de resultados resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--|--|--------------------|--|-------------------|
| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingresos | <u>\$2,605,603</u> | <u>\$2,335,932</u> | <u>\$724,168</u> | <u>\$ 640,187</u> |
| Utilidad antes de impuestos | 679,176 | 563,744 | 152,106 | 107,100 |
| Impuestos a la utilidad | <u>(194,506)</u> | <u>(164,361)</u> | <u>(43,106)</u> | <u>(20,153)</u> |
| Utilidad neta del año | 484,670 | 399,383 | 109,000 | 86,947 |
| Otros resultados integrales | 8,074 | (379) | - | (25,142) |
| Aplicación norma IFRS 15 | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral | <u>\$ 492,744</u> | <u>\$ 399,004</u> | <u>\$109,000</u> | <u>\$ 61,805</u> |
| Resultado integral asignado a la participación no controladora | <u>\$ 246,865</u> | <u>\$ 191,522</u> | <u>\$ 54,500</u> | <u>\$ 30,903</u> |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | <u>\$ 69,874</u> | <u>\$ 70,065</u> | <u>\$ 24,525</u> | <u>\$ 14,355</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Estado de flujos de efectivo resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--|--|------------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | | | |
| Efectivo generado de operaciones | \$ 469,149 | \$ 458,338 | \$ 165,404 | \$ 212,547 |
| Impuesto a la utilidad pagado | <u>(211,928)</u> | <u>(194,284)</u> | <u>(48,078)</u> | <u>(57,402)</u> |
| Efectivo neto generado de actividades de operación | <u>257,221</u> | <u>264,054</u> | <u>117,326</u> | <u>155,145</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(4,170)</u> | <u>(4,763)</u> | <u>(190,943)</u> | <u>(66,684)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(268,646)</u> | <u>(247,232)</u> | <u>156,740</u> | <u>(12,993)</u> |
| (Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo | (15,595) | 12,059 | 83,123 | 75,468 |
| Efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios al inicio del año | <u>56,025</u> | <u>43,966</u> | <u>96,658</u> | <u>21,190</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio | <u>\$ 40,430</u> | <u>\$ 56,025</u> | <u>\$ 179,781</u> | <u>\$ 96,658</u> |

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

DHC - Valor razonable

Existe información pública revelada por una entidad perteneciente al sector de infraestructura, con participación en DHC, que ha reconocido en su información financiera el valor razonable de DHC tomando como base el trabajo desarrollado por valuadores independientes bajo el enfoque de Mercado mediante flujos descontados.

Con base en esta información hemos determinado que si reconociéramos la inversión en DHC al valor razonable antes mencionado, dicha inversión estaría en un rango de valor entre \$5,107,150 y \$4,329,298 (cifras no auditadas) al 31 de diciembre de 2018.

Los valores antes descritos se han incorporado como referencia para los usuarios de estos estados financieros consolidados; sin embargo, estos valores no pueden ser reconocidos en los mismos, ya que por el tipo de inversión que DHC representa para GMD, esta no cumple con las características necesarias para su reconocimiento contable sobre estas bases. Véanse Notas 2.2 a “Subsidiarias” y 2.8 “Activos Financieros”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 13 - Instrumentos financieros por categoría:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| <u>Activos según estado de situación financiera</u> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 276,963 | \$ 283,742 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 88,757 | 67,924 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 1,190,027 | 892,880 |
| Otros activos financieros no corrientes | <u>2,000</u> | <u>14,906</u> |
| Total | <u>\$ 1,557,747</u> | <u>\$ 1,259,452</u> |
| | | |
| | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| <u>Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera</u> | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | \$2,822,417 | \$2,909,345 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>1,209,730</u> | <u>950,772</u> |
| | <u>\$4,032,147</u> | <u>\$3,860,617</u> |

Nota 14 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Proveedores | \$ 466,574 | \$ 362,088 |
| Partes relacionadas (Nota 18.1) | 68,713 | 43,047 |
| Reserva de pagos basados en acciones (Nota 17) | 40,469 | 33,236 |
| Prestaciones al personal | 41,318 | 34,994 |
| Bono de desempeño para ejecutivos | 147,530 | 121,105 |
| Acreedores diversos | 144,787 | 153,972 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>422,397</u> | <u>279,298</u> |
| | 1,331,788 | 1,027,740 |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>208,630</u> | <u>164,788</u> |
| Porción a corto plazo | <u>\$ 1,123,158</u> | <u>\$ 862,952</u> |

* Bonos de desempeño para ejecutivos corresponden a la compensación (acumuladas) que se han determinado con base en los lineamientos establecidos por el Comité de Compensaciones del Grupo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 15 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Certificados bursátiles y préstamos bancarios: | | |
| Certificados bursátiles (DHC) | \$ 1,638,120 | \$ 1,635,332 |
| Banco Interacciones, S. A. | 475,401 | 471,600 |
| Banco Monex, S. A. | 165,895 | 201,963 |
| Certificados bursátiles (AGSA) | 24,306 | 59,097 |
| GBM | 52,846 | 51,296 |
| CI Banco Fid. 514 (Adamantine) | <u>-</u> | <u>13,005</u> |
| | 2,356,568 | 2,432,293 |
| Otros documentos por pagar: | | |
| Caterpillar Crédito, S. A. de C. V. | 11,661 | 18,129 |
| API Terreno | - | 7,140 |
| Préstamos de partes relacionadas (Nota 18.2) | <u>454,188</u> | <u>452,283</u> |
| Total | 2,822,417 | 2,909,845 |
| Menos: | | |
| Deuda a corto plazo | <u>109,011</u> | <u>103,390</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 2,713,406</u> | <u>\$ 2,806,455</u> |

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Certificados bursátiles | \$ 1,675,793 | \$ 1,708,484 |
| Préstamos bancarios | 745,927 | 851,186 |
| Préstamos de partes relacionadas | <u>444,849</u> | <u>447,249</u> |
| Total | <u>\$ 2,866,569</u> | <u>\$ 3,006,919</u> |

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Certificados bursátiles (DHC) - 2015

El 4 de diciembre de 2015 DHC emitió 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a 7 años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014 (por \$900,002), prepago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM (por \$637,487) y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte de DHC, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los intereses devengados ascendieron a \$161,428 y \$150,704, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los intereses pagados ascendieron a \$158,640 y \$142,232, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se tienen intereses por pagar por \$1,393 y \$820, respectivamente.

El valor razonable de los Cebures al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$1,651,808.

La tasa efectiva del préstamo es 9.16%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE más 3.5 puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD había dispuesto la cantidad de \$15,928 de esta línea de crédito. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$499. El crédito fue liquidado el 7 de marzo de 2017.

- ii) El 9 de mayo de 2016 AGSA celebró un contrato de crédito simple con Banco Interacciones, hasta por \$470,000, con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2031. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE más 4 puntos porcentuales.

Este crédito fue adquirido para realizar actividades de inversión. La forma de pago del principal será mediante cuatro amortizaciones anuales a partir de agosto de 2021. Para efectos de este contrato, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago número F/11163, cuyo patrimonio constituye la fuente de pago alterna en favor de Banco Interacciones. Al 31 de diciembre de 2018 AGSA ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$458,000. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$55,570 y \$51,723, respectivamente.

La tasa efectiva de este préstamo es de 8.74%.

Banco Monex, S. A.

- i) El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016 GMD había obtenido la totalidad del importe del crédito. En el ejercicio de 2018 y de 2017 se realizaron pagos al principal por \$31,832 y \$29,585, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$99,311.

Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se devengaron y pagaron intereses por \$14,121 y \$16,328. La tasa efectiva del préstamo es de 13.44%.

- ii) En noviembre de 2016 GMD contrato una línea de crédito hasta por \$130,000 con fecha de vencimiento el 29 de noviembre de 2023. Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual TIIE más 3.75 puntos porcentuales. La forma de pago será mediante amortizaciones mensuales. Al 31 de diciembre de 2017 GMD dispuso de \$67,000.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se devengaron y pagaron interese por \$7,565 y \$3,746, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$61,451. La tasa efectiva del préstamo es de 13.03%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el saldo pendiente de pago en UDI es de 3,828,480 y 9,678,480. El valor de la UDI a esa fecha ascendía \$6.226631 y \$5.934551, respectivamente. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se devengaron y pagaron intereses por \$3,358 y \$5,954, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 8.67%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$6.278073.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11 millones) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

El 19 de enero de 2016 La Punta realizó el primer pago a capital por un monto de \$75,095 (Dls.3.6 millones) con fondos obtenidos de un nuevo crédito celebrado con GBM Fid 145.

El 16 de enero de 2017 La Punta realizó el segundo pago a capital por un monto de \$78,701 (Dls.3.6 millones), con fondos obtenidos de un nuevo crédito contado con GBM Fid. 145. El saldo no cubierto fue liquidado con los recursos por la venta de villas y residencias.

El 12 de mayo de 2017 La Punta realizó el tercer pago a capital por un monto de \$58,008 (Dls.3 millones), con fondos obtenidos por la segunda deuda con GBM.

El 16 de enero de 2018 La Punta realizó el último pago a capital por un monto de \$12,309 (Dls.1 millones), con los recursos obtenidos por la venta de villas y residencias.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 este préstamo devengó intereses por \$5,049 y \$17,441, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

La tasa efectiva del préstamo es de 13.68%.

Grupo Bursátil Mexicano, Fideicomiso 145 (GBM Fid.145)

El 18 de enero de 2016 La Punta contrató un nuevo crédito con GBM Fid. 145 por un monto total de \$59,856 (Dls.2.9 millones). Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2017 y devenga intereses a una tasa anual del 12%. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron interese por \$2,186 y \$6,090, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$16,193.

El 18 de enero de 2017 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$43,720 (Dls.2 millones) esta deuda devengo intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Con este nuevo crédito La Punta hizo frente a la deuda que mantenía un Proyectos Adamantine. La fecha de vencimiento de este crédito es el 15 de enero de 2020. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$3,473 y \$4,834.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$26,353.

El 23 de febrero de 2018 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$8,020 (Dls.430 miles) esta deuda devenga intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se devengaron y pagaron intereses por \$937.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$8,452. La tasa efectiva del préstamo es de 14.09%.

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegotió esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25% puntos porcentuales. El préstamo estaba garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó intereses por \$784. El crédito fue liquidado el 27 de abril de 2017.

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por las primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondear estas obligaciones.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Saldos en el balance: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 86,572</u> | <u>\$ 87,820</u> |
| Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 13,268</u> | <u>\$ 12,638</u> |
| Remediones registradas en el otro resultado integral por: | | |
| Obligación por beneficios definidos de subsidiaria | <u>\$ 12,220</u> | <u>(\$ 362)</u> |
| | <u>\$ 12,220</u> | <u>(\$ 362)</u> |

A continuación se resumen los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Gasto por pensiones: | | |
| Costo del servicio corriente | \$ 6,708 | \$ 6,953 |
| Gastos por intereses (obligación) | <u>6,560</u> | <u>5,686</u> |
| Gasto por pensiones | <u>\$ 13,268</u> | <u>\$ 12,639</u> |
| Movimiento de la OBD: | | |
| OBD al 1 de enero | \$ 87,820 | \$ 78,197 |
| Costo del servicio corriente | 6,707 | 6,953 |
| Costo financiero | 6,560 | 5,686 |
| Beneficio pagado | (2,295) | (3,378) |
| Remediones por obligaciones laborales por cambios en supuestos | <u>(12,220)</u> | <u>362</u> |
| OBD al 31 de diciembre | <u>\$ 86,572</u> | <u>\$ 87,820</u> |

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se muestran a continuación:

| Económicos: | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-------------|
| Tasa de descuento de bonos gubernamentales | 9.33% | 7.66% |
| Tasa de incremento de salarios | 6.00% | 5.80% |
| Tasa de crecimiento del salario mínimo | 4.15% | 4.00% |
| Demográficos (empleados activos): | | |
| Número | 1,502 | 1,407 |
| Edad media | 42 | 42 |
| Promedio de años de servicio | 9 | 8 |
| Promedio de salario mensual | \$55,446 | \$51,160 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 17 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el precio de la acción de GMD era de \$21.31 y \$28.5. Asimismo, el Grupo no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial: | \$33,236 | \$ 28,832 |
| Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo | <u>7,233</u> | <u>4,404</u> |
| Saldo final | <u>\$40,469</u> | <u>\$33,236</u> |

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 incluían 10,852,653 y 11,008,636 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

| | <u>2018</u> | | <u>2017</u> | |
|-----------|---|-------------------|---|-------------------|
| | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones |
| Al inicio | | 11,008,636 | | 11,210,258 |
| Ejercidas | 21.31 | <u>(155,983)</u> | 28.93 | <u>(201,622)</u> |
| Al final | | <u>10,852,653</u> | | <u>11,008,636</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

| <u>Año</u> | <u>Opciones de acciones</u> | |
|------------------|-----------------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| 2018 | 23,696 | 179,679 |
| 2019 | 28,097 | 28,097 |
| 2020 en adelante | <u>10,800,860</u> | <u>10,800,860</u> |
| | <u>10,852,653</u> | <u>11,008,636</u> |

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2018 y 2017.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Nota 18 - Partes relacionadas:

18.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Negocio conjunto: | | |
| - Carbonser, S. A. de C. V. | \$ 760 | \$ 155 |
| - Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. | <u>55,333</u> | <u>31,364</u> |
| | <u>56,093</u> | <u>31,519</u> |
| Afiliadas: | | |
| - Construvivienda, S. A. de C. V. | 6,211 | 6,102 |
| - P.D.M. | 55,314 | 54,896 |
| - Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V. | 358 | 276 |
| - Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V. | - | 33,349 |
| - Otras | <u>18,695</u> | <u>10,890</u> |
| | <u>80,578</u> | <u>105,513</u> |
| Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6) | <u>\$136,671</u> | <u>\$ 137,032</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| <u>Cuentas por pagar:</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Asociadas: | | |
| - Banyan Tree Hotels and Resorts | (\$ 11,848) | (\$ 17,490) |
| - Banyan Tree Mx, S. A. de C. V. | (16,282) | (16,429) |
| - GBM Hidráulica | (36,175) | - |
| - Otros | <u>(4,408)</u> | <u>(9,128)</u> |
| Total de cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14) | <u>(\$ 68,713)</u> | <u>(\$ 43,047)</u> |

18.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:

| | | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Afiliadas (véase detalle en 18.3.3): | | |
| - Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V. | (\$ 151,396) | (\$ 150,761) |
| - MAKALU Intermediación Económica, S. A. de C. V. | (151,396) | (150,761) |
| - Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V. | <u>(151,396)</u> | <u>(150,761)</u> |
| Total de préstamos de partes relacionadas | <u>(\$ 454,188)</u> | <u>(\$ 452,283)</u> |

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | \$ 331,155 |
| Préstamos recibidos en 2017 | 450,477 |
| Pago de préstamos | (331,155) |
| Pérdida en cambios - Neta | 1,806 |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 452,283 |
| Préstamos recibidos en 2018 | - |
| Pago de préstamos | - |
| Pérdida en cambios - Neta | 1,905 |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 454,188</u> |

18.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebrados con partes relacionadas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

18.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$585,209 siendo que GMD otorgó una condonación por \$56,288 sobre el monto adeudado.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incrementó su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD había fondeado \$352,297, parte de estos fondeos fueron utilizados para cobrar las obligaciones derivadas del préstamo contribuido por GMDR con Banco Interacciones.

Mediante Asamblea general extraordinaria y Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de junio de 2016, los accionistas de GMDR decidieron aumentar el capital social en la parte variable por la cantidad de \$440,582. Dicho aumento fue suscrito y pagado por AGSA.

El 4 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria, GMD acordó incrementar su participación GMDR, a través de la capitalización de \$170,255, importe que integraba el adeudo de GMDR con GMD a esta fecha.

Adicionalmente, en el último cuatrimestre del 2017 GMD fondeó \$44,311. El 29 de diciembre de 2017 GMD y GMDR celebraron un “Convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago” en donde se estableció que el monto adeudado a esa fecha ascendía a \$22,453. Asimismo, a través del mismo convenio GMD otorgó una condonación parcial de adeudo a GMDR por \$153,557 resultando un adeudo (crédito) a esa fecha de \$72,896.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el FGD.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$1,678 y \$1,572, respectivamente.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$251,276 y \$219,887.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$0 y \$0, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,095 y \$982, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SALP)

La Punta y SALP celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$32,079 y \$33,989, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SALP un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Punta prestó \$162,140 y \$145,133 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se generaron intereses por \$17,298 y \$14,223.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento menor de la autopista Viaducto la Venta-Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el monto de estos servicios ascendió a \$46,715 y \$43,131, respectivamente.

Asimismo, en 2015 mediante acuerdo ordinario de Comité Técnico se aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del circuito cerrado. El 7 de septiembre de 2015 OPASA y AGSA formalizaron el proyecto previa autorización del ingeniero independiente en donde OPASA quedó a cargo de subcontratar los servicios de obra o realizar los trabajos por cuenta propia.

El 7 de septiembre de 2015 OPASA y GMD celebraron un contrato de obra a precio alzado para llevar a cabo los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta-Punta - Diamante en Acapulco, Guerrero. En dicho contrato se estipula que GMD podrá emplear a subcontratistas para llevar a cabo los trabajos convenidos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el ingreso por certificar correspondiente a los avances de obra fue por \$24,599 y \$1,493, respectivamente.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMDIC)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el importe registrado por esta operación ascendió a \$6,585 y \$12,746, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

El 17 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC celebraron un subcontrato de obra para realizar los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. El 28 de septiembre de 2015 OPASA y GMDIC acordaron celebrar un convenio modificatorio al subcontrato de obra descrito anteriormente, en el cual GMDIC se obliga a ejecutar los trabajos apeándose estrictamente al programa de ejecución. Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 y de 2017 GMDIC ha realizado obras por \$2,335 y \$1,493 respectivamente.

18.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$131,992 y \$129,997, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$19,000 y \$46,000, respectivamente.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se comprometen en dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$15,436 y a \$15,309, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 ascendieron a \$6,869 y \$6,480, respectivamente.

18.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

P.D.M. S. A. de C. V.

- i. En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos, con fecha de vencimiento en 2017, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se mantenía con UBS AG. El crédito fue liquidado el 15 de abril de 2017.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$11,991. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

- ii. En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos, con fecha de vencimiento en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el crédito que mantenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% puntos con vencimiento en 2017; con los recursos obtenidos se liquidó el crédito que mantenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd. El crédito fue liquidado el 15 abril de 2017.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 este préstamo devengó y pagó intereses por \$3,769.

Asimismo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, GMD realizó fondeos a PDM por un importe total que asciende a \$49,991.

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificatorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio actualizado anualmente con el INPC. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el importe registrado por estas operaciones ascendió a \$78,587 y \$73,972, respectivamente.

Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V.

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

MAKALU Intermediación económica, S. A. de C. V.

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V.

En abril de 2017 GMD celebró un contrato de crédito simple por \$150,000 (Dls.7,575). Este préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente a una tasa LIBOR más 1.5 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento en marzo de 2026. Este crédito fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones el

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

crédito que se mantenía con Credit Suisse. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se devengaron y pagaron intereses por \$4,938 y \$2,262, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 3.95%.

18.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | \$ 82,052 | \$ 76,845 |
| Beneficios por terminación | 74 | 280 |
| Pagos basados en acciones | 7,233 | 4,404 |

Nota 19 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

| | <u>AGSA</u> |
|--|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | \$ 36,431 |
| Cargado / (abonado) al estado de resultados: | |
| - Provisiones adicionales | 49,366 |
| - Aplicaciones/usados durante el año | <u>(41,445)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 44,352 |
| Cargado / (abonado) al estado de resultados: | |
| - Provisiones adicionales | 57,600 |
| - Aplicaciones/usados durante el año | <u>(11,676)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 90,276</u> |

AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 20 - Capital contable:

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

| <u>Número de acciones</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| <u>182,478,992</u> | Capital social fijo - Serie "Única" | <u>\$3,685,647</u> |

b. Aumento de capital social

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo - Serie "única" y por un importe de \$258,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

c. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

| | <u>Reserva legal</u> | <u>Reserva para adquisición de acciones propias</u> | <u>Plan de acciones</u> | | | <u>Conversión de entidades extranjeras</u> | <u>Efectos por integración de GMDR</u> | <u>Total de reservas de capital</u> |
|--|----------------------|---|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--|--|-------------------------------------|
| | | | <u>Plan de acciones</u> | <u>Disponibles para la venta</u> | <u>Total plan de acciones</u> | | | |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ 50,739 | \$ 105,990 | (\$ 76,210) | 74,553 | (\$ 1,657) | \$141,088 | \$ 225,203 | \$ 521,363 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | | | | - | (25,486) | | (25,486) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 50,739 | 105,990 | (76,210) | 74,553 | (1,657) | 115,602 | 225,203 | 495,877 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | 1,000 | | | - | (2,124) | | (1,124) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 50,739</u> | <u>\$ 106,990</u> | <u>(\$ 76,210)</u> | <u>74,553</u> | <u>(\$ 1,657)</u> | <u>\$113,478</u> | <u>\$ 225,203</u> | <u>\$ 494,753</u> |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

d. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado o el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 21 - Gastos por naturaleza:

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--------|--|----------------------------|
| | Notas | 2018 | 2017 |
| Beneficios a corto plazo | | \$ 576,275 | \$ 524,471 |
| Costos por ampliación de la red de servicio de agua | | 301,747 | 340,718 |
| Derecho de concesión | 10 | 279,532 | 260,053 |
| Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos | | 254,954 | 256,914 |
| Depreciación y amortización | 8 y 10 | 266,825 | 248,449 |
| Energía eléctrica | | 205,757 | 149,140 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 153,689 | 126,326 |
| Rentas y arrendamientos | | 121,621 | 116,732 |
| Subcontratos de construcción | | 10,621 | 93,343 |
| Acarreos CTS | | 78,562 | 87,173 |
| Otros costos* | | 107,333 | 84,903 |
| Materia prima y materiales para construcción | 7 | 72,619 | 74,818 |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas | | 87,136 | 65,788 |
| Costo de operación Cancún | | 71,000 | 61,578 |
| Operación del hotel | | 67,143 | 57,071 |
| Costo por venta de terrenos | | - | 54,363 |
| Derechos extracción | | 74,805 | 52,997 |
| Contraprestación API | | 44,397 | 38,735 |
| Servicios administrativos | | 38,826 | 35,444 |
| Campañas de uso de agua | | 33,884 | 31,759 |
| Servicios de vigilancia | | 32,687 | 31,204 |
| Seguros y fianzas | | 31,510 | 30,455 |
| Deterioro de Mozimba | | 12,906 | 28,000 |
| Concursos y gastos de licitación | | 14,918 | 15,370 |
| Otros servicios contratados* | | 14,696 | 13,383 |
| Costo por beneficios definidos | 16 | 13,268 | 12,638 |
| Costo por venta de villas | | 9,530 | 10,058 |
| Fletes y acarreos | | 4,580 | 4,009 |
| Traslado de valores DHC | | 4,611 | 3,774 |
| Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración | | <u>\$ 2,985,432</u> | <u>\$ 2,909,666</u> |

* El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Nota 22 - Análisis de otros ingresos (gastos):

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|--|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Gastos por gestiones | (5,938) | (2,809) |
| Utilidad en venta de activo fijo | 1,594 | 490 |
| Otros ingresos | 5,497 | 6,096 |
| Reservas | (16,970) | (9,473) |
| Otros gastos | <u>(2,528)</u> | <u>(3,126)</u> |
| | <u>(\$ 18,345)</u> | <u>(\$ 8,822)</u> |

Nota 23 - Ingresos y costos financieros:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingresos financieros: | | |
| Ingresos por intereses de depósitos bancarios | \$ 25,115 | \$ 12,174 |
| Utilidad en cambios | <u>28,684</u> | <u>59,716</u> |
| | <u>53,799</u> | <u>71,890</u> |
| Costos financieros: | | |
| Gastos por intereses de préstamos bancarios | (\$ 306,818) | (\$ 274,015) |
| Pérdida en cambios | <u>(35,209)</u> | <u>(41,361)</u> |
| | <u>(342,027)</u> | <u>(315,376)</u> |
| Costos financieros netos | <u>(\$ 288,228)</u> | <u>(\$ 243,486)</u> |

Nota 24 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la disposición de bienes y servicios a través del Grupo y en un punto en el tiempo en las siguientes líneas de los tipos de ingresos que presenta:

| 2018 | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestre | División turismo | Otros | Total |
|--|----------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| Ingresos por segmentos | \$2,607,721 | \$755,054 | \$31,740 | \$ 32,519 | \$ 158,132 | \$235,105 | \$241,433 | \$4,061,704 |
| Ingresos entre segmentos | <u>(1,054)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(22,698)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(108,343)</u> | <u>(132,095)</u> |
| Ingresos procedentes de clientes externos | <u>\$2,606,667</u> | <u>\$755,054</u> | <u>\$31,740</u> | <u>\$ 9,821</u> | <u>\$ 158,132</u> | <u>\$235,105</u> | <u>\$ 133,090</u> | <u>\$3,929,609</u> |
| Momento del reconocimiento del ingreso | | | | | | | | |
| En un punto en el tiempo | 2,606,667 | 755,054 | | | 158,132 | 235,105 | 133,090 | \$3,888,048 |
| A través del tiempo | | | 31,740 | 9,821 | | | | <u>41,561</u> |
| Total | | | | | | | | <u>\$3,929,609</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

Movimiento del reconocimiento del ingreso en un punto en el tiempo a través del tiempo.

| <u>2017</u> | <u>Servicios de agua</u> | <u>Servicios portuarios</u> | <u>División industrial</u> | <u>División construcción</u> | <u>División terrestre</u> | <u>División turismo</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------|--------------------|
| Ingresos por segmentos | \$2,336,541 | \$704,330 | \$51,787 | \$114,215 | \$146,659 | \$272,791 | \$257,063 | \$3,883,386 |
| Ingresos entre segmentos | <u>(613)</u> | <u>-</u> | <u>(14,260)</u> | <u>(18,003)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(160,879)</u> | <u>(193,755)</u> |
| Ingresos procedentes de clientes externos | <u>\$2,335,928</u> | <u>\$704,330</u> | <u>\$37,527</u> | <u>\$96,212</u> | <u>\$146,659</u> | <u>\$272,791</u> | <u>\$96,184</u> | <u>\$3,689,631</u> |
| Momento del reconocimiento del ingreso | | | | | | | | |
| En un punto en el tiempo | 2,335,928 | 704,330 | | | 146,659 | 272,791 | 96,184 | \$3,555,892 |
| A través del tiempo | | | 37,527 | 96,212 | | | | <u>133,739</u> |
| Total | | | | | | | | <u>\$3,689,631</u> |

Nota 25 - ISR:

a. ISR

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 GMD determinó utilidades fiscales de \$940,897 y \$574,870, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

| <u>Concepto</u> | <u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u> | |
|---|--|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| ISR causado | \$282,269 | \$172,461 |
| ISR diferido | <u>(59,349)</u> | <u>37,738</u> |
| Total de provisión de impuestos a la utilidad | <u>\$222,920</u> | <u>\$210,199</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

b. La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 695,888 | \$ 544,522 |
| Tasa legal de ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Impuesto teórico | 208,766 | 163,356 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 54,449 | 53,039 |
| Ajuste por inflación acumulable | 33,268 | 84,605 |
| Participación en asociadas | (1,405) | 5,059 |
| Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas | 25,944 | 32,364 |
| Otros efectos de actualización | (96,762) | (134,922) |
| Otros | <u>(1,340)</u> | <u>6,698</u> |
| ISR registrado en resultados | <u>\$ 222,920</u> | <u>\$ 210,199</u> |
| Tasa efectiva | <u>32%</u> | <u>38%</u> |

c. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Impuesto diferido activo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | \$ 16,856 | \$ 16,856 |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>193,841</u> | <u>193,841</u> |
| | <u>210,697</u> | <u>210,697</u> |
| Impuesto diferido pasivo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | - | - |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>(192,530)</u> | <u>(251,878)</u> |
| | <u>(192,530)</u> | <u>(251,878)</u> |
| Impuesto diferido activo (pasivo) - neto | <u>\$ 18,167</u> | <u>(\$ 41,181)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y de 2017

d. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

| | Concesión, infraestructura y activos fijos | Estimaciones por certificar | Otros | Total | Provisiones | Anticipo de clientes | Pérdidas fiscales por amortizar | Total | Total |
|--|--|--------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------------------|---------------------------------------|-----------------|---------------|
| 31 de diciembre de 2016 | (\$ 294,974) | (\$ 64,288) | (\$ 25,131) | (\$384,393) | \$ 250,566 | \$54,135 | \$ 773 | \$ 305,474 | (\$ 78,919) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>79,905</u> | <u>15,008</u> | <u>(70,729)</u> | <u>24,184</u> | <u>5,499</u> | <u>(11,115)</u> | <u>19,172</u> | <u>13,554</u> | <u>37,738</u> |
| 31 de diciembre de 2017 | (215,069) | (49,280) | (95,860) | (360,209) | 256,065 | 43,020 | 19,945 | 319,028 | (41,181) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>54,615</u> | <u>16,244</u> | <u>75,340</u> | <u>146,199</u> | <u>(64,006)</u> | <u>(4,450)</u> | <u>(18,395)</u> | <u>(86,851)</u> | <u>59,348</u> |
| 31 de diciembre de 2018 | (\$ 160,454) | (\$ 33,036) | (\$ 20,520) | (\$214,010) | \$ 192,059 | \$38,570 | \$ 1,550 | \$ 232,177 | \$ 18,167 |

e. Integración de impuesto diferido por GMD:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Impuesto diferido activo recuperable: | | |
| GMD IC | \$ 50,941 | \$ 51,525 |
| La Punta | 70,902 | 65,344 |
| GMD | 43,373 | 26,197 |
| SAGMD | 15,913 | 10,997 |
| Aguakán | 22,073 | 18,979 |
| Otras menores | <u>7,495</u> | <u>37,655</u> |
| | <u>210,697</u> | <u>210,697</u> |
| Impuesto diferido pasivo liquidable: | | |
| DHC | (\$ 23,576) | (\$ 47,113) |
| FGD | (51,059) | (60,930) |
| Isla Zama | (84,605) | (82,891) |
| TIMSA | (24,287) | (25,485) |
| Otras menores | <u>(9,003)</u> | <u>35,459</u> |
| | <u>(192,530)</u> | <u>(251,878)</u> |
| Impuesto diferido activo (pasivo) - Neto | <u>\$ 18,167</u> | <u>(\$ 41,181)</u> |

f. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2018, algunas de las subsidiarias de GMD tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,113,086 (\$1,563,202 en 2017). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

| <u>Año</u> | <u>Importe</u> |
|------------------|--------------------|
| 2019 | 50,204 |
| 2020 | 2,063 |
| 2021 | 71,892 |
| 2022 | 116,816 |
| 2023 | 139,858 |
| 2024 en adelante | <u>732,253</u> |
| | <u>\$1,113,086</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de GMD, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$209,210. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Nota 26 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

| Concepto | 2018 | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 2,607,721 | \$ 755,054 | \$ 31,740 | \$ 32,519 | \$ 158,132 | \$ 235,105 | \$ 241,433 | (\$ 132,095) | \$ 3,929,609 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 907,957 | 230,001 | 345 | 6,673 | 51,149 | 50,563 | 241,433 | (98,414) | 1,389,706 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 829,817 | 227,271 | (18,473) | (15,542) | 6,653 | (65,685) | 170,357 | (150,281) | 984,116 |
| Depreciación | 88,137 | 72,800 | 1,272 | 123 | 94,600 | 65,511 | 1,380 | (57,000) | 266,825 |
| EBITDA | 917,954 | 300,071 | (17,201) | (15,419) | 101,253 | (174) | 171,738 | (207,281) | 1,250,942 |
| Activos totales | 3,469,097 | 982,477 | (99,804) | 660,531 | 1,074,337 | 2,443,539 | 95,306 | 526,598 | 9,152,081 |
| Pasivos totales | 2,233,757 | 161,740 | 29,099 | 667,522 | 653,827 | 312,273 | 302,868 | 276,245 | 4,627,331 |

| Concepto | 2017 | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 2,336,541 | \$ 704,330 | \$ 51,787 | \$ 114,214 | \$ 146,659 | \$ 272,791 | \$ 257,063 | (\$ 193,754) | \$ 3,689,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 841,044 | 219,361 | 4,112 | 6,182 | 32,215 | 47,479 | 257,063 | (164,619) | 1,242,837 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 709,473 | 150,574 | (5,825) | (10,476) | (10,348) | 99,924 | (144,748) | (566) | 788,008 |
| Depreciación | 78,530 | 63,191 | 1,259 | 159 | 87,051 | 65,876 | 1,749 | (49,367) | 248,449 |
| EBITDA | 788,004 | 217,449 | (4,566) | (10,317) | 76,703 | 165,799 | (146,682) | (49,933) | 1,036,457 |
| Activos totales | 3,243,161 | 849,187 | (2,965) | 643,356 | 1,135,682 | 2,880,800 | 161,203 | (341,202) | 8,569,222 |
| Pasivos totales | 2,216,623 | 129,647 | 19,465 | 567,114 | 608,635 | 812,962 | 325,782 | (255,129) | 4,425,099 |

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

GMD evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, GMD participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme el avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta al importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--------------------|--|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Ingreso | <u>\$ 25,785</u> | <u>\$ 108,448</u> |
| Costo | <u>\$ 16,929</u> | <u>\$ 108,433</u> |
| Utilidad (pérdida) | <u>\$ 8,856</u> | <u>\$ 15</u> |
| Margen de utilidad | <u>11.8%</u> | <u>0.0%</u> |

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

División turística

El segmento “División Turística” representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Nota 27 - Contingencias y compromisos:

27.1 Contingencias

El Grupo está involucrado en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA (importe histórico), así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,986 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de GMD, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

- b. GMDIC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMDIC tenga que hacer frente a estas obligaciones es baja en la mayoría de los asuntos.
- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de GMD, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, GMD ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. La Administración de Fiscalización a Grupos de Sociedades “1”, de la Administración Central de Fiscalización a Grupos de Sociedades, adscrita a la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) notificó el 17 de mayo de 2017 mediante oficio 900-03-01-00-00-2017-5855 la determinación de un supuesto crédito fiscal, por el ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$916,316 (miles). El SAT realizó la referida determinación impositiva por considerar improcedente una deducción efectuada por GMD en dicho ejercicio fiscal.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

En contra de la resolución anterior, el 28 de junio de 2017, se interpuso un recurso de revocación; mismo que fue resuelto mediante la resolución administrativa contenida en el oficio 900-09-01-2018-6462 de 13 de junio de 2018, por virtud de la cual la Administradora de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "1", resolvió confirmar la legalidad de la resolución recurrida. Inconformes con las resoluciones anteriores, el 15 de agosto de 2018, GMD promovió una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en contra de ambas resoluciones administrativas. Dicha demanda de nulidad quedó radicada ante la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo, Auxiliar Metropolitana y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles del TFJA, bajo el número de expediente 71/18-ERF-01-07. Mediante acuerdo de 17 de agosto de 2018, la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo del TFJA admitió a trámite la demanda de nulidad interpuesta y les corrió traslado a las autoridades demandadas para que, en el plazo de ley, dieran contestación a la demanda.

Actualmente, GMD está en espera de que la Sala Superior del TFJA resuelva sobre el ejercicio de su facultad de atracción para el dictado de la sentencia de primera instancia del presente juicio.

Finalmente, apoyados con la opinión de nuestros asesores legales, consideramos que existen argumentos de defensa razonables para obtener una resolución favorable a los intereses de GMD; sin embargo, al tratarse de un asunto de carácter litigioso, no es posible asegurar o anticipar un resultado.

- e. El 4 de septiembre de 2018 la Compañía recibió una resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018, a través de la cual el Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal dependiente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$810,198 (miles), por presuntos derechos omitidos correspondientes al ejercicio fiscal de 2016, derivados de la concesión otorgada a DHC, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Cancún, Isla Mujeres Benito Juárez y Solidaridad.

Derivado de lo anterior, la Compañía presentó un juicio de nulidad con número TJA/QR-SU03-081-2018, del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo para impugnar la resolución administrativa contenida en el oficio CAPA/DRAEF/1065/2018 antes descrito. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados el juicio antes descrito se encuentra pendiente de resolución.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

27.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas.

CTS pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Los volúmenes de carga manejados por CTS conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 m² que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

Los pagos futuros derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro se estiman como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------|------------------|------------------|
| Hasta un año | \$ 43,219 | \$ 35,442 |
| Entre uno y cinco años | 155,434 | 154,836 |
| Más de cinco años | <u>390,531</u> | <u>387,140</u> |
| Total | <u>\$589,184</u> | <u>\$577,418</u> |

Nota 28 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de abril de 2019, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2017 y de 2016

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 6 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Estados consolidados de situación financiera | 7 |
| Estados consolidados de resultado integral | 8 |
| Estados consolidados de variaciones en el capital contable..... | 9 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 10 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados | 11 a 92 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas sobre los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Asunto clave de auditoría

Cumplimiento de acuerdos de Concesiones

Como se describe en la Nota 2.13 “Contratos de concesión de servicios”, la Compañía tiene ciertos contratos de operación de concesiones, en los cuales la contraprestación se recibe directamente de los usuarios; esta característica es la principal razón por la que ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y reconocidas contablemente como un activo intangible. Los acuerdos de estos contratos de concesión incluyen obligaciones que deben cumplirse para garantizar la continuidad de la concesión.

Nos hemos enfocado en este rubro, en particular en el cumplimiento de las principales obligaciones establecidas en los contratos de concesión descritos anteriormente, debido a que, como se muestra en la Nota 10 “Activos Intangibles”, al 31 de diciembre de 2017 los estados financieros consolidados incluyen activos intangibles relacionados con la operación de los acuerdos de concesión celebrados por la Compañía por \$3,603 millones, y corresponden a la actividad principal de la Compañía, los cuales representan un 42% del total de los activos consolidados. Asimismo, en el ejercicio que terminó en la fecha mencionada, los ingresos relacionados con la operación de estos contratos de concesiones ascendieron a \$2,141 millones, importe que representa un 58% de los ingresos reportados en los estados consolidados de resultado integral.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en observar el cumplimiento de las principales obligaciones establecidas en los contratos de concesión, como: contratación de pólizas de seguro, cobros de tarifas autorizadas, realización de programas de mantenimiento menor y mayor y, la no realización de actos relativos para ceder o grabar los derechos, sin consentimiento de las autoridades correspondientes.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

Nos entrevistamos con la Administración de la Compañía para evaluar de que los contratos de concesión estuvieran vigentes y actualizar el conocimiento acerca de reclamaciones materiales relacionadas con la demanda de la cobertura de los servicios prestados y con la conservación y mantenimiento de las instalaciones correspondientes.

Obtuvimos confirmaciones de los asesores legales de la Compañía relacionados con los aspectos descritos en el párrafo anterior.

Inspeccionamos tanto la póliza de seguros de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales, como la póliza de seguro de responsabilidad civil correspondiente, ambas contratadas por la subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (DHC).

Inspeccionamos de las actas de Asambleas de Accionistas y Consejo de Administración correspondientes, que DHC continuará manteniendo su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional.

Cotejamos contra el oficio “Tarifas por consumo de agua potable y cobros de servicios por otros conceptos y aportaciones para obra de cabecera”, expedido por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), el cobro de las tarifas, por parte de DHC a los usuarios por los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales.

Inspeccionamos, selectivamente, la documentación soporte de los programas de mantenimiento del tramo carretero desarrollados por Autopistas de Guerrero S. A. de C. V. (AGSA).

Confirmamos con la Administración de AGSA el que no se hubieran celebrado, sin la autorización correspondiente, contratos para ceder y/o gravar los derechos de cobro del aforo vehicular de la concesión.

Cotejamos contra el “Oficio de autorización de incrementos tarifarios”, expedido por la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuario del Estado de Guerrero (CICAEG) el cobro de las tarifas por parte de AGSA a los usuarios por el uso del tramo carretero.

Asunto clave de auditoría

Provisión por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar

Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene segmentada su cartera en servicio doméstico, hotelero y comercial, otorgando un plazo de 15 días a los clientes para el pago del servicio de suministro de agua y alcantarillado.

Asimismo, como se menciona en la nota 4.4 y 6 a los estados financieros consolidados, al cierre de cada período la Compañía estima y reconoce la provisión por deterioro de estas cuentas a cobrar.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de las cuentas por cobrar \$559.6 millones, las cuales se encuentran altamente disgregadas, y debido a que la provisión por deterioro en el valor de las cuentas por cobrar se basa en supuestos clave que requieren de juicio de la Administración. Estos supuestos determinan el porcentaje de estimación de pérdida para cada uno de los grupos en los cuales se encuentran segmentados los clientes para determinar dicha provisión.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y consideramos el diseño de los controles relativos al proceso asociado con la identificación de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar considerando principalmente aquellos relacionados con la razonabilidad e integridad de los supuestos clave que sirven de base para ésta provisión, que se mencionan a continuación. Evaluamos y comparamos:
 - Los supuestos utilizados por la Administración en relación con el comportamiento histórico tales como: a) capacidad general de recuperación de las cuentas y documentos por cobrar, b) experiencia histórica de pérdidas crediticia de la administración; y c) periodo máximo de recuperación de las cuentas por cobrar (240 días).
 - Los supuestos utilizados este año con los utilizados el año anterior. Asimismo, indagamos con la Administración para obtener explicaciones sobre las diferencias identificadas, mismas que fueron corroboradas.

Asunto clave de auditoría

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la razonabilidad e integridad de los supuestos significativos de la provisión tales como: a) capacidad general de recuperación de las cuentas y documentos por cobrar, b) experiencia histórica de pérdidas crediticia de la administración, c) flujos de efectivo actuales y futuros; y d) periodo máximo de recuperación de las cuentas por cobrar (240 días).

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

- Los datos de entrada con respecto a su integridad y exactitud contra información de la Compañía.
- El porcentaje estimado de pérdida al inicio y cierre del ejercicio, para determinar si los supuestos siguen siendo aplicables.
- Comparamos la información financiera reciente sobre la provisión por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar, contra estados financieros utilizados a la fecha de nuestra opinión con el objetivo de identificar alguna variación importe.
- Por último, reprocesamos una muestra de cuentas por cobrar, el cálculo de su provisión por deterioro considerando los datos de entrada y utilizando el mismo modelo utilizado por la Compañía.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentra disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración revelando es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado de que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se deberá comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación:

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 26 de abril de 2018

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Miles de pesos mexicanos

| | | 31 de diciembre de | |
|--|--------------|---------------------|--------------------|
| Activo | Notas | 2017 | 2016 |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 283,742 | \$ 261,308 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | 67,924 | 78,939 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 803,540 | 904,421 |
| Inventarios | 7 | 18,523 | 21,650 |
| Suma el activo circulante | | 1,173,729 | 1,266,318 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto | 8 | 1,640,236 | 1,752,559 |
| Propiedades de inversión | 9 | 1,731,454 | 1,731,454 |
| Activos intangibles | 10 | 3,603,187 | 3,362,971 |
| Activos financieros no corrientes | 11 | 14,906 | 42,906 |
| Inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 12 | 99,177 | 135,437 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 89,340 | 76,118 |
| Impuestos diferido | 26.e | 210,697 | 227,455 |
| Otros activos | | 6,496 | 3,994 |
| Suma el activo no circulante | | 7,395,493 | 7,332,894 |
| Total del activo | | \$ 8,569,222 | \$8,599,212 |
| <u>Pasivo y Capital Contable</u> | | | |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| PASIVO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 17 | \$ 103,390 | \$ 151,068 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 16 | 862,952 | 891,147 |
| Anticipos de clientes del segmento de construcción | | 40,305 | 63,122 |
| Otros | | 25,351 | 30,128 |
| Suma el pasivo circulante | | 1,031,998 | 1,135,465 |
| PASIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 17 | 2,806,455 | 2,876,715 |
| Anticipo de clientes del segmento de construcción | | 37,806 | 37,968 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 87,822 | 78,197 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 16 | 164,788 | 198,185 |
| Provisiones | 21 | 44,352 | 36,431 |
| Impuestos diferidos | 26.e | 251,878 | 306,374 |
| Suma el pasivo no circulante | | 3,393,101 | 3,533,870 |
| Total del pasivo | | 4,425,099 | 4,669,335 |
| <u>Capital contable</u> | | | |
| Capital social | 22a. | 3,685,647 | 3,685,647 |
| Resultados acumulados | | (1,175,914) | (1,274,878) |
| Reservas de capital | 22c. | 495,877 | 521,363 |
| Capital contable de la participación controladora | | 3,005,610 | 2,932,132 |
| Participación no controladora | 13 | 1,138,513 | 997,745 |
| Total del capital contable | | 4,144,123 | 3,929,877 |
| Total pasivo y capital contable | | \$ 8,569,222 | \$8,599,212 |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultado Integral

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|-------|--|-------------------|
| | Notas | 2017 | 2016 |
| Ingresos por servicios | 2.23 | \$ 3,186,923 | \$ 2,665,213 |
| Ingresos por construcción | 2.23 | <u>502,708</u> | <u>783,418</u> |
| Total de ingresos | | <u>3,689,631</u> | <u>3,448,631</u> |
| Costo de servicios | 23 | 1,941,819 | 1,564,348 |
| Costo de servicios de construcción | 23 | <u>504,975</u> | <u>751,687</u> |
| | | <u>2,446,794</u> | <u>2,316,035</u> |
| Utilidad bruta | | <u>1,242,837</u> | <u>1,132,596</u> |
| Gastos de administración | 23 | 462,872 | 399,135 |
| Otros (gastos) ingresos - Neto | 24 | (8,822) | 9,001 |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 12 | <u>16,865</u> | <u>13,687</u> |
| Utilidad de operación | | <u>788,008</u> | <u>756,149</u> |
| Ingresos financieros | 25 | 71,890 | 117,721 |
| Costos financieros | 25 | <u>(315,376)</u> | <u>(463,615)</u> |
| Costos financieros – Neto | | <u>(243,486)</u> | <u>(345,894)</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 544,522 | 410,255 |
| Impuestos a la utilidad | 26.a | <u>210,199</u> | <u>232,986</u> |
| Utilidad neta consolidada | | <u>\$ 334,323</u> | <u>\$ 177,269</u> |
| Otro resultado integral: | | | |
| Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | (\$ 39,572) | \$ 119,639 |
| Reservas | | <u>(3,668)</u> | <u>(1,657)</u> |
| | | (43,240) | 117,982 |
| Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | <u>7,582</u> | <u>(471)</u> |
| Utilidad integral consolidada | | <u>\$ 298,665</u> | <u>\$ 294,780</u> |
| Utilidad neta consolidada atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | \$ 95,049 | (\$ 5,686) |
| Participación no controladora | | <u>239,274</u> | <u>182,955</u> |
| | | <u>\$ 334,323</u> | <u>\$ 177,269</u> |
| Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | \$ 73,477 | \$ 54,150 |
| Participación no controladora | | <u>225,188</u> | <u>240,631</u> |
| | | <u>298,665</u> | <u>294,781</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida | 2.25 | (\$ 0.52) | (\$ 0.03) |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Miles de pesos mexicanos

| | Nota | Capital social (Nota 22a.) | Resultados acumulados | Reservas de capital (Nota 22c.) | Total participación controladora | Participación no controladora (Nota 13) | Total capital contable |
|--|------|-------------------------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | | \$ 3,427,028 | (\$ 1,267,079) | \$ 459,414 | \$ 2,619,363 | \$ 842,477 | \$ 3,461,840 |
| Utilidad integral | 2.24 | | | | | | |
| Utilidad del ejercicio | | | (5,686) | | (5,686) | 182,955 | 177,269 |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | (471) | 61,964 | 61,964 | 57,675 | 119,639 |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | | (1,642) | (15) | (1,657) | | (471) |
| Movimientos a las reservas | | | (7,799) | | | | (1,657) |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Aumento de capital social | 22b. | 258,619 | | | 258,619 | (85,362) | 258,619 |
| Dividendos pagados | 13 | | | | | | (85,362) |
| Total de transacción con accionistas | | 258,619 | | 61,949 | 54,150 | 240,630 | 294,780 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | | 3,685,647 | (1,274,878) | 521,363 | 2,932,132 | 997,745 | 3,929,877 |
| Utilidad integral | 2.24 | | | | | | |
| Utilidad del ejercicio | | | 95,049 | | 95,049 | 239,274 | 334,323 |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | | (25,486) | (25,486) | (14,086) | (39,572) |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | | 7,582 | | 7,582 | | 7,582 |
| Movimientos a las reservas | | | (3,668) | | (3,668) | | (3,668) |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Aumento de capital social | 22b. | | | | | (192) | (192) |
| Dividendos pagados | 13 | | | | | (84,420) | (84,420) |
| Total de transacción con accionistas | | | | | | (84,420) | (84,420) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | \$ 3,685,647 | (\$ 1,175,915) | \$ 495,877 | \$ 3,005,609 | \$ 1,138,513 | \$ 4,144,122 |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos

| | Notas | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|-----------|--|-------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 544,522 | \$ 410,256 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 23 | 248,449 | 230,382 |
| Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles y maquinaria | 24 | (490) | (4,115) |
| Intereses | 25 | (12,174) | (10,951) |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación | 12 | (16,865) | (13,687) |
| Ganancias (pérdidas) cambiarias | 25 | (18,356) | (101,356) |
| Provisiones canceladas | 21 | 7,921 | (9,871) |
| Costo neto del periodo por obligaciones laborales | 18 | 4,847 | 15,126 |
| Deterioro Mozimba | 11 | 28,000 | 15,000 |
| Intereses a cargo devengados | 25 | <u>274,015</u> | <u>255,488</u> |
| Subtotal | | <u>1,059,869</u> | <u>786,272</u> |
| Ampliaciones en concesión | 10 | (345,660) | (315,247) |
| Variaciones en el capital de trabajo: | | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros | | 85,160 | (21,771) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | 3,128 | 2,737 |
| Aumento (disminución) en proveedores | | (28,519) | (62,572) |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (247,938) | (216,883) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados | | <u>(89,804)</u> | <u>47,772</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | <u>436,236</u> | <u>220,308</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Intereses cobrados | | 12,173 | 10,951 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - | 17,750 |
| Dividendos cobrados provenientes de asociadas | 12 y 20 | 46,000 | - |
| Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo | 8 | 49,268 | 59,913 |
| Adquisiciones de maquinaria y equipo | 8 | <u>(79,460)</u> | <u>(247,685)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | <u>27,981</u> | <u>(159,071)</u> |
| Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento | | <u>464,217</u> | <u>61,237</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | 11,015 | (3,525) |
| Financiamiento pagado a partes relacionadas | 20 | (331,155) | (20,191) |
| Financiamiento obtenido de partes relacionadas - Neto | 20 | 470,865 | 64,813 |
| Obtención de préstamos bancarios | 17 | 35,464 | 561,701 |
| Pago de préstamos bancarios | 17 | (299,334) | (613,719) |
| Intereses pagados | 25 | (273,611) | (255,488) |
| Aumento de capital | | - | 258,619 |
| Otras partidas | 12 | 10,845 | (3,505) |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | 13 | <u>(84,228)</u> | <u>(85,363)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | <u>(460,139)</u> | <u>(96,658)</u> |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 4,078 | (35,421) |
| Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo | | 18,356 | 101,356 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | | <u>261,308</u> | <u>195,373</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio | | <u>\$ 283,742</u> | <u>\$ 261,308</u> |
| Transacciones que no requirieron efectivo: | | | |
| Integración de GMDR | 22b. y c. | \$ - | \$ - |
| Utilidad por actividades de construcción | 2.24d. | - | - |
| | | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una Compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), bajo el nombre de pizarra “GMD” integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
C. P. 05000
Ciudad de México

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS, por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS, por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Las siguientes normas y modificaciones han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2017.

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - modificaciones a la NIC 12 y,
- Iniciativa de revelación - modificaciones a la NIC 7.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La Compañía también decidió adoptar las siguientes modificaciones de forma anticipada:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014 - 2016, y

La adopción de estas modificaciones no tuvo impacto en los montos reconocidos de ejercicios anteriores. La mayoría de las modificaciones tampoco afectarán los periodos actuales o futuros.

Las modificaciones a la NIC 7 requieren la revelación de cambios en los pasivos originados de actividades de financiamiento.

2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

Algunas de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) han sido modificadas recientemente y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018; tal el caso de las nuevas NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. Asimismo, a partir del 1 de enero de 2019 entrará en vigor la nueva norma NIIF 16 “Arrendamientos”.

En este sentido, a la fecha estamos evaluado los posibles impactos en los estados financieros consolidados asociados con la adopción de los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 9 y la NIIF 15 y, del mismo modo, su potencial impacto en la operación del negocio, procesos internos de generación de información, registros contables, sistemas y controles. Derivado de esta evaluación, a continuación describimos un resumen de los resultados obtenidos, a la fecha, de los análisis efectuados a cada una de las NIIF descritas anteriormente.

Por lo que se refiere a la nueva NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, se evaluaron las tres fases que establece la norma:

1. Clasificación y medición

La nueva norma introduce un nuevo modelo para la clasificación de todos los tipos de activos financieros, incluyendo aquellos que contienen características de derivados implícitos; con este modelo los activos financieros son clasificados en su totalidad en lugar de ser sujetos a requerimientos complejos de bifurcación.

Respecto a la clasificación de pasivos financieros la NIIF 9 continúa con la totalidad de los requerimientos de la actual NIC 39, el único cambio contemplado en relación con los pasivos financieros está relacionado con el reconocimiento de los cambios en el propio riesgo de crédito que se requiere sea presentado como parte de los Otros Resultados Integrales. El resultado de la evaluación de los siguientes criterios determinará la forma en la que el Activo Financiero deberá ser clasificado y por ende las bases de su medición subsecuente a la clasificación:

a. Definición de Modelo de Negocio

El Modelo de Negocio se refiere a cómo la entidad administra las actividades relacionadas con el activo financiero para generar flujos de efectivo que fluyan directamente hacia la entidad ya sea a través de la sola recolección de los flujos de efectivo contractuales, la venta del activo financiero o a través de ambas actividades.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La definición del Modelo de Negocio se realiza a un nivel que refleja cómo un activo financiero o grupo de activos financieros son manejados para cumplir con un objetivo particular y no mediante una evaluación de instrumento por instrumento y no depende de las intenciones de la administración sobre el activo financiero, sino sobre el uso real que se tiene sobre el mismo. Una entidad puede tener más de un Modelo de Negocio para manejar sus activos financieros dependiendo de las características del activo financiero y sobre todo el uso que la administración hace sobre ese activo financiero para lograr su objetivo de negocio.

En este sentido, el Modelo de Negocio definido por la Administración en relación con los activos financieros que se mantienen son para generar flujos de efectivos que fluyan directamente hacia la entidad a través de la recolección o cobranza de los flujos de efectivo contractuales de la facturación efectuada a los clientes como parte normal de las operaciones. En este sentido, nuestra clasificación y medición de los activos financieros que se mantienen en la actualidad no se verán impactados como consecuencia de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

b. Características de los Flujos de Efectivo contractuales

La NIIF 9 requiere que los flujos de efectivo contractuales representen Solamente Pagos de Principal e Intereses (SPPI), aquellos cuyas características son consistentes con las de un acuerdo básico de préstamo en el que la consideración del valor del dinero en el tiempo y las consideraciones relacionadas con el riesgo de crédito son los elementos más importantes de la evaluación; sin embargo, si los términos contractuales del activo financiero contemplan exposiciones a riesgo o volatilidades en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionadas con las de un acuerdo básico de préstamo, los flujos de efectivo ligados a tal activo financiero no representan SPPI.

El apalancamiento puede ser una característica contractual de los flujos de efectivo en algunos activos financieros el cual incrementa la variabilidad de los flujos de efectivo, resultando en características diferentes a la de intereses.

Consideramos que los flujos de efectivo contractuales asociados a nuestros activos financieros representan principalmente la recuperación de Sólo Principal, en algunos casos y, en otros, de Solo Principal e Intereses, de conformidad con lo establecido en la nueva norma; por lo tanto, no identificamos posibles efectos asociados a este criterio.

2. Deterioro

Esta fase describe un modelo de “tres etapas” (“modelo general”) para el deterioro basado en los cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial.

a. Etapa 1

Incluye los instrumentos financieros que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o que (a opción del Grupo) tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. Para estos activos, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) a los 12 meses y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros del activo (es decir, sin deducción por deterioro). Las PCE de 12 meses son las que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. No es el déficit de efectivo esperado durante el período de 12 meses, sino la pérdida crediticia total de un activo, ponderada por la probabilidad de que la pérdida ocurra en los próximos 12 meses.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

b. Etapa 2

Incluye instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación y esta opción la tome el Grupo) pero que no tienen evidencia objetiva de deterioro. Para estos activos, se reconocen las PCE de por vida, pero los ingresos por intereses aún se calculan sobre el importe en libros bruto del activo. Las PCE de por vida son las que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante el período contractual máximo en el que la entidad está expuesta al riesgo de crédito. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas, con los riesgos respectivos de un incumplimiento ponderados.

c. Etapa 3

Incluye los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. Para estos activos, se reconocen las PCE de por vida y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe en libros neto (es decir, neto de la estimación de deterioro).

La Administración considera que el tipo de actividad del Grupo, así como el enfoque actual de evaluación de riesgos de los clientes no se verán impactados de forma significativa con los nuevos requerimientos de la nueva norma y motivado a que el comportamiento histórico de nuestros clientes no ha mostrado indicadores de riesgo. El Grupo aplicará las nuevas reglas de forma retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma, y los comparativos de 2017 no se re-expresarán.

3. Cobertura

En esta fase la NIIF 9 proporciona una opción de política contable que establece que las entidades pueden continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIC 39, en espera de que finalice el proyecto de macro coberturas de riesgo, o pueden aplicar la NIIF 9. Esta elección de política contable se aplicará a toda la contabilidad de coberturas y no se puede realizar sobre una base de cobertura por cobertura. En este sentido, la Administración ha elegido continuar aplicando la NIC 39. Esta elección de política contable se aplica únicamente a la aplicación de la contabilidad de coberturas, a la fecha el Grupo se encuentra en proceso del análisis del impacto sobre la implementación de la nueva norma y sin embargo no se espera obtener impactos significativos en el contexto de los estados financieros.

La norma NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, esta NIIF proporciona los principios que deben aplicarse para reportar información útil sobre el importe, momento de reconocimiento e incertidumbres asociados con los ingresos y flujos de efectivo esperados como resultado de los contratos celebrados para proporcionar bienes y servicios a los clientes. El principio fundamental de esta norma es reconocer los ingresos de manera que éstos representen la transferencia del control de bienes y servicios a los clientes y en importes que reflejen la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio, implicando mayores juicios y estimaciones para su aplicación.

La NIIF 15 presenta un modelo basado en 5 pasos para identificar, medir y reconocer ingresos de contratos con clientes; estos pasos son los siguientes:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Se deben cumplir ciertos criterios para que un contrato se contabilice utilizando el modelo de 5 pasos; por ejemplo, una entidad debe evaluar si es “probable” que cobre los montos a los que tendrá derecho antes de aplicar la guía contenida en la NIIF 15. Se establecen guías para la combinación de contratos para efectos contables así como para registrar los efectos de las modificaciones a los contratos existentes.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño

La obligación de desempeño es la unidad de análisis y registro de este modelo de 5 pasos y representa toda promesa hecha o compromiso adquirido que implique la transferencia al cliente de un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

El precio de transacción es la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de proporcionar bienes o servicios a un cliente. Se deben evaluar varios factores para determinar el precio de la transacción, incluyendo la existencia de contraprestaciones variables, componentes de financiamiento significativos, contraprestaciones no monetarias o pagos hechos al cliente.

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño

El precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño establecidas en el contrato, de acuerdo con sus precios de venta independientes, maximizando el uso de información observable en el mercado.

Paso 5: Reconocer los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando, o a medida que, se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

La NIIF 15 entra en vigor para los periodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2018, permitiéndole a las entidades aplicar uno de dos métodos de transición: el método retrospectivo completo o el método retrospectivo modificado. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo considera aplicar por primera vez la NIIF 15, para los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, utilizando como transición el método retrospectivo modificado; este método implica la aplicación de la NIIF 15 retroactivamente sólo a contratos que no estén terminados el 1 de enero de 2018, reconociendo a esa fecha cualquier impacto de adopción en los resultados acumulados, por lo que los ingresos correspondientes a 2017 estarían presentados bajo la NIC 18.

De acuerdo con la NIC 8, “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” el método retrospectivo completo implicaría que, de forma retroactiva, se aplique la NIIF 15 a cada periodo de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin embargo, el Grupo considera que el método retrospectivo modificado cumple con las necesidades de sus accionistas y demás usuarios de la información financiera.

A la fecha, el Grupo no ha concluido la documentación del diagnóstico para evaluar los impactos potenciales de la adopción de la NIIF 15, sin embargo no se espera tener impactos significativos en el contexto general de los estados financieros consolidados.

En el caso de la nueva norma NIIF 16 “Arrendamientos”, el potencial impacto será determinado con base en los contratos de arrendamientos que el Grupo mantiene celebrados bajo la figura de arrendatario, teniendo que reconocer en los estados financieros consolidados, en su caso, un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento asociado a los contratos de arrendamiento que actualmente están

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

clasificados como “arrendamientos operativos”. En este sentido, a la fecha, estamos en proceso de identificación del universo de contratos de arrendamiento con estas características, así como de los contratos de servicios que involucren el uso de un activo para efectuar los análisis correspondientes que nos permitan determinar, sobre todo el universo de contratos existentes, el importe inicial que tendrá que reconocerse a la fecha de entrada en vigor de esta norma.

En cuanto a la metodología de transición a ser utilizada, al igual que en el caso de la NIIF 15, el Grupo estará utilizando el método retrospectivo modificado.

No hay otras IFRS o IFRIC que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en el Grupo.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|--|---|--------------------|
| | | <u>2017</u> (%) | <u>2016</u> (%) |
| GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC) | Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales. | 100 | 100 |
| Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA). | Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro. | 100 | 100 |
| Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC). | Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 13) | 50.1 | 50.1 |
| Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México). | Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas. | 50 | 50 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|---|---|-------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | | (%) | (%) |
| GMD Resorts, S. A. B. (GMDR) | Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier. | 100 | 100 |
| Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA) | Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo. | 95 | 95 |
| La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) | Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero. | 86 | 86 |
| Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) | Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. | 100 | 100 |
| Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR) | Tenedora de acciones de un grupo de GMD dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo. | 99 | 99 |

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a, rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la misma. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones intercompañías, los saldos, ingresos y gastos en transacciones entre compañías del Grupo fueron eliminadas. Los resultados no realizados también son eliminados. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las políticas adoptadas por GMD.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados.

Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado del resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 "Acuerdos conjuntos" para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro (véase Nota 6).

Las cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos, las cuentas por cobrar y otros activos se presentan en los siguientes rubros del estado de situación financiera consolidado: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas y documentos por cobrar” y otros activos (véanse Notas 2.4 y 2.5).

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una provisión por deterioro.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en ORI.

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos financieros”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.9. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral consolidado (véase Nota 4.4 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado del resultado integral consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

2.10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Costos derivados de préstamos

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

| <u>Activo</u> | <u>Años</u> |
|-----------------------------|-------------|
| Inmuebles | 25 - 50 |
| Barcaza | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 - 20 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Equipo de transporte | 7 - 10 |
| Mejora en patios arrendados | 3 |

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable, (véase Nota 2.14).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos - Neto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos, pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades de inversión se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

2.12. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como se muestra a continuación:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.12.1 Descripción del acuerdo de concesión de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC)

En octubre de 1993 DHC recibió del Estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).

Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible en 2014.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 16 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión. El valor razonable de la contraprestación por los servicios de construcción de la carretera se revelan en la Nota 10.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del Estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del Estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso mencionado en la Nota 17.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.12.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995 AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

En septiembre de 1999 se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005 se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD, derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero, dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados y se presenta como activo financiero no corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.12.4 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual a favor de la API. Durante 2017 se hicieron pagos por \$38,735 (\$38,083 en 2016) a la API por estos servicios (véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.13. Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 GMD no reconoció importe alguno por deterioro.

2.14. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos en la transacción, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.14.2. Baja de pasivos financieros

GMD da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.15. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.16. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.18. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

GMD reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.19. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 19).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.20. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.20.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)

El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causan y se basa en las utilidades fiscales de cada año. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

La tasa de impuestos para ISR durante 2017 y 2016 fue 30% y será el 30% para 2018.

2.20.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de pasivos con enfoque integral, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.21. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.21.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.21.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.21.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando GMD recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

2.21.4 Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.21.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.21.6 Disponibles para la venta

Está compuesto por los efectos de revaluación de acuerdo con su valor razonable de los instrumentos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.21.7 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se cobraron dividendos por \$45,080 y \$0, respectivamente (véase Nota 20).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por (\$84,228) (\$85,362 en 2016) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

2.22. Arrendamientos

2.22.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de sus subsidiarias arrenda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento, en caso de que sea menor.

2.22.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 "Arrendamientos":

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.23. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a GMD en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente por los consumos descritos a continuación:

Doméstico: aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el INPC.

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con GMD, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a GMD, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

Los ingresos provenientes de las cuotas de Litro de Agua por Segundo (LPS) que sean cobrados directamente por GMD, deben ser registrados por separado y llevarse en una cuenta bancaria independiente de los demás conceptos de ingresos; serán utilizados únicamente para la ampliación de la infraestructura hidráulica. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los ingresos que se tuvieron por estos conceptos ascendieron a \$294,164 y \$129,867, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje, transbordo, estiba y otras actividades que auxilien al comercio marítimo son reconocidos en el periodo en que los servicios son prestados y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran en el periodo que el servicio es prestado a los usuarios.

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

GMD reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la Administración de GMD considera que dichos costos están a valor de mercado y en 2014 incluyó un incremento de 0.5% como margen de utilidad a los ingresos por construcción, dicho margen no es representativo en el contexto de los estados financieros.

e. Segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i) Ingresos por venta de combustible.
- ii) Ingresos por uso de muelle.
- iii) Servicios de embarcaciones.
- iv) Alimentos y bebidas.
- v) Renta de habitaciones.
- vi) Venta de terrenos y villas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Los costos por mantenimiento de locales, club de playa y de restaurante se reconocen al momento de su derogación.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.24. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.25. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básica y diluida

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Utilidad neta atribuible a la participación controladora | (\$ 95,047) | (\$ 5,686) |
| Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 22a.) | <u>182,478,992</u> | <u>182,478,992</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida | (\$ <u>0.52</u>) | (\$ <u>0.03</u>) |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

2.26. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura o *forward* de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2017 y 2016 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$8,109) en 2017 y (\$27,762) en 2016.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$102.1 en 2017 y \$149.1 en 2016. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Efectivo | Dls. 4,464 | Dls. 4,427 |
| Clientes | 9,720 | 10,500 |
| Cuentas y documentos por cobrar | <u>21,155</u> | <u>2,286</u> |
| | <u>Dls. 35,339</u> | <u>Dls. 17,213</u> |
| Proveedores | (Dls. 2,071) | (Dls. 612) |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | (3,279) | (16,291) |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>(28,619)</u> | <u>(19,057)</u> |
| | <u>(Dls. 33,969)</u> | <u>(Dls. 35,960)</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los tipos de cambio fueron \$19.73 y \$20.64 por dólar, respectivamente. Al 26 de abril de 2018, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$19.05 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingresos por: | | |
| Servicios administrativos | Dls. 15,814 | Dls. 7,840 |
| Servicios de carga, descarga y almacenaje | <u>33,854</u> | <u>23,471</u> |
| | <u>Dls. 49,668</u> | <u>Dls. 31,311</u> |
| Egresos: | | |
| Intereses a cargo | Dls. 1,095 | Dls. 1,523 |
| Pagos a proveedores y servicios administrativos | <u>2,933</u> | <u>1,576</u> |
| | <u>Dls. 4,028</u> | <u>Dls. 3,099</u> |

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados, los límites establecidos por la Administración fueron cumplidos.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$9,317 en 2017 y \$8,236 en 2016.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

3.1.4 Riesgo del valor de razonable y del flujo de fondos asociado con las tasas de interés

El riesgo de cambios en las tasas de interés para el Grupo se deriva de los préstamos a largo plazo. Los préstamos que devengan interés a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de la variabilidad en los flujos de efectivo futuros relacionados. Este riesgo es parcialmente compensado por los equivalentes de efectivo que devengan intereses también a tasas variables. Los préstamos que devengan intereses a tasas fijas exponen al grupo al riesgo de valor de mercado de las tasas de interés. Durante 2017 y 2016 los préstamos del Grupo a tasa fija y/o variable se denominaron, en pesos y en dólares.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de las tasas de interés en forma dinámica. Diversos escenarios son simulados, considerando refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos y la contratación de coberturas. Con base en dichos escenarios, el Grupo estima el impacto de un cambio en las tasas de interés sobre el resultado del año. En las simulaciones se asume la misma variabilidad en las tasas de interés para todos los préstamos, aunque estén denominados en diferentes monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

De acuerdo con los escenarios simulados, una variación en la tasa de interés del 10% implicaría un aumento de \$9,317 en 2017 y \$8,236 en 2016 en la resultado del año. Los escenarios simulados se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Por lo general, el Grupo contrata sus préstamos de largo plazo a tasas variables y los cubre a tasas de interés fijas que son más bajas que aquéllas a las que accedería el Grupo si se endeudara directamente a tasas fijas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable en cuyo caso es obligatorio prestar el servicio. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El Grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que busca garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto a cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$9,317 en 2017 y \$8,236 en 2016.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a los que se les distribuye agua de forma normal así como el gobierno del Estado por las obras de construcción. En el caso de cuentas por cobrar a clientes está distribuido entre compañías privadas que usan los servicios del hotel marítimo y terminales portuarias.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P mxAA-1+)], BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-2) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

A continuación se presenta el análisis de la deuda neta y los movimientos de la deuda neta en los periodos presentados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 283,742 | \$ 261,308 |
| Préstamos pagaderos dentro de un año | (103,390) | (151,068) |
| Préstamos pagaderos después de un año | <u>(2,806,455)</u> | <u>(2,876,715)</u> |
| Deuda neta | <u>(\$ 2,626,103)</u> | <u>(\$ 2,766,475)</u> |
| Efectivo en inversiones liquidas | \$ 283,742 | \$ 261,308 |
| Deuda bruta - Tasas de interés fija | (2,909,845) | (3,027,783) |
| Deuda bruta - Tasas de interés variable | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>(\$ 2,626,103)</u> | <u>(\$ 2,766,475)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar no incumplir con los *covenants* de cualquier línea de crédito, los cuales a la fecha han sido cumplidas satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

| <u>Al 31 de diciembre de 2017</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 64,480 | 115,206 | 145,830 | 1,945,397 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 276,363 | 245,768 | 212,845 | 365,156 |
| | | | | |
| <u>Al 31 de diciembre de 2016</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 244,896 | 224,718 | 543,371 | 2,082,151 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 288,474 | 223,422 | 344,704 | 302,118 |

3.4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de Grupo de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Estas actividades son monitoreadas mediante la revisión de información relacionada con la operación del Grupo y de la industria. Este esfuerzo es coordinado por la Dirección General. A través de un modelo de planeación, se formulan simulaciones detalladas de los riesgos identificados tan pronto son conocidos; los riesgos identificados se valoran en cuanto a probabilidad e impacto, los presenta a las instancias facultadas. El resultado de todas estas actividades se informa al mercado a través del informe anual e informes trimestrales reportados al Consejo de Administración de GMD.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Durante 2017 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, siendo el más importante la colocación de Cebures en 2015. Por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la manera mostrada a continuación:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (que se deriven de precios), (Nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (información no observable), (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Véase Nota 14 para observar las revelaciones correspondientes a activos financieros disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017:

| <u>Activos</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Total de activos financieros disponibles para la venta | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016.

| <u>Activos</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Total de activos financieros disponibles para la venta | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |

No hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

El Nivel 2 corresponde a los Certificados de Participación Ordinaria (CPO) y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el Nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Estimaciones de obra
- 4.2 Deterioro de activos no financieros de larga duración
- 4.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.5 Evaluación de contingencias
- 4.6 Bases de consolidación
- 4.7 Beneficios a empleados
- 4.8 Valuación de activos financieros no corrientes
- 4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.10 Juicios de la Administración en la determinación de moneda extranjera

4.1 Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato mediante este método se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y, a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

4.2 Deterioro de activos no financieros de larga duración

GMD evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero o grupo de activos no financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 "Deterioro de activos no financieros de larga duración". Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

4.3 Activos diferidos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de GMD ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,947 (\$2,947), respectivamente.

Asimismo, si la tasa de impuestos hubiera tenido un incremento o decremento de un punto porcentual, el saldo al 31 de diciembre de 2016 mostrado en el estudio de situación financiera se hubiera afectado a \$2,631 y (\$2,631), respectivamente.

4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.5 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del Gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase Nota 28). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, los estatutos requieren la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. En la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de DHCy la razón de negocios están asociados al título de concesión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado, y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.7 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2017 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,993 o una disminución de (\$7,694).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2016 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,387 o una disminución de (\$8,552).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

4.8 Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del Estado de Guerrero, la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada, o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área; sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable y constantemente evalúa los posibles cambios que puedan impactar en un posible deterioro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.10 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

4.11 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. GMD aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte.

4.12 Reconocimiento de ingresos

GMD proporciona el servicio de suministro de agua y alcantarillado a un alto número de usuarios por importes individuales pequeños, por lo cual la Administración estima los mismos al cierre del periodo; esto con la intención de reconocer el servicio devengado al cierre del ejercicio. Si la proporción de servicios prestados respecto del total de servicios a ser realizados hubiera variado en 10% de los estimados de la Administración, el importe del ingreso reconocido en el año incrementaría en \$.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Efectivo en caja | \$ 3,537 | \$ 2,925 |
| Efectivo en bancos | 188,218 | 122,842 |
| Inversiones a corto plazo (menor 3 meses) | <u>91,987</u> | <u>135,541</u> |
| | <u>\$ 283,742</u> | <u>\$ 261,308</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Efectivo en bancos | <u>\$ 67,924</u> | <u>\$ 78,939</u> |

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Cuentas y documentos por cobrar con clientes: | | |
| Estimaciones certificadas del sector construcción | \$ 19,068 | \$ 49,176 |
| Servicios de agua | 559,594 | 449,379 |
| Cuentas por cobrar a clientes | <u>190,402</u> | <u>228,937</u> |
| | <u>769,064</u> | <u>727,492</u> |
| Estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar: | | |
| DHC - Servicios de agua | <u>(239,567)</u> | <u>(149,827)</u> |
| GMD IC | (40,817) | (70,000) |
| IMET | - | (840) |
| Otras | <u>(2,970)</u> | <u>(2,970)</u> |
| Construcción | <u>(43,787)</u> | <u>(73,810)</u> |
| Subtotal | <u>(283,354)</u> | <u>(223,637)</u> |
| Subtotal – Neto | <u>485,710</u> | <u>503,855</u> |
| Estimaciones por certificar sector construcción | 74,138 | 139,299 |
| Otras | 64,431 | 69,049 |
| Pagos anticipados: | | |
| Anticipos a proveedores y contratistas | 76,122 | 99,506 |
| Pagos anticipados | <u>55,447</u> | <u>86,972</u> |
| Subtotal | <u>270,138</u> | <u>394,826</u> |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 20.1) | <u>137,032</u> | <u>81,858</u> |
| Total | <u>892,880</u> | <u>980,539</u> |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por cobrar con clientes (Notas 6c.4 y 28.1a.) | 19,254 | 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>70,086</u> | <u>56,864</u> |
| Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>89,340</u> | <u>76,118</u> |
| Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>\$ 803,540</u> | <u>\$ 904,421</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua; los cuales, al 31 de diciembre de 2017, representan el 20% y el 49%, respectivamente del total de los ingresos consolidados (11% y 57%, respectivamente, en 2016) (véase Nota 27).

- b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.4.) | \$ 19,254 | \$ 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>70,086</u> | <u>56,864</u> |
| | <u>\$89,340</u> | <u>\$76,118</u> |

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes los cuales son registrados en un periodo menor de 12 meses.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, por lo tanto, son descontados utilizando una tasa de interés de mercado, adicionados de un margen de riesgo de crédito razonable que oscila alrededor de 5.88%. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

- c. Antigüedad de saldos por cobrar a clientes, vencidos no deteriorados

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación de deterioro debido a que no ha habido cambios significativos en los importes que aún se consideran recuperables.

- c.1. Servicios de agua

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial, principalmente, con la que la Administración de DHC monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

De acuerdo con la política contable de DHC, el análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 indica que el 35 % y el 42%, en promedio, del valor neto de las cuentas por cobrar está dentro de 30 y 90 días, respectivamente.

La provisión por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar registrada corresponde a aquellos adeudos que han alcanzado una antigüedad mayor a 240 días; los cuales, con base en la experiencia de la Administración de DHC son deterioradas al 100%. El resto de la cartera se encuentra entre más de 61 y hasta 239 días, la cual no está vencida ni deteriorada.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

c.2. Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, el cual se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

En la mayoría de los clientes nuestras políticas suponen el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales GMD no ha reconocido provisión alguna por deterioro de las cuentas por cobrar debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. GMD no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

c.3. Antigüedad saldos por cobrar a clientes vencidos, pero no deteriorados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|----------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| A tres meses | \$ 242,340 | \$ 277,608 |
| De tres a seis meses | <u>105,670</u> | <u>44,336</u> |
| Total | <u>\$ 348,010</u> | <u>\$ 321,944</u> |

c.4. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,254 (importe histórico) por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo (véase Nota 28.1 inciso a.).

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con el anticipo de clientes del segmento de construcción a largo plazo por \$34,169 más IVA mostrado en el estado consolidado de situación financiera.

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|----------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| De tres a seis meses | \$ - | \$ 40,841 |
| Más de seis meses | <u>283,354</u> | <u>182,796</u> |
| | <u>\$ 283,354</u> | <u>\$ 223,637</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Estimación por deterioro al 1 de enero | \$ 223,637 | \$ 163,165 |
| Incremento a la estimación durante el periodo | 94,972 | 78,120 |
| Aplicación de cuentas incobrables | <u>(35,255)</u> | <u>(17,648)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 283,354</u> | <u>\$ 223,637</u> |

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de costos de servicios y costos de servicios de construcción, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Materia prima y materiales para construcción | <u>\$ 18,523</u> | <u>\$ 21,650</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de "Costo de servicios de construcción", asciende a \$74,818 y \$94,895, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no se identificaron indicios de deterioro en el rubro de inventarios.

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Inmuebles</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo de cómputo</u> | <u>Equipo de transporte</u> | <u>Obras en proceso</u> | <u>Otros menores</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| Año que terminó el <u>31 de diciembre de 2017</u> | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 344,130 | \$ 1,052,339 | \$ 205,702 | \$ 11,732 | \$ 38,678 | \$ 2,966 | \$ 89,776 | \$ 7,236 | \$ 1,752,559 |
| Adquisiciones | 23,542 | 23,391 | 30,962 | 1,547 | 3,152 | 2,210 | 22,708 | - | 107,512 |
| Bajas | (6,444) | (8,341) | - | (1,255) | (140) | 613 | (36,961) | - | (52,528) |
| Trasposos | - | - | - | - | 27,720 | - | - | (27,720) | - |
| Efecto de conversión | (1,072) | (26,541) | (16,892) | (254) | (494) | (600) | (4,379) | - | (50,232) |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | - | (95,228) | (33,595) | (2,198) | (8,572) | (3,397) | - | (15) | (143,005) |
| Bajas | - | 3,029 | - | (1) | 116 | 606 | - | - | 3,750 |
| Trasposos | - | - | - | - | (22,077) | - | - | 22,077 | - |
| Efectos de conversión | - | 11,007 | 9,896 | 161 | 505 | 611 | - | - | 22,180 |
| Saldo final | <u>\$ 360,156</u> | <u>\$ 959,656</u> | <u>\$ 196,073</u> | <u>\$ 9,732</u> | <u>\$ 38,888</u> | <u>\$ 3,009</u> | <u>\$ 71,144</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,640,236</u> |
| Saldos al <u>31 de diciembre de 2017</u> | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 360,156 | \$ 1,649,815 | \$ 558,870 | \$ 32,825 | \$ 110,640 | \$ 49,805 | \$ 71,144 | \$ 32,677 | \$ 2,865,932 |
| Depreciación acumulada | <u>(690,156)</u> | <u>(690,159)</u> | <u>(362,797)</u> | <u>(23,093)</u> | <u>(71,752)</u> | <u>(46,796)</u> | <u>-</u> | <u>(31,099)</u> | <u>(1,225,696)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 360,156</u> | <u>\$ 959,656</u> | <u>\$ 196,073</u> | <u>\$ 9,732</u> | <u>\$ 38,888</u> | <u>\$ 3,009</u> | <u>\$ 71,144</u> | <u>\$ 1,578</u> | <u>\$ 1,640,236</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

| | Terrenos | Inmuebles | Maquinaria y equipo | Mobiliario | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso | Otros menores | Total |
|--|-------------------|---------------------|---------------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------|---------------------|
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 326,921 | \$ 689,007 | \$ 196,450 | \$ 9,748 | \$ 6,516 | \$ 5,589 | \$ 456,782 | \$ 5,156 | \$ 1,696,169 |
| Adquisiciones | 11,483 | 33,356 | 32,001 | 4,750 | 28,956 | 1,049 | 35,561 | | 147,156 |
| Bajas | (3,203) | (18,709) | (18,664) | (1,059) | (106) | (2,475) | (35,259) | | (79,475) |
| Trasposos | - | 367,973 | (6,432) | (105) | 6,632 | (27) | (368,041) | | - |
| Efecto de conversión | 8,929 | 109,650 | 63,851 | 936 | 1,781 | 866 | 733 | | 186,746 |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | | (95,500) | (31,062) | (2,053) | (3,745) | (2,918) | | (219) | (135,497) |
| Bajas | | 11,051 | 7,116 | 135 | 106 | 2,970 | | 2,299 | 23,677 |
| Trasposos | | | | | | | | | - |
| Efectos de conversión | | (44,489) | (37,558) | (620) | (1,462) | (2,088) | | | (86,217) |
| Saldo final | <u>\$ 344,130</u> | <u>\$ 1,052,339</u> | <u>\$ 205,702</u> | <u>\$ 11,732</u> | <u>\$ 38,678</u> | <u>\$ 2,966</u> | <u>\$ 89,776</u> | <u>\$ 7,236</u> | <u>\$ 1,752,559</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 344,130 | \$ 1,655,073 | \$ 538,368 | \$ 32,682 | \$ 88,438 | \$ 47,555 | \$ 89,776 | \$ 63,427 | \$ 2,855,015 |
| Depreciación acumulada | - | (602,734) | (332,666) | (20,950) | (49,760) | (44,589) | - | (56,191) | (1,102,456) |
| Saldo final | <u>\$ 344,130</u> | <u>\$ 1,052,339</u> | <u>\$ 205,702</u> | <u>\$ 11,732</u> | <u>\$ 38,678</u> | <u>\$ 2,966</u> | <u>\$ 89,776</u> | <u>\$ 7,236</u> | <u>\$ 1,752,559</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 64% y 65% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$114,768 y \$103,903 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2017 y 2016 se incrementaron en \$10,865 y \$50,659, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 GMD no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

| Concepto | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Costo de servicios | \$ 134,024 | \$ 126,733 |
| Costo de servicios de construcción | 1,224 | 1,303 |
| Gastos de administración | <u>7,757</u> | <u>7,461</u> |
| Total gasto por depreciación | <u>\$ 143,005</u> | <u>\$ 135,497</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|----------------------------|--|------------------|
| <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Saldo inicial | \$ 27,807 | \$ 20,228 |
| Adiciones | 17,881 | 6,444 |
| Efectos de conversión | (2,182) | 3,322 |
| Depreciación | <u>(3,969)</u> | <u>(2,187)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 39,537</u> | <u>\$ 27,807</u> |
| Costo | \$ 60,714 | \$ 44,888 |
| Depreciación acumulada | <u>(21,177)</u> | <u>(17,081)</u> |
| Total | <u>\$ 39,537</u> | <u>\$ 27,807</u> |

Nota 9 - Propiedades de inversión:

| <u>Compañía</u> | <u>Reserva territorial m²</u> | <u>31 de diciembre de</u> | | | | <u>Ubicación</u> |
|-----------------|--|---------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|----------------------------|
| | | <u>Saldo</u> | | <u>Valor razonable</u> | | |
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> | |
| FIDA | 711,188 | \$1,204,632 | \$ 1,204,632 | \$2,507,418 | \$2,502,866 | Acapulco, Guerrero |
| ZAMA | 125,521 | 306,006 | 306,006 | 601,171 | 550,225 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| TIMSA | 36,749 | 193,861 | 193,861 | 292,222 | 271,827 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| GMDR | <u>34,340</u> | <u>26,955</u> | <u>26,955</u> | <u>61,812</u> | <u>61,812</u> | Acapulco, Guerrero |
| | <u>907,798</u> | <u>\$1,731,454</u> | <u>\$ 1,731,454</u> | <u>\$3,462,623</u> | <u>\$3,386,730</u> | |

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el valor razonable de las propiedades de inversión descrito anteriormente fue determinado mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

En la página siguiente se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

| 31 de diciembre de 2017 | | | | |
|-------------------------|---|---|------------|----------------------------|
| <u>Terreno</u> | Nivel de jerarquía para valor razonable | Rango de factores de homologación resultantes | | Valor razonable del avalúo |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 0.91 | 0.79 | \$2,517,418 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.72 | 0.65 | 601,171 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.71 | 0.62 | 292,522 |
| GMDR | Nivel 3 | 1.49 | 1.03 | <u>61,812</u> |
| Total | | | | <u>\$3,462,623</u> |

| 31 de diciembre de 2016 | | | | |
|-------------------------|---|---|------------|----------------------------|
| <u>Terreno</u> | Nivel de jerarquía para valor razonable | Rango de factores de homologación resultantes | | Valor razonable del avalúo |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 0.91 | 0.79 | \$2,502,866 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.72 | 0.65 | 550,225 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.71 | 0.62 | 271,827 |
| GMDR | Nivel 3 | 1.49 | 1.03 | <u>61,812</u> |
| Total | | | | <u>\$3,386,730</u> |

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como "Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar" en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX del desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. El 31 de diciembre de 2013 TIMSA recibió un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente.

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 m² pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

| | 1 de enero de 2016 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2016 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2017 |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|
| Concesiones: | | | | | | | |
| DHC | \$ 4,076,830 | \$ 264,454 | \$ | \$ 4,341,284 | \$ 340,718 | \$ | \$ 4,682,002 |
| AGSA | <u>1,214,754</u> | <u>50,794</u> | <u> </u> | <u>1,265,548</u> | <u>4,942</u> | <u> </u> | <u>1,270,490</u> |
| | <u>5,291,584</u> | <u>315,248</u> | <u> </u> | <u>5,606,832</u> | <u>345,660</u> | <u> </u> | <u>5,952,492</u> |
| Amortización y deterioro: | | | | | | | |
| DHC - Amortización | (1,518,730) | | (57,807) | (1,576,537) | | (68,366) | (1,644,903) |
| AGSA - Amortización | (529,928) | | (37,078) | (567,006) | | (37,078) | (604,084) |
| AGSA - Deterioro | <u>(100,318)</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>(100,318)</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>(100,318)</u> |
| | <u>(2,148,976)</u> | <u> </u> | <u>(94,885)</u> | <u>(2,243,861)</u> | <u> </u> | <u>(105,444)</u> | <u>(2,349,305)</u> |
| Inversión neta: | | | | | | | |
| DHC | 2,558,100 | 264,454 | (57,807) | 2,764,747 | 340,718 | (68,366) | 3,037,099 |
| AGSA | <u>584,508</u> | <u>50,794</u> | <u>(37,078)</u> | <u>598,224</u> | <u>4,942</u> | <u>(37,078)</u> | <u>566,088</u> |
| | <u>\$ 3,142,608</u> | <u>\$ 315,248</u> | <u>(\$ 94,885)</u> | <u>\$ 3,362,971</u> | <u>\$ 345,660</u> | <u>(\$ 105,444)</u> | <u>\$ 3,603,187</u> |

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por amortización de los activos intangibles ascendió a \$105,444 y \$94,885, respectivamente, y se encuentran reconocidos en costo de servicios mostrados en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las adiciones se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Ampliación de la red ⁽¹⁾ | \$ 340,718 | \$ 264,454 |
| Construcción de la caseta ⁽²⁾ | <u>4,942</u> | <u>50,794</u> |
| Total | <u>\$ 345,660</u> | <u>\$ 315,248</u> |

⁽¹⁾ Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para DHC en el futuro.

⁽²⁾ Asimismo, durante el ejercicio de 2016, el comité técnico de AGSA aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta, Punta Diamante en Acapulco, Guerrero así como la implementación del sistema electrónico para la operación, cobranza y monitoreo de la caseta. A la fecha de emisión de estos estados financieros, tanto el sistema como las casetas relocalizadas no se encuentran en operación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 8.63% y 10.96% en 2017 y 2016, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2017 y 2016, son los siguientes:

| | <u>2017</u> (%) | <u>2016</u> (%) |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de crecimiento | 1 | 1 |
| Tasa de descuento | 11.38 | 8.63 |

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de GMD no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Nota 11 - Activos financieros no corrientes:

A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros no corrientes resultantes de la aplicación del IFRIC 12 (véase Nota 2.13.3).

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Activo financiero | \$ 156,125 | \$ 156,125 |
| Deterioro | <u>(141,219)</u> | <u>(113,219)</u> |
| | <u>\$ 14,906</u> | <u>\$ 42,906</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

El activo financiero corresponde a los servicios de construcción llevados a cabo en la concesión otorgada a AGSA por el tramo carretero “Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero”. En el acuerdo de concesión se estableció un plan de pagos a través del intercambio de activos en caso de que la construcción no se concluyera. A las fechas reportadas, se ha registrado un deterioro acumulado de \$141,219 correspondiente al 90% del valor del activo financiero, importe que corresponde a la mejor estimación de incobrabilidad de la Administración. El valor presente se ha determinado aplicando una tasa baja en riesgo de 11.38% y un periodo de 18 años; plazo que corresponde a los años remanentes para el término de la concesión.

Las partidas incluidas en este saldo son a cargo de los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de Guerrero con calificación de AAAMx y AAMx, respectivamente. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

Nota 12 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Asociadas | \$ 46,558 | \$ 61,809 |
| Negocios conjuntos | <u>52,619</u> | <u>73,628</u> |
| | <u>\$ 99,177</u> | <u>\$ 135,437</u> |

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|--|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Asociadas | \$ 26,474 | \$ 15,721 |
| Negocios conjuntos | <u>(9,609)</u> | <u>(2,034)</u> |
| | <u>\$ 16,865</u> | <u>\$ 13,687</u> |

12.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Naturaleza de la inversión en asociadas.

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|---------------------------------------|--|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser) | México | 50% | Nota 1 | Método de participación |
| Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón) | México | 50% | Nota 2 | Método de participación |

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del “Proyecto Petacalco”.

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|-------------------------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|-----------------|------------------------------|-------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Activo circulante: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 74,678 | \$ 131,387 | \$ 32,367 | \$ 119 | \$ 107,045 | \$ 131,506 |
| Otros activos circulantes | <u>210,655</u> | <u>195,592</u> | <u>16,882</u> | <u>9,553</u> | <u>227,537</u> | <u>205,145</u> |
| Suma del activo circulante | <u>285,333</u> | <u>326,979</u> | <u>49,249</u> | <u>9,672</u> | <u>334,582</u> | <u>336,651</u> |
| Pasivos de corto plazo | <u>122,648</u> | <u>121,250</u> | <u>35,657</u> | <u>1,136</u> | <u>158,305</u> | <u>122,386</u> |
| Suma de activos no circulantes | 38,244 | 36,333 | 545 | - | 38,789 | 36,333 |
| Suma de pasivos no circulantes | <u>121,949</u> | <u>126,980</u> | - | - | <u>121,949</u> | <u>126,980</u> |
| Activos netos | <u>\$ 78,980</u> | <u>\$ 115,082</u> | <u>\$ 14,137</u> | <u>\$ 8,536</u> | <u>\$ 93,117</u> | <u>\$ 123,618</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

Estado del resultado integral resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|--|------------------|--|-----------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingreso | \$ 724,532 | \$ 670,318 | \$ 23,644 | \$ - | \$ 748,176 | \$ 670,318 |
| Utilidad de operación | 53,795 | 59,976 | 6,506 | 9 | 60,301 | 59,985 |
| Costo financiero | 6,890 | 2,933 | (342) | (1,406) | 6,548 | 1,527 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 62,617 | 43,162 | 6,202 | 1,397 | 68,819 | 44,559 |
| Impuesto a la utilidad | (15,270) | (13,116) | (601) | - | (15,871) | (13,116) |
| Utilidad neta del año | <u>\$ 47,347</u> | <u>\$ 30,046</u> | <u>\$ 5,601</u> | <u>\$ 1,397</u> | <u>\$ 52,948</u> | <u>\$ 31,443</u> |
| Total resultado integral | <u>\$ 52,614</u> | <u>\$ 36,438</u> | <u>\$ 5,601</u> | <u>\$ 1,397</u> | <u>\$ 58,215</u> | <u>\$ 37,835</u> |

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

| <u>Información financiera resumida</u> | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|------------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Activos netos al 1 de enero | \$ 118,366 | \$ 81,928 | \$ 8,536 | \$ 7,139 | \$ 126,902 | \$ 89,067 |
| Utilidad/(pérdida) del ejercicio | 47,347 | 30,046 | 5,601 | 1,397 | 52,948 | 31,443 |
| Remediación de obligaciones laborales en el OCI | 5,267 | 6,392 | - | - | 5,267 | 6,392 |
| Pago de dividendos | (92,000) | - | - | - | (92,000) | - |
| Activos netos al cierre | <u>\$ 78,980</u> | <u>\$ 118,366</u> | <u>\$ 14,137</u> | <u>\$ 8,536</u> | <u>\$ 93,117</u> | <u>\$ 126,902</u> |
| Participación en asociadas (50%) | <u>\$ 39,490</u> | <u>\$ 59,183</u> | <u>\$ 7,068</u> | <u>\$ 4,268</u> | <u>\$ 46,558</u> | <u>\$ 63,451</u> |
| Valor en libros | <u>\$ 39,490</u> | <u>\$ 59,183</u> | <u>\$ 7,068</u> | <u>\$ 4,268</u> | <u>\$ 46,558</u> | <u>\$ 63,451</u> |

12.2 - Inversiones en negocios conjuntos

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Al 1 de enero | \$ 73,628 | \$ 75,838 |
| Participación en la utilidad ORI | (9,609) | (10,962) |
| | <u>11,399</u> | <u>8,752</u> |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 75,418</u> | <u>\$ 73,628</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2017 y 2016:

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|--|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP) | México | 20% | Nota 1 | Método de participación |

Nota 1: TPP tiene como actividad principal construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto de los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados con sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados con la participación del Grupo en el negocio conjunto ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Circulante: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 41,287 | \$ 48,386 |
| Otros activos circulantes (excepto efectivo) | <u>9,342</u> | <u>12,400</u> |
| Suma del activo circulante | <u>50,629</u> | <u>60,786</u> |
| Pasivos financieros (excepto proveedores) | 54,982 | 57,785 |
| Otros pasivos circulantes (incluyendo proveedores) | <u>11,924</u> | <u>14,223</u> |
| Suma de los pasivos circulantes | <u>(66,906)</u> | <u>(72,008)</u> |
| No circulante: | | |
| Activos | 798,039 | 886,325 |
| Pasivos financieros | <u>(519,015)</u> | <u>(507,312)</u> |
| Activos netos | <u>\$ 262,747</u> | <u>\$ 367,791</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Estado del resultado integral resumido.

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|--|--------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingreso | \$ 4,715 | \$ 5,783 |
| Costo de servicios | (59,273) | (59,685) |
| Gastos de administración | <u>(16,715)</u> | <u>(11,219)</u> |
| Utilidad o pérdida de operación | <u>(71,273)</u> | <u>(65,121)</u> |
| Otros ingresos | 906 | 173 |
| Costos financieros - Neto | (26,750) | (21,507) |
| Impuesto a la utilidad | <u>49,070</u> | <u>31,647</u> |
| Pérdida neta del año | <u>(\$ 48,047)</u> | <u>(\$ 54,808)</u> |
| Otro resultado integral | <u>\$ 56,997</u> | <u>\$ 43,760</u> |
| Total resultado integral | <u>\$ 8,950</u> | <u>(\$ 11,048)</u> |

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

| <u>Información financiera resumida</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos netos al 1 de enero | \$ 367,791 | \$ 291,600 |
| Pérdida del ejercicio | (48,047) | (54,808) |
| Otros resultados integrales | <u>56,997</u> | <u>43,760</u> |
| Activos netos al cierre | <u>\$ 376,741</u> | <u>\$ 280,552</u> |
| Participación en negocios conjuntos a 20%: | | |
| Activos netos | <u>\$ 75,348</u> | <u>\$ 73,628</u> |

Nota 13 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2017 y de 2016 el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difiere de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

| <u>Compañía</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-----------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| DHC | \$ 745,960 | \$ 614,074 |
| CTS | 344,996 | 329,595 |
| FGD | 45,271 | 45,465 |
| La Punta | 16,202 | 17,397 |
| Otras menores | <u>(13,916)</u> | <u>(8,786)</u> |
| | <u>\$1,138,513</u> | <u>\$ 997,745</u> |

La participación no controladora respecto a La Punta y FGD no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véanse Nota 20 para las transacciones con la participación no controladora:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--------------------------------------|------------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Circulante: | | | | |
| Activos | \$ 417,734 | \$ 401,850 | \$ 230,629 | \$ 168,928 |
| Pasivos | <u>(294,521)</u> | <u>(252,006)</u> | <u>(85,023)</u> | <u>(65,948)</u> |
| Suma de activos netos circulantes | <u>\$ 123,213</u> | <u>\$ 149,844</u> | <u>\$ 145,606</u> | <u>\$ 102,980</u> |
| No circulante: | | | | |
| Activos | \$ 3,090,633 | \$ 2,823,682 | \$ 603,731 | \$ 627,672 |
| Pasivos | <u>(1,719,235)</u> | <u>(1,737,919)</u> | <u>(59,344)</u> | <u>(71,461)</u> |
| Suma de activos netos no circulantes | <u>1,371,398</u> | <u>1,085,763</u> | <u>544,387</u> | <u>556,211</u> |
| Activos netos | <u>\$ 1,494,611</u> | <u>\$ 1,235,607</u> | <u>\$ 689,993</u> | <u>\$ 659,191</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Estado de resultados resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--|--|-------------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingresos | \$2,335,932 | \$ 1,952,567 | \$ 640,187 | \$629,304 |
| Utilidad antes de impuestos | 563,744 | 481,424 | 107,100 | 133,086 |
| Impuestos a la utilidad | <u>(164,361)</u> | <u>(147,996)</u> | <u>(20,153)</u> | <u>(68,966)</u> |
| Utilidad neta del año | 399,383 | 333,428 | 86,947 | 64,120 |
| Otros resultados integrales | <u>(379)</u> | <u>(3,328)</u> | <u>(28,142)</u> | <u>115,350</u> |
| Resultado integral | <u>\$ 399,004</u> | <u>\$ 330,100</u> | <u>\$ 61,805</u> | <u>\$179,470</u> |
| Resultado integral asignado a la participación no controladora | <u>\$ 191,522</u> | <u>\$ 160,988</u> | <u>\$ 30,903</u> | <u>\$ 89,735</u> |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | <u>\$ 70,065</u> | <u>\$ 69,873</u> | <u>\$ 14,355</u> | <u>\$ 15,489</u> |

Estado de flujos de efectivo resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|---|--|------------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | | | |
| Efectivo generado de operaciones | \$ 458,338 | \$ 386,809 | \$ 212,547 | \$ 156,118 |
| Impuesto a la utilidad pagado | <u>(194,284)</u> | <u>(161,918)</u> | <u>(57,402)</u> | <u>(48,732)</u> |
| Efectivo neto generado de actividades de operación | <u>264,054</u> | <u>224,891</u> | <u>155,145</u> | <u>107,386</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(4,763)</u> | <u>(35,634)</u> | <u>(66,684)</u> | <u>(58,170)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(247,232)</u> | <u>(245,309)</u> | <u>(12,993)</u> | <u>(42,127)</u> |
| (Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo | 12,059 | (56,052) | 75,468 | 7,089 |
| Efectivo, equivalentes de efectivo y sobregiros bancarios al inicio del año | <u>43,966</u> | <u>100,018</u> | <u>21,190</u> | <u>22,101</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio | <u>\$ 56,025</u> | <u>\$ 43,966</u> | <u>\$ 96,658</u> | <u>\$ 29,190</u> |

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

DHC - Valor razonable

Existe información pública revelada por una entidad perteneciente al sector de infraestructura, con participación en DHC, que ha reconocido en su información financiera el valor razonable de DHC tomando como base el trabajo desarrollado por valuadores independientes bajo el enfoque de Mercado mediante flujos descontados.

Con base en esta información hemos determinado que si reconociéramos la inversión en DHC al valor razonable antes mencionado, dicha inversión estaría en un rango de valor entre \$4,329,298 y \$5,107,150 (cifras no auditadas) al 31 de diciembre de 2017.

Los valores antes descritos se han incorporado como referencia para los usuarios de estos estados financieros consolidados; sin embargo, estos valores no pueden ser reconocidos en los mismos ya que por el tipo de inversión que DHC representa para GMD, esta no cumple con las características necesarias para su reconocimiento contable sobre estas bases. Véanse Notas 2.2 a “Subsidiarias” y 2.8 “Activos Financieros”.

Nota 14 - Activos financieros disponibles para la venta:

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|-------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero | \$ - | \$ 19,622 |
| Pérdidas netas | - | (1,872) |
| Disminución de activo financiero | <u>-</u> | <u>(17,750)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Nota 15 - Instrumentos financieros por categoría:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| <u>Activos según estado de situación financiera</u> | <u>Préstamos y cuentas por cobrar</u> | <u>Préstamos y cuentas por cobrar</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 283,742 | \$ 261,308 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 67,924 | 78,939 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 892,725 | 980,539 |
| Activos financieros no corrientes | <u>14,906</u> | <u>42,906</u> |
| Total | <u>\$ 1,259,297</u> | <u>\$ 1,363,692</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| | Otros | Otros |
| | pasivos a costo | pasivos a costo |
| <u>Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera</u> | <u>amortizado</u> | <u>amortizado</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | \$2,271,273 | \$ 3,095,136 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>122,317</u> | <u>100,219</u> |
| | <u>\$2,393,590</u> | <u>\$ 3,195,355</u> |

Nota 16 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Proveedores | \$ 362,088 | \$ 390,608 |
| Partes relacionadas (Nota 20.1) | 43,047 | 21,714 |
| Reserva de pagos basados en acciones (Nota 19) | 33,236 | 28,832 |
| Prestaciones al personal | 34,994 | 32,793 |
| Compensaciones al Consejo * | 121,105 | 94,680 |
| Acreedores diversos | 153,972 | 181,033 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 279,298 | 336,261 |
| Intereses por pagar | <u>-</u> | <u>3,411</u> |
| | 1,027,740 | 1,089,332 |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>164,788</u> | <u>198,185</u> |
| Porción a corto plazo | <u>\$ 862,952</u> | <u>\$ 891,147</u> |

* Las compensaciones al Consejo corresponden a las retribuciones realizadas a los miembros del Consejo, por sus asistencias a las sesiones del Comité de auditoría.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Certificados bursátiles y préstamos bancarios: | | |
| Certificados bursátiles (DHC) | \$ 1,635,332 | \$ 1,629,515 |
| Banco Interacciones, S. A. | 471,600 | 471,078 |
| Banco Monex, S. A. | 201,963 | 167,021 |
| Certificados bursátiles (AGSA) | 59,097 | 85,292 |
| GBM | 51,296 | 59,856 |
| CI Banco Fid. 514 (Adamantine) | 13,005 | 153,651 |
| Credit Suisse | <u>-</u> | <u>123,933</u> |
| | 2,432,293 | 2,690,346 |
| Otros documentos por pagar: | | |
| Caterpillar Crédito, S. A. de C. V. | 18,129 | 6,282 |
| API Terreno | 7,140 | - |
| Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2) | <u>452,283</u> | <u>331,155</u> |
| Total | 2,909,845 | 3,027,783 |
| Menos: | | |
| Deuda a corto plazo | <u>103,390</u> | <u>151,068</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 2,806,455</u> | <u>\$ 2,876,715</u> |

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Certificados bursátiles | \$ 1,708,484 | \$ 1,733,416 |
| Préstamos bancarios | 851,186 | 1,130,494 |
| Arrendamiento financiero | - | 6,282 |
| Préstamos con partes relacionadas | <u>447,249</u> | <u>317,856</u> |
| Total | <u>\$ 3,006,919</u> | <u>\$ 3,188,048</u> |

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Certificados bursátiles (DHC) - 2015

El 4 de diciembre de 2015 DHC emitió 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a siete años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014 por \$900,002, prepago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM (por \$637,487) y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte del Grupo, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los intereses devengados ascendieron a \$150,704 y \$139,257, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los intereses pagados ascendieron a \$142,232 y \$105,309, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se tienen intereses por pagar por \$820 y \$352, respectivamente.

El valor razonable de los Cebures al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$1,649,338.

La tasa efectiva del préstamo es 8.58%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE más 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco IXE. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto a \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015, GMD dispuso \$145,000, de esta línea de crédito. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En diciembre de 2015 GMD realizó pagos al capital por un importe que ascendió a \$127,971.

El importe remanente del crédito que ascendía a \$17,029 fue liquidado el 15 de enero de 2016.

- ii) El 17 de octubre de 2013 GMD contrató una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo las mismas condiciones y términos que el crédito descrito anteriormente. El crédito fue liquidado el 6 de abril de 2016. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 este préstamo devengó intereses por \$1,767.
- iii) El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual TIIE más 3.5 puntos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 GMD ha dispuesto de \$15,928 de esta línea de crédito. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 este préstamo devengó y pagó intereses por \$449 y \$1,152, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 GMD ha realizado pagos al principal de este préstamo por \$3,982. El crédito fue liquidado el 7 de marzo de 2017.

La tasa efectiva del préstamo es de 6.14%.

- iv) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. Al 31 de diciembre de 2015 el FDG realizó amortizaciones de capital por un importe que asciende a \$90,000.

El 10 de mayo de 2016 el FGD realizó el pago del importe total del crédito por \$286,213, con recursos obtenidos del aumento de capital social realizado por GMDR (véase Nota 20).

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 este préstamo devengó intereses por \$9,141.

- v) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, los intereses son pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

diciembre de 2016 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$166,222. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 los intereses capitalizados ascendieron a \$22,612, respectivamente. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 GMDR realizó pagos al principal por \$162,811. El crédito fue liquidado el 16 de mayo de 2016.

- vi) El 9 de mayo de 2016 AGSA celebró un contrato de crédito simple con Banco Interacciones, hasta por \$470,000, con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2031. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE más 4 puntos porcentuales. El crédito fue adquirido para realizar actividades de inversión. La forma de pago del principal será mediante cuatro amortizaciones anuales a partir de 2021. Para efectos de este contrato, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago número F/11163, cuyo patrimonio constituye la fuente de pago alterna en favor de Banco Interacciones. Al 31 de diciembre de 2017 AGSA ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$458,000. Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se devengaron y pagaron intereses por \$51,723 y \$25,931, respectivamente.

La tasa efectiva de este préstamo es de 8.74%.

Banco Monex, S. A.

- vii) El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. Al 31 de diciembre de 2016 GMD había obtenido la totalidad del importe del crédito. En el ejercicio de 2017 y de 2016 se realizaron pagos al principal por \$29,585 y \$27,979, respectivamente.

El importe remanente del crédito al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$131,143.

Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se devengaron y pagaron intereses por \$16,328 y \$14,777. La tasa efectiva del préstamo es 7.54%.

- viii) En noviembre de 2016 GMD contrato una línea de crédito hasta por \$130,000 con fecha de vencimiento el 29 de noviembre de 2023, devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual TIIE + 3.75%. La forma de pago será mediante amortizaciones mensuales. Al 31 de diciembre de 2017 GMD dispuso de \$67,000. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 se devengaron y pagaron intereses por \$3,746.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el saldo pendiente de pago en UDI es de 9,678,480 y 15,528,480. El valor de la UDI a esa fecha ascendía \$5,434,551 y \$5,562,883, respectivamente. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se devengaron y pagaron intereses por \$5,954 y \$8,228, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 8.55%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$6,031,781.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11,025 miles) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

El 18 de enero de 2016 La Punta realizó el primer pago al capital por un monto de \$75,095 (Dls.3.6 millones) con fondos obtenidos del nuevo crédito con GBM.

El 16 de enero de 2017 La Punta realizó el segundo pago al capital por un monto de \$78,701 (Dls.3.6 millones), con fondos obtenidos por la segunda deuda con GBM. El saldo no cubierto fue liquidado con los recursos por la venta de villas y residencias.

El 12 de mayo de 2017 La Punta realizó el tercer pago al capital por un monto de \$58,008 (Dls.3 millones), con fondos obtenidos por la segunda deuda con GBM.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 este préstamo devengó intereses por \$5,049 y \$17,441, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

GBM Fid. 145

El 19 de enero de 2016 La Punta contrató un nuevo crédito con GBM Fideicomiso 145 por un monto total de \$59,856 (Dls.2.9 millones). Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2017 y devenga intereses a una tasa anual del 12%. En los ejercicios que terminarán el 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta deuda devengó intereses por \$6,090 y \$6,924, respectivamente.

El 16 de enero de 2017 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$43,720 (Dls.2.0 millones) esta deuda devengó intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. Con este nuevo crédito La Punta hará frente a la deuda con Proyectos Adamantine. La fecha de vencimiento de este crédito es el 15 de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2017 ésta deuda devengó intereses por \$4,834.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegotió esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 este préstamo devengó intereses por \$784 y \$2,243, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.48%.

El crédito fue liquidado el 27 de abril de 2017.

Nota 18 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por la primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondar estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Saldos en el balance: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 87,820</u> | <u>\$78,197</u> |
| Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 12,638</u> | <u>\$ 11,332</u> |
| Remediciones registradas en el otro resultado integral por: | | |
| Obligación por beneficios definidos de subsidiaria | (\$ 362) | (\$ 3,666) |
| Obligación por beneficios definidos de asociadas | <u>-</u> | <u>3,195</u> |
| | <u>(\$ 362)</u> | <u>\$ 471</u> |

A continuación se resumen los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Gasto por pensiones: | | |
| Costo del servicio corriente | \$ 6,953 | \$ 6,603 |
| Gastos por intereses (obligación) | <u>5,686</u> | <u>4,729</u> |
| Gasto por pensiones | <u>\$ 12,639</u> | <u>\$ 11,332</u> |
| Movimiento de la OBD: | | |
| OBD al 1 de enero | \$ 78,197 | \$ 66,421 |
| Costo del servicio corriente | 6,953 | 6,604 |
| Costo financiero | 5,686 | 4,729 |
| Beneficio pagado | (3,378) | (3,223) |
| Remediciones por obligaciones laborales por cambios en supuestos | <u>362</u> | <u>3,666</u> |
| OBD al 31 de diciembre | <u>\$ 87,820</u> | <u>\$ 78,197</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se muestran a continuación:

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Económicos: | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Tasa de descuento de bonos gubernamentales | 7.66% | 7.20% |
| Tasa de incremento de salarios | 5.80% | 5.80% |
| Tasa de crecimiento del salario mínimo | 4.00% | 3.5% |
| Demográficos (empleados activos): | | |
| Número | 1,407 | 1,382 |
| Edad media | 42 | 40 |
| Promedio de años de servicio | 8 | 8 |
| Promedio de salario mensual | \$51,160 | \$12,952 |

Nota 19 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el precio de la acción de GMD era de \$28.5 y \$24. Asimismo, el Grupo no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Saldo inicial: | \$28,832 | \$27,361 |
| Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo | <u>4,404</u> | <u>1,471</u> |
| Saldo final (Nota 16) | <u>\$33,236</u> | <u>\$28,832</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 incluían \$11,008,636 y \$11,210,258 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|------------------------|---|-------------------|---|-------------------|
| | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones |
| Al inicio | | 11,210,258 | | 7,675,831 |
| Aumento de capital GMD | | | | 3,750,000 |
| Ejercidas | 28.93 | <u>(201,622)</u> | 26.25 | <u>(215,573)</u> |
| Al final | | <u>11,008,636</u> | | <u>11,210,258</u> |

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

| | <u>Opciones de acciones</u> | |
|------------------|-----------------------------|----------------------|
| <u>Año</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| 2017 | \$ | \$ 201,622 |
| 2018 | 179,679 | 179,679 |
| 2019 | 28,097 | 28,097 |
| 2020 en adelante | <u>10,800,860</u> | <u>10,800,860</u> |
| | <u>\$ 11,008,636</u> | <u>\$ 11,210,258</u> |

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2017 y 2016.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nota 20 - Partes relacionadas:

20.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--------------|---------------------------|---------------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | <u>Notas</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Negocio conjunto: | | | |
| - Carbonser, S. A. de C. V. | 20.3.2 | \$ 155 | \$ 7,187 |
| - Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. | 13 | <u>31,364</u> | <u>15,387</u> |
| | | <u>31,519</u> | <u>22,574</u> |
| Afiliadas: | | | |
| - Construvivienda, S. A. de C. V. | | 6,102 | 9,102 |
| - P.D.M. | 20.3.3 | 54,896 | 37,286 |
| - Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V. | | 276 | 160 |
| - Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V. | 20.3.2 | 33,349 | - |
| - Otras | | <u>10,890</u> | <u>12,736</u> |
| | | <u>105,513</u> | <u>59,284</u> |
| Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6) | | <u>\$137,032</u> | <u>\$ 81,858</u> |
| <u>Cuentas por pagar:</u> | | | |
| Asociadas: | | | |
| - Banyan Tree Hotels and Resorts | | (\$ 17,490) | (\$ 9,672) |
| - Banyan Tree Mx, S. A. de C. V. | | (16,429) | (15,535) |
| - Otros | | <u>(9,128)</u> | <u>3,493</u> |
| Total de cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 16) | | <u>(\$ 43,047)</u> | <u>(\$ 21,714)</u> |
| 20.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos: | | | |
| Afiliadas (véase detalle en 20.3.3): | | | |
| - Entorno Económico LHOTSE, S. A. de C. V. | | (\$ 150,761) | \$ - |
| - MAKALU Intermediación Económica, S. A. de C. V. | | (150,761) | - |
| - Servicios Integrales SLAMA, S. A. de C. V. | | (150,761) | - |
| - P.D.M., S. A. de C. V. | | <u>-</u> | <u>(331,155)</u> |
| Total de préstamos de partes relacionadas | | <u>(\$ 452,283)</u> | <u>(\$ 331,155)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:

| | |
|--------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2016 | \$ 285,369 |
| Préstamos recibidos en 2016 | - |
| Pago de préstamos | (20,190) |
| Pérdida en cambios - Neta | 65,976 |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 331,155 |
| Préstamos recibidos en 2017 | 450,477 |
| Pago de préstamos | (331,155) |
| Pérdida en cambios - Neta | 1,806 |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 452,283</u> |

20.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebrados con partes relacionadas.

20.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$562,878 siendo que GMD otorgó una condonación del 10% correspondiente a \$56,288 sobre el monto adeudado.

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incrementó su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Mediante Asamblea general extraordinaria y Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de junio de 2016, los accionistas de GMDR decidieron aumentar el capital social en la parte variable por la cantidad de \$440,582. Dicho aumento fue suscrito y pagado por AGSA.

Al 31 de diciembre de 2017 GMD otorgó una condonación parcial de adeudo a GMDR por \$153,557. GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo, en donde se definió que el monto de crédito a esta fecha ascendía a \$55,596.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el FGD.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$1,572 y \$1,869, respectivamente.

El 10 de mayo de 2016 el FGD recibió de GMDR la cantidad de \$295,284, cantidad que fue utilizada para liquidar el préstamo que mantenía con Interacciones (véase Nota 17). Dicho importe fue capitalizado por el FGD.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$219,887 y \$288,167.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$0 y \$6,159, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$982 y \$782, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SAPUN)

La Punta y SAPUN celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$33,989 y \$32,241, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SAPUN un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Punta prestó \$145,133 y \$131,787 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se generaron intereses por \$14,223 y \$9,935.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

En 2015 mediante acuerdo ordinario de comité técnico se aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del circuito cerrado. El 7 de septiembre de 2015 OPASA y AGSA formalizaron el proyecto previa autorización del ingeniero independiente en donde OPASA quedó a cargo de subcontratar los servicios de obra o realizar los trabajos por cuenta propia.

El 7 de septiembre de 2015 OPASA y GMD celebraron un contrato de obra a precio alzado para llevar a cabo los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta-Punta - Diamante en Acapulco, Guerrero. En dicho contrato se estipula que GMD podrá emplear a subcontratistas para llevar a cabo los trabajos convenidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el ingreso por certificar correspondiente a los avances de obra fue por \$1,493 y \$62,245, respectivamente.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMDIC)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el importe registrado por esta operación ascendió a \$12,746 y \$19,939, respectivamente.

El 17 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC celebraron un subcontrato de obra para realizar los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. El 28 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC acordaron celebrar un convenio modificatorio al subcontrato de obra descrito anteriormente, en el cual GMDIC se obliga a ejecutar los trabajos apegándose estrictamente al programa de ejecución. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 GMDIC ha realizado obras por \$1,493 y \$62,245 respectivamente.

20.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 e importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$429,997 y \$80,455, respectivamente.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$46,000 y \$0, respectivamente.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se comprometen en dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$15,309 y a \$12,473, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascendieron a \$6,480 y \$6,448, respectivamente.

20.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio de 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. El crédito fue liquidado en 2016. Al 31 de diciembre de 2016 los intereses pagados ascendieron a y \$516 (Dls.25,344).

P.D.M. S. A. de C. V.

- i. En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2017, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se mantenía con UBS AG. El crédito fue liquidado el 15 de abril de 2017.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 devengó intereses por \$11,991 y \$2,497, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

- ii. En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que generan intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% con vigencia en 2017; con los recursos obtenidos por este préstamo se liquidó el adeudo que tenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd. El crédito fue liquidado el 15 abril de 2017.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 devengó intereses por \$11,628 y \$3,769, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

Asimismo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, GMD realizó fondeos a PDM por un importe total que asciende a \$49,991.

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificatorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe registrado por estas operaciones ascendió a \$73,972 y \$71,415, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Desarrollos Hidráulicos Integrales (DHI)

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 2017 se aprobó llevar a cabo una fusión entre GMD, como sociedad fusionante y DHI en calidad de fusionada. Para efectos fiscales, la fusión surtirá efectos el día 29 de agosto de 2017 (fecha efectiva).

En virtud de este acuerdo, la totalidad de los activos, pasivos y capital que resultaron el curso ordinario de los negocios de la Sociedad fusionada hasta la fecha efectiva, pasaron al patrimonio de GMD a su valor en libros.

A partir de la fecha efectiva, GMD, es la causahabiente universal y disfruta sin limitación alguna de todos los derechos y obligaciones, deudas y responsabilidades de la fusionada y la sustituyó en todas sus obligaciones, deudas y responsabilidades contraídas y garantías otorgadas de cualesquiera contratos, convenios y en general, actos y operaciones realizados por la fusionada o en las que hayan intervenido. Asimismo, GMD continuará realizando las actividades que hasta antes de la fusión realizaba DHI (ser tenedora del 50.09% de las acciones representativas de DHC).

Para llevar a cabo esta fusión se utilizaron los estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2017 y se acordó que no se emitirán acciones adicionales representativas del capital de GMD en virtud de que la Compañía ya era titular de todas las acciones representativas del capital social de la fusionada a la fecha efectiva.

20.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | \$ 76,845 | \$ 65,877 |
| Beneficios por terminación | 280 | (3,339) |
| Pagos basados en acciones | 4,404 | 1,471 |

Nota 21 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

| | <u>AGSA</u> |
|--|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2016 | \$ 46,302 |
| - Provisiones adicionales | 15,652 |
| - Cancelado/usados durante el año | <u>(25,523)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 36,431 |
| Cargado / (abonado) al estado de resultados: | |
| - Provisiones adicionales | 49,366 |
| - Cancelado/usados durante el año | <u>(41,445)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 44,352</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Nota 22 - Capital contable:

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 (182,478,992 en 2016) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

| <u>Número de acciones</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| <u>182,478,992</u> | Capital social fijo - Serie "Única" | <u>\$3,685,647</u> |

b. Aumento de capital social

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, por los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo - Serie "única" y por un importe de \$258,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

c. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

| | <u>Reserva legal</u> | <u>Reserva para adquisición de acciones propias</u> | <u>Acciones en Tesorería</u> | <u>Conversión de entidades extranjeras</u> | <u>Disponibles para la venta</u> | <u>Efectos por integración de GMDR</u> | <u>Total de reservas de capital</u> |
|--|----------------------|---|------------------------------|--|----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Al 1 de enero de 2016 | \$ 50,739 | \$ 105,990 | (\$ 76,195) | \$ 79,124 | \$ 74,553 | \$ 225,203 | \$ 459,414 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | | (15) | 61,964 | | | 61,949 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | 50,739 | 105,990 | (76,210) | 141,088 | 74,553 | 225,203 | 521,363 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | | | (25,486) | | | (25,486) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | \$ 50,739 | \$ 105,990 | (\$ 76,210) | \$ 115,602 | \$ 74,553 | \$ 225,203 | \$ 495,877 |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

d. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Nota 23 - Gastos por naturaleza:

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--------|--|---------------------|
| | Notas | 2017 | 2016 |
| Beneficios a corto plazo | | \$ 524,471 | \$ 458,155 |
| Costos por ampliación de la red de servicio de agua | | 340,718 | 264,454 |
| Derecho de concesión | 10 | 260,053 | 239,361 |
| Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos | | 256,914 | 221,217 |
| Depreciación y amortización | 8 y 10 | 248,449 | 230,382 |
| Energía eléctrica | | 149,140 | 113,712 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 126,326 | 118,225 |
| Rentas y arrendamientos | | 116,732 | 120,832 |
| Subcontratos de construcción | | 93,343 | 263,440 |
| Acarreos CTS | | 87,173 | 80,064 |
| Otros costos* | | 84,903 | 63,249 |
| Materia prima y materiales para construcción | 7 | 74,818 | 94,895 |
| Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión | | 65,788 | 78,120 |
| Costo de operación Cancún | | 61,578 | 50,307 |
| Operación del hotel | | 57,071 | 45,768 |
| Costo por venta de terrenos | | 54,363 | - |
| Derechos extracción | | 52,997 | 26,588 |
| Contraprestación API | 28.2 | 38,735 | 38,083 |
| Servicios administrativos | | 35,444 | 15,754 |
| Campañas de uso de agua | | 31,759 | 35,876 |
| Servicios de vigilancia | | 31,204 | 25,585 |
| Seguros y fianzas | | 30,455 | 25,603 |
| Deterioro de Mozimba | 11 | 28,000 | 15,000 |
| Concursos y gastos de licitación | | 15,370 | 13,066 |
| Otros servicios contratados* | | 13,383 | 15,444 |
| Costo por beneficios definidos | 18 | 12,638 | 11,332 |
| Costo por venta de villas | | 10,058 | 42,803 |
| Fletes y acarreos | | 4,009 | 3,315 |
| Traslado de valores DHC | | 3,774 | 4,540 |
| Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración | | <u>\$ 2,909,666</u> | <u>\$ 2,715,170</u> |

* El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nota 24 - Análisis de otros ingresos (gastos):

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|-----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Provisión de contingencias | \$ - | (\$ 2,778) |
| (Pérdida) utilidad de gastos por gestiones | (2,809) | 12,435 |
| Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo | 490 | 4,115 |
| Recargos y actualización de impuestos por pagar | (267) | (117) |
| Otros ingresos | 6,096 | 5,661 |
| Otros gastos | <u>(12,332)</u> | <u>(10,316)</u> |
| | <u>(\$ 8,822)</u> | <u>\$ 9,001</u> |

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingresos financieros: | | |
| Ingresos por intereses de depósitos bancarios | \$ 12,174 | \$ 10,951 |
| Utilidad en cambios | <u>59,716</u> | <u>106,770</u> |
| | <u>71,890</u> | <u>117,721</u> |
| Costos financieros: | | |
| Gastos por intereses de préstamos bancarios | (\$274,015) | (\$ 255,488) |
| Pérdida en cambios | <u>(41,361)</u> | <u>(208,127)</u> |
| | <u>(315,376)</u> | <u>(463,615)</u> |
| Costos financieros netos | <u>(\$243,486)</u> | <u>(\$ 345,894)</u> |

Nota 26 - ISR:

a. ISR

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 GMD determinó utilidades fiscales de \$574,870 y \$736,533, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La provisión para impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

| <u>Concepto</u> | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|--|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| ISR causado | \$ 172,461 | \$ 220,960 |
| ISR diferido | <u>37,738</u> | <u>12,026</u> |
| Total de provisión de impuestos a la utilidad | <u>\$ 210,199</u> | <u>\$ 232,986</u> |

b. La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|-------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 544,522 | \$ 410,256 |
| Tasa legal de ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Impuesto teórico | 163,356 | 123,077 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 53,039 | 54,931 |
| Ajuste por inflación acumulable | 84,605 | 38,663 |
| Participación en asociadas | 5,059 | 4,106 |
| Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas | 23,021 | 63,945 |
| Reserva de activo diferido | 9,343 | 11,650 |
| Otros efectos de actualización | (134,922) | (67,123) |
| Otros | <u>6,697</u> | <u>3,740</u> |
| ISR registrado en resultados | <u>\$ 210,199</u> | <u>\$ 232,986</u> |
| Tasa efectiva | <u>38%</u> | <u>57%</u> |

c. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Impuesto diferido activo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | \$ 16,856 | \$ 20,152 |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>193,841</u> | <u>207,303</u> |
| | <u>210,697</u> | <u>227,455</u> |
| Impuesto diferido pasivo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | - | 184 |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>(251,878)</u> | <u>(306,558)</u> |
| | <u>(251,878)</u> | <u>(306,374)</u> |
| Impuesto diferido (pasivo) activo (neto) | <u>(\$ 41,181)</u> | <u>(\$ 78,919)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

d. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

| | Concesión, infraestructura y activos fijos | Estimaciones por certificar | Otros | Total | Provisiones | Anticipo de clientes | Pérdidas fiscales por amortizar | Total | Total |
|--|--|--------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|
| 1 de enero de 2016 | (\$ 132,517) | (\$ 89,250) | (\$ 39,169) | (\$ 260,936) | \$ 81,228 | \$ 91,481 | \$ 21,334 | \$ 194,043 | (\$ 66,893) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>(162,457)</u> | <u>24,962</u> | <u>14,038</u> | <u>(123,457)</u> | <u>169,338</u> | <u>(37,346)</u> | <u>(20,561)</u> | <u>111,431</u> | <u>(12,026)</u> |
| 31 de diciembre de 2016 | (294,974) | (64,288) | (25,131) | (384,393) | 250,566 | 54,135 | 773 | 305,474 | (78,919) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>79,905</u> | <u>15,008</u> | <u>(70,729)</u> | <u>24,184</u> | <u>(30,054)</u> | <u>(11,115)</u> | <u>54,723</u> | <u>13,554</u> | <u>37,738</u> |
| 31 de diciembre de 2017 | (\$ 215,069) | (\$ 49,280) | (\$ 95,860) | (\$ 360,209) | \$ 220,512 | \$ 43,020 | \$ 55,496 | \$ 319,028 | (\$ 41,181) |

e. Integración de impuesto diferido por GMD:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Impuesto diferido activo recuperable: | | |
| GMD IC | \$ 51,525 | \$ 54,865 |
| La Punta | 65,344 | 71,511 |
| GMD | 26,197 | 45,467 |
| SAGMD | 10,997 | 12,068 |
| GMD Energía y Puertos | 13,343 | 13,597 |
| AGSA | 7,574 | - |
| Aguakán | 18,979 | 11,670 |
| Majahua | 10,403 | 8,167 |
| Otras menores | <u>6,335</u> | <u>10,110</u> |
| | <u>210,697</u> | <u>227,455</u> |
| Impuesto diferido pasivo liquidable: | | |
| DHC | (\$ 47,113) | (\$ 69,536) |
| FGD | (60,930) | (63,236) |
| Isla Zama | (82,891) | (83,464) |
| AGSA | - | (4,443) |
| TIMSA | (25,485) | (26,934) |
| CTS | (32,789) | (54,240) |
| Otras menores | <u>(2,670)</u> | <u>(4,521)</u> |
| | <u>(251,878)</u> | <u>(306,374)</u> |
| Impuesto diferido activo (pasivo) - Neto | (\$ 41,181) | (\$ 78,919) |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

f. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2017, algunas de las subsidiarias de GMD tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,563,202 (\$1,338,400 en 2016). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

| Año | Importe |
|------------------|--------------------|
| 2018 | \$ 90,204 |
| 2019 | 160,221 |
| 2020 | 104,193 |
| 2021 | 190,021 |
| 2022 | 135,367 |
| 2023 | 132,494 |
| 2024 en adelante | <u>750,702</u> |
| | <u>\$1,563,202</u> |

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de GMD, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$209,210. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Nota 27 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| Concepto | 2017 | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 2,336,541 | \$ 704,330 | \$ 51,787 | \$ 114,214 | \$ 146,659 | \$ 272,791 | \$ 257,063 | (\$ 193,754) | \$ 3,689,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 841,044 | 219,361 | 4,112 | 6,182 | 32,215 | 47,479 | 257,063 | (164,619) | 1,242,837 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 709,473 | 150,574 | (5,825) | (10,476) | (10,348) | 99,924 | (144,748) | (566) | 788,008 |
| Depreciación | 78,530 | 83,191 | 1,259 | 159 | 87,051 | 65,876 | 1,749 | (49,367) | 248,449 |
| EBITDA | 788,004 | 217,449 | (4,566) | (10,317) | 76,703 | 165,799 | (146,682) | (49,933) | 1,036,457 |
| Activos totales | 3,243,161 | 849,187 | (2,965) | 643,356 | 1,135,682 | 2,880,800 | 161,203 | (341,202) | 8,569,222 |
| Pasivos totales | 2,216,623 | 129,647 | 19,465 | 567,114 | 608,635 | 812,962 | 325,782 | (255,129) | 4,425,099 |

| Concepto | 2016 | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | Total |
| Ingresos | \$ 1,952,590 | \$ 684,489 | \$ 89,265 | \$ 364,639 | \$ 139,452 | \$ 225,879 | \$ 206,726 | (\$ 214,409) | \$ 3,448,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 715,600 | 224,988 | 12,209 | 19,523 | 71,511 | 38,252 | 206,726 | (156,211) | 1,132,598 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 616,073 | 153,283 | (494) | 8,396 | 28,075 | (31,146) | 18,815 | (36,853) | 756,149 |
| Depreciación | 63,045 | 59,432 | 1,155 | 343 | 37,791 | 66,919 | 1,696 | - | 230,382 |
| EBITDA | 679,118 | 212,715 | 661 | 8,739 | 65,866 | 35,773 | 20,511 | (36,853) | 986,531 |
| Activos totales | 3,871,798 | 816,284 | 9,981 | 771,153 | 1,178,503 | 2,904,346 | 337,565 | (1,290,418) | 8,599,212 |
| Pasivos totales | 1,959,871 | 136,209 | 25,527 | 659,245 | 644,170 | 1,165,139 | 376,909 | (297,736) | 4,669,335 |

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

GMD evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, GMD participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme el avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta al importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--------------------|--|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ingreso | <u>\$108,448</u> | <u>\$360,197</u> |
| Costo | <u>\$108,433</u> | <u>\$345,546</u> |
| Utilidad (pérdida) | <u>\$ 15</u> | <u>\$ 14,650</u> |
| Margen de utilidad | <u>0.0%</u> | <u>4.2%</u> |

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

División turística

El segmento “División Turística” representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

GMD está involucrado en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA (importe histórico), así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,986 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de GMD, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

- GMDIC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMDIC tenga que hacer frente a estas obligaciones es baja en la mayoría de los asuntos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y de 2016

- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de GMD, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, GMD ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. GMD ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de GMD, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para GMD.

28.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas.

GMD pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2017 y 2016 se hicieron pagos por \$38,735 y \$38,083, respectivamente, a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por GMD conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para GMD de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 m² que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------|-------------------|------------------|
| Hasta un año | \$ 35,442 | \$ 39,471 |
| Entre uno y cinco años | 154,836 | 152,974 |
| Más de cinco años | <u>387,140</u> | <u>386,753</u> |
| Total | <u>\$ 577,418</u> | <u>\$579,198</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

A la fecha de emisión de estos financieros consolidados, la Administración está evaluando la posibilidad de participar, conjuntamente con otros inversionistas, en un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura (Fibra-E), el cual emitirá valores que se espera sean colocados entre el gran público inversionista a través de una oferta pública. La participación de GMD será a través de la venta de un porcentaje de su tenencia accionaria en DHC.

La Administración ha presentado información relacionada con la oferta así como los reportes y documentos requeridos para obtener el registro respectivo ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

A la fecha de la emisión de estos estados financieros consolidados no se tienen determinados los posibles efectos financieros y contables que pudieran resultar en la información financiera consolidado de la Compañía, ya que estos serán aplicables y podrán ser confiablemente determinados, en su caso, una vez que se lleve a cabo la emisión de valores.

Nota 30 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de abril de 2018, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2016 y de 2015

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes..... | 1 a 7 |
| Estados financieros consolidados: | |
| Estados consolidados de situación financiera | 8 |
| Estados consolidados de resultado integral | 9 |
| Estados consolidados de variaciones en el capital contable | 10 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 11 |
| Notas sobre los estados financieros consolidados | 12 a 92 |

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas sobre los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

Evaluación del deterioro de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 4.2 “Deterioro de activos no financieros de larga duración” y en la Nota 10 “Activos intangibles”, la Compañía evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero de larga duración, en particular, el relacionado con la operación de la concesión de la autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante ubicada en Acapulco, Guerrero.

Nos hemos enfocado en este rubro debido a la importancia del valor en libros al 31 de diciembre de 2016 de este activo intangible; el cual asciende a \$598,224 (miles), los resultados reportados por esta concesión en los últimos años y, principalmente, a que la estimación del valor recuperable y/o deterioro de los activos involucra juicios significativos considerados por la Administración.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión de las proyecciones financieras, las cuales involucran la aplicación de juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas para determinar los flujos de efectivo futuros.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

Hemos entendido y evaluado los procesos establecidos por la Administración para elaborar, supervisar y aprobar sus proyecciones financieras y de flujos de efectivo futuros.

Corroboramos que dichas proyecciones hayan sido el resultado de la aplicación de los procesos establecidos por la Administración.

También verificamos que las proyecciones contuvieran información consistente con los presupuestos aprobados por los órganos de gobierno corporativo correspondientes.

Comparamos los resultados obtenidos durante el año auditado contra las cifras que se presupuestaron para dicho año, para probar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones pudiera considerarse muy optimista o alejado de la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Nos aseguramos de que los modelos utilizados y/o aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos correspondan a métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos, con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas del país y de la industria, y

Cuestión clave de auditoría

Evaluación por deterioro de activos no financieros de larga duración en la “División Turismo”

Como se describe en las Notas 2.14 y 2.12 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía somete a pruebas de deterioro los activos no financieros a largo plazo cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor de estos activos, entre estos, las “Propiedades de inversión” correspondientes a la “División Turismo” reveladas en la Nota 9 sobre los estados financieros consolidados “Propiedades de inversión”. Las propiedades de inversión se integran principalmente por la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan a su costo menos, pérdidas por deterioro, en su caso. Las propiedades de inversión se encuentran desocupadas y son mantenidas para generar una plusvalía a la Compañía y se encuentran ubicadas en Acapulco, Guerrero e Isla Mujeres, Quintana Roo.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía.

Llevamos a cabo pruebas sobre los análisis de sensibilidad y las discutimos con la Administración. También, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer, en su caso, un deterioro y de esta manera evaluamos la suficiencia de las revelaciones realizadas por la Administración en las notas a los estados financieros consolidados sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

Hemos entendido y evaluado los procesos que sigue la Administración para:

- La elaboración de los avalúos mediante la participación de un experto independiente y la información suministrada para tal propósito.
- La obtención y revisión de la razonabilidad de la información incluida en el reporte (avalúo) suministrado por el experto independiente.

Evaluamos la capacidad técnica del experto independiente, entre otros:

- Experiencias anteriores con respecto al trabajo de dicho experto.
- Entrevistas con personas que estén familiarizadas con la forma de trabajar del experto.

Cuestión clave de auditoría

Nos hemos enfocado en este rubro debido a la importancia del valor en libros de las propiedades de inversión, las cuales, al 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$1,731,454 (miles) representando el 20% de los activos totales consolidados, el historial del volumen de transacciones que ha realizado la Compañía con estos activos, y a que la estimación del valor recuperable y/o deterioro, determinada por la Administración de la Compañía, se realiza utilizando las mediciones de valor razonable con base en la participación de expertos independientes.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en evaluar la capacidad profesional del experto independiente contratado por la Administración de la Compañía, así como los elementos de juicio consideramos por él para elaborar su reporte (avalúo), como: mayor y mejor uso de los activos, valor neto de reposición, condiciones y restricciones de uso, valor residual, etc. y determinar el valor razonable de estos activos.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

- Conocimiento de las capacidades del experto.
- Factores que puedan afectar la objetividad del experto.
- Obtuvimos el reporte (avalúo) del experto independiente proporcionado por la Administración y sobre bases selectivas verificamos la integridad y la consistencia de la información incluida.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, nos aseguramos de la razonabilidad de la metodología utilizada por el experto independiente para la determinación de los valores razonables para estos activos.

Asimismo, en relación con los supuestos más relevantes y como parte de nuestro trabajo evaluamos la razonabilidad de:

- las tasas de crecimiento comparándolas con proyecciones económicas. En específico, evaluamos la razonabilidad de los incrementos en el precio de las rentas con la inflación de México y los crecimientos en los porcentajes de ocupación con las tendencias históricas de la Compañía y las proyecciones económicas y de la industria.

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el reporte anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ni expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el reporte anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado de que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos, en su conjunto, presentación, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

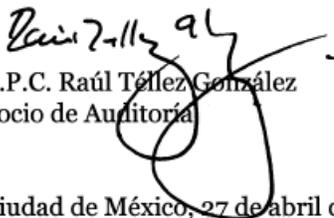
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se deberá comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía se indica a continuación:

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C.P.C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 27 de abril de 2017

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

Miles de pesos mexicanos

| | | 31 de diciembre de | |
|--|--------------|---------------------|---------------------|
| Activo | Notas | 2016 | 2015 |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 261,308 | \$ 195,373 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | 78,939 | 75,414 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 904,421 | 923,417 |
| Inventarios | 7 | 21,650 | 24,387 |
| Suma el activo circulante | | 1,266,318 | 1,218,591 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto | 8 | 1,752,559 | 1,696,169 |
| Propiedades de inversión | 9 | 1,731,454 | 1,731,454 |
| Activos intangibles | 10 | 3,362,971 | 3,142,608 |
| Activos financieros no corrientes | 11 | 42,906 | 57,906 |
| Inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 12 | 135,437 | 120,372 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 6 | 76,118 | 30,605 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 14 | - | 19,622 |
| Impuestos diferido | 26.f | 227,455 | 248,451 |
| Otros activos | | 3,994 | 6,868 |
| Suma el activo no circulante | | 7,332,894 | 7,054,055 |
| Total del activo | | \$ 8,599,212 | \$ 8,272,646 |
| <u>Pasivo y Capital Contable</u> | | | |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| PASIVO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 17 | \$ 151,068 | \$ 228,512 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 16 | 891,147 | 868,578 |
| Anticipos de clientes del segmento de construcción | | 63,122 | 151,766 |
| Otros | | 30,128 | 22,702 |
| Suma el pasivo circulante | | 1,135,465 | 1,271,558 |
| PASIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 17 | 2,876,715 | 2,850,510 |
| Anticipo de clientes del segmento de construcción | | 37,968 | 38,130 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 78,197 | 66,421 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 16 | 198,185 | 222,541 |
| Provisiones | 21 | 36,431 | 46,302 |
| Impuestos diferidos | 26.f | 306,374 | 315,344 |
| Suma el pasivo no circulante | | 3,533,870 | 3,539,248 |
| Total del pasivo | | 4,669,335 | 4,810,806 |
| <u>Capital contable</u> | | | |
| Capital social | 22a. | 3,685,647 | 3,427,028 |
| Resultados acumulados | | (1,274,878) | (1,267,079) |
| Reservas de capital | 22c. | 521,363 | 459,414 |
| Capital contable de la participación controladora | | 2,932,132 | 2,619,363 |
| Participación no controladora | 13 | 997,745 | 842,477 |
| Total del capital contable | | 3,929,877 | 3,461,840 |
| Total pasivo y capital contable | | \$ 8,599,212 | \$ 8,272,646 |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultado Integral

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

| | Notas | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|-------|--|-------------------|
| | | 2016 | 2015 |
| Ingresos por servicios | 2.24 | \$ 2,665,213 | \$ 2,432,086 |
| Ingresos por construcción | 2.24 | <u>783,418</u> | <u>585,234</u> |
| Total de ingresos | | <u>3,448,631</u> | <u>3,017,320</u> |
| Costo de servicios | 23 | 1,564,348 | 1,469,252 |
| Costo de servicios de construcción | 23 | <u>751,687</u> | <u>558,883</u> |
| | | <u>2,316,035</u> | <u>2,028,135</u> |
| Utilidad bruta | | <u>1,132,596</u> | <u>989,185</u> |
| Gastos de administración | 23 | 399,135 | 372,952 |
| Otros ingresos (gastos) - Neto | 24 | 9,001 | (18,624) |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación | 12 | <u>13,687</u> | <u>(1,497)</u> |
| Utilidad de operación | | <u>756,149</u> | <u>596,112</u> |
| Ingresos financieros | 25 | 117,721 | 363,994 |
| Costos financieros | 25 | <u>(463,615)</u> | <u>(683,853)</u> |
| Costos financieros – Neto | | <u>(345,894)</u> | <u>(319,859)</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 410,255 | 276,253 |
| Impuestos a la utilidad | 26.a | <u>232,986</u> | <u>129,012</u> |
| Utilidad neta consolidada | | <u>\$ 177,269</u> | <u>\$ 147,241</u> |
| Otro resultado integral: Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | \$ 119,639 | \$ 67,657 |
| Reservas | | <u>(1,657)</u> | <u>(1,427)</u> |
| | | 117,982 | 213,471 |
| Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados: | | | |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | <u>(471)</u> | <u>21,893</u> |
| Utilidad integral consolidada | | <u>\$ 294,780</u> | <u>\$ 235,364</u> |
| Utilidad neta consolidada atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | (\$ 5,686) | (\$ 10,068) |
| Participación no controladora | | <u>182,955</u> | <u>157,309</u> |
| | | <u>\$ 177,269</u> | <u>\$ 147,241</u> |
| Total de otro resultado integral del ejercicio atribuible a: | | | |
| Participación controladora | | \$ 54,150 | \$ 45,147 |
| Participación no controladora | | <u>240,631</u> | <u>190,217</u> |
| | | <u>294,781</u> | <u>235,364</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida | 2.26 | (\$ 0.03) | (\$ 0.06) |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Miles de pesos mexicanos

| | <u>Nota</u> | <u>Capital social</u> (Nota 22a.) | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Reservas de capital</u> (Nota 22c.) | <u>Total participación controladora</u> | <u>Participación no controladora</u> (Nota 13) | <u>Total capital contable</u> |
|--|-------------|--------------------------------------|------------------------------|---|---|---|-------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2015 | | \$ 3,427,028 | (\$ 1,277,477) | \$ 424,666 | \$ 2,574,217 | \$ 746,574 | \$3,320,791 |
| Utilidad integral | 2.25 | | (10,068) | | (10,068) | 157,309 | 147,241 |
| Utilidad del ejercicio | | | | | | | |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | | 34,748 | 34,748 | 32,909 | 67,657 |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | | 21,893 | | 21,893 | | 21,893 |
| Movimientos a las reservas | | | (1,427) | | (1,427) | | (1,427) |
| | | | <u>10,398</u> | <u>34,748</u> | <u>45,146</u> | <u>190,218</u> | <u>235,364</u> |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Dividendos pagados | | | | | | (109,803) | (109,803) |
| Incremento de capital La Punta | | | | | | 26,925 | 26,925 |
| Disminución de capital CTS | | | | | | (11,437) | (11,437) |
| Total de transacción con accionistas | | | | | | <u>(94,315)</u> | <u>(94,315)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | | 3,427,028 | (1,267,079) | 459,414 | 2,619,363 | 842,477 | 3,461,840 |
| Utilidad integral | 2.25 | | | | | | |
| Utilidad del ejercicio | | | (5,686) | | (5,686) | 182,955 | 177,269 |
| Otro resultado integral del ejercicio: | | | | | | | |
| Conversión de moneda extranjera | 2.3 | | | 61,964 | 61,964 | 57,675 | 119,639 |
| Remediación de obligaciones laborales | 18 | | (471) | | (471) | | (471) |
| Movimientos a las reservas | | | (1,642) | (15) | (1,657) | | (1,657) |
| | | | <u>(7,799)</u> | <u>61,949</u> | <u>54,150</u> | <u>240,630</u> | <u>294,780</u> |
| Transacciones con accionistas: | | | | | | | |
| Aumento de capital social | 22b. | 258,619 | | | 258,619 | | 258,619 |
| Dividendos pagados | 13 | | | | | (85,362) | (85,362) |
| Total de transacción con accionistas | | <u>258,619</u> | | | <u>258,619</u> | <u>(85,362)</u> | <u>173,257</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | | \$ 3,685,647 | (\$ 1,274,878) | \$ 521,363 | \$ 2,932,132 | \$ 997,745 | \$3,929,877 |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|-----------|--|-------------------|
| | Notas | 2016 | 2015 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 410,256 | \$ 276,253 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 23 | 230,382 | 187,964 |
| Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles y maquinaria | 24 | (4,115) | (12,058) |
| Intereses | 25 | (10,951) | (10,209) |
| Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación | 12 | (13,687) | 1,497 |
| Ganancias (pérdidas) cambiarias | 25 | (101,356) | (76,418) |
| Provisiones canceladas | 21 | (9,871) | 11,610 |
| Costo neto del periodo por obligaciones laborales | 18 | 15,126 | (3,287) |
| Deterioro Mozimba | | 15,000 | - |
| Intereses a cargo | 25 | <u>255,488</u> | <u>253,650</u> |
| Subtotal | | <u>786,272</u> | <u>629,002</u> |
| Ampliaciones en concesión | 10 | (315,247) | (267,321) |
| Variaciones en el capital de trabajo: | | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros | | (21,771) | (127,633) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | 2,737 | 6,025 |
| Aumento (disminución) en proveedores | | (62,572) | 25,716 |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (216,883) | (181,158) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados | | <u>47,772</u> | <u>119,154</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | <u>220,308</u> | <u>203,785</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | | |
| Intereses cobrados | | 10,951 | 10,209 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 17,750 | - |
| Dividendos cobrados provenientes de asociadas | 12 y 20 | - | 13,000 |
| Reducción de capital cobrado en asociadas | 12 y 20 | - | - |
| Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo | 8 | 59,913 | 16,548 |
| Adquisiciones de maquinaria y equipo | 8 | <u>(247,685)</u> | <u>(155,463)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | <u>(159,071)</u> | <u>(115,706)</u> |
| Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento | | <u>61,237</u> | <u>88,079</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 5 | (3,525) | (1,163) |
| Financiamiento pagado a partes relacionadas | 20 | (20,191) | (456,686) |
| Financiamiento obtenido de partes relacionadas - Neto | 20 | 64,813 | 45,430 |
| Obtención de préstamos bancarios | 17 | 561,701 | 1,742,150 |
| Pago de préstamos bancarios | 17 | (613,719) | (1,256,048) |
| Intereses pagados | 22 | (255,488) | (253,034) |
| Aumento de capital | | 258,619 | - |
| Otras partidas | 12 | (3,505) | 25,603 |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | | <u>(85,363)</u> | <u>(109,803)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | <u>(96,658)</u> | <u>(263,551)</u> |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | (35,421) | (175,472) |
| Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo | | 101,356 | 76,418 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del ejercicio | | <u>195,373</u> | <u>294,427</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del ejercicio | | <u>\$ 261,308</u> | <u>\$ 195,373</u> |
| Transacciones que no requirieron efectivo: | | | |
| Integración de GMDR | 22b. y c. | \$ - | \$ - |
| Utilidad por actividades de construcción | 2.24d. | - | - |
| | | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una Compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), bajo el nombre de pizarra “GMD” integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
C. P. 05000
Ciudad de México

Transacciones relevantes:

Con fecha 4 de diciembre de 2015, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC), subsidiaria de GMD, emitió 16,500,000 Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo al portador con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, que equivalen a \$1,650,000. Con los recursos obtenidos en esta colocación, DHC realizó la liquidación total anticipada de los Cebures obtenidos en 2014 por \$900,002 y realizó un pago anticipado de los préstamos que mantenía con GMD y GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (véase Nota 20 - Partes Relacionadas); el remanente fue utilizado en la ampliación de la concesión y como parte del capital de trabajo.

En la Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar se describen las principales características del préstamo antes descrito.

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS, por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS, por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

2.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes a partir del 1 de enero de 2016, y que fueron adoptadas por GMD, las cuales no tuvieron un impacto significativo en la presentación de los estados financieros consolidados:

- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.
- NIC 19 - Se aclara que la determinación de la tasa de descuento es con referencia a la moneda en la que se pacta y se pagarán los beneficios.
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2012-2014.
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1.

GMD se encuentra en proceso de evaluar el impacto de las siguientes normas emitidas, pero no vigentes al 1 de enero de 2016, en los estados financieros consolidados:

1. NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La versión completa de la NIIF 9 reemplaza la mayoría de las guías de la NIC 39. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición para activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través del otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. La base para la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Las inversiones en instrumentos de capital se deben medir a valor razonable a través de resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI). Por otro lado existe un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de pérdida incurrida por deterioro utilizada en la NIC 39.

Para los pasivos financieros no existen cambios en la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para los pasivos designados al valor razonable a través de resultados.

Las nuevas reglas de cobertura se apegan a la contabilidad de cobertura con la administración de riesgos de GMD. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura ya que la norma introduce un enfoque basado en principios. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones extensas y cambios en presentación.

La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018. GMD se encuentra en proceso de evaluar los posibles impactos que se pudieran originar de la entrada en vigor de la misma.

2. NIIF 15 “Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas”. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente; así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Se prevé que los principales cambios o afectaciones en la adopción de esta norma, consista en lo referente al componente financiero, debido a que GMD dentro de sus operaciones que tiene con sus clientes tiene los beneficios de vender a largo plazo a meses sin intereses (12 o 18 meses) y los cambios en la norma contienen modificaciones en el registro y determinación en este tipo de operaciones.

Un proceso de cinco pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes.
- Identificar la obligación de desempeño separada.
- Determinar el precio de la transacción en el contrato.
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño.
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

Cambios clave a la práctica actual:

- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ejemplo incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar, parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, por nombrar algunos.
- Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, proceso y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

GMD ha decidido no adoptar de forma anticipada esta norma.

3. Adicionalmente, la NIF 16 “Arrendamientos” fue emitida en enero de 2016; esto hará que casi todos los arrendamientos sean reconocidos en el balance general (aplicable al arrendatario), se elimina la distinción entre arrendamientos operativos financieros. Bajo la nueva norma se reconoce un activo (el derecho de usar el artículo arrendado) y un pasivo financiero para pagar alquileres. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores no cambiara significativamente. GMD está en el proceso de revisión de los impactos que tendrá. La norma es obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

No hay otras IFRS o IFRIC que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en GMD.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|---|---|-------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | | (%) | (%) |
| GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC) | Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales. | 100 | 100 |
| Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA). | Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro. | 100 | 100 |
| Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC). | Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo. (Véase Nota 13) | 50.1 | 50.1 |
| Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México). | Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas. | 50 | 50 |
| GMD Resorts, S. A. B. (GMDR) | Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier. | 100 | 100 |
| Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA) | Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo. | 95 | 95 |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Actividad</u> | Tenencia accionaria directa e indirecta al: | |
|--|---|---|-------------|
| | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | | (%) | (%) |
| La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) | Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero. | 86 | 86 |
| Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) | Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. | 100 | 100 |
| Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR) | Tenedora de acciones de un grupo de GMD dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo. | 99 | 99 |

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a, rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la misma. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones intercompañías, los saldos, ingresos y gastos en transacciones entre compañías del Grupo fueron eliminadas. Los resultados no realizados también son eliminados. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las políticas adoptadas por GMD.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de GMD o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados.

Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado del resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 "Acuerdos conjuntos" para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Monedas funcional y de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de GMD y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro (véase Nota 6).

Las cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de GMD.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. Los valores así determinados no exceden un valor de realización.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos, las cuentas por cobrar y otros activos se presentan en los siguientes rubros del estado de situación financiera consolidado: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas y documentos por cobrar” y otros activos (véase Notas 2.4 y 2.5).

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una provisión por deterioro.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en ORI.

Cuando un activo, clasificado como disponible para su venta, se vende o se deteriora, los cambios acumulados en el valor razonable reconocidos en ORI se reclasifican y presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Otros (gastos) ingresos, netos”.

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos financieros”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.9. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.10. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral consolidado (véase Nota 4.4 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado del resultado integral consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

En el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada, considerando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida, se reclasifica de las cuentas de ORI y se registra en el estado del resultado integral. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado del resultado integral relacionados con instrumentos financieros de capital no se reinvierten en años posteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado del resultado integral relacionados con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.11. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 62% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Costos derivados de préstamos

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

| <u>Activo</u> | <u>Años</u> |
|-----------------------------|-------------|
| Inmuebles | 25 - 50 |
| Barcaza | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 - 20 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Equipo de transporte | 7 - 10 |
| Mejora en patios arrendados | 3 |

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable. (véase Nota 2.14).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos - Neto.

2.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integran principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos, pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsiguientes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

El Grupo evalúa al final de cada periodo si existen indicios de deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen algún indicio de deterioro (véase Nota 9).

2.13. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio.
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades, como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “Contratos de construcción”.
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como se muestra en la página siguiente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.13.1 Descripción del acuerdo de concesión de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC)

En octubre de 1993 DHC recibió del Estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio, así como la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del Estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios, según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD, a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible en 2014.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 16 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión. El valor razonable de la contraprestación por los servicios de construcción de la carretera se revelan en la Nota 10.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión, a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del Estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del Estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso mencionado en la Nota 17.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995 AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

En septiembre de 1999 se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005 se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD, derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero, dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados y se presenta como activo financiero no corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.13.4 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el Estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio de 2000 celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para esto por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases de la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API) se obliga a realizar actividades de inversión, así como ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la concesión otorgada y su modificación son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual a favor de la API. Durante 2016 se hicieron pagos por \$38,083 (\$29,823 en 2015) a la API por estos servicios (véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso, se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.14. Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 GMD no reconoció importe alguno por deterioro.

2.15. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos en la transacción, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.15.2. Baja de pasivos financieros

GMD da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.19. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

GMD reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento y b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.20. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles, según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración de GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 19).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.21. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.21.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)

El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causan y se basa en las utilidades fiscales de cada año. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

La tasa de impuestos para ISR durante 2016 y 2015 fue 30% y será el 30% para 2016.

2.21.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de pasivos con enfoque integral, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.22. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.22.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.22.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.22.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando GMD recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que GMD pueda adquirir sus propias acciones, cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

2.22.4 Acciones en tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.22.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.22.6 Disponibles para la venta

Está compuesto por los efectos de revaluación de acuerdo con su valor razonable de los instrumentos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

2.22.7 Efecto por integración de GMDR

Corresponde al efecto de haber integrado en 2014 y 2013 a GMDR a través de las ofertas de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones realizadas en dichos ejercicios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.22.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de GMD. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía en lo individual no decretó ni pagó dividendos.

Asimismo, los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se cobraron dividendos por \$0 y \$13,000, respectivamente (véase Nota 20).

Asimismo, los dividendos pagados mostrados en el estado de variaciones en el capital contable por \$85,362 (\$109,803 en 2015) corresponden al importe pagado por las subsidiarias a la participación no controladora.

2.23. Arrendamientos

2.23.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de sus subsidiarias arrenda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento, en caso de que sea menor.

2.23.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 "Arrendamientos":

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo.
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a GMD en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente por los consumos descritos a continuación:

Doméstico: Aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: Aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incremente mensualmente el INPC.

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con GMD, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a GMD, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

Los ingresos provenientes de las cuotas de Litro de Agua por Segundo (LPS) que sean cobrados directamente por GMD, deben ser registrados por separado y llevarse en una cuenta bancaria independiente de los demás conceptos de ingresos; serán utilizados únicamente para la ampliación de la infraestructura hidráulica. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 los ingresos que se tuvieron por estos conceptos ascendieron a \$129,867 y \$102,064, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje, transbordo, estiba y otras actividades que auxilien al comercio marítimo son reconocidos en el periodo en que los servicios son prestados y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran en el periodo que el servicio es prestado a los usuarios.

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

GMD reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado de que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la Administración de GMD considera que dichos costos están a valor de mercado y en 2014 incluyó un incremento de 0.5% como margen de utilidad a los ingresos por construcción, dicho margen no es representativo en el contexto de los estados financieros.

e. Segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i) Ingresos por venta de combustible.
- ii) Ingresos por uso de muelle.
- iii) Servicios de embarcaciones.
- iv) Alimentos y bebidas.
- v) Renta de habitaciones.
- vi) Venta de terrenos y villas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Los costos por mantenimiento de locales, club de playa y de restaurante se reconocen al momento de su derogación.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.25. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.26. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básica y diluida

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Utilidad neta atribuible a la participación controladora | (\$ 5,686) | (\$ 10,068) |
| Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 22a.) | <u>182,478,992</u> | <u>166,363,633</u> |
| Utilidad por acción básica y diluida | <u>(\$ 0.03)</u> | <u>(\$ 0.06)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

2.27. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo, la cual es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente GMD no cuenta con ninguna cobertura o *forward* de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2016 y 2015 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$27,762) en 2016 y (\$34,265) en 2015.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$1,491 en 2016 y \$2,196 en 2015. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2017</u> |
| Efectivo | Dls. 4,427 | Dls. 1,438 |
| Clientes | 10,500 | 10,098 |
| Cuentas y documentos por cobrar | <u>2,286</u> | <u>1,791</u> |
| | <u>Dls. 17,213</u> | <u>Dls. 13,327</u> |
| Proveedores | (612) | (1,842) |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | (16,291) | (17,026) |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>(19,057)</u> | <u>(21,821)</u> |
| | <u>(Dls 35,960)</u> | <u>(Dls 40,689)</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los tipos de cambio fueron \$20.64 y \$17.2120 por dólar, respectivamente. Al 27 de abril de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$19.11 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingresos por: | | |
| Servicios administrativos | Dls. 7,840 | Dls. 7,965 |
| Servicios de carga, descarga y almacenaje | <u>23,471</u> | <u>29,963</u> |
| | <u>Dls. 31,311</u> | <u>Dls. 37,928</u> |
| Egresos: | | |
| Intereses a cargo | Dls. 1,523 | Dls. 1,643 |
| Pagos a proveedores y servicios administrativos | <u>1,576</u> | <u>1,082</u> |
| | <u>Dls. 3,099</u> | <u>Dls. 2,725</u> |

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados los límites establecidos por la Administración fueron cumplidos.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$8,236 en 2016 y \$12,252 en 2015.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

3.1.4 Riesgo del valor de razonable y del flujo de fondos asociado con las tasas de interés

El riesgo de cambios en las tasas de interés para el Grupo se deriva de los préstamos a largo plazo. Los préstamos que devengan interés a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de la variabilidad en los flujos de efectivo futuros relacionados. Este riesgo es parcialmente compensado por los equivalentes de efectivo que devengan intereses también a tasas variables. Los préstamos que devengan intereses a tasas fijas exponen al grupo al riesgo de valor de mercado de las tasas de interés. Durante 2016 y 2015, los préstamos del Grupo a tasa fija y/o variable se denominaron, en pesos y en dólares.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de las tasas de interés en forma dinámica. Diversos escenarios son simulados, considerando refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos y la contratación de coberturas. Con base en dichos escenarios, el Grupo estima el impacto de un cambio en las tasas de interés sobre el resultado del año. En las simulaciones se asume la misma variabilidad en las tasas de interés para todos los préstamos, aunque estén denominados en diferentes monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

De acuerdo con los escenarios simulados, una variación en la tasa de interés del 10% implicaría un aumento de \$8,244 en 2016 y \$12,252 en 2015 en el resultado del año. Los escenarios simulados se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Por lo general, el Grupo contrata sus préstamos de largo plazo a tasas variables y los cubre a tasas de interés fijas que son más bajas que aquéllas a las que accedería el Grupo si se endeudara directamente a tasas fijas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable en cuyo caso es obligatorio prestar el servicio. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El Grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que busca garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto a cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$8,244 en 2016 y \$12,252 en 2015.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a los que se les distribuye agua de forma normal así como el gobierno del Estado por las obras de construcción. En el caso de cuentas por cobrar a clientes está distribuido entre compañías privadas que usan los servicios del hotel marítimo y terminales portuarias.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P mxAA-1+)], BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-2) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar no incumplir con los *covenants* de cualquier línea de crédito, las cuales a la fecha han sido cumplidas satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

| <u>Al 31 de diciembre de 2016</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
|--|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 244,896 | 224,718 | 543,371 | 2,082,151 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 288,474 | 223,422 | 344,704 | 302,118 |
| <u>Al 31 de diciembre de 2015</u> | <u>Menos de 3 meses</u> | <u>Entre 3 meses y un año</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | 124,909 | 360,695 | 755,698 | 2,513,995 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 243,904 | 319,578 | 423,837 | 300,313 |

3. 4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de Grupo de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Estas actividades son monitoreadas mediante la revisión de información relacionada con la operación del Grupo y de la industria. Este esfuerzo es coordinado por la Dirección General. A través de un modelo de planeación, se formulan simulaciones detalladas de los riesgos identificados tan pronto son conocidos; los riesgos identificados se valoran en cuanto a probabilidad e impacto, los presenta a las instancias facultadas. El resultado de todas estas actividades se informa al mercado a través del informe anual e informes trimestrales reportados al Consejo de Administración de GMD.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2015 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios, siendo el más importante la colocación de Cebures en 2015. Por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la manera mostrada en la página siguiente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

Información distinta a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (que se deriven de precios), (Nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (información no observable), (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y de 2015. Véase Nota 14 para observar las revelaciones correspondientes a activos financieros disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Activos</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Total de activos financieros disponibles para la venta | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015.

| <u>Activos</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------|------------------|----------------|------------------|
| Total de activos financieros disponibles para la venta | <u>\$ -</u> | <u>\$ 19,622</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 19,622</u> |

No hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

El Nivel 2 corresponde a los Certificados de Participación Ordinaria (CPO) y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (*over-the-counter*), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el Nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Estimaciones de obra
- 4.2 Deterioro de activos no financieros de larga duración
- 4.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.5 Evaluación de contingencias
- 4.6 Bases de consolidación
- 4.7 Beneficios a empleados
- 4.8 Valuación de activos financieros no corrientes
- 4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.10 Juicios de la Administración en la determinación de moneda extranjera

4.1 Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato mediante este método se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y, a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

4.2 Deterioro de activos no financieros de larga duración

GMD evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo no financiero o grupo de activos no financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros de larga duración”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

4.3 Activos diferidos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de GMD ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,631 y (\$2,631), respectivamente.

Asimismo, si la tasa de impuestos hubiera tenido un incremento o decremento de un punto porcentual, el saldo al 31 de diciembre de 2015 mostrado en el estudio de situación financiera se hubiera afectado a \$2,387 y (2,387), respectivamente.

4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.5 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del Gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase Nota 28). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, los estatutos requieren la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. En la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de GMD y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado, y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Presidente del Consejo, Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.7 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2015 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,179 o una disminución de (\$8,179).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2014 hubiera oscilado en un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,690 o una disminución de (\$6,690).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

4.8 Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del Estado de Guerrero, la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada, o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área; sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable y constantemente evalúa los posibles cambios que puedan impactar en un posible deterioro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.10 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

4.11 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. GMD aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte.

4.12 Reconocimiento de ingresos

GMD proporciona el servicio de suministro de agua y alcantarillado a un alto número de usuarios por importes individuales pequeños, por lo cual la Administración estima los mismos al cierre del periodo; esto con la intención de reconocer el servicio devengado al cierre del ejercicio. Si la proporción de servicios prestados respecto del total de servicios a ser realizados hubiera variado en 10% de los estimados de la Administración, el importe del ingreso reconocido en el año incrementaría en \$.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Efectivo en caja | \$ 2,925 | \$ 2,989 |
| Efectivo en bancos | 122,842 | 49,182 |
| Inversiones a corto plazo (menor 3 meses) | <u>135,541</u> | <u>143,202</u> |
| | <u>\$ 261,308</u> | <u>\$ 195,373</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

- b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Efectivo en bancos y caja | <u>\$ 78,939</u> | <u>\$ 75,414</u> |

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

- a. Integración de cuentas por cobrar:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Cuentas y documentos por cobrar con clientes: | | |
| Estimaciones certificadas del sector construcción | \$ 49,176 | \$ 55,181 |
| Servicios de agua | 449,379 | 342,775 |
| Cuentas por cobrar a clientes | <u>228,937</u> | <u>154,613</u> |
| | <u>727,492</u> | <u>552,569</u> |
| Estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar: | | |
| DHC - Servicios de agua | <u>(149,827)</u> | <u>(119,496)</u> |
| GMD IC | (70,000) | (39,666) |
| IMET | (840) | (1,018) |
| Otras | <u>(2,970)</u> | <u>(2,985)</u> |
| Construcción | <u>(73,810)</u> | <u>(43,669)</u> |
| Subtotal | <u>(223,637)</u> | <u>(163,165)</u> |
| Subtotal – Neto | <u>503,855</u> | <u>389,404</u> |
| Estimaciones por certificar sector construcción | 139,299 | 234,287 |
| Otras | 69,049 | 74,493 |
| Pagos anticipados: | | |
| Anticipos a proveedores y contratistas | 99,506 | 133,248 |
| Pagos anticipados | <u>86,972</u> | <u>81,985</u> |
| Subtotal | <u>394,826</u> | <u>524,013</u> |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 20.1) | <u>81,858</u> | <u>40,605</u> |
| Total | <u>980,539</u> | <u>954,022</u> |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por cobrar con clientes (Notas 6c.4 y 28.1a.) | 19,254 | 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>56,864</u> | <u>11,351</u> |
| Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>76,118</u> | <u>30,605</u> |
| Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar | <u>\$ 904,421</u> | <u>\$ 923,417</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua; los cuales, en 2016, representan el 11% y el 57%, respectivamente del total de los ingresos consolidados (8 y 60%, respectivamente, en 2015) (véase Nota 27).

- b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-----------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.4.) | \$ 19,254 | \$ 19,254 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>56,864</u> | <u>11,351</u> |
| | <u>\$76,118</u> | <u>\$30,605</u> |

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, por lo tanto, son descontados utilizando una tasa de interés de mercado, adicionados de un margen de riesgo de crédito razonable que oscila alrededor de 5.88%. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

- c. Antigüedad de saldos por cobrar a clientes, vencidos no deteriorados

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación de deterioro debido a que no ha habido cambios significativos en los importes que aún se consideran recuperables.

- c.1. Servicios de agua

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial, principalmente, con la que la Administración de DHC monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

De acuerdo con la política contable de DHC, el análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 indica que el 42% y el 56%, en promedio, del valor neto de las cuentas por cobrar está dentro de 30 y 90 días, respectivamente.

La provisión por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar registrada corresponde a aquellos adeudos que han alcanzado una antigüedad mayor a 240 días; los cuales, con base en la experiencia de la Administración de DHC son deterioradas al 100%. El resto de la cartera se encuentra entre más de 61 y hasta 239 días, la cual no está vencida ni deteriorada.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

c.2. Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, el cual se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

En la mayoría de los clientes nuestras políticas suponen el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales GMD no ha reconocido provisión alguna por deterioro de las cuentas por cobrar debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. GMD no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

c.3. Antigüedad saldos por cobrar a clientes vencidos, pero no incobrables:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|----------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| A tres meses | \$ 277,608 | \$ 280,100 |
| De tres a seis meses | <u>44,336</u> | <u>88,692</u> |
| Total | <u>\$ 321,944</u> | <u>\$ 368,792</u> |

c.4. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,254 (importe histórico) por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo (véase Nota 28.1 inciso a.).

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con el anticipo de clientes del segmento de construcción a largo plazo por \$34,169 más IVA mostrado en el estado consolidado de situación financiera.

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|----------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| De tres a seis meses | \$ 40,841 | \$ 29,507 |
| Más de seis meses | <u>182,796</u> | <u>133,658</u> |
| | <u>\$ 223,637</u> | <u>\$ 163,165</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Estimación por deterioro al 1 de enero | \$ 163,165 | \$ 133,179 |
| Incremento a la estimación durante el periodo | 78,120 | 64,380 |
| Aplicación de cuentas incobrables | <u>(17,648)</u> | <u>(34,394)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 223,637</u> | <u>\$ 163,165</u> |

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de costos de servicios y costos de servicios de construcción, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Materia prima y materiales para construcción | <u>\$ 21,650</u> | <u>\$ 24,387</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de "Costo de servicios de construcción", asciende a \$94,895 y \$93,308, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no se identificaron indicios de deterioro en el rubro de inventarios.

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Inmuebles</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Mobiliario</u> | <u>Equipo de cómputo</u> | <u>Equipo de transporte</u> | <u>Obras en proceso</u> | <u>Otros menores</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| Año que terminó el <u>31 de diciembre de 2016</u> | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 326,921 | \$ 689,007 | \$ 196,450 | \$ 9,748 | \$ 6,516 | \$ 5,589 | \$ 456,782 | \$ 5,156 | \$1,696,169 |
| Adquisiciones | 11,483 | 33,356 | 32,001 | 4,750 | 28,956 | 1,049 | 35,561 | | 147,156 |
| Bajas | (3,203) | (18,709) | (18,664) | (1,059) | (106) | (2,475) | (35,259) | | (79,475) |
| Trasposos | - | 367,973 | (6,432) | (105) | 6,632 | (27) | (368,041) | | - |
| Efecto de conversión | 8,929 | 109,650 | 63,851 | 936 | 1,781 | 866 | 733 | | 186,746 |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Del año | | (95,500) | (31,062) | (2,053) | (3,745) | (2,918) | | (219) | (135,497) |
| Bajas | | 11,051 | 7,116 | 135 | 106 | 2,970 | | 2,299 | 23,677 |
| Trasposos | | | | | | | | | - |
| Efectos de conversión | | <u>(44,489)</u> | <u>(37,558)</u> | <u>(620)</u> | <u>(1,462)</u> | <u>(2,088)</u> | | | <u>(86,217)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 344,130</u> | <u>\$ 1,052,339</u> | <u>\$ 205,702</u> | <u>\$ 11,732</u> | <u>\$ 38,678</u> | <u>\$ 2,966</u> | <u>\$ 89,776</u> | <u>\$ 7,236</u> | <u>\$ 1,752,559</u> |
| Saldos al <u>31 de diciembre de 2016</u> | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 344,130 | \$ 1,655,073 | \$ 538,368 | \$ 32,682 | \$ 88,438 | \$ 47,555 | \$ 89,776 | \$ 63,427 | \$ 2,855,015 |
| Depreciación acumulada | <u>-</u> | <u>(602,734)</u> | <u>(332,666)</u> | <u>(20,950)</u> | <u>(49,760)</u> | <u>(44,589)</u> | <u>-</u> | <u>(56,191)</u> | <u>(1,102,456)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 344,130</u> | <u>\$ 1,052,339</u> | <u>\$ 205,702</u> | <u>\$ 11,732</u> | <u>\$ 38,678</u> | <u>\$ 2,966</u> | <u>\$ 89,776</u> | <u>\$ 7,236</u> | <u>\$ 1,752,559</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

| | Terrenos | Inmuebles | Barcaza | Maquinaria y equipo | Mobiliario | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso | Otros menores | Total |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|-----------------|-------------------|----------------------|-------------------|-----------------|---------------------|
| Año que terminó el 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | | | | |
| Saldos iniciales | \$ 305,938 | \$ 705,476 | \$ 54,131 | \$ 121,068 | \$ 9,291 | \$ 7,675 | \$ 6,759 | \$ 425,624 | \$ 3,348 | \$ 1,639,310 |
| Adquisiciones | 8,256 | 2,060 | 740 | 25,336 | 2,179 | 1,217 | 3,975 | 34,500 | 2,456 | 80,719 |
| Bajas | | (2,518) | (2,000) | (4,084) | | | (2,012) | (60) | | (10,674) |
| Trasposos | 6,307 | | | | 4 | | | (6,311) | | - |
| Efecto de conversión | 6,420 | 71,903 | 11,662 | 36,210 | 631 | 1,051 | 372 | 3,029 | | 131,278 |
| Depreciación: | | | | | | | | | | |
| Del año | | (57,835) | | (26,988) | (1,921) | (2,760) | (3,880) | | (731) | (94,115) |
| Bajas | | | | 4,745 | | 352 | 1,005 | | 83 | 6,185 |
| Trasposos | | | | 19 | (15) | 2 | (6) | | | - |
| Efectos de conversión | | (30,079) | | (24,389) | (421) | (1,021) | (624) | | | (56,534) |
| Saldo final | <u>\$ 326,921</u> | <u>\$ 689,007</u> | <u>\$ 64,533</u> | <u>\$ 131,917</u> | <u>\$ 9,748</u> | <u>\$ 6,516</u> | <u>\$ 5,589</u> | <u>\$ 456,782</u> | <u>\$ 5,156</u> | <u>\$ 1,696,169</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | | | | |
| Costo | \$ 326,921 | \$ 1,162,803 | \$ 81,076 | \$ 386,536 | \$ 28,160 | \$ 49,771 | \$ 48,142 | \$ 456,782 | \$ 60,397 | \$ 2,600,588 |
| Depreciación acumulada | - | (473,796) | (16,543) | (254,619) | (18,412) | (43,255) | (42,553) | - | (55,241) | (904,419) |
| Saldo final | <u>\$ 326,921</u> | <u>\$ 689,007</u> | <u>\$ 64,533</u> | <u>\$ 131,917</u> | <u>\$ 9,748</u> | <u>\$ 6,516</u> | <u>\$ 5,589</u> | <u>\$ 456,782</u> | <u>\$ 5,156</u> | <u>\$ 1,696,169</u> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 65% y 62% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$103,903 y \$53,244 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2016 y 2015 se incrementaron en \$50,659 y \$7,624, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 GMD no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

| Concepto | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Costo de servicios | \$ 126,733 | \$ 85,218 |
| Costo de servicios de construcción | 1,303 | 1,773 |
| Gastos de administración | <u>7,461</u> | <u>7,124</u> |
| Total gasto por depreciación | <u>\$ 135,497</u> | <u>\$ 94,115</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|----------------------------|--|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| <u>Maquinaria y equipo</u> | | |
| Saldo inicial | \$ 20,228 | \$ 19,584 |
| Adiciones | 6,444 | |
| Efectos de conversión | 3,322 | 2,777 |
| Depreciación | <u>(2,187)</u> | <u>(2,133)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 27,807</u> | <u>\$ 20,228</u> |
| Costo | \$ 44,888 | \$ 31,798 |
| Depreciación acumulada | <u>(17,081)</u> | <u>(11,570)</u> |
| Total | <u>\$ 27,807</u> | <u>\$ 20,228</u> |

Nota 9 - Propiedades de inversión:

| 31 de diciembre de | | | | | | |
|--------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| Compañía | Reserva territorial m ² | <u>Saldo</u> | | <u>Valor razonable</u> | | <u>Ubicación</u> |
| | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | |
| FIDA | 711,188 | \$1,204,632 | \$ 1,204,632 | \$ 2,502,866 | \$ 1,422,882 | Acapulco, Guerrero |
| ZAMA | 125,521 | 306,006 | 306,006 | 550,225 | 499,278 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| TIMSA | 36,749 | 193,861 | 193,861 | 271,827 | 248,605 | Isla Mujeres, Quintana Roo |
| GMDR | <u>34,340</u> | <u>26,955</u> | <u>26,955</u> | <u>61,812</u> | <u>61,812</u> | Acapulco, Guerrero |
| | <u>907,798</u> | <u>\$1,731,454</u> | <u>\$ 1,731,454</u> | <u>\$ 3,386,730</u> | <u>\$ 2,232,577</u> | |

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el valor razonable de las propiedades de inversión descrito anteriormente fue determinado mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

En la página siguiente se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

| 31 de diciembre de 2016 | | | | |
|-------------------------|---|---|------------|----------------------------|
| <u>Terreno</u> | Nivel de jerarquía para valor razonable | Rango de factores de homologación resultantes | | Valor razonable del avalúo |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 0.91 | 0.79 | \$2,502,866 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.72 | 0.65 | 550,225 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.71 | 0.62 | 271,827 |
| GMDR | Nivel 3 | 1.49 | 1.03 | <u>61,812</u> |
| Total | | | | <u>\$3,386,730</u> |

| 31 de diciembre de 2015 | | | | |
|-------------------------|---|---|------------|----------------------------|
| <u>Terreno</u> | Nivel de jerarquía para valor razonable | Rango de factores de homologación resultantes | | Valor razonable del avalúo |
| | | <u>Max.</u> | <u>Min</u> | |
| FIDA | Nivel 3 | 1.25 | 0.95 | \$1,422,882 |
| ZAMA | Nivel 3 | 0.88 | 0.68 | 499,278 |
| TIMSA | Nivel 3 | 0.81 | 0.68 | 248,605 |
| GMDR | Nivel 3 | 1.49 | 1.03 | <u>61,812</u> |
| Total | | | | <u>\$2,232,577</u> |

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como "Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar" en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX del desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. El 31 de diciembre de 2013 TIMSA recibió un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente.

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 m² pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

| | 1 de enero de 2015 | Adiciones | Amortización | 31 de diciembre de 2015 | Adiciones (bajas) | Amortización | 31 de diciembre de 2016 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Concesiones: | | | | | | | |
| DHC | \$ 3,809,509 | \$ 267,321 | \$ | \$ 4,076,830 | \$ 264,454 | \$ | \$ 4,341,284 |
| AGSA | <u>1,214,754</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>1,214,754</u> | <u>50,794</u> | <u> </u> | <u>1,265,548</u> |
| | <u>5,024,263</u> | <u>267,321</u> | <u> </u> | <u>5,291,584</u> | <u>315,248</u> | <u> </u> | <u>5,606,832</u> |
| Amortización y deterioro: | | | | | | | |
| DHC - Amortización | (1,461,959) | | (56,771) | (1,518,730) | | (57,807) | (1,576,537) |
| AGSA - Amortización | (492,850) | | (37,078) | (529,928) | | (37,078) | (567,006) |
| AGSA - Deterioro | <u>(100,318)</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>(100,318)</u> | <u> </u> | <u> </u> | <u>(100,318)</u> |
| | <u>(2,055,127)</u> | <u> </u> | <u>(93,849)</u> | <u>(2,148,976)</u> | <u> </u> | <u>(94,885)</u> | <u>(2,243,861)</u> |
| Inversión neta: | | | | | | | |
| DHC | 2,347,550 | 267,321 | (56,771) | 2,558,100 | 264,454 | (57,807) | 2,764,747 |
| AGSA | <u>621,586</u> | <u> </u> | <u>(37,078)</u> | <u>584,508</u> | <u>50,794</u> | <u>(37,078)</u> | <u>598,224</u> |
| | <u>\$ 2,969,136</u> | <u>\$ 267,321</u> | <u>(\$ 93,849)</u> | <u>\$ 3,142,608</u> | <u>\$ 315,248</u> | <u>(\$ 94,885)</u> | <u>\$ 3,362,971</u> |

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por amortización de los activos intangibles ascendió a \$95,885 y \$93,849, respectivamente, y se encuentran reconocidos en costo de servicios mostrados en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las adiciones se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Ampliación de la red ⁽¹⁾ | \$ 264,454 | \$ 267,321 |
| Construcción de la caseta ⁽²⁾ | <u>50,794</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>\$ 315,248</u> | <u>\$ 267,321</u> |

⁽¹⁾ Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para DHC en el futuro.

⁽²⁾ Asimismo, durante el ejercicio de 2016, el comité técnico de AGSA aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta, Punta Diamante en Acapulco, Guerrero así como la implementación del sistema electrónico para la operación, cobranza y monitoreo de la caseta. A la fecha de emisión de estos estados financieros, tanto el sistema como las casetas relocalizadas se encuentran en operación.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 8.63% y 10.96% en 2016 y 2015, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2016 y 2015, son los siguientes:

| | <u>2016</u> (%) | <u>2015</u> (%) |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de crecimiento | 1 | 1 |
| Tasa de descuento | 8.63 | 10.96 |

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de GMD no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

GMD lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Nota 11 - Activos financieros no corrientes:

A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros no corrientes resultantes de la aplicación del IFRIC 12 (véase Nota 2.13.3).

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Activo financiero | \$ 156,125 | \$ 156,125 |
| Deterioro | <u>(113,219)</u> | <u>(98,219)</u> |
| | <u>\$ 42,906</u> | <u>\$ 57,906</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El activo financiero corresponde a los servicios de construcción llevados a cabo en la concesión otorgada a AGSA por el tramo carretero “Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero”. En el acuerdo de concesión se estableció un plan de pagos a través del intercambio de activos en caso de que la construcción no se concluyera. A las fechas reportadas, se ha registrado un deterioro acumulado de \$113,219 correspondiente al 73% del valor del activo financiero, importe que corresponde a la mejor estimación de incobrabilidad de la Administración. El valor presente se ha determinado aplicando una tasa baja en riesgo de 7.50% y un periodo de 18 años; plazo que corresponde a los años remanentes para el término de la concesión.

Las partidas incluidas en este saldo son a cargo de los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de Guerrero con calificación de AAAMx y AAMx, respectivamente. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

Nota 12 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Asociadas | \$ 61,809 | \$ 44,534 |
| Negocios conjuntos | <u>73,628</u> | <u>75,838</u> |
| | <u>\$ 135,437</u> | <u>\$ 120,372</u> |

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--------------------|--|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Asociadas | \$ 15,721 | \$ 9,968 |
| Negocios conjuntos | <u>(2,034)</u> | <u>(11,465)</u> |
| | <u>\$ 13,687</u> | <u>(\$ 1,497)</u> |

12.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, que en opinión de la Administración son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Naturaleza de la inversión en asociadas.

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|---------------------------------------|--|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser) | México | 50% | Nota 1 | Método de participación |
| Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón) | México | 50% | Nota 2 | Método de participación |

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco".

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presenta la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, la cual se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------|------------------------------|------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Activo circulante: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 131,387 | \$ 92,535 | \$ 119 | \$ 111 | \$ 131,506 | \$ 92,646 |
| Otros activos circulantes | <u>195,592</u> | <u>175,610</u> | <u>9,553</u> | <u>7,955</u> | <u>205,145</u> | <u>183,565</u> |
| Suma del activo circulante | <u>326,979</u> | <u>268,145</u> | <u>9,672</u> | <u>8,066</u> | <u>336,651</u> | <u>276,211</u> |
| Pasivos de corto plazo | <u>121,250</u> | <u>118,732</u> | <u>1,136</u> | <u>927</u> | <u>122,386</u> | <u>119,659</u> |
| Suma de activos no circulantes | 36,333 | 29,561 | - | - | 36,333 | 29,561 |
| Suma de pasivos no circulantes | <u>126,980</u> | <u>97,046</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>126,980</u> | <u>97,046</u> |
| Activos netos | <u>\$ 115,082</u> | <u>\$ 81,928</u> | <u>\$ 8,536</u> | <u>\$ 7,139</u> | <u>\$ 123,618</u> | <u>\$ 89,067</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Estado del resultado integral resumido

| | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|--|------------------|--|-----------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingreso | \$670,318 | \$607,971 | \$ - | \$ - | \$ 670,318 | \$ 607,971 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 59,976 | 39,928 | 9 | 8 | 59,985 | 39,936 |
| Costo financiero | 2,933 | 1,695 | (1,406) | (1,013) | 1,527 | 682 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 43,162 | 28,780 | 1,397 | 1,005 | 44,559 | 29,785 |
| Impuesto a la utilidad | (13,116) | (9,850) | - | - | (13,116) | (9,850) |
| Utilidad neta del año | <u>\$ 30,046</u> | <u>\$ 18,930</u> | <u>\$ 1,397</u> | <u>\$ 1,005</u> | <u>\$ 31,443</u> | <u>\$ 19,935</u> |
| Total resultado integral | <u>\$ 36,438</u> | <u>\$ 33,624</u> | <u>\$ 1,397</u> | <u>\$ 1,005</u> | <u>\$ 37,835</u> | <u>\$ 34,629</u> |

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

| Información financiera resumida | <u>Carbonser</u> | | <u>Mexcarbón</u> | | <u>Total</u> | |
|---|------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Activos netos al 1 de enero | \$ 81,928 | \$ 74,304 | \$ 7,139 | \$ 6,134 | \$ 89,067 | \$ 80,438 |
| Utilidad/(pérdida) del ejercicio | 30,046 | 18,930 | 1,397 | 1,005 | 31,443 | 19,935 |
| Remediación de obligaciones laborales en el OCI | 6,392 | 14,694 | - | - | 6,392 | 14,694 |
| Pago de dividendos | - | (26,000) | - | - | - | (26,000) |
| Reducción de capital | - | - | - | - | - | - |
| Activos netos al cierre | <u>\$118,366</u> | <u>\$ 81,928</u> | <u>\$ 8,536</u> | <u>\$ 7,139</u> | <u>\$ 126,902</u> | <u>\$ 89,067</u> |
| Participación en asociadas (50%) | <u>\$ 59,183</u> | <u>\$ 40,964</u> | <u>\$ 4,268</u> | <u>\$ 3,570</u> | <u>\$ 63,451</u> | <u>\$ 44,534</u> |
| Valor en libros | <u>\$ 59,183</u> | <u>\$ 40,964</u> | <u>\$ 4,268</u> | <u>\$ 3,570</u> | <u>\$ 63,451</u> | <u>\$ 44,534</u> |

12.2 - Inversiones en negocios conjuntos

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Al 1 de enero | \$ 75,838 | \$ 85,464 |
| Participación en la utilidad | (10,962) | (22,707) |
| Otros resultados integrales | <u>8,752</u> | <u>13,081</u> |
| Al 31 de diciembre | <u>\$ 73,628</u> | <u>\$ 75,838</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2016 y 2015:

| <u>Nombre de la entidad</u> | <u>Lugar de negocios/País de incorporación</u> | <u>Participación %</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Método de medición</u> |
|--|--|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP) | México | 20% | Nota 1 | Método de participación |

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto de los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados con sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados con la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Circulante: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 48,386 | \$ 46,866 |
| Otros activos circulantes (excepto efectivo) | <u>12,400</u> | <u>12,844</u> |
| Suma del activo circulante | <u>60,786</u> | <u>59,710</u> |
| Pasivos financieros (excepto proveedores) | 57,785 | 48,232 |
| Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedores) | <u>14,223</u> | <u>11,183</u> |
| Suma de los pasivos circulantes | <u>72,008</u> | <u>59,415</u> |
| No circulante: | | |
| Activos | 886,325 | 785,305 |
| Pasivos financieros | <u>507,312</u> | <u>494,181</u> |
| Activos netos | <u>\$ 367,791</u> | <u>\$ 291,419</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Estado del resultado integral resumido.

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|--|--------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingreso | \$ 5,783 | \$ 2,101 |
| Costo de servicios | (59,685) | (61,222) |
| Gastos de administración | <u>(11,219)</u> | <u>(14,584)</u> |
| Utilidad o pérdida de operación | <u>(65,121)</u> | <u>(73,705)</u> |
| Otros ingresos | 173 | 1,884 |
| Costos financieros - Neto | (21,507) | (17,266) |
| Impuesto a la utilidad | <u>31,647</u> | <u>1,752</u> |
| Pérdida neta del año | <u>(\$ 54,808)</u> | <u>(\$ 87,335)</u> |
| Otro resultado integral | <u>\$ 43,760</u> | <u>\$ 50,315</u> |
| Total resultado integral | <u>(\$ 11,048)</u> | <u>(\$ 37,020)</u> |

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

| <u>Información financiera resumida</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos netos al 1 de enero | \$ 291,600 | \$ 328,620 |
| Pérdida del ejercicio | (54,808) | (87,335) |
| Otros resultados integrales | <u>43,760</u> | <u>50,315</u> |
| Activos netos al cierre | <u>\$ 280,552</u> | <u>\$ 291,600</u> |
| Participación en negocios conjuntos a 20%: | | |
| Activos netos | <u>\$ 73,628</u> | <u>\$ 75,838</u> |

Nota 13 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2016 y de 2015 el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difiere de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

| <u>Compañía</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-----------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| DHC | \$ 614,074 | \$ 515,482 |
| CTS | 329,595 | 255,050 |
| FGD | 45,465 | 45,799 |
| La Punta | 17,397 | 26,161 |
| Otras menores | <u>(8,786)</u> | <u>(15)</u> |
| | <u>\$ 997,745</u> | <u>\$ 842,477</u> |

La participación no controladora respecto a La Punta y FGD no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véase Nota 20 para las transacciones con la participación no controladora:

Estado de situación financiera resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--------------------------------------|------------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------|
| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Circulante: | | | | |
| Activos | \$ 401,850 | \$ 395,341 | \$ 168,928 | \$ 135,736 |
| Pasivos | <u>(252,006)</u> | <u>(199,558)</u> | <u>(65,948)</u> | <u>(103,438)</u> |
| Suma de activos netos circulantes | <u>\$ 149,844</u> | <u>\$ 195,783</u> | <u>\$ 102,980</u> | <u>\$ 32,298</u> |
| No circulante: | | | | |
| Activos | \$ 2,823,682 | \$ 2,586,638 | \$ 627,672 | \$ 531,481 |
| Pasivos | <u>(1,737,919)</u> | <u>(1,736,914)</u> | <u>(71,461)</u> | <u>(53,081)</u> |
| Suma de activos netos no circulantes | <u>1,085,763</u> | <u>849,724</u> | <u>556,211</u> | <u>478,400</u> |
| Activos netos | <u>\$ 1,235,607</u> | <u>\$ 1,045,507</u> | <u>\$ 659,191</u> | <u>\$ 510,698</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Estado de resultados resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--|--|---------------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingresos | <u>\$1,952,567</u> | <u>\$ 1,818,508</u> | <u>\$ 629,304</u> | <u>\$467,604</u> |
| Utilidad antes de impuestos | 481,424 | 421,230 | 133,086 | 88,145 |
| Impuestos a la utilidad | <u>(147,996)</u> | <u>(124,026)</u> | <u>(68,966)</u> | <u>(45,062)</u> |
| Utilidad neta del año | 333,428 | 297,204 | 64,120 | 43,083 |
| Otros resultados integrales | <u>(3,328)</u> | <u>13,054</u> | <u>115,350</u> | <u>65,817</u> |
| Resultado integral | <u>\$ 330,100</u> | <u>\$ 310,258</u> | <u>\$ 179,470</u> | <u>\$108,900</u> |
| Resultado integral asignado a la participación no controladora | <u>\$ 160,988</u> | <u>\$ 154,817</u> | <u>\$ 89,735</u> | <u>\$ 54,451</u> |
| Dividendos pagados a la participación no controladora | <u>\$ 69,873</u> | <u>\$ 109,803</u> | <u>\$ 15,489</u> | <u>\$ -</u> |

Estado de flujos de efectivo resumido

| | <u>DHC</u> | | <u>Cooper T. Smith de México</u> | |
|--|--|-------------------|--|------------------|
| | Año que terminó el 31 de diciembre de | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | | | |
| Efectivo generado de operaciones | \$ 386,809 | \$ 347,507 | \$ 156,118 | \$ 128,048 |
| Impuesto a la utilidad pagado | <u>(161,918)</u> | <u>(137,559)</u> | <u>(48,732)</u> | <u>(35,142)</u> |
| Efectivo neto generado de actividades de operación | <u>224,891</u> | <u>209,948</u> | <u>107,386</u> | <u>92,906</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(35,634)</u> | <u>(14,718)</u> | <u>(58,170)</u> | <u>(39,879)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(245,309)</u> | <u>(269,108)</u> | <u>(42,127)</u> | <u>(53,860)</u> |
| (Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo | (56,052) | (73,878) | 7,089 | (833) |
| Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año | <u>100,018</u> | <u>173,896</u> | <u>22,101</u> | <u>22,934</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio | <u>\$ 43,966</u> | <u>\$ 100,018</u> | <u>\$ 29,190</u> | <u>\$ 22,101</u> |

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

DHC - Valor razonable

Existe información pública revelada por una entidad perteneciente al sector de infraestructura, con participación en DHC, que ha reconocido en su información financiera el valor razonable de DHC tomando como base el trabajo desarrollado por valuadores independientes bajo el enfoque de Mercado mediante flujos descontados.

Con base en esta información hemos determinado que si reconociéramos la inversión en DHC al valor razonable antes mencionado, dicha inversión estaría en un rango de valor entre \$ 6, 433, 112 y \$ 7, 128, 733 (cifras no auditadas) al 31 de diciembre de 2015.

Los valores antes descritos se han incorporado como referencia para los usuarios de estos estados financieros consolidados; sin embargo, estos valores no pueden ser reconocidos en los mismos ya que por el tipo de inversión que DHC representa para GMD, esta no cumple con las características necesarias para su reconocimiento contable sobre estas bases. Véase Notas 2.2 a “Subsidiarias” y 2.8 “Activos Financieros”.

Nota 14 - Activos financieros disponibles para la venta:

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------|-----------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero | \$ 19,622 | \$ 20,022 |
| Pérdidas netas | (1,872) | (400) |
| Disminución de activo financiero | <u>(17,750)</u> | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ -</u> | <u>\$ 19,622</u> |

La integración de las inversiones disponibles para la venta se integra como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|------------------|
| Inversiones en compañías públicas. CPO - Torre cívica | <u>\$ -</u> | <u>\$ 19,622</u> |

La máxima exposición al riesgo que tienen las inversiones, corresponde hasta el monto del activo, adicionalmente ninguna de estas inversiones ha sufrido un deterioro importante. El valor razonable del certificado, se encuentra valuado con los flujos de efectivo utilizando una tasa de mercado libre de riesgo al estar respaldado con inmuebles.

El 15 de enero de 2016 GMD vendió a un tercero independiente su inversión en los CPO-Torre cívica antes descritos a un precio de \$17,750.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 15 - Instrumentos financieros por categoría:

| <u>Activos según estado de situación financiera</u> | <u>31 de diciembre de</u> | | | |
|---|-----------------------------|--|-----------------------------|--|
| | <u>2016</u> | <u>Activos disponibles para la venta</u> | <u>2015</u> | <u>Activos disponibles para la venta</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 261,308 | \$ | \$ 195,373 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 78,939 | | 75,414 | |
| Cuentas y documentos por cobrar | 980,539 | | 954,022 | |
| Activos financieros no corrientes Disponibles para la venta | 42,906 | | 57,906 | \$ 19,622 |
| | <u> </u> | <u>-</u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Total | <u>\$ 1,363,692</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,282,715</u> | <u>\$ 19,622</u> |

| <u>Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---|---|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | <u>Otros pasivos a costo amortizado</u> | <u>Otros pasivos a costo amortizado</u> |
| Préstamos bancarios y otros documentos por pagar | \$3,095,136 | \$ 3,162,899 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>100,219</u> | <u>100,658</u> |
| | <u>\$3,195,355</u> | <u>\$ 3,263,557</u> |

Nota 16 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Proveedores | \$ 390,608 | \$ 453,180 |
| Partes relacionadas (Nota 20.1) | 21,714 | 30,153 |
| Reserva de pagos basados en acciones (Nota 19) | 28,832 | 27,361 |
| Prestaciones al personal | 32,793 | 41,064 |
| Compensaciones al Consejo * | 94,680 | 68,255 |
| Acreedores diversos | 181,033 | 158,559 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 336,261 | 306,061 |
| Intereses por pagar (Nota 17) | <u>3,411</u> | <u>6,486</u> |
| | 1,089,332 | 1,091,119 |
| Menos porción a largo plazo: | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | <u>198,185</u> | <u>222,541</u> |
| Porción a corto plazo | <u>\$ 891,147</u> | <u>\$ 868,578</u> |

* Las compensaciones al Consejo corresponden a las retribuciones realizadas a los miembros del Consejo, por sus asistencias a las sesiones del Comité de auditoría.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Certificados bursátiles y préstamos bancarios: | | |
| Certificados bursátiles (DHC) | \$ 1,629,515 | \$ 1,629,515 |
| Banco Interacciones, S. A. | 471,078 | 557,207 |
| Banco Monex, S. A. | 167,021 | 180,474 |
| Certificados bursátiles (AGSA) | 85,292 | 123,839 |
| GBM | 59,856 | - |
| CI Banco Fid. 514 (Adamantine) | 153,651 | 192,703 |
| Credit Suisse | <u>123,933</u> | <u>102,470</u> |
| | 2,690,346 | 2,786,208 |
| Otros documentos por pagar: | | |
| Caterpillar Crédito, S. A. de C. V. | 6,282 | 7,445 |
| Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2) | <u>331,155</u> | <u>285,369</u> |
| Total | 3,027,783 | 3,079,022 |
| Menos: | | |
| Deuda a corto plazo | <u>151,068</u> | <u>228,512</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 2,876,715</u> | <u>\$ 2,850,510</u> |

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Certificados bursátiles | \$ 1,733,416 | \$ 1,591,887 |
| Préstamos bancarios | 1,130,494 | 1,283,621 |
| Arrendamiento financiero | 6,282 | 19,776 |
| Préstamos con partes relacionadas | <u>317,856</u> | <u>268,780</u> |
| Total | <u>\$ 3,188,048</u> | <u>\$ 3,164,064</u> |

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Certificados bursátiles (DHC) - 2015

El 4 de diciembre de 2015 se emitieron 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a siete años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014 por \$900,002, pago anticipado de los préstamos que DHC mantenía con GMD y GBM y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte del Grupo, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los intereses devengados ascendieron a \$139,257 y \$48,361, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los intereses pagados ascendieron a \$105,309 y \$48,784, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los intereses por pagar ascendieron a \$0 y \$6,486 y se presentan dentro de las cuentas por pagar a corto plazo (Nota 16).

El valor razonable de los Cebures al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$1,649,207.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE más 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco IXE. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto a \$220,000, obteniendo GMD \$145,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En diciembre de 2015 se realizó la amortización al capital del préstamo por un importe que asciende a \$127,971.

El importe remanente del crédito que asciende a \$17,029 fue liquidado el 15 de enero de 2016.

El 17 de octubre de 2013 GMD contrató una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo las mismas condiciones y términos. El crédito fue liquidado el 6 de abril de 2016.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 estos préstamos devengaron intereses por \$1,767 y \$14,873, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 6.14%.

El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual TIIE más 3.5 puntos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 GMD dispuso de \$15,928 de esta línea de crédito en ambos ejercicios. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 este préstamo devengó y pagó intereses por \$1,152 y \$188, respectivamente.

Durante 2016, GMD realizó pagos al principal de este préstamo por \$3,982.

La tasa efectiva del préstamo es de 6.14%.

- ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. Al 31 de diciembre de 2015 el FDG realizó amortizaciones de capital por un importe que asciende a \$90,000.

Asimismo, el 10 de mayo de 2016 el FGD realizó el pago del importe total del crédito por \$286,213, los recursos fueron obtenidas del aumento de capital social realizado por GMDR (véase Nota 20).

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 este préstamo devengó y pagó intereses por \$9,141 y \$25,976, respectivamente.

- iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

diciembre de 2016 y 2015 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$166,222 y \$58,800, respectivamente. Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los intereses capitalizados ascienden a \$22,612 y \$117,854, respectivamente. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 GMDR realizó pagos al principal por \$162,811 y \$43,877, respectivamente por lo que el crédito fue liquidado el 15 de mayo de 2016.

- iv) El 9 de mayo de 2016 AGSA celebró un contrato de crédito simple con Banco Interacciones, hasta por \$470,000, con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2031. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE más 4 puntos porcentuales. El crédito fue adquirido para realizar actividades de inversión. La forma de pago del principal será mediante cuatro amortizaciones anuales a partir de 2021. Para efectos de este contrato, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago número F/11163, cuyo patrimonio constituye la fuente de pago alterna en favor de Banco Interacciones. Al 31 de diciembre de 2016 AGSA ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$458,000. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 los intereses generados y pagados ascienden a \$25,931.

La tasa efectiva de este préstamo es de 8.74%.

Banco Monex, S. A.

El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 GMD realizó disposiciones de este crédito por \$8,300 y \$35,000, respectivamente; obteniendo la totalidad del importe del crédito. En el ejercicio de 2016 y de 2015 se realizaron pagos por \$27,979 y \$25,000, respectivamente.

Durante los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se devengaron y pagaron intereses por \$14,777 y \$13,749. La tasa efectiva del préstamo es 7.54%.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el saldo pendiente de pago en UDI es de 15,528,480 y 21,963,482. El valor de la UDI a esa fecha ascendía \$5.562883 y \$5.381175, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se devengaron y pagaron intereses por \$8,228 y \$10,566, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 8.55%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.750322.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11,025 miles) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

El 18 de enero de 2016 La Punta realizó el primer pago al capital por un monto de \$75,095 (Dls.3.6 millones) con fondos obtenidos del nuevo crédito con GBM.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 este préstamo devengó intereses por \$17,441 y \$19,806, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

GBM Fid. 145

El 19 de enero de 2016 La Punta contrató un nuevo crédito con GBM Fideicomiso 145 por un monto total de \$59,856 (Dls.2.9 millones). Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2017 y devenga intereses a una tasa anual del 12%. Al 31 de diciembre de 2016 esta deuda devengó intereses por \$6,924.

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegotió esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 este préstamo devengó intereses por \$2,243 y \$1,669, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.48%.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a GMD.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

Nota 18 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por la primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondear estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Saldos en el balance: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 78,197</u> | <u>\$ 66,421</u> |
| Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por: | | |
| Obligación por beneficios definidos | <u>\$ 11,332</u> | <u>\$ 10,901</u> |
| Remediones registradas en el otro resultado integral por: | | |
| Obligación por beneficios definidos de subsidiaria | (\$ 3,666) | \$ 14,545 |
| Obligación por beneficios definidos de asociadas | <u>3,195</u> | <u>7,348</u> |
| | <u>\$ 471</u> | <u>\$ 21,893</u> |

A continuación se resumen los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Gasto por pensiones: | | |
| Costo del servicio corriente | \$ 6,603 | \$ 6,201 |
| Gastos por intereses (obligación) | <u>4,729</u> | <u>4,700</u> |
| Gasto por pensiones | <u>\$ 11,332</u> | <u>\$ 10,901</u> |
| Movimiento de la OBD: | | |
| OBD al 1 de enero | \$ 66,421 | \$ 70,108 |
| Costo del servicio corriente | 6,604 | 6,201 |
| Costo financiero | 4,729 | 4,700 |
| Beneficio pagado | (3,223) | (43) |
| Remediones por obligaciones laborales por cambios en supuestos | <u>3,666</u> | <u>(14,545)</u> |
| OBD al 31 de diciembre | <u>\$ 78,197</u> | <u>\$ 66,421</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se muestran a continuación:

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Económicos: | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Tasa de descuento de bonos gubernamentales | 7.20% | 7.20% |
| Tasa de incremento de salarios | 5.80% | 5.80% |
| Tasa de crecimiento del salario mínimo | 3.5% | 3.5% |
| Demográficos (empleados activos): | | |
| Número | 1,382 | 1,346 |
| Edad media | 40 | 40 |
| Promedio de años de servicio | 8 | 7 |
| Promedio de salario mensual | \$12,952 | \$12,615 |

Nota 19 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el precio de la acción de GMD era de \$24 y \$9.16. Asimismo, el Grupo no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Saldo inicial: | \$27,361 | \$28,315 |
| Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo | <u>1,471</u> | <u>(954)</u> |
| Saldo final (Nota 16) | <u>\$28,832</u> | <u>\$27,361</u> |

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 incluían \$11,210,258 y 7,675,831 acciones de GMD, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

| | <u>2016</u> | | <u>2015</u> | |
|------------------------|---|-------------------|---|------------------|
| | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones | Precio promedio de ejercicio por acción | Opciones |
| Al inicio | | 7,675,831 | | 7,921,339 |
| Aumento de capital GMD | | 3,750,000 | | - |
| Ejercidas | 26.25 | <u>(215,573)</u> | 14.03 | <u>(245,508)</u> |
| Al final | | <u>11,210,258</u> | | <u>7,675,831</u> |

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

| <u>Año</u> | <u>Opciones de acciones</u> | |
|------------------|-----------------------------|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| 2016 | \$ | \$ 215,573 |
| 2017 | 201,622 | 201,622 |
| 2018 | 179,679 | 179,679 |
| 2019 | 28,097 | 28,097 |
| 2020 en adelante | <u>10,800,860</u> | <u>7,050,860</u> |
| | <u>\$ 11,210,258</u> | <u>\$ 7,675,831</u> |

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2016 y 2015.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 20 - Partes relacionadas:

20.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|------------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Negocio conjunto: | | |
| - Carbonser, S. A. de C. V. | \$ 7,187 | \$ 6,938 |
| - Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. | <u>15,387</u> | <u>12,233</u> |
| | <u>22,574</u> | <u>19,171</u> |
| Afiliadas: | | |
| - Construvivienda, S. A. de C. V. | 9,102 | 11,060 |
| - P.D.M. | 37,286 | - |
| - Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V. | 160 | 44 |
| - Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V. | - | 8,277 |
| - Otras | <u>12,736</u> | <u>2,053</u> |
| | <u>59,284</u> | <u>21,434</u> |
| Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas | <u>\$ 81,858</u> | <u>\$ 40,605</u> |

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| <u>Cuentas por pagar:</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Asociadas: | | |
| - Parte relacionada persona física | \$ - | (\$ 12,039) |
| - Banyan Tree Hotels and Resorts | (9,672) | (4,969) |
| - Banyan Tree Mx, S. A. de C. V. | (15,535) | (15,480) |
| - Otros | <u>3,493</u> | <u>2,335</u> |
| Total de cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 16) | <u>(\$ 21,714)</u> | <u>(\$ 30,153)</u> |

20.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| Afiliadas (véase detalle en 20.3.3): | | |
| - Cooper/T. Smith Stevedoring | - | (\$ 10,095) |
| - Elmar Marine Corporation | - | (10,095) |
| - P.D.M., S. A. de C. V. | <u>(\$331,155)</u> | <u>(265,179)</u> |
| Total de préstamos de partes relacionadas | <u>(\$331,155)</u> | <u>(\$285,369)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:

| | |
|--------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2015 | \$ 704,071 |
| Préstamos recibidos en 2015 | 37,985 |
| Pago de préstamos | (456,687) |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 285,369 |
| Préstamos recibidos en 2016 | - |
| Pago de préstamos | (20,190) |
| Pérdida en cambios - Neta | 65,976 |
| Intereses generados (pagados) - Neto | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | <u>\$ 331,155</u> |

20.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebrados con partes relacionadas.

20.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$562,878 siendo que GMD otorgó una condonación del 10% correspondiente a \$56,288 sobre el monto adeudado.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 este préstamo devengó intereses por \$18,475.

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incrementó su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2017, los accionistas de GMDR decidieron aumentar el capital social en la parte variable por la cantidad de \$440,582. Dicho aumento fue suscrito y pagado por AGSA.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el FGD.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$609 y \$2,124, respectivamente.

Por último, con fecha 10 de mayo de 2016 el FGD recibió de GMDR la cantidad de \$295,284, cantidad que fue utilizada para liquidar el préstamo que mantenía con Interacciones (véase Nota 17). Dicho importe fue capitalizado por el FGD.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$288,167 y \$246,815.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$6,159 y \$8,950, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marqués ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$782 y \$1,905, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SAPUN)

La Punta y SAPUN celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$32,241 y \$34,350, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SAPUN un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Punta prestó \$131,787 y \$124,937 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se generaron intereses por \$9,935 y \$7,746.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

En 2015 mediante acuerdo ordinario de comité técnico se aprobó la movilización de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, así como la implementación del circuito cerrado. El 7 de septiembre de 2015 OPASA y AGSA formalizaron el proyecto previa autorización del ingeniero independiente en donde OPASA quedó a cargo de subcontratar los servicios de obra o realizar los trabajos por cuenta propia.

El 7 de septiembre de 2015 OPASA y GMD celebraron un contrato de obra a precio alzado para llevar a cabo los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta-Punta - Diamante en Acapulco, Guerrero. En dicho contrato se estipula que GMD podrá emplear a subcontratistas para llevar a cabo los trabajos convenidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el ingreso por certificar correspondiente a los avances de obra fue por \$62,245 y \$2,814, respectivamente.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMDIC)

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el importe registrado por esta operación ascendió a \$19,939 y \$18,952, respectivamente.

El 17 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC celebraron un subcontrato de obra para realizar los trabajos de la actualización tecnológica de las casetas del Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. El 28 de septiembre de 2015 GMD y GMDIC acordaron celebrar un convenio modificatorio al subcontrato de obra descrito anteriormente, en el cual GMDIC se obliga a ejecutar los trabajos apeándose estrictamente al programa de ejecución. Al 31 de diciembre de diciembre de 2016 y de 2015 GMDIC ha realizado obras por \$62,245 y \$2,814, respectivamente.

20.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 e importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$80,455 y \$77,079, respectivamente.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$0 y \$13,000, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se comprometen en dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$12,473 y a \$13,167, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascendieron a \$2,007 y \$5,862, respectivamente.

20.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio de 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. Durante 2016 y 2015 se realizaron pagos a capital por \$24,004 (Dls.1,163,482) y \$30,136 (Dls.1,772,734). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los intereses pagados ascendieron a \$516 (Dls.25,344) y \$2,244 (Dls.131,989), respectivamente.

P.D.M. S. A. de C. V.

En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se mantenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 devengó intereses por \$2,497 y \$1,881, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que generan intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% con vigencia en 2017; con los recursos obtenidos por este préstamo se liquidó el adeudo que tenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 devengó intereses por \$4,198 y \$2,737, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

En marzo de 2017 PDM, GMD y GMDR acordaron prorrogar la fecha de vencimiento de los tres préstamos descritos anteriormente, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2017.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Asimismo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, GMD realizó fondeos a PDM por un importe total que asciende a \$37,286, con el propósito de liquidar pasivos mantenidos con terceros.

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Préstamo contratado por DHC por \$177,400, que genera intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de 15%. El 20 de diciembre de 2013, Bal-Ondeo, S. A. de C. V. cedió a GBM Hidráulica los derechos de este contrato.

DHC ha dado en garantía por este préstamo los honorarios por administración, las cuentas por cobrar, los flujos de efectivo de la concesión, los saldos en cuentas bancarias y las acciones de DHC, propiedad de los accionistas.

El 1 de agosto de 2014, DHC firmó con GBM convenios para el reconocimiento de los adeudos por \$177,400 anteriormente descrito, extendiendo la vigencia de estos préstamos hasta el 13 de noviembre de 2024. El resto de las condiciones de estos préstamos no sufrieron ningún cambio.

El 11 de diciembre de 2014, GBM otorgó un crédito simple a DHC por \$250,000, que causa intereses a una tasa anual del 15%, con vencimiento el 11 de diciembre de 2024.

El 19 de agosto y el 30 de septiembre de 2015, DHC incrementó el préstamo a través de capitalizar los intereses a esas fechas por \$21,565 y \$10,410, respectivamente. El 4 de diciembre de 2015, DHC liquidó la totalidad de los préstamos que mantenía con GBM por \$459,375.

La tasa efectiva de estos préstamos a su fecha de liquidación fue de 16.07%.

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificatorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe registrado por estas operaciones ascendió a \$71,415 y \$69,000, respectivamente.

20.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--|-----------|
| | 2016 | 2015 |
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | \$ 65,877 | \$ 60,150 |
| Beneficios por terminación | (3,339) | (124) |
| Pagos basados en acciones | 1,471 | (953) |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 21 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

| | <u>AGSA</u> |
|--|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2014 | \$ 34,692 |
| - Provisiones adicionales | 28,995 |
| - Cancelado/usados durante el año | <u>(17,385)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 46,302 |
| Cargado / (abonado) al estado de resultados: | |
| - Provisiones adicionales | 15,652 |
| - Cancelado/usados durante el año | <u>(25,523)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | <u>\$ 36,431</u> |

AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Nota 22 - Capital contable:

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social mínimo fijo está representado por 182,478,992 (166,363,633 en 2015) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

| <u>Número de acciones</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| <u>182,478,992</u> | Capital social fijo - Serie "Única" | <u>\$3,685,647</u> |

b. Aumento de capital social

En Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, por los accionistas acordaron aumentar el capital social de GMD suscribiendo y pagando 16,163,681 acciones del capital social fijo - Serie "única" y por un importe de \$158,619. Por lo anterior en la fecha de los estados financieros el número de acciones es de 182,478,992.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

c. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

| | Reserva legal | Reserva para adquisición de acciones propias | Acciones en Tesorería | Conversión de entidades extranjeras | Disponibles para la venta | Efectos por integración de GMDR | Total de reservas de capital |
|--|------------------|--|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Al 1 de enero de 2015 | \$ 50,739 | \$ 105,990 | (\$ 76,195) | \$ 44,377 | \$ 74,553 | \$ 225,203 | \$ 424,667 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | | | 34,747 | | | 34,747 |
| Al 31 de diciembre de 2015 | 50,739 | 105,990 | (76,195) | 79,124 | 74,553 | 225,203 | 459,414 |
| Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas Disposición de acciones | | | (15) | 61,964 | | | 61,949 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | <u>\$ 50,739</u> | <u>\$ 105,990</u> | <u>(\$ 76,210)</u> | <u>\$141,088</u> | <u>\$ 74,553</u> | <u>\$ 225,203</u> | <u>\$ 521,363</u> |

d. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen causarán un impuesto equivalente al 42.86% en caso de que no provengan de Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo del GMD y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no existe saldo de CUFIN individual.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital aportado el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 23 - Gastos por naturaleza:

| | | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--------------|--|--------------------|
| | <u>Notas</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Beneficios a corto plazo | | \$ 458,155 | \$ 431,707 |
| Costos por ampliación de red servicio de agua | | 264,454 | 267,170 |
| Subcontratos de construcción | | 263,440 | 157,241 |
| Derecho de concesión | 10 | 239,361 | 235,657 |
| Depreciación y amortización | 8 y 10 | 230,382 | 187,964 |
| Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos | | 221,217 | 219,089 |
| Rentas y arrendamientos | | 120,832 | 90,612 |
| Honorarios y servicios profesionales | | 118,225 | 102,804 |
| Energía eléctrica | | 113,712 | 103,738 |
| Materia prima y materiales para construcción | 7 | 94,895 | 93,308 |
| Acarreos CTS | | 80,064 | 47,230 |
| Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión | | 78,120 | 64,380 |
| Otros costos* | | 63,249 | 75,256 |
| Costo de operación Cancún | | 50,307 | 50,285 |
| Operación del hotel | | 45,768 | 45,129 |
| Costo por venta de villas | | 42,803 | - |
| Contraprestación API | 28.2 | 38,083 | 29,823 |
| Campañas de uso de agua | | 35,876 | 26,727 |
| Derechos extracción | | 26,588 | 19,973 |
| Seguros y fianzas | | 25,603 | 25,186 |
| Servicios de vigilancia | | 25,585 | 22,726 |
| Servicios administrativos | | 15,754 | 31,229 |
| Deterioro de Mozimba | 11 | 15,000 | 29,003 |
| Concursos y gastos de licitación | | 13,066 | 10,006 |
| Costo por beneficios definidos | 18 | 11,332 | 10,901 |
| Traslado de valores DHC | | 4,540 | 1,917 |
| Fletes y acarreos | | 3,315 | 4,935 |
| Costo por venta de terrenos | | - | 5,231 |
| Otros servicios contratados* | | <u>15,444</u> | <u>11,860</u> |
| Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración | | <u>\$2,715,170</u> | <u>\$2,401,087</u> |

* El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 24 - Análisis de otros ingresos (gastos):

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Provisión de contingencias | (\$ 2,778) | (\$ 24,340) |
| Recuperación de gastos por gestiones | 12,435 | - |
| Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo | 4,115 | 12,058 |
| Recargos y actualización de impuestos por pagar | (117) | (110) |
| Otros ingresos | 5,661 | 5,919 |
| Otros gastos | <u>(10,316)</u> | <u>(12,151)</u> |
| | <u>\$ 9,001</u> | <u>(\$ 18,624)</u> |

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingresos financieros: | | |
| Ingresos por intereses de depósitos bancarios | \$ 10,951 | \$ 10,209 |
| Utilidad en cambios | <u>106,770</u> | <u>89,403</u> |
| | <u>117,721</u> | <u>99,612</u> |
| Costos financieros: | | |
| Gastos por intereses de préstamos bancarios | (\$ 255,488) | (\$ 253,650) |
| Pérdida en cambios | <u>(208,127)</u> | <u>(165,821)</u> |
| | <u>(463,615)</u> | <u>(419,471)</u> |
| Costos financieros netos | <u>(\$ 345,894)</u> | <u>(\$ 319,859)</u> |

Nota 26 - ISR:

a. ISR

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 GMD determinó utilidades fiscales de \$736,533 y \$610,250, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y de 2015

La provisión para impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

| <u>Concepto</u> | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|--|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| ISR causado | \$ 220,960 | \$ 183,075 |
| ISR diferido | <u>12,026</u> | <u>(54,063)</u> |
| Total de provisión de impuestos a la utilidad | <u>\$ 232,986</u> | <u>\$ 129,012</u> |

b. La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | <u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|--|-------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 410,256 | \$ 276,253 |
| Tasa legal de ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Impuesto teórico | 123,077 | 82,875 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 54,931 | 33,024 |
| Ajuste por inflación acumulable y otros efectos de actualización | (28,463) | (9,580) |
| Participación en asociadas | 4,106 | 1,755 |
| Activo diferido y pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas | 75,595 | 22,981 |
| Otros | <u>3,740</u> | <u>(2,043)</u> |
| ISR registrado en resultados | <u>\$ 232,986</u> | <u>\$ 129,012</u> |
| Tasa efectiva | <u>57%</u> | <u>46%</u> |

c. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Impuesto diferido activo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | \$ 20,152 | \$ 47,714 |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>207,303</u> | <u>200,737</u> |
| | <u>227,455</u> | <u>248,451</u> |
| Impuesto diferido pasivo: | | |
| - Que se recuperará después de 12 meses | 184 | (4,598) |
| - Que se recuperará dentro de 12 meses | <u>(306,558)</u> | <u>(310,746)</u> |
| | <u>(306,374)</u> | <u>(315,344)</u> |
| Impuesto diferido (pasivo) activo (neto) | <u>(\$ 78,919)</u> | <u>(\$ 66,893)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y de 2015

d. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

| | Concesión, infraestructura y activos fijos | Estimaciones por certificar | Otros | Total | Provisiones | Anticipo de clientes | Pérdidas fiscales por amortizar | Total | Total |
|--|--|--------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 1 de enero de 2015 | (\$ 296,545) | (\$129,014) | (\$ 28,400) | (\$ 453,959) | \$ 230,416 | \$ 79,161 | \$ 23,426 | \$ 333,003 | (\$120,956) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>164,028</u> | <u>39,764</u> | <u>(10,769)</u> | <u>193,023</u> | <u>(149,188)</u> | <u>12,320</u> | <u>(2,092)</u> | <u>(138,960)</u> | <u>54,063</u> |
| 31 de diciembre de 2015 | (132,517) | (89,250) | (39,169) | (260,936) | 81,228 | 91,481 | 21,334 | 194,043 | (66,893) |
| Cargado o abonado al estado de resultados | <u>(162,457)</u> | <u>24,962</u> | <u>14,038</u> | <u>(123,457)</u> | <u>169,338</u> | <u>(37,346)</u> | <u>(20,561)</u> | <u>111,431</u> | <u>(12,026)</u> |
| 31 de diciembre de 2016 | <u>(\$ 294,974)</u> | <u>(\$ 64,288)</u> | <u>(\$ 25,131)</u> | <u>(\$ 384,393)</u> | <u>\$ 250,566</u> | <u>\$ 54,135</u> | <u>\$ 773</u> | <u>\$ 305,474</u> | <u>(\$ 78,919)</u> |

e. Integración de impuesto diferido por GMD:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Impuesto diferido activo recuperable: | | |
| GMD IC | \$ 54,865 | \$ 67,033 |
| La Punta | 71,511 | 71,564 |
| GMD | 45,467 | 42,849 |
| SAGMD | 12,068 | 14,373 |
| GMD Agua y Ecología | 13,597 | 14,954 |
| IMET | - | 5,072 |
| GMD Admón | - | 10,924 |
| Aguakán | 11,670 | 9,889 |
| Majahua | 8,167 | 451 |
| Otras menores | <u>10,110</u> | <u>11,342</u> |
| | <u>227,455</u> | <u>248,451</u> |
| Impuesto diferido pasivo liquidable: | | |
| DHC | (\$ 69,536) | (\$ 70,806) |
| FGD | (63,236) | (72,328) |
| Isla Zama | (83,464) | (83,739) |
| AGSA | (4,443) | (15,598) |
| TIMSA | (26,934) | (27,705) |
| CTS | (54,240) | (37,881) |
| Otras menores | <u>(4,521)</u> | <u>(7,287)</u> |
| | <u>(306,374)</u> | <u>(315,344)</u> |
| Impuesto diferido (pasivo) - Neto | <u>(\$ 78,919)</u> | <u>(\$ 66,893)</u> |

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

f. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2016, algunas de las subsidiarias de GMD tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,338,400 (\$1,116,351 en 2015). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

| Año | Importe |
|------------------|--------------------|
| 2017 | \$ 6,307 |
| 2018 | 101,975 |
| 2019 | 163,681 |
| 2020 | 98,216 |
| 2021 | 181,023 |
| 2022 | 113,188 |
| 2023 en adelante | <u>674,010</u> |
| | <u>\$1,338,400</u> |

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de GMD, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$87,957. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Nota 27 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

| Concepto | 2016 | | | | | | | | Total |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | |
| Ingresos | \$ 1,952,590 | \$ 684,489 | \$ 89,265 | \$ 364,639 | \$ 139,452 | \$ 225,879 | \$ 206,726 | (\$ 214,409) | \$ 3,448,631 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 715,600 | 224,988 | 12,209 | 19,523 | 71,511 | 38,252 | 206,726 | (156,211) | 1,132,598 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 616,073 | 153,283 | (494) | 8,396 | 28,075 | (31,146) | 18,815 | (36,853) | 756,149 |
| Depreciación | 63,045 | 59,432 | 1,155 | 343 | 37,791 | 66,919 | 1,696 | - | 230,382 |
| EBITDA | 679,118 | 212,715 | 661 | 8,739 | 65,866 | 35,773 | 20,511 | (36,853) | 986,531 |
| Activos totales | 3,871,798 | 816,284 | 9,981 | 771,153 | 1,178,503 | 2,904,346 | 337,565 | (1,290,418) | 8,599,212 |
| Pasivos totales | 1,959,871 | 136,209 | 25,527 | 659,245 | 644,170 | 1,165,139 | 376,909 | (297,736) | 4,669,335 |

| Concepto | 2015 | | | | | | | | Total |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------|------------|---------------|--------------|
| | Servicios de agua | Servicios portuarios | División industrial | División construcción | División terrestres | División turismo | Otros | Eliminaciones | |
| Ingresos | \$ 1,818,360 | \$ 515,488 | \$ 92,383 | \$ 246,610 | \$ 137,558 | \$ 151,968 | \$ 197,628 | (\$ 142,675) | \$ 3,017,320 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 651,577 | 158,870 | 12,132 | 23,548 | 34,007 | 38,154 | 197,628 | (126,731) | 989,185 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 550,761 | 84,473 | (6,597) | 15,896 | (7,003) | (43,683) | 2,805 | (540) | 596,112 |
| Depreciación | 62,670 | 50,303 | 1,419 | 619 | 37,945 | 33,124 | 1,884 | - | 187,964 |
| EBITDA | 613,431 | 134,777 | (5,179) | 16,515 | 30,941 | (10,559) | 1,733 | (540) | 781,119 |
| Activos totales | 3,183,200 | 644,278 | 27,112 | 961,814 | 780,174 | 2,972,628 | 109,738 | (406,298) | 8,272,646 |
| Pasivos totales | 1,920,922 | 127,802 | 24,883 | 785,310 | 228,792 | 1,658,191 | 489,874 | (424,968) | 4,810,806 |

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

GMD evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, GMD participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--------------------|--|------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| Ingreso | <u>\$360,197</u> | <u>\$226,557</u> |
| Costo | <u>\$345,546</u> | <u>\$214,242</u> |
| Utilidad (pérdida) | <u>\$ 14,650</u> | <u>\$ 12,315</u> |
| Margen de utilidad | <u>4.2%</u> | <u>5.7%</u> |

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

División turística

El segmento “División Turística” representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

GMD está involucrado en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA (importe histórico), así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,986 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de GMD, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

- b. GMDIC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMDIC tenga que hacer frente a estas obligaciones es baja en la mayoría de los asuntos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de GMD, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, GMD ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. GMD ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de GMD, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para GMD.

28.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

GMD pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2016 y 2015 se hicieron pagos por \$38,083 y \$29,823, respectivamente, a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por GMD conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para GMD de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 m² que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------|-------------------|------------------|
| Hasta un año | \$ 39,471 | \$ 28,668 |
| Entre uno y cinco años | 152,974 | 107,218 |
| Más de cinco años | <u>386,753</u> | <u>270,482</u> |
| Total | <u>\$ 579,198</u> | <u>\$406,368</u> |

- b. GMD y DHI han celebrado diversos contratos de fideicomiso irrevocable y fuente de pago mediante los cuales transfirieron sus derechos sobre las acciones de la Serie "A", Clases I y II de DHC con la finalidad de garantizar el pago, por las garantías otorgadas a los bancos acreedores de GMD con motivo de los créditos descritos en la Nota 17.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y de 2015

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

- i. El 16 de enero del 2017 La Punta celebró un nuevo crédito con GBM por un importe de \$43,720 (Dls.2,021 miles). Esta deuda devengó intereses a una tasa anual del 13% sobre el saldo insoluto del crédito. El crédito será utilizado para hacer frente a la deuda con Proyectos Adamantine. La fecha de vencimiento de este crédito es el 15 de enero de 2020.
- ii. El 16 de enero de 2017 La Punta realizó el pago de la segunda parcialidad del crédito que mantiene con Proyectos Adamantine, por un importe de \$78,701 (Dls.3,638 miles), con fondos obtenidos por la nueva deuda con GBM descrita anteriormente. El saldo no cubierto por el crédito, fue liquidado con los recursos por la venta de villas y residencias.
- iii. El 6 de marzo de 2017 GMD celebró un nuevo crédito con Banco Monex por un importe de \$12,000. Esta deuda devenga intereses a una tasa anual TIEE más 3.75 puntos. El crédito fue utilizado para liquidar los préstamos mantenidos con Banco Interacciones.
- iv. El 7 de marzo de 2017 GMD liquidó el crédito que mantenía con Banco Interacciones por un importe de \$11,946 más \$206 por los intereses devengados del 1 de enero a la fecha de liquidación de este contrato. Los recursos utilizados para liquidar esta deuda se obtuvieron de la nueva línea de crédito con Monex.

El 27 de marzo de 2017 Cooper T. Smith firmó un contrato con la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. para adquirir 43,121.82m² de terrenos sujetos a retención. El monto total de la operación fue \$20,346. A la fecha de emisión de estos estados financieros, Cooper T. Smith efectuó un pago inicial de \$6,104, correspondiente al 30% de la operación. El principal propósito de esta adquisición es la de ampliar los patios de almacenamiento de Cooper T. Smith.

Nota 30 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de abril de 2017, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).